Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid

Número 120 | **25 de septiembre de 2025** | **XIII Legislatura**

SUMARIO

Página

1. TEXTOS APROBADOS

1.1 LEYES

— Ley por la que se modifica la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, en materia de funcionarios interinos. (Aprobada por el Pleno de la Asamblea, en sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2025). 26662-26666

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— Resolución núm. 8/2025 del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 18 de septiembre de 2025, sobre la Proposición No de Ley PNL-363/2025 RGEP.18225, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Manifestar al Gobierno de la Nación la necesidad de abordar cuanto antes una reforma del modelo de financiación autonómica que garantice la prestación de unos servicios públicos de calidad a la ciudadanía, a partir de los principios de igualdad, equidad y solidaridad, a través de una negociación multilateral entre las Comunidades Autónomas que evite cualquier ruptura del régimen común de financiación. 2. Trasladar al Gobierno de la Nación que se considera imprescindible que el nuevo modelo tenga en cuenta la realidad socioeconómica y demográfica de la Comunidad de Madrid, marcada por un fuerte crecimiento poblacional, la presión sobre la sanidad y la educación públicas, así como el papel capital de la región como motor económico y financiero de España. 3. Exponer al citado Gobierno de manera rotunda que cualquier intento de establecer una financiación singular para Cataluña que suponga privilegios económicos o fiscales al margen del régimen común, por ser contraria a la igualdad entre españoles y lesiva para los intereses de la Comunidad de Madrid. 4. A que inste, a su vez, al Gobierno de la Nación a reconocer el esfuerzo contributivo de la Comunidad de Madrid y a garantizar que el

nuevo modelo de financiación no penalice a quienes más aportan, asegurando la suficiencia financiera de la región para seguir prestando unos servicios públicos de calidad. 5. Defender ante el Gobierno de la Nación el compromiso de un modelo de financiación justo, transparente y solidario, que fortalezca la unidad del sistema y evite la fragmentación territorial derivada de pactos bilaterales y privilegios insolidarios. 6. Solicitar al Gobierno de España la convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera para, a través de una negociación multilateral, acordar las bases del nuevo modelo de financiación. 7. Rechazar, como ya ha hecho en otras ocasiones, la ruptura del régimen común de financiación y cualquier modelo que privilegie a unas Comunidades Autónomas en detrimento de otras. 8. Utilizar todos los instrumentos necesarios, que sean precisos para defender los intereses de la Comunidad de Madrid. 26666-26667

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-369/2025 RGEP.18829.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a adoptar las siguientes medidas: 1. Realizar un análisis exhaustivo y un rediseño completo del buscador de centros educativos de la Comunidad de Madrid, con los siguientes objetivos: Mejorar radicalmente la experiencia de usuario y la Interfaz de usuario, desarrollando una navegación intuitiva, ágil y accesible para todos los ciudadanos, independientemente de su competencia digital. Implementar un diseño responsive, garantizando que la web sea totalmente funcional y usable desde cualquier dispositivo (ordenador, tablet o móvil). Cumplir con las directrices de accesibilidad WCAG 2.1 asegurando que todas las personas, incluidas aquellas con diversidad funcional, puedan acceder a la información sin barreras. 2. Enriquecer la información ofrecida por cada centro educativo, incluyendo de forma clara y estandarizada datos como, proyectos institucionales del centro y proyectos propios metodológicos específicos, oferta de actividades extracurriculares, servicios disponibles, comedor, transporte escolar, horario ampliado, etc.. Para su tramitación ante la Comisión de Digitalización. 26668-26669

— **PNL-370/2025 RGEP.18980.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Realizar un diagnóstico exhaustivo, objetivo público y transparente de las causas del retraso de los informes sectoriales exigidos para planes y proyectos urbanísticos. Realizar a continuación un plan de choque para solucionar dichos retrasos de manera permanente y estructural. Para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior. 26669-26670

— **PNL-371/2025 RGEP.18981.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero. Convocar de manera urgente una mesa multilateral de negociación entre la Comunidad de Madrid y todos los municipios, con especial representación de los más afectados por la desigualdad para, de forma corresponsable, diseñar un nuevo modelo de financiación local que sustituya la actual Ley de Pacto Local, basado en los principios de transparencia, equidad y compensación territorial. Segundo. Poner en marcha los mecanismos necesarios para la reforma urgente de la Ley de Pacto Local para incorporar legalmente los acuerdos alcanzados en la mesa, instituyendo la participación obligatoria de los municipios en los ingresos tributarios de la Comunidad de Madrid e integrando mecanismos de solidaridad intermunicipal con dotación presupuestaria garantizada. Tercero. Promover el establecimiento por ley que la distribución de todos los recursos económicos autonómicos destinados a los municipios

se realice con arreglo a criterios objetivos, públicos y verificables de población, necesidades sociales (índices de pobreza, desempleo, envejecimiento) y coste efectivo de los servicios, para erradicar el riesgo de exclusión territorial. Mientras se lleva a cabo lo establecido en los tres primeros puntos: Cuarto. Crear un Fondo Autonómico de Garantía de Servicios Municipales, financiado con recursos propios, para asegurar una financiación estable y equitativa del gasto corriente de todos los municipios, priorizando a aquellos con menos capacidad fiscal o mayores necesidades sociales. Quinto. Crear un Fondo Autonómico de Compensación Demográfica y contra la Despoblación, destinado específicamente a municipios de menos de 20.000 habitantes o en riesgo de despoblación, para financiar el mantenimiento de servicios públicos esenciales cuya viabilidad esté amenazada por su escasa base demográfica. Sexto. Establecer un Programa de Cofinanciación Autonómica para el Refuerzo de Servicios Públicos, complementario a la financiación estatal, destinado a mejorar la calidad, ampliar la cobertura o implantar nuevos servicios municipales, priorizando convenios con municipios con mayores desequilibrios. Séptimo. Destinar todos los instrumentos legales, presupuestarios y políticos necesarios a la defensa de los intereses de los municipios, simplificando drásticamente los trámites administrativos de acceso a los fondos autonómicos y reasignando partidas para priorizar de manera efectiva las políticas sociales locales. Para su tramitación ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local. 26670-26672

— **PNL-372/2025 RGEP.18982.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero. Convocar de manera urgente una mesa multilateral de negociación entre la Comunidad de Madrid y todos los municipios, con especial representación de los más afectados por la desigualdad para, de forma corresponsable, diseñar un nuevo modelo de financiación local que sustituya la actual Ley de Pacto Local, basado en los principios de transparencia, equidad y compensación territorial. Segundo. Poner en marcha los mecanismos necesarios para la reforma urgente de la Ley de Pacto Local para incorporar legalmente los acuerdos alcanzados en la mesa, instituyendo la participación obligatoria de los municipios en los ingresos tributarios de la Comunidad de Madrid e integrando mecanismos de solidaridad intermunicipal con dotación presupuestaria garantizada. Tercero. Promover el establecimiento por ley que la distribución de todos los recursos económicos autonómicos destinados a los municipios se realice con arreglo a criterios objetivos, públicos y verificables de población, necesidades sociales (índices de pobreza, desempleo, envejecimiento) y coste efectivo de los servicios, para erradicar el riesgo de exclusión territorial. Mientras se lleva a cabo lo establecido en los tres primeros puntos: Cuarto. Crear un Fondo Autonómico de Garantía de Servicios Municipales, financiado con recursos propios, para asegurar una financiación estable y equitativa del gasto corriente de todos los municipios, priorizando a aquellos con menos capacidad fiscal o mayores necesidades sociales. Quinto. Crear un Fondo Autonómico de Compensación Demográfica y contra la Despoblación, destinado específicamente a municipios de menos de 20.000 habitantes o en riesgo de despoblación, para financiar el mantenimiento de servicios públicos esenciales cuya viabilidad esté amenazada por su escasa base demográfica. Sexto. Establecer un Programa de Cofinanciación Autonómica para el Refuerzo de Servicios Públicos, complementario a la financiación estatal, destinado a mejorar la calidad, ampliar la cobertura o implantar nuevos servicios municipales, priorizando convenios con municipios con mayores desequilibrios. Séptimo. Destinar todos los instrumentos legales, presupuestarios y políticos necesarios a la defensa de los intereses de los municipios, simplificando drásticamente los trámites administrativos de acceso a los fondos autonómicos y reasignando partidas para priorizar de manera efectiva las políticas sociales locales. Para su tramitación ante el Pleno. 26672-26674

— **PNL-374/2025 RGEP.19098.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid instando al Gobierno regional a: 1. Dentro de su marco competencial, a aprobar un plan integral -dotado con el suficiente presupuesto- que cuente en su redacción con la participación de las entidades implicadas y grupos de la Asamblea de Madrid. Un plan que impulse y refuerce las medidas necesarias para el desarrollo de una estructura de apoyo interdisciplinar destinado a las personas en situación de prostitución y víctimas de trata con fines de explotación sexual. Y que genere conciencia social contraria al consumo de prostitución y a la imagen vejatoria de las mujeres. Contemplará, al menos, los tres ejes y medidas siguientes: A. Medidas de apoyo a las personas en situación de prostitución y trata que les ofrezcan la posibilidad de un futuro digno, dando asistencia y recuperación integral: Creación de una renta social, en su defecto, ampliación de los criterios de la Renta Mínima de Inserción con el fin de incluir a las mujeres en situación de prostitución y trata con fines de explotación sexual. Revisión del sistema de acceso a los centros de la red integral para facilitarlo. Incrementar, en función de las necesidades, el número de plazas residenciales en la Red de Atención para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid destinadas a mujeres en situación de prostitución y víctimas de trata con fines de explotación sexual que serán gestionadas por entidades especializadas. Reforzar la atención gratuita jurídica, psicosocial y sanitaria también para aquellas víctimas que no sean usuarias de centro residencial. Así como mejorar la información sobre estos recursos. La gratuidad no estará ligada a la interposición de denuncia. Fomentar la inserción sociolaboral, a través de programas de formación y acuerdos con empresas/entidades. Facilitar recursos habitacionales disponiendo, entre otras medidas, ayudas directas al alquiler. Proporcionar la asistencia y acompañamiento necesarios para la gestión del procedimiento en caso de encontrarse en situación irregular. Asegurar el acceso al empadronamiento. Garantizar medidas de protección específicas para mujeres trans que estén en situación de prostitución o de trata. Prevención, detección y atención a través de profesionales especializados en los centros que integran la red de protección a la infancia. Aplicar plenamente la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid. B. Prevención y sensibilización, que son las bases para la desaparición de la prostitución y de la explotación sexual: Establecer un programa específico, con medidas dirigidas a todos los colectivos implicados, especialmente enfocado hacia los hombres, que desincentive la demanda de sexo de pago y genere una conciencia social de rechazo hacia esa forma de violencia machista. Perseguir la publicidad de prostitución y trata. En el ámbito educativo, impulsar educación afectivo sexual que promueva unas relaciones igualitarias y desaliente del acceso a la pornografía. También que prevenga sobre el papel creciente que desempeñan internet y las redes sociales en la prostitución y trata, así como sobre sus nuevas formas. Mejora de la coordinación y participación con otros actores implicados, incluyendo a los Ayuntamientos, a través de la Federación Madrileña de Municipios, con la que se alcanzarán acuerdos específicos. Así como con las entidades expertas, Delegación de Gobierno y Fiscalía. C. Lucha contra proxenetas, beneficiarios y clientes: Impulso de medidas, incluyendo sanciones si corresponde, dentro del ámbito de atribuciones autonómico, dirigidas a disuadir a los consumidores de prostitución, así como a impedir el establecimiento de prostíbulos en locales y pisos. Se garantizará que, en ningún caso, se sanciona a las mujeres que están en situación de prostitución o de trata. 2. Realización de un estudio sobre la prostitución y trata con fines de explotación sexual en la Comunidad de Madrid. 3. Aprobación de una nueva Estrategia Madrileña Contra la Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual dotada de presupuesto suficiente. 4. Persecución, en colaboración con los Ayuntamientos, de los clubs de alterne y prostíbulos que, en la mayor parte de los casos, operan bajo licencias vinculadas a la hostelería. 5. Instar al Gobierno de España a aprobar una Ley integral contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual y la prostitución. Para su tramitación ante el Pleno. 26674-26678

— **PNL-375/2025 RGEP.19342.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a su vez, inste al Gobierno de España a lo siguiente: 1. Tramitar de forma urgente la inmediata expulsión de todos los inmigrantes que se encuentren ilegalmente en nuestra región, así como la de todos aquellos inmigrantes legales que hayan cometido delitos graves, que hagan del delito leve su forma de vida o que propaguen ideologías o religiones contrarias a los principios fundamentales de nuestra sociedad y, en particular, que denigren a la mujer y a su plena igualdad. 2. Añadir como penas la pérdida de la nacionalidad española y la expulsión del territorio nacional para los menores y adultos extranjeros que hayan sido condenados. 3. Tramitar de forma urgente la repatriación de los Menores Extranjeros No Acompañados a sus países de origen con sus padres, familiares o entorno íntimo. 4. Incrementar los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, como la Policía Nacional y la Guardia Civil, en los barrios y pueblos más castigadas por la inmigración ilegal masiva desbordada, donde la convivencia está en riesgo. Para mayor seguridad y control de los barrios madrileños, se insta al Gobierno de España a la creación de un registro nacional actualizado de inmigrantes ilegales y Menores Extranjeros No Acompañados, accesible para las regiones y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con el fin de garantizar su control efectivo. Asimismo, la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Oponerse a la reubicación o acogida en Madrid de cualquier inmigrante que haya entrado ilegalmente en España. 2. Realizar a todos los inmigrantes ilegales no acompañados que se encuentren bajo tutela de la Comunidad de Madrid, pruebas periciales exhaustivas para determinar fielmente su edad, con el mínimo margen de error posible, y establecer un protocolo general para la determinación de la edad de los inmigrantes ilegales bajo tutela de la Comunidad de Madrid, realizando pruebas periciales y médicas más exhaustivas, como la radiografía de la cresta ilíaca de la cadera (técnica risser) o el examen radiológico o TAC de la epífisis proximal de la clavícula. 3. Proceder al cierre de los centros de Menores Extranjeros No Acompañados, dando prioridad temporal a aquellos cuya existencia genere mayor conflictividad y perjuicios a los vecinos. Hasta lograr su cierre, se han de procurar las medidas e infraestructuras necesarias para garantizar la seguridad de los trabajadores de estos centros, la existencia de espacio suficiente y la seguridad de los vecindarios aledaños. 4. Garantizar la transparencia en cuanto a la inmigración ilegal en Madrid, informando detalladamente y desde el ejercicio 2019 del número de Menores Extranjeros No Acompañados tutelados por este gobierno regional, en qué centros están acogidos y qué coste suponen para la administración, especificando la edad, el sexo y la nacionalidad. 5. Publicar la cuantía de todas las ayudas percibidas por inmigrantes ilegales por parte de la Administración madrileña. 6. Impulsar las modificaciones legislativas necesarias de aquellas leyes de ámbito regional para incorporar el principio de prioridad nacional para el acceso a los servicios y prestaciones sociales en Madrid, así como a modificar las normas reglamentarias que sea necesario. 7. Establecer el principio de prioridad nacional en las bases reguladoras de las subvenciones cuyos créditos presupuestarios correspondan en exclusiva a la Comunidad de Madrid, con el fin de garantizar la atención en primer lugar a españoles y su prioridad en incentivos o ayudas como, entre otros: En materia de vivienda: ayudas al alquiler, aval para el acceso a la primera vivienda habitual o acceso a Viviendas de Protección Oficial (VPO). En materia educativa: gratuidad de la educación infantil (0-3 años), ayudas a comedor escolar, ayudas al transporte escolar o becas de estudios. En materia laboral, programas de inserción sociolaboral, cuota de autónomos, planes de formación o formación profesional para el empleo. En materia de justicia, asistencia jurídica gratuita. 8. Proteger la identidad cultural y las tradiciones propias de Madrid, garantizando que no se impongan prácticas culturales contrarias a las libertades, costumbres y principios democráticos y sociales de nuestra región, con especial protección de la igualdad entre hombres y mujeres. 9. Llevar a cabo un plan específico de apoyo económico para que aquellos municipios madrileños más afectados por la presión migratoria puedan reforzar su seguridad. Para su tramitación ante el Pleno. 26678-26683

— **PNL-378/2025 RGEP.19559.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Defender un modelo de región basado en la igualdad, la diversidad y la cohesión social, rechazando y abandonando la estrategia y la deriva privativa basado en macroeventos y la promoción de un modelo cultural elitista alejada del tejido cultural de la región. 2. Blindar la cultura como derecho y no como negocio, garantizando financiación pública estable a espacios culturales de barrios, municipios, bibliotecas y teatros públicos, y destinando los fondos actualmente concentrados en macroeventos a planes de apoyo estructural a la cultura madrileña, con especial atención a los distritos del sur y a los municipios más desfavorecidos. 3. Fortalecer los servicios públicos y el tejido productivo, cultural, científico y educativo de la región, mediante un refuerzo presupuestario en sanidad, educación, cultura y transporte, y el desarrollo de una estrategia de internacionalización coherente con estos objetivos, abandonando el modelo centrado en la proyección internacional privativa de la Comunidad de Madrid. 4. Proteger la identidad cultural y la vida de barrio frente a la privatización cultural de Madrid, la turistificación y la especulación, mediante políticas que frenen la expulsión de vecinos, la desaparición del comercio local y la conversión de Madrid en un parque temático al servicio de intereses privados. Para su tramitación ante el Pleno. 26683-26685

— **PNL-379/2025 RGEP.19574.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Defender un modelo de región basado en la igualdad, la diversidad y la cohesión social, rechazando y abandonando la estrategia y la deriva privativa basado en macroeventos y la promoción de un modelo cultural elitista alejada del tejido cultural de la región. 2. Blindar la cultura como derecho y no como negocio, garantizando financiación pública estable a espacios culturales de barrios, municipios, bibliotecas y teatros públicos, y destinando los fondos actualmente concentrados en macroeventos a planes de apoyo estructural a la cultura madrileña, con especial atención a los distritos del sur y a los municipios más desfavorecidos. 3. Fortalecer los servicios públicos y el tejido productivo, cultural, científico y educativo de la región, mediante un refuerzo presupuestario en sanidad, educación, cultura y transporte, y el desarrollo de una estrategia de internacionalización coherente con estos objetivos, abandonando el modelo centrado en la proyección internacional privativa de la Comunidad de Madrid. 4. Proteger la identidad cultural y la vida de barrio frente a la privatización cultural de Madrid, la turistificación y la especulación, mediante políticas que frenen la expulsión de vecinos, la desaparición del comercio local y la conversión de Madrid en un parque temático al servicio de intereses privados. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura. 26685-26687

— **PNL-380/2025 RGEP.19662.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a la puesta en marcha urgentemente de un plan integral de salud sexual y reproductiva e interrupción voluntaria del embarazo que tendrá como objetivo prioritario los derechos de las mujeres y que incluirá las siguientes: Desarrollo de un Programa de Promoción de la Salud en el ámbito educativo que incluya la educación afectivo-sexual con perspectiva de género y enfoque de interculturalidad. Recogerá también la formación en aspectos afectivo-sexuales del profesorado y la potenciación de las Mesas de Salud Escolar existentes y creación de nuevas, como órganos de coordinación y colaboración. Mejora de la información a la ciudadanía sobre salud sexual y reproductiva a través del: Impulso de la coordinación de la Consejería de Sanidad con las Entidades Locales recuperando los centros de planificación familiar por zonas y desarrollando acciones conjuntas en colaboración con los equipos de Atención Primaria. Difusión de mensajes preventivos y de promoción de la salud sexual, adaptados a las nuevas formas de comunicación, como las redes sociales, dirigidos especialmente a la población juvenil.

Recuperación de un teléfono gratuito de información sexual. Actividades de promoción y prevención en Atención Primaria en los aspectos relacionados con la sexualidad, anticoncepción y salud reproductiva en las distintas etapas de la vida, incluyendo el climaterio. Potenciación y mejora de la atención sanitaria relativa a la salud sexual y la anticoncepción desde la Atención Primaria: Implantación de protocolo para el abordaje de la salud sexual en la historia clínica informatizada de Atención Primaria. Otorgar a las matronas un papel central en la formación e información sobre anticoncepción y salud sexual e incrementar su número. Garantizar el acceso a métodos anticonceptivos a través de: Distribución gratuita de preservativos en puntos clave de la Comunidad de Madrid priorizando grupos vulnerables. Prescripción de anticonceptivos: financiación total desde el SERMAS de los hormonales orales, DIU hormonal y anticoncepción postcoital e implantación en los servicios de ginecología del servicio madrileño de salud. Garantizar la información, asesoramiento y atención adecuados ante embarazos no deseados o inesperados desde Atención Primaria y la atención hospitalaria: Se procederá con la máxima diligencia una vez que la decisión está tomada por parte de la gestante y se informará adecuadamente a la mujer para conseguir en lo posible la IVE precoz, ofertando tanto la opción farmacológica como instrumental y priorizando su realización en los hospitales públicos. Atención hospitalaria de urgencia mediante información protocolizada, acciones de prevención y asistencia, así como acceso a la píldora postcoital financiada. Adjudicación de contratos a las clínicas IVE que aseguren las condiciones necesarias tanto para los/as profesionales como para las usuarias. Mejorar la capacitación de los/as profesionales sanitarios en materia de salud sexual y reproductiva adecuando la oferta formativa. Fomentar la Investigación en Salud Sexual mediante el desarrollo de estudios sobre el acceso a métodos conceptivos, el impacto diferentes determinantes en la tasa de IVE y estrategias en la prevención del embarazo no deseado. Para su tramitación ante el Pleno. 26687-26691

— **PNL-381/2025 RGEP.19663.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a la puesta en marcha urgentemente de un plan integral de salud sexual y reproductiva e interrupción voluntaria del embarazo que tendrá como objetivo prioritario los derechos de las mujeres y que incluirá las siguientes: Desarrollo de un Programa de Promoción de la Salud en el ámbito educativo que incluya la educación afectivo-sexual con perspectiva de género y enfoque de interculturalidad. Recogerá también la formación en aspectos afectivo-sexuales del profesorado y la potenciación de las Mesas de Salud Escolar existentes y creación de nuevas, como órganos de coordinación y colaboración. Mejora de la información a la ciudadanía sobre salud sexual y reproductiva a través del: Impulso de la coordinación de la Consejería de Sanidad con las Entidades Locales recuperando los centros de planificación familiar por zonas y desarrollando acciones conjuntas en colaboración con los equipos de Atención Primaria. Difusión de mensajes preventivos y de promoción de la salud sexual, adaptados a las nuevas formas de comunicación, como las redes sociales, dirigidos especialmente a la población juvenil. Recuperación de un teléfono gratuito de información sexual. Actividades de promoción y prevención en Atención Primaria en los aspectos relacionados con la sexualidad, anticoncepción y salud reproductiva en las distintas etapas de la vida, incluyendo el climaterio. Potenciación y mejora de la atención sanitaria relativa a la salud sexual y la anticoncepción desde la Atención Primaria: Implantación de protocolo para el abordaje de la salud sexual en la historia clínica informatizada de Atención Primaria. Otorgar a las matronas un papel central en la formación e información sobre anticoncepción y salud sexual e incrementar su número. Garantizar el acceso a métodos anticonceptivos a través de: Distribución gratuita de preservativos en puntos clave de la Comunidad de Madrid priorizando grupos vulnerables. Prescripción de anticonceptivos: financiación total desde el SERMAS de los hormonales orales, DIU hormonal y anticoncepción postcoital e implantación en los servicios de ginecología del servicio madrileño de salud. Garantizar la información, asesoramiento y atención adecuados ante embarazos

no deseados o inesperados desde Atención Primaria y la atención hospitalaria: Se procederá con la máxima diligencia una vez que la decisión está tomada por parte de la gestante y se informará adecuadamente a la mujer para conseguir en lo posible la IVE precoz, ofertando tanto la opción farmacológica como instrumental y priorizando su realización en los hospitales públicos. Atención hospitalaria de urgencia mediante información protocolizada, acciones de prevención y asistencia, así como acceso a la píldora postcoital financiada. Adjudicación de contratos a las clínicas IVE que aseguren las condiciones necesarias tanto para los/as profesionales como para las usuarias. Mejorar la capacitación de los/as profesionales sanitarios en materia de salud sexual y reproductiva adecuando la oferta formativa. Fomentar la Investigación en Salud Sexual mediante el desarrollo de estudios sobre el acceso a métodos conceptivos, el impacto diferentes determinantes en la tasa de IVE y estrategias en la prevención del embarazo no deseado. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad. 26691-26694

— **PNL-383/2025 RGEP.19696.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Establecer una legislación que proteja el uso residencial de las viviendas frente al uso turístico en este escenario de crisis habitacional. 2. Realizar una legislación para que se regule la duración del alquiler de uso turístico frente al temporal, al igual que otras Comunidades Autónomas. 3. Poner en marcha un cuerpo de inspectores que sea suficiente para que realicen inspecciones para el buen uso de la vivienda residencial y el cumplimiento de la legislación de vivienda de uso turístico. 4. Crear una reglamentación para tener un régimen sancionador a los abusos realizados por los sujetos que no cumplan la normativa en materia de vivienda. Para su tramitación ante el Pleno. 26694-26696

— **PNL-389/2025 RGEP.19832.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Reforzar los planes de contingencia ante los cortes prolongados en líneas de Metro, asegurando una capacidad real de absorción por parte de los servicios sustitutivos. 2. Incrementar la frecuencia y número de autobuses, así como en otras líneas afectadas por el desvío de usuarios. 3. Garantizar la gratuidad del bono transporte hasta la finalización de la acumulación de obras por el colapso de la movilidad en la Comunidad de Madrid, en compensación por el defectuoso servicio prestado. 4. Habilitar la información de incidencias en las redes sociales y páginas de Metro de Madrid y de la Comunidad de Madrid para que los usuarios conozcan las incidencias en tiempo real, al igual que se realizan en el servicio de Renfe cercanías. Para su tramitación ante el Pleno. 26696-26697

— **PNL-390/2025 RGEP.19849.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Poner los recursos del Servicio Madrileño de Salud a disposición del Ministerio de Sanidad para contribuir a la atención y acogida de los pacientes pediátricos provenientes de Gaza. 2. Poner en marcha un plan de acompañamiento psicosocial a eventuales desplazados o refugiados desde Palestina, similar al que se desarrolló con las personas procedentes de Ucrania. Para su tramitación ante el Pleno. 26697-26698

2.6 INTERPELACIONES

— **I-31/2025 RGEP.19788.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: política de la Comunidad de Madrid en materia de desarrollo y funcionamiento del servicio de Metro de Madrid. 26699

2.7 Preguntas para Respuesta Escrita

2.7.1 Preguntas que se formulan

— **PE-3447/2025 RGEP.18286.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones ha realizado la Comunidad de Madrid una vez conocida la aparición de restos óseos y material arqueológico, en el mes de agosto de 2025, en la obra que se está realizando para la construcción de un aparcamiento subterráneo en la calle Arapiles 8 de la ciudad de Madrid?. 26699

— **PE-3448/2025 RGEP.18287.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Comunidad de Madrid una vez conocida la aparición de restos óseos y material arqueológico, en el mes de agosto de 2025, en la obra que se está realizando para la construcción de un aparcamiento subterráneo en la calle Arapiles 8 de la ciudad de Madrid?. 26699

— **PE-3449/2025 RGEP.18291.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de actuación propuestas por el Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid en el marco de las políticas de Bienestar Social desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual. 26699

— **PE-3450/2025 RGEP.18292.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de a acciones de información y divulgación que ha realizado el Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual. 26700

— **PE-3451/2025 RGEP.18293.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de Asociaciones, Entidades y Centros que forman parte del Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid a la fecha actual.. 26700

— **PE-3452/2025 RGEP.18401.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué presupuesto ha sido realmente ejecutado en 2024 de los 15 millones de euros que se asignaron a la Comunidad de Madrid del pacto de estado contra la violencia de género en Madrid y más de 2 millones de euros para programas específicos para víctimas de violencia de género?. 26700

— **PE-3453/2025 RGEP.18406.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas específicas dirigidas a las personas con enfermedades raras o poco frecuentes está desarrollando la Comunidad de Madrid?. . 26700

— **PE-3454/2025 RGEP.18407.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas ofrece la Comunidad de Madrid a los familiares cuidadores que proporcionan apoyo y asistencia a otra persona?. 26700

— **PE-3455/2025 RGEP.18408.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno regional para la fomentar la divulgación de asuntos relacionados con la salud mental infantojuvenil? . 26700

— **PE-3457/2025 RGEP.18499.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del impacto sobre el medio natural del incendio forestal de Tres Cantos ocurrido este verano, en particular sobre las áreas protegidas del Monte de Viñuelas y el Parque Regional de la Cuenca Alta del Río Manzanares. . . 26700

— **PE-3459/2025 RGEP.18502.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se ha aplicado durante la presente Legislatura los protocolos de actuación conjunta para la prevención y extinción de incendios forestales acordados entre la Comunidad de Madrid, la Comunidad de Castilla la Mancha y la Comunidad de Castilla y León? 26700

— **PE-3461/2025 RGEP.18505.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo va a actualizar el Gobierno el listado de municipios definidos como Zona de Alto Riesgo de Incendio (ZAR), según establece el Decreto 59/2017, de 6 de junio, después de que los mayores incendios forestales en los últimos meses se hayan producido en municipios que están fuera de ese listado? 26701

— **PE-3465/2025 RGEP.18566.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el incendio forestal acaecido este mes de agosto a Tres Cantos y el Soto de Viñuelas ha afectado de alguna forma a las instalaciones del Canal de Isabel II 26701

— **PE-3466/2025 RGEP.18567.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué nuevas infraestructuras de gestión de residuos de la Mancomunidad del Sur han sido sufragadas por los Presupuestos de la Comunidad de Madrid durante esta Legislatura 26701

— **PE-3467/2025 RGEP.18568.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las inversiones en nuevas infraestructuras de gestión de residuos de la Mancomunidad del Sur que vayan a ser sufragadas por los Presupuestos de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura. 26701

— **PE-3468/2025 RGEP.18569.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de hectáreas en áreas cortafuegos, de fajas auxiliares en bordes de caminos y en interfaz urbano forestal se han desbrozado en el año 2025 mediante el empleo de medios mecánicos y manuales, montes y espacios de los municipios y presupuesto asignado para cada actuación? 26701

— **PE-3469/2025 RGEP.18570.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de hectáreas en áreas cortafuegos, de fajas auxiliares en bordes de caminos y en interfaz urbano forestal tienen previstas desbrozar mediante el empleo de medios mecánicos y manuales, municipios donde se van a desarrollar y presupuesto asignado para cada actuación, en el presente ejercicio? 26701

— **PE-3470/2025 RGEP.18571.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de hectáreas de áreas cortafuegos y fajas auxiliares en bordes de caminos desbrozadas, mediante el programa de pastoreo de la Comunidad de Madrid, tienen previstas ejecutar durante el año 2025 con desglose de los montes, terrenos públicos y municipios donde se van a realizar y presupuesto asignado a cada actuación?..... 26701

— **PE-3471/2025 RGEP.18572.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de hectáreas de áreas cortafuegos y fajas auxiliares en bordes de caminos desbrozadas mediante el programa de pastoreo de la Comunidad de Madrid, certificada durante 2025 con desglose de los montes, terrenos públicos y municipios donde se va a llevar a cabo?..... 26701-26702

— **PE-3472/2025 RGEP.18573.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se coordinan las actuaciones de planificación de los trabajos preventivos para evitar incendios forestales en cada comarca forestal? 26702

— **PE-3473/2025 RGEP.18574.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué participación tienen los Agentes Forestales en la planificación de los trabajos preventivos para evitar incendios forestales de cada comarca forestal? 26702

— **PE-3474/2025 RGEP.18575.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué presupuesto tienen destinado para apoyar la ganadería extensiva que contribuyan a la prevención de incendios forestales? 26702

— **PE-3475/2025 RGEP.18576.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas pistas forestales se ha reparado o recuperado desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad, desglosada por municipio? 26702

— **PE-3476/2025 RGEP.18577.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos punto de agua se encuentran operativos y se ha facilitado su acceso por medios terrestres en los montes públicos de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la presente Legislatura? 26702

— **PE-3477/2025 RGEP.18578.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas actuaciones se han llevado a cabo sobre aclareo de las masas de pinar y la introducción de especies de bajo cubierta en los montes públicos, gestionados por la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la presente Legislatura?. 26702

— **PE-3478/2025 RGEP.18579.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas áreas de cortafuegos se han creado desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad? 26702

— **PE-3479/2025 RGEP.18580.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas campañas de información y de sensibilización a la ciudadanía y a los centros escolares se han llevado sobre los riesgos de los incendios forestales se han llevado a cabo en la presente Legislatura? 26702

— **PE-3480/2025 RGEP.18582.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué grado de participación tienen los Agentes Forestales en la operativa de extinción de los incendios forestales de la Comunidad de Madrid? 26703

— **PE-3481/2025 RGEP.18583.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas han impulsado para revitalizar el medio rural mediante el aumento de las actividades agrícolas y ganaderas sostenibles que junto con otros importantes objetivos contribuyan a la prevención de los incendios forestales? .. 26703

— **PE-3482/2025 RGEP.18584.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué contenidos han incluido sobre incendios y procedimientos de autoprotección en los programas educativos? 26703

— **PE-3483/2025 RGEP.18585.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué torres de vigilancia han carecido de personal de vigilancia de incendios, en la presente campaña, desglosadas por días y ubicación de las mismas? 26703

— **PE-3484/2025 RGEP.18586.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué conocimiento tiene la Dirección General de Emergencias de las actuaciones que se han llevado a cabo por los Ayuntamientos en cumplimiento de su Plan Municipal de Emergencias de Incendios Forestales, desglosadas por municipios, en la presente Legislatura? 26703

— **PE-3485/2025 RGEP.18587.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué plazas no han sido cubiertas para la extinción de incendios del encargo que tiene TRAGSA para la presente campaña? 26703

— **PE-3486/2025 RGEP.18589.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos Agentes Forestales se encontraban operativos, desglosados por Comarcas forestales, en las jornadas del 11 y 12 de agosto actual? 26703

— **PE-3487/2025 RGEP.18590.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué punto se originó el incendio que se produjo el 11 de agosto del municipio de Algete? 26703

— **PE-3490/2025 RGEP.18601.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración han efectuado de los daños humanos y materiales como consecuencia del incendio forestal declarado en el Tres Cantos el pasado 11 de agosto de 2025? 26704

— **PE-3491/2025 RGEP.18632.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el Gobierno regional tiene pensado derribar la antigua residencia Magerit, en el distrito de Carabanchel, cerrada desde 2011. 26704

— **PE-3492/2025 RGEP.18633.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los planes que tiene el Gobierno respecto a la antigua residencia Magerit, en el distrito de Carabanchel. 26704

— **PE-3493/2025 RGEP.18710.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de proveedores del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) dados de alta en el Sistema NEXUS a 31 de agosto de 2025. 26704

— **PE-3494/2025 RGEP.18742.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos presentados en la Oficina de Impulso a los Centros de Procesamiento de Datos en el año 2024. 26704

— **PE-3496/2025 RGEP.18744.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: consultas realizadas en la Oficina de Impulso a los Centros de Procesamiento de Datos en el año 2024. 26704

— **PE-3551/2025 RGEP.18811.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno regional para evitar la proliferación de ataques de buitres a explotaciones ganaderas en el término de Colmenar Viejo desde junio hasta la fecha actual? 26704

— **PE-3552/2025 RGEP.18834.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales de atención directa (educadores, psicólogos, trabajadores sociales) destinados a los centros de menores y su ratio respecto al número de acogidos. 26704

— **PE-3553/2025 RGEP.18837.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados por la Comunidad de Madrid que han alcanzado la mayoría de edad en los últimos cinco años, desglosando cuántos continúan vinculados a programas de transición a la vida adulta. 26704

— **PE-3557/2025 RGEP.18860.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué programas de apoyo a familias cuidadoras de personas con discapacidad existen actualmente? 26705

— **PE-3558/2025 RGEP.18865.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de prevención y apoyo psicológico se ofrecen a las familias con hijos con discapacidad? 26705

— **PE-3559/2025 RGEP.18866.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes existen para garantizar la inclusión educativa real de los alumnos con discapacidad? 26705

— **PE-3560/2025 RGEP.18925.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el motivo por el que se aprueba en Consejo de Gobierno (fecha 16 de julio de 2025) un importe de 32.788.391,29 euros (IVA incluido) en concepto de restablecimiento del equilibrio económico del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario de Torrejón a favor de la sociedad concesionaria TORREJÓN SALUD, S.A.? 26705

— **PE-3562/2025 RGEP.18946.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar concedidas para el curso 2025-2026 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca.. 26705

— **PE-3563/2025 RGEP.18947.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar rechazadas para el curso 2025-2026 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca.. 26705

— **PE-3564/2025 RGEP.18948.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar concedidas para el curso 2024-2025 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca.. 26705

— **PE-3565/2025 RGEP.18949.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar rechazadas para el curso 2024-2025 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha solicitud. 26705

— **PE-3566/2025 RGEP.18951.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de ayudas para la prestación del servicio de comedor a alumnos/as en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los periodos no lectivos desde el 1 de enero de 2025 hasta la actualidad desagregado en solicitudes rechazadas y concedidas, así como el requisito en el que se encuadraban. 26706

— **PE-3567/2025 RGEP.18952.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de ayudas para la prestación del servicio de comedor a alumnos/as en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los periodos no lectivos desde 1 de septiembre 2024 hasta la actualidad desagregado en solicitudes rechazadas y concedidas, así como el requisito en el que se encuadraban. 26706

— **PE-3568/2025 RGEP.18955.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de ayudas para la prestación del servicio de comedor a alumnos/as en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los periodos no lectivos desde el 1 de septiembre 2023 hasta el 31 de agosto de 2024 desagregado en solicitudes rechazadas y concedidas, así como el requisito en el que se encuadraban. 26706

— **PE-3569/2025 RGEP.18956.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias monoparentales rechazadas para el curso 2025-2026 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca..... 26706

— **PE-3570/2025 RGEP.18957.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias monoparentales rechazadas para el curso 2024-2025 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca..... 26706

— **PE-3571/2025 RGEP.18958.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias monoparentales rechazadas para el curso 2023-2024 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca..... 26706

— **PE-3572/2025 RGEP.18959.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias monoparentales concedidas para el curso 2025-2026 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca..... 26706

— **PE-3573/2025 RGEP.18960.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias monoparentales concedidas para el curso 2024-2025 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca..... 26707

— **PE-3574/2025 RGEP.18961.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias monoparentales concedidas para el curso 2023-2024 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca..... 26707

— **PE-3575/2025 RGEP.18962.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias numerosas concedidas para el curso 2025-2026 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca..... 26707

— **PE-3576/2025 RGEP.18963.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias numerosas concedidas para el curso 2024-2025 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca..... 26707

— **PE-3577/2025 RGEP.18964.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias numerosas concedidas para el curso 2023-2024 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca..... 26707

— **PE-3578/2025 RGEP.18965.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias numerosas rechazadas para el curso 2025-2026 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca..... 26707

— **PE-3579/2025 RGEP.18966.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias numerosas rechazadas para el curso 2024-2025 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca..... 26707

— **PE-3580/2025 RGEP.18967.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias numerosas rechazadas para el curso 2023-2024 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca. 26707

— **PE-3581/2025 RGEP.18968.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos/as de familias numerosas beneficiarias de la ayuda que cubre el 30% del precio diario del comedor escolar porque su renta per cápita esté entre los 8.400 y los 10.000 euros al año para el curso 2025/2026. 26708

— **PE-3582/2025 RGEP.18969.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista para la puesta en marcha efectiva de la ayuda que cubre el 30% del precio diario del comedor escolar para familias monoparentales cuya renta per cápita esté entre los 8.400 y los 10.000 euros al año. 26708

— **PE-3583/2025 RGEP.18999.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: justificación del incremento de 850.000 euros en el subconcepto Promoción de las Artes Escénicas y de la Música del Programa 334A de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. 26708

— **PE-3584/2025 RGEP.19006.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial para la parcela dotacional situada en la calle de Eloy Gonzalo números 3 y 5, emitido en septiembre de 2023 por la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de la Comunidad de Madrid, debiera tener una revisión de oficio por la imposibilidad de medias correctoras, admitiéndose un uso no compatible, por los altos niveles de ruido ambiental que se emiten desde el patio trasero del colegio Brewster Madrid, que superan los límites legales y suponen una amenaza para la salud y el bienestar de los vecinos? 26708

— **PE-3585/2025 RGEP.19034.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene planeado presentar el Gobierno de la Comunidad de Madrid el nuevo plan de inclusión?. 26708

— **PE-3586/2025 RGEP.19040.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos de evaluación de calidad se están utilizando en los servicios sociales de la Comunidad de Madrid? 26708

— **PE-3588/2025 RGEP.19044.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está midiendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto real de los servicios sociales en la reducción de la desigualdad y la exclusión? 26708

— **PE-3589/2025 RGEP.19047.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones específicas se están desarrollando desde los servicios sociales para atender a la infancia en situación de riesgo de exclusión social? 26708

— **PE-3590/2025 RGEP.19048.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones específicas se están desarrollando desde los servicios sociales para atender a las personas en situación de riesgo de exclusión social? 26709

— **PE-3595/2025 RGEP.19058.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está fortaleciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid la atención a las personas mayores dependientes en el marco de los servicios sociales?. 26709

— **PE-3599/2025 RGEP.19080.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se corre el riesgo de perder fondos europeos Next Generation EU por no ejecutar el contrato cuyo expediente corresponde a A/SER 01217572025? 26709

— **PE-3600/2025 RGEP.19081.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está previsto volver a sacar a licitación el mismo objeto contractual correspondiente al expediente A/SER 012175/2025? 26709

— **PE-3602/2025 RGEP.19095.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en qué fase de ejecución se encuentran las obras que albergarán el Museo Hispano Judío, sito en la antigua subestación eléctrica de Metro de Madrid, sito en la calle Castelló 21, distrito de Salamanca. 26709

— **PE-3603/2025 RGEP.19096.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué criterios económicos han sido establecidos por el Gobierno de la Presidenta Ayuso, para proceder a la firma del contrato de cesión del inmueble de la calle Castelló 21, entre la Fundación Hispano Judía y la compañía Metro de Madrid, en régimen de alquiler por 30 años y por un importe de 19,4 millones de euros. 26709

— **PE-3604/2025 RGEP.19097.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional relativa a los efectos que puede tener la no adjudicación del contrato A/SER 012175/2025. 26709

— **PE-3610/2025 RGEP.19181.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el coste total estimado de la implantación de este modelo de carrera profesional hasta 2029 previsto en el Decreto 68/2025, de 3 de septiembre? 26709

— **PE-3620/2025 RGEP.19261.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos de control contempla el Gobierno regional, en virtud del convenio firmado con fecha 1 de diciembre de 2023, entre la Comunidad de Madrid (a través de la Agencia de Vivienda Social) y la Comunidad Judía de Madrid, para garantizar que las viviendas se destinan efectivamente a familias vulnerables y no a otros usos? 26710

— **PE-3621/2025 RGEP.19262.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existen convenios similares, al firmado el día 1 de diciembre de 2023 entre la Comunidad de Madrid (a través de la Agencia de Vivienda Social) y la Comunidad Judía de Madrid, a otras confesiones religiosas o entidades de interés social? 26710

— **PE-3622/2025 RGEP.19264.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué motivos llevaron al Gobierno de la Comunidad de Madrid a firmar el convenio con la Comunidad Judía de Madrid, publicado en el BOCM de 4 de enero de 2024, mediante el cual se ceden 13 viviendas sociales en régimen de arrendamiento para su gestión entre sus miembros? 26710

— **PE-3623/2025 RGEP.19265.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Prevé el Gobierno regional abrir procesos de concurrencia pública para la cesión de viviendas sociales a entidades sociales y religiosas, conforme se ha hecho en el convenio suscrito, con fecha 1 de diciembre de 2023, entre la Comunidad de Madrid (a través de la Agencia de Vivienda Social) y la Comunidad Judía de Madrid? 26710

— **PE-3624/2025 RGEP.19267.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno regional publicar en el Portal de Transparencia, informes anuales sobre la gestión y ocupación de las viviendas cedidas a la Comunidad Judía de Madrid, en virtud del acuerdo firmado con fecha 1 de diciembre de 2023, entre la Comunidad de Madrid, a través de la agencia de alquiler social, y la Comunidad Judía de Madrid? 26710

— **PE-3625/2025 RGEP.19275.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de prevención de incendios se habían realizado en los últimos doce meses en la zona afectada por el incendio forestal que este mes de agosto ha afectado a Tres Cantos y el Monte de Viñuelas (T.m. de Madrid)? 26710

— **PE-3626/2025 RGEP.19279.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el calendario de reformas previstas esta Legislatura para los Parques de Bomberos de la Comunidad de Madrid? 26710

— **PE-3627/2025 RGEP.19280.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía presupuestaria ejecutada en el año 2024 para la prestación del servicio de comedor a alumnos/as en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los periodos no lectivos 26711

— **PE-3628/2025 RGEP.19281.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía presupuestaria ejecutada en el año 2023 para la prestación del servicio de comedor a alumnos/as en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los periodos no lectivos 26711

— **PE-3629/2025 RGEP.19282.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía presupuestaria comprometida en lo que llevamos del año 2025 para la prestación del servicio de comedor a alumnos/as en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los periodos no lectivos .. 26711

— **PE-3630/2025 RGEP.19283.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de ayudas para la prestación del servicio de comedor a alumnos/as en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los periodos no lectivos desde julio 2023 hasta la actualidad desagregadas por periodo no lectivo y por municipio, indicando en que requisito se encuadran..... 26711

— **PE-3639/2025 RGEP.19345.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid alguna noticia respecto a la construcción de una nueva parada en la línea 8 de metro en el distrito de Barajas? 26711

— **PE-3640/2025 RGEP.19358.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Quiénes tienen acceso al repositorio de material didáctico y bibliográfico del Centro de Información contra el Racismo y la Intolerancia de la Comunidad de Madrid? 26711

— **PE-3641/2025 RGEP.19409.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué tipo de ventajas tendrán las familias a partir de la semana 21 del embarazo que adquieran la condición de familia numerosa o familia monoparental según lo anunciado por la presidenta en el DER en lo que ha denominado "que el no nacido cuente"?..... 26711

— **PE-3642/2025 RGEP.19411.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué lugar se ubicará el primer piso para menores embarazadas sin apoyo familiar anunciado por Ayuso? 26711

— **PE-3643/2025 RGEP.19413.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué capacidad tendrá el primer piso público para menores embarazadas sin apoyo familiar? 26712

— **PE-3644/2025 RGEP.19414.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fecha se abrirá el primer piso público para menores embarazadas sin apoyo familiar? 26712

— **PE-3645/2025 RGEP.19416.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál será el procedimiento para acceder al primer piso público para menores embarazadas sin apoyo familiar? 26712

— **PE-3646/2025 RGEP.19417.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está previsto que las ayudas anunciadas para pacientes pediátricos en cuidados paliativos duren todo el año 2026? 26712

— **PE-3647/2025 RGEP.19421.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué otros aspectos de las políticas de familias van a regular la nueva Ley de Familias según lo anunciado por la presidenta en el DER para los no nacidos? 26712

— **PE-3648/2025 RGEP.19424.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de promoción del acogimiento para darlo a conocer a nuevas familias incluye el Plan de Impulso del Acogimiento Familiar anunciado por la presidenta en el DER? 26712

— **PE-3650/2025 RGEP.19430.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el criterio de la Consejería de familias para considerar que un menor en el sistema de tutela de la Comunidad de Madrid tiene dificultades de adaptación y hay que sacarlo del centro? 26712

— **PE-3651/2025 RGEP.19433.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el plan de formación para educadores de los centros de menores específico en materia de acompañamiento y buen trato a menores para facilitar su adaptación? 26712

— **PE-3652/2025 RGEP.19434.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué este año el Gobierno no ha puesto en marcha las ayudas a familias con pacientes pediátricos con cuidados paliativos? 26712

— **PE-3653/2025 RGEP.19435.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos años lleva el Gobierno sin poner en marcha las ayudas a familias con pacientes pediátricos con cuidados paliativos desde el inicio de la Legislatura? 26713

— **PE-3654/2025 RGEP.19436.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cantidad presupuestaria habilitará el Gobierno para las ayudas a familias con pacientes pediátricos con cuidados paliativos? 26713

— **PE-3659/2025 RGEP.19446.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué razones justifican que la actuación prevista como parte de los actos programados para la Semana de la Hispanidad 2025 debería ser necesariamente la de la artista en el Gloria Estefan, requiriendo recurrir a la adjudicación mediante el procedimiento negociado sin publicidad? 26713

— **PE-3664/2025 RGEP.19490.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las ubicaciones de las 40 residencias y centros de día que piensa construir el Gobierno de la Comunidad de Madrid, desglosado por la referencia catastral de la parcela..... 26713

— **PE-3665/2025 RGEP.19491.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los ayuntamientos que se han mostrado partidarios de ceder parcelas de suelo público para la construcción de las 40 nuevas residencias de mayores de la Comunidad de Madrid?..... 26713

— **PE-3666/2025 RGEP.19492.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas solicitudes de municipios ha recibido la Comunidad de Madrid como parte del proyecto de construcción de 40 residencias anunciado por Isabel Díaz Ayuso?..... 26713

— **PE-3667/2025 RGEP.19493.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de todos los criterios utilizados para la selección de las parcelas ofrecidas para la construcción de las 40 residencias y 40 centros de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, indicando el motivo o razón para la selección de cada criterio..... 26713

— **PE-3670/2025 RGEP.19498.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué tamaño tendrán las primeras viviendas para matrimonios de personas dependientes en Villaviciosa de Odón? 26713

— **PE-3676/2025 RGEP.19505.** Del Diputado Sr. García García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: a raíz de la visita del consejero de digitalización a la Comisión Europea en septiembre de 2025, ¿qué normativa autonómica va a promover el Gobierno de la Comunidad de Madrid para alinearse con el marco legar europea en Inteligencia Artificial? 26714

— **PE-3677/2025 RGEP.19510.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para promover la inclusión de las personas gitanas de la región. 26714

— **PE-3678/2025 RGEP.19512.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno su gestión de la renta mínima de inserción? 26714

— **PE-3679/2025 RGEP.19517.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consistirá el Servicio de Atención y Apoyo a Familias en las residencias públicas de mayores anunciado por la presidenta en el Debate del Estado de la Región?..... 26714

— **PE-3680/2025 RGEP.19518.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Programa de Apoyo e Información a Cuidadores no profesionales y familiares anunciado por la presidenta en el Debate del Estado de la Región. 26714

— **PE-3682/2025 RGEP.19524.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de carácter económico tienen previsto incluir en la nueva Ley para considerar al concebido no nacido como miembro de la unidad familiar? 26714

— **PE-3683/2025 RGEP.19525.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos se persiguen con la nueva Ley anunciada para considerar al concebido no nacido como miembro de la unidad familiar? 26714

— **PE-3684/2025 RGEP.19527.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para equiparar los derechos de las familias monoparentales a los de las familias numerosas de la región?..... 26714

— **PE-3686/2025 RGEP.19548.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se van a gestionar las prácticas del alumnado de Formación Profesional en la Comunidad de Madrid en la Consejería de Cultura? .. 26714

— **PE-3687/2025 RGEP.19561.** De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas extraordinarias han adoptado para agilizar las compensaciones a los ganaderos de Colmenar Viejo por los ataques de los buitres sufridos en sus explotaciones que desde hace varios meses han denunciado ante los correspondientes servicios técnicos de su consejería?..... 26715

— **PE-3688/2025 RGEP.19563.** De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado ante los reiterados ataques de los buitres en explotaciones ganaderas de Colmenar Viejo? 26715

— **PE-3689/2025 RGEP.19568.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para ofrecer recursos habitacionales especializados para personas del colectivo LGBTIQ+. 26715

— **PE-3690/2025 RGEP.19571.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué programas está impulsando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el apoyo de jóvenes artistas y creadores emergentes? 26715

— **PE-3691/2025 RGEP.19575.** De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre el impacto ambiental del incendio forestal que este mes de agosto afectó a parte de los municipios de Colmenar Viejo y Tres Cantos? 26715

— **PE-3692/2025 RGEP.19577.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está incentivando el Gobierno de la Comunidad de Madrid la participación juvenil en programas europeos como el cuerpo Europeo de solidaridad?..... 26715

— **PE-3693/2025 RGEP.19578.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está incentivando el Gobierno de la Comunidad de Madrid la participación juvenil en programas europeos como erasmus+?..... 26715

— **PE-3694/2025 RGEP.19579.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones está desarrollando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar el acceso de la juventud madrileña a la formación profesional? 26715

— **PE-3695/2025 RGEP.19580.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la prevención de adicciones entre jóvenes y adolescentes? 26716

— **PE-3696/2025 RGEP.19581.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está fomentando el Gobierno de la Comunidad de Madrid las actividades culturales y de ocio alternativo dirigidas a la población joven? 26716

— **PE-3697/2025 RGEP.19582.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar la participación juvenil en asociaciones, consejos y órganos de representación? 26716

— **PE-3698/2025 RGEP.19583.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para promover la salud mental de la juventud madrileña? 26716

— **PE-3700/2025 RGEP.19597.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tienen previsto publicar la Estrategia madrileña de igualdad entre mujeres y hombres 2024-2028? 26716

— **PE-3701/2025 RGEP.19600.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué se adjudicó el Lote 5 del contrato PA/SE/03/22 al Grupo Tenorio por importe de 46,3 millones de euros? 26716

— **PE-3702/2025 RGEP.19606.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el tiempo medio de espera real para que un paciente que reciba el alta hospitalaria en los hospitales públicos de la región sea trasladado en ambulancia a su domicilio en los años 2024 y 2025? 26716

— **PE-3703/2025 RGEP.19612.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas de control ha efectuado el Gobierno para garantizar el número de ambulancias de clase A1 y clase A2 se encuentran en servicio efectivo desplegadas por la empresa TENORIO E HIJOS, S.L. para garantizar el funcionamiento ininterrumpido del servicio. 26716

— **PE-3704/2025 RGEP.19614.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo tiene previsto el Gobierno aprobar la nueva Ley de Calidad y Libre Elección de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, 26716

— **PE-3705/2025 RGEP.19615.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: con qué perfiles profesionales va a contar el nuevo servicio de Atención y Apoyo a Familias en todas las residencias públicas de mayores de la Comunidad de Madrid 26717

— **PE-3706/2025 RGEP.19617.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los criterios utilizados para la selección de las parcelas para la construcción de las 40 residencias y 40 centros de día para personas mayores de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales 26717

— **PE-3707/2025 RGEP.19620.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas determinaciones de la edad se han realizado a menores en estancia, guardia o tutela en la Comunidad de Madrid desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por género? 26717

— **PE-3708/2025 RGEP.19621.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de viviendas dentro del Plan Vive están destinadas a mujeres embarazadas, familias numerosas y padres solos desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual? 26717

— **PE-3709/2025 RGEP.19622.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas dentro del Plan Vive entregadas a mujeres embarazadas, familias numerosas y padres solos desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por municipios. 26717

— **PE-3716/2025 RGEP.19631.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el modelo de integración para la población migrante del Gobierno de la Comunidad de Madrid? 26717

— **PE-3717/2025 RGEP.19632.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué centro estará operativa la primera unidad de convivencia para mayores con alteraciones de conducta anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid? 26717

— **PE-3718/2025 RGEP.19633.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fecha estará operativa la primera unidad de convivencia para mayores con alteraciones de conducta anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid? 26717

— **PE-3719/2025 RGEP.19638.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué centros de protección acogerá el Gobierno a los menores migrantes que lleguen de las comunidades autónomas que tienen declarada la contingencia migratoria? 26718

— **PE-3720/2025 RGEP.19639.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas para la campaña del frío 2025/2026 de la Comunidad de Madrid, desglosado por meses, por centro y por municipio 26718

— **PE-3721/2025 RGEP.19641.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la dotación de profesionales de la sanidad pública que actualmente están en activo en los centros de salud de Humanes de Madrid? 26718

— **PE-3722/2025 RGEP.19642.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa hacer frente a la falta de facultativos de atención primaria en los centros de salud del municipio de Humanes de Madrid? 26718

— **PE-3723/2025 RGEP.19643.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que las necesidades sanitarias de los vecinos de Humanes de Madrid están cubiertas? 26718

— **PE-3724/2025 RGEP.19644.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el número de personal médico en activo del Centro de Salud Campo Hermoso del municipio de Humanes de Madrid. 26718

— **PE-3725/2025 RGEP.19645.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el número de personal médico en activo del Centro de Salud Humanes del municipio de Humanes de Madrid. 26718

— **PE-3726/2025 RGEP.19695.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué porcentaje del presupuesto asignado al programa "Pueblos con Vida" se ha ejecutado hasta la fecha? 26718

— **PE-3727/2025 RGEP.19707.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué informes ha realizado la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior previos a la realización de la etapa número 20 de la Vuelta Ciclista a España, Robledo-Bola del Mundo, celebrada el día 13 de septiembre de 2025, que transcurrió y terminó por el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama 26719

— **PE-3737/2025 RGEP.19753.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de audiencia de las campañas de publicidad institucional en Radio Televisión Madrid en la presente Legislatura. 26719

— **PE-3738/2025 RGEP.19756.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el impacto en la movilidad del cierre de la Línea 6 para su remodelación? 26719

— **PE-3740/2025 RGEP.19834.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres extranjeras a las que se les ha reclamado pago del servicio prestado tras ser usuarias del Protocolo de asistencia urgente y coordinada a mujeres víctimas de la violencia sexual (Código VISEM) desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses y hospitales con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 26719

— **PE-3741/2025 RGEP.19835.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas a través del del PROTOCOLO Código VISEM PROTOCOLO DE ASISTENCIA SANITARIA URGENTE Y COORDINADA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID, desagregado por meses, indicando hospital y edad de la víctima con respeto a la protección de datos y a la intimidad desde el 1 de enero de 2025 hasta la actualidad. 26719

— **PE-3742/2025 RGEP.19836.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores atendidos a través del del PROTOCOLO Código VISEM PROTOCOLO DE ASISTENCIA SANITARIA URGENTE Y COORDINADA A MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID, desagregado por meses, indicando hospital, edad y sexo de la víctima con respeto a la protección de datos y a la intimidad desde el 1 de diciembre de 2024 hasta la actualidad. 26719

— **PE-3743/2025 RGEP.19837.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cartas personalizadas de invitación para participar en el programa de detección precoz del cáncer de mama (DEPRECAM) remitidas desde la Unidad Central de Gestión a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses. 26719

— **PE-3744/2025 RGEP.19838.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mamografías de cribado realizadas dentro del programa de detección precoz del cáncer de mama (DEPRECAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses, indicando la fecha en la que se había producido la solicitud de dicho cribado y nombre del centro con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 26720

— **PE-3745/2025 RGEP.19839.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo de espera desde de las solicitudes de mamografía de cribado dentro del programa de detección precoz del cáncer de mama (DEPRECAM) desde julio del año 2023 hasta la actualidad, desagregado por meses y centro donde se ha solicitado con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 26720

— **PE-3746/2025 RGEP.19840.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cartas para informar de una cita de estudios complementario dentro del programa de detección precoz del cáncer de mama (DEPRECAM) remitidas desde la Unidad Central de Gestión a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses. 26720

— **PE-3747/2025 RGEP.19841.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de estudios complementarios realizados dentro del programa de detección precoz del cáncer de mama (DEPRECAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses, indicando la fecha en la que se había producido la solicitud de dicho estudio y nombre del centro con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 26720

— **PE-3748/2025 RGEP.19842.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de zonas sanitarias de la Comunidad Madrid donde se ha implantado el programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) indicando la fecha de dicha implantación.. 26720

— **PE-3749/2025 RGEP.19843.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de SMS para participar en el programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) enviados desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses y por zonas sanitarias. 26720

— **PE-3750/2025 RGEP.19851.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pruebas de cribado realizadas dentro del programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses, indicando la fecha en la que se había producido la solicitud de dicho cribado y nombre del centro con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 26720

— **PE-3751/2025 RGEP.19852.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de resultados de cribado realizados dentro del programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses, indicando la fecha en la que se había producido la prueba de cribado y nombre del centro con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 26721

— **PE-3752/2025 RGEP.19853.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de colposcopias realizadas dentro del programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses, indicando la fecha en la que se había producido la prueba de cribado inicial (exudado) y nombre del centro con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 26721

— **PE-3753/2025 RGEP.19854.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno regional, en relación con el destino que se le va a dar, a las cocheras de Ventas?. 26721

— **PE-3754/2025 RGEP.19855.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de colposcopias realizadas dentro del programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses, indicando la fecha en la que se disponía de los resultados del exudado inicial y nombre del centro con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 26721

— **PE-3755/2025 RGEP.19856.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué edificabilidad tiene el suelo que alberga las Cocheras del Metro de Ventas? 26721

— **PE-3756/2025 RGEP.19857.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de citas con ginecólogo en la unidad de colposcopia correspondiente remitidas dentro del programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses y zonas sanitarias, indicando plazo medio entre la comunicación de la información de la cita y la fecha efectiva de la cita ginecológica con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 26721

— **PE-3757/2025 RGEP.19859.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de citas con matrona remitidas dentro del programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses y zonas sanitarias, indicando plazo medio entre la comunicación de la información de la cita y la fecha efectiva de la cita ginecológica con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 26721

— **PE-3758/2025 RGEP.19860.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Que reuniones ha mantenido en 2025 la Comunidad de Madrid para el conocimiento de las demandas de las asociaciones y colectivos implicadas en la anunciada reforma de la Ley 17/1997 de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas? 26722

— **PE-3759/2025 RGEP.19861.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué calendario tiene previsto la Comunidad de Madrid para la anunciada reforma de la Ley 17/1997 de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas? 26722

— **PE-3760/2025 RGEP.19862.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el diagnóstico que hace la Comunidad de Madrid sobre las limitaciones actuales de la Ley 17/1997? 26722

— **PE-3761/2025 RGEP.19863.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la valoración del Ejecutivo sobre el funcionamiento del Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas, Establecimientos, Locales e Instalaciones desde su creación? 26722

— **PE-3762/2025 RGEP.19864.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de citas con matrona remitidas dentro del programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses y zonas sanitarias, indicando plazo medio entre la prueba de cribado inicial (exudado) y la fecha efectiva de la cita con la matrona con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 26722

— **PE-3763/2025 RGEP.19865.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de citas con ginecólogo en la unidad de colposcopia remitidas dentro del programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses y zonas sanitarias, indicando plazo medio entre la prueba de cribado inicial (exudado) y la fecha efectiva de la cita con ginecólogo con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 26722

2.7.2 TRANSFORMACIÓN EN PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Peticiones de Información en Preguntas para Respuesta Escrita

— **PE-3841/2025 RGEP.18544 (Transformada de PI-4572/2025 RGEP.18544).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las obras de emergencia realizadas en la plaza de toros de Las Ventas tras la caída de un ladrillo durante la feria de San Isidro. 26723

— **PE-3842/2025 RGEP.18546 (Transformada de PI-4574/2025 RGEP.18546).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de actuaciones de conservación y mantenimiento realizadas en la plaza de toros de Las Ventas en los últimos cinco años. 26723

— **PE-3843/2025 RGEP.18547 (Transformada de PI-4575/2025 RGEP.18547).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del presupuesto destinado a las obras de emergencia en la plaza de toros de Las Ventas tras el incidente de la feria de San Isidro. 26723

— **PE-3844/2025 RGEP.18558 (Transformada de PI-4583/2025 RGEP.18558).** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera por centro, para evaluación de su grado de discapacidad, en cada uno de los Centros Base de la Comunidad de Madrid, indicando fecha de su solicitud. 26723

— **PE-3845/2025 RGEP.18561 (Transformada de PI-4584/2025 RGEP.18561).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que se ha reunido el Consejo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el inicio de esta Legislatura hasta la actualidad. 26723

— **PE-3846/2025 RGEP.18592 (Transformada de PI-4589/2025 RGEP.18592).** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie forestal quemada, desglosada por incendio forestal y por municipio, que se han producido en el presente año. 26723

— **PE-3847/2025 RGEP.18597 (Transformada de PI-4593/2025 RGEP.18597).** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de vehículos dependientes del Cuerpo de Bomberos inoperativos al comienzo de la jornada del día 11 de agosto de 2025. 26724-26722

— **PE-3848/2025 RGEP.18598 (Transformada de PI-4594/2025 RGEP.18598).** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de vehículos dependientes del Cuerpo de Bomberos inoperativos al comienzo de la jornada del día 20 de agosto de 2025. 26724

— **PE-3849/2025 RGEP.18634 (Transformada de PI-4601/2025 RGEP.18634).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el uso que el Gobierno regional tiene pensado para la parcela donde se ubica la antigua residencia Magerit, en el distrito de Carabanchel.. 26724

— **PE-3850/2025 RGEP.18730 (Transformada de PI-4611/2025 RGEP.18730).** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado de tramitación se encuentra el Proyecto de Alcance Regional Indra Technology Hub en los municipios de Torrejón de Ardoz y Paracuellos del Jarama? . . 26724

— **PE-3851/2025 RGEP.18731 (Transformada de PI-4612/2025 RGEP.18731).** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado de tramitación se encuentra el Proyecto de Alcance Regional Digital Valley Spain, en el término de San Sebastián de los Reyes?. 26724

— **PE-3852/2025 RGEP.18732 (Transformada de PI-4613/2025 RGEP.18732).** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado de tramitación se encuentra el Proyecto de Alcance Regional Planta Solar Fotovoltaica PFOT 259ac: Recova Solar Ampliación y Rabiza Solar Ampliación, en el término municipal de Colmenar de Oreja y Belmonte del Tajo? 26724

— **PE-3853/2025 RGEP.18779 (Transformada de PI-4621/2025 RGEP.18779).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada sobre el programa conmemorativo del 175 aniversario del Canal de Isabel II, con desglose de todos los actos previsto y presupuesto de cada uno de ellos. 26724

— **PE-3854/2025 RGEP.18783 (Transformada de PI-4622/2025 RGEP.18783).** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: información sobre la rehabilitación de la Fuente Mural del Río Lozoya, ubicada en la calle Bravo Murillo de Madrid, llevada a cabo por el Canal de Isabel II, con detalle de los trabajos realizados y presupuesto de cada uno. 26725

— **PE-3855/2025 RGEP.18832 (Transformada de PI-4628/2025 RGEP.18832).** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros de acogida de menores existentes en la Comunidad de Madrid, indicando titularidad, gestión directa o indirecta, capacidad máxima y grado de ocupación actual. 26725

— **PE-3856/2025 RGEP.18833 (Transformada de PI-4629/2025 RGEP.18833).** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los protocolos de seguridad aplicados en los centros de acogida de menores? 26725

— **PE-3857/2025 RGEP.18838 (Transformada de PI-4632/2025 RGEP.18838).** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores que no han retornado voluntariamente a de centros de acogida en los últimos tres años, indicando si fueron localizados posteriormente y las medidas adoptadas. 26725

— **PE-3858/2025 RGEP.18839 (Transformada de PI-4633/2025 RGEP.18839).** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas educativos específicos destinados a menores extranjeros no acompañados para favorecer su integración, así como sus resultados en términos de aprovechamiento educativo 26725

— **PE-3860/2025 RGEP.18841 (Transformada de PI-4635/2025 RGEP.18841).** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué incentivos económicos han sido aprobados para las familias de acogida en la Comunidad de Madrid. 26725

— **PE-3861/2025 RGEP.18870 (Transformada de PI-4650/2025 RGEP.18870).** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los resultados de las últimas inspecciones realizadas a centros de discapacidad de gestión directa? 26725

— **PE-3862/2025 RGEP.18871 (Transformada de PI-4651/2025 RGEP.18871).** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los resultados de las últimas inspecciones realizadas a centros de discapacidad de gestión indirecta? 26726

— **PE-3863/2025 RGEP.18924 (Transformada de PI-4659/2025 RGEP.18924).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las funciones y competencias asignadas en los contratos de dirección y gestión de los Teatros del Canal. 26726

— **PE-3865/2025 RGEP.18991 (Transformada de PI-4664/2025 RGEP.18991).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de talleres y formaciones dirigidos a menores en el marco de la prevención de la violencia sexual y violencia contra las mujeres, desarrollados en los centros de menores entre enero de 2024 y agosto de 2025. 26726

— **PE-3866/2025 RGEP.19017 (Transformada de PI-4666/2025 RGEP.19017).** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: edad de todos los menores extranjeros no acompañados actualmente tutelados por la Comunidad de Madrid. 26726

— **PE-3867/2025 RGEP.19018 (Transformada de PI-4667/2025 RGEP.19018).** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: origen de procedencia de todos los menores extranjeros no acompañados actualmente tutelados por la Comunidad de Madrid. 26726

— **PE-3868/2025 RGEP.19093 (Transformada de PI-4671/2025 RGEP.19093).** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de consejeros que desde la adquisición del chalet hasta hoy han hecho uso del chalet situado en Rascafría. 26726

— **PE-3869/2025 RGEP.19375 (Transformada de PI-4708/2025 RGEP.19375).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué perfiles profesionales van a desarrollar el programa de salud sexual en Atención Primaria "Tarde Joven" anunciado por la Presidenta en el Debate del Estado de la Región el 11 de septiembre de 2025? 26726

— **PE-3870/2025 RGEP.19376 (Transformada de PI-4709/2025 RGEP.19376).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación al programa de salud sexual en Atención Primaria "Tarde Joven" anunciado por la Presidenta en el Debate del Estado de la Región el 11 de septiembre de 2025, ¿cuántas nuevas contrataciones de personal tiene previstas? 26727

— **PE-3871/2025 RGEP.19377 (Transformada de PI-4710/2025 RGEP.19377).** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación al programa de prevención "Prevecardio" anunciado por la Presidenta durante el Debate del Estado de la Región el 11 de septiembre de 2025, ¿cuántas contrataciones nuevas tiene previstas para su desempeño? 26727

— **PE-3872/2025 RGEP.19386 (Transformada de PI-4715/2025 RGEP.19386).** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones previstas hasta 2027 en los centros educativos para la retirada de amianto, detallando el centro, el municipio y la actuación específica. 26727

— **PE-3873/2025 RGEP.19447 (Transformada de PI-4721/2025 RGEP.19447).** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la justificación detallada por la que el contrato "Concierto de Gloria Estefan, como parte de los actos programados para la Semana de la Hispanidad 2025" ha sido adjudicado a la empresa Sony Music Entertainment España S.L. 26727

— **PE-3874/2025 RGEP.19468 (Transformada de PI-4725/2025 RGEP.19468).** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado actualizado de las solicitudes presentadas por los diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, dentro del programa "Pueblos con Vida" para rehabilitar y cohesionar las zonas rurales y cuya inversión ascendía a 15 millones de euros, donde conste el importe solicitado y el municipio solicitante. 26727

— **PE-3875/2025 RGEP.19513 (Transformada de PI-4730/2025 RGEP.19513).** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto incorporar el Gobierno para mejorar la incidencia de la renta mínima de inserción en la región? 26727

— **PE-3876/2025 RGEP.19522 (Transformada de PI-4731/2025 RGEP.19522).** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutado desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad para la concesión de ayudas de natalidad dirigidas a madres menores de 30 años, desglosada por años. 26727

— **PE-3877/2025 RGEP.19523 (Transformada de PI-4732/2025 RGEP.19523).** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ayudas solicitadas de la ayuda de 500 para madres menores de 30 años desde el inicio de Legislatura hasta la actualidad, desglosada por año e indicando las ayudas concedidas y las denegadas. 26728

— **PE-3878/2025 RGEP.19526 (Transformada de PI-4733/2025 RGEP.19526).** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la acogida de los niños y niñas migrantes que llegan solos a la región. 26728

— **PE-3879/2025 RGEP.19543 (Transformada de PI-4734/2025 RGEP.19543).** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que han utilizado el servicio de atención a personas sin hogar en situación de convalecencia desde julio de 2023 hasta la actualidad, desagregado por meses y por sexo. 26728

— **PE-3880/2025 RGEP.19544 (Transformada de PI-4735/2025 RGEP.19544).** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuánto dinero han dejado de ingresar los contribuyentes que se han beneficiado de la nueva deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero desde la entrada en vigor de la Ley 4/2024, de 20 de noviembre? 26728

— **PE-3881/2025 RGEP.19636 (Transformada de PI-4745/2025 RGEP.19636).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas atendidas por emergencia social desde noviembre de 2024 hasta la fecha actual, desglosado por meses. 26728

— **PE-3882/2025 RGEP.19637 (Transformada de PI-4746/2025 RGEP.19637).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas para la campaña de calor 2025 de la Comunidad de Madrid desglosado por meses, por centro y por municipio. 26728

— **PE-3883/2025 RGEP.19652 (Transformada de PI-4750/2025 RGEP.19652).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tienen previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar que los contratos de patrocinio deportivo se asignen con criterios de igualdad de oportunidades y transparencia? 26728

— **PE-3884/2025 RGEP.19717 (Transformada de PI-4752/2025 RGEP.19717).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de centros de difícil cobertura en pediatría que hay en la Comunidad de Madrid en la actualidad. 26729

— **PE-3885/2025 RGEP.19718 (Transformada de PI-4753/2025 RGEP.19718).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de centros de difícil cobertura en medicina de familia que hay en la Comunidad de Madrid en la actualidad. 26729

— **PE-3903/2025 RGEP.18842 (Transformada de PI-4636/2025 RGEP.18842).** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas de seguimiento están siendo aplicadas para las familias de acogida de la Comunidad de Madrid. 26729

— **PE-3904/2025 RGEP.18989 (Transformada de PI-4662/2025 RGEP.18989).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de medidas vigentes en el marco de la prevención de casos de violencia sexual y violencia contra las mujeres en los centros de protección de menores. 26729

2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

— **PI-4806/2025 RGEP.18480 (Transformada de PE-3456/2025 RGEP.18480).** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas peticiones han sido rechazadas para el acceso a una casa del Plan Vive desde el inicio de la Legislatura? 26729

— **PI-4807/2025 RGEP.18500 (Transformada de PE-3458/2025 RGEP.18500).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué superficie de las áreas naturales protegidas de la Comunidad de Madrid ha resultado afectada por los incendios forestales de este verano?. 26730

— **PI-4808/2025 RGEP.18563 (Transformada de PE-3462/2025 RGEP.18563).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que se ha reunido el Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad. 26730

— **PI-4809/2025 RGEP.18564 (Transformada de PE-3463/2025 RGEP.18564).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que se ha reunido el Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad. 26730

— **PI-4810/2025 RGEP.18565 (Transformada de PE-3464/2025 RGEP.18565).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que se ha reunido el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad. 26730

— **PI-4811/2025 RGEP.18600 (Transformada de PE-3489/2025 RGEP.18600).** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planimetría sobre cartografía del incendio de vegetación acaecido en los municipios de Tres Cantos y de Madrid el pasado 11 de agosto indicando superficie total afectada en cada uno de ellos. 26730

— **PI-4812/2025 RGEP.19176 (Transformada de PE-3608/2025 RGEP.19176).** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas aportaciones ciudadanas se recibieron en el Portal de Transparencia en relación con el Decreto 68/2025, de 3 de septiembre?. 26730

— **PI-4813/2025 RGEP.19177 (Transformada de PE-3609/2025 RGEP.19177).** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas aportaciones ciudadanas se incorporaron al texto final del Decreto 68/2025, de 3 de septiembre? 26730

— **PI-4814/2025 RGEP.19588 (Transformada de PE-3699/2025 RGEP.19588).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato denominado: "Gestión de un servicio de apoyo a la reinserción social de personas con enfermedad mental grave en situación de exclusión" (130 plazas) y se autoriza un gasto plurianual por importe de 4.103.312,40 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2028. 26731

2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas

— **PE-2060/2025 RGEP.12196.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de violencia sexual detectados que se hayan producido en los centros de día, pisos tutelados y residencias de mayores (de gestión directa o indirecta) de la Comunidad de Madrid desde el inicio de Legislatura hasta la actualidad, desagregado por año y por centro de día, piso tutelado y residencia. 26731

— **PE-2333/2025 RGEP.13738.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número ausencias voluntarias de menores de edad en situación de acogimiento residencial en la red de centros de protección de menores de la Comunidad de Madrid, indicando nombre del centro, sexo del menor, fecha de inicio de la ausencia y tiempo que ha estado en ausencia, desde julio de 2023 hasta la actualidad. 26731-26732

— **PE-2349/2025 RGEP.13816.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el nuevo programa Américo Castro, anunciado por la Presidenta en su viaje a Miami, y que permitirá incorporar profesores visitantes a las universidades madrileñas? 26732

— **PE-2355/2025 RGEP.13833.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local gestionar los fondos adjudicados por el Consejo Territorial de Memoria Democrática para este ejercicio económico?. 26732

— **PE-2358/2025 RGEP.13858.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre el papel que las asociaciones de alumnado, antiguo alumnado y profesorado vinculadas a las CEPAS desarrollan dentro de las aulas CEPA. 26732-26733

— **PE-2359/2025 RGEP.13860.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que asociaciones vinculadas a los CEPA son necesarias para el desarrollo de las personas en una comunidad educativa abierta en el entorno social en el que se insertan las CEPA (Centros de Educación de Personas Adultas). 26733

— **PE-2360/2025 RGEP.13862.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la razón por la que las Direcciones de Área Territorial, han decidido que los CEPA (Centros de Educación de Personas Adultas) a través de sus asociaciones hayan dejado de ser espacio público de acogimiento, apoyo y cultura para los barrios en los que se ubican como era práctica habitual desde hace años. 26733

— **PE-2363/2025 RGEP.14106.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a las instalaciones de Google en Nueva York el pasado mes de junio de 2025. 26733

— **PE-2364/2025 RGEP.14107.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a las instalaciones de Google en Nueva York el pasado mes de junio de 2025. 26733-26734

— **PE-2365/2025 RGEP.14108.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a las instalaciones de Oracle en Nueva York el pasado mes de junio de 2025. 26734

— **PE-2366/2025 RGEP.14110.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a las instalaciones de Oracle en Nueva York el pasado mes de junio de 2025. 26734

— **PE-2367/2025 RGEP.14111.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la visita de la presidenta al Sloan Kettering Cancer Center el pasado mes de junio de 2025. 26734

— **PE-2368/2025 RGEP.14113.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones que hace el Gobierno de la visita de la presidenta al Sloan Kettering Cancer Center el pasado mes de junio de 2025. 26734

— **PE-2369/2025 RGEP.14114.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del encuentro de la presidenta con el comisionado de la NFL -National Football League el pasado mes de junio de 2025.. 26735

— **PE-2370/2025 RGEP.14116.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del encuentro de la presidenta con el comisionado de la NFL-National Football League el pasado mes de junio de 2025. 26735

— **PE-2371/2025 RGEP.14117.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a Equinix el pasado mes de junio de 2025. 26735

— **PE-2372/2025 RGEP.14119.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a Equinix el pasado mes de junio de 2025. 26735

— **PE-2377/2025 RGEP.14129.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras el encuentro de la Presidenta Díaz Ayuso con estudiantes hispanos y la colonia española el pasado 22 de junio de 2025.. 26735

— **PE-2379/2025 RGEP.14131.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras la participación de la presidenta en el Foro Educación y Talento en un mundo global. Políticas, alianzas y futuro compartido Florida-Madrid el 23 de junio de 2025.. 26736

— **PE-2380/2025 RGEP.14132.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras el encuentro un encuentro de la Presidenta Díaz Ayuso con la Presidenta de la Florida International University, el pasado mes de junio de 2025. 26736

— **PE-2381/2025 RGEP.14133.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras la visita de la Presidenta a la University of Miami el pasado mes de junio de 2025. 26736

— **PE-2382/2025 RGEP.14136.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras la reunión de la Presidenta Díaz Ayuso con la Junta Directiva de la Cámara de Comercio España-EE. UU. el pasado mes de junio de 2025. 26736

— **PE-2383/2025 RGEP.14139.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras la presentación por parte de la Presidenta de la campaña internacional de promoción de la Comunidad de Madrid en Nueva York. 26736-26737

— **PE-2386/2025 RGEP.14142.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno del encuentro de la Presidenta con inversores estadounidenses en Nueva York el pasado mes de junio de 2025. 26737

— **PE-2398/2025 RGEP.14281.** De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de categorías profesionales y número de personas de cada una de estas categorías que van a prestar servicio en el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Vallecas. 26737

— **PE-2400/2025 RGEP.14283.** De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de categorías profesionales y número de personas de cada una de estas categorías que van a prestar servicio en el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Leganés. 26737

— **PE-2402/2025 RGEP.14286.** De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué tipo de gestión va a llevar a cabo el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Leganés: Directa. Indirecta. Pública. Concertada. 26737

— **PE-2403/2025 RGEP.14287.** De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué tipo de gestión va a llevar a cabo el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Vallecas Directa. Indirecta. Pública. Concertada. 26738

— **PE-2408/2025 RGEP.14315.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir el abandono escolar de los estudiantes de la Cañada Real Galiana. 26738

— **PE-2417/2025 RGEP.14510.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual (CIMASCAM) desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses en indicando en qué áreas (psicológica, jurídica y/o social) fueron atendidas. 26738-26741

— **PE-2420/2025 RGEP.14513.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos con intervención social y/o jurídica pero pendientes de intervención por parte del psicólogo en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) desagregada por meses desde julio de 2023 hasta la actualidad desagregado por meses, siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 26741

— **PE-2421/2025 RGEP.14514.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: lista de espera de menores sin ninguna intervención en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) desagregada por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad, siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 26741-26742

— **PE-2422/2025 RGEP.14515.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número, desagregado por meses, de casos catalogados como urgentes, preferentes y ordinarios, para ser atendidos en el Centro Especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) de la Comunidad de Madrid desde julio del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 26742

— **PE-2423/2025 RGEP.14516.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual desde julio del año 2023 hasta la actualidad de los casos catalogados como preferentes para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 26742

— **PE-2424/2025 RGEP.14517.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual desde julio de 2023 hasta la actualidad de los casos catalogados como urgentes para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 26742-26743

— **PE-2425/2025 RGEP.14518.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual desde julio de 2023 hasta la actualidad de los casos catalogados como ordinarios para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en abuso sexual infantil CIASI de la Comunidad de Madrid siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad. 26743

— **PE-2431/2025 RGEP.14524.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de menores agresores que llegaron a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad sobre abuso sexual infantil y que sí fueron derivados al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad y por sexo del agresor siempre con respeto a la intimidad de los usuarios/as y a la protección de datos. 26743

— **PE-2442/2025 RGEP.14633.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños/as a los que se ha realizado el acompañamiento al recurso derivado en aquellos casos que se considere necesario desagregado por meses e indicando nombre del recurso derivado por parte del proyecto piloto Barnahus desde octubre de 2023 hasta la actualidad. 26743

— **PE-2443/2025 RGEP.14634.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos valorados por parte del proyecto piloto Barnahus indicando aquellos para lo que se ha estimado la necesidad de tratamiento psicológico y derivación en su caso al CIASI o al recurso especializado más adecuado dentro la Comunidad de Madrid desde octubre de 2023 hasta la actualidad, indicando recurso al que se ha derivado y desagregado por meses. 26743-26744

— **PE-2447/2025 RGEP.14640.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el centro de crisis 24 horas para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde julio de 2023 hasta la actualidad, desagregado por meses. 26744

— **PE-2448/2025 RGEP.14641.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas por profesionales de la psicología en el centro de crisis 24 horas para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde julio de 2023 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando número medio de sesiones. 26745-26746

— **PE-2449/2025 RGEP.14646.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área ambulatoria psicológica en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando número medio de sesiones. 26746-26747

— **PE-2450/2025 RGEP.14647.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área ambulatoria jurídica en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando número medio de sesiones. 26747

— **PE-2451/2025 RGEP.14648.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área ambulatoria social en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando número medio de sesiones. 26748

— **PE-2452/2025 RGEP.14652.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área residencial en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses. 26748-26749

— **PE-2453/2025 RGEP.14653.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de ocupación en el área residencial en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses. 26749-26750

— **PE-2454/2025 RGEP.14654.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de acceso al área residencial en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando si esas solicitudes fueron aceptadas o rechazadas. 26750

— **PE-2455/2025 RGEP.14655.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área jurídica del centro de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid (CIMASCAM) desagregado por meses desde julio de 2023 hasta la actualidad. 26751

— **PE-2464/2025 RGEP.14665.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores migrantes no acompañados tutelados que obtuvieron una plaza de autonomía al cumplir los 18 años, desde el inicio de la Legislatura hasta el 31 de diciembre de 2023, desglosado por género, nacionalidad y edad..... 26751

— **PE-2532/2025 RGEP.15201.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones orientadas al alumnado está desarrollando el Gobierno regional en los centros educativos de la región para prevenir las lesiones autolíticas? 26751

— **PE-2533/2025 RGEP.15202.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas específicas ofrece la Comunidad de Madrid para apoyar a los jóvenes investigadores?..... 26751-26752

— **PE-2536/2025 RGEP.15206.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades que atienden a personas con discapacidad acogidas al respectivo contrato marco vigente con indicación de la vigencia de la relación actual, identificación del contrato y número de plazas que cubre. 26752

— **PE-2582/2025 RGEP.15493.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha seguido el Gobierno regional para elegir las 28 localidades anunciadas donde se van a realizar actuaciones de acondicionamiento, rehabilitación y construcción de piscinas municipales? 26752

— **PE-2587/2025 RGEP.15513.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la situación en la que se encuentra la red de "Bibliometro". 26752

— **PE-2588/2025 RGEP.15514.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto cerrar próximamente alguno de los 12 módulos que integran la red de Bibliometro. 26752-26753

— **PE-2687/2025 RGEP.16344.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué tipo de intervenciones tiene previsto realizar la empresa pública Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P, S.A. en la Finca de El Garzo (municipio de Las Rozas de Madrid), que se encuentra dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, es Reserva de la Biosfera de la UNESCO, es Lugar de Interés Comunitario (LIC) y forma parte de la Red Natura 2000? 26753

— **PE-2688/2025 RGEP.16345.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la empresa pública Planifica Madrid, Proyecto y Obras, M.P, SA para La Finca de El Garzo (municipio de Las Rozas de Madrid), que se encuentra dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, es Reserva de la Biosfera de la UNESCO, lugar de Interés Comunitario (LIC) y forma parte de la Red Natura 2000? 26753

— **PE-2689/2025 RGEP.16346.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué razones explican que la empresa pública Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P, S.A haya adquirido La Finca de El Garzo, en el municipio de Las Rozas de Madrid? 26753

— **PE-2790/2025 RGEP.14123 (Transformada de PI-2626/2025 RGEP.14123).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de personas que acompañaron a la Presidenta Díaz Ayuso en su viaje oficial a Estados Unidos de junio de 2025. 26753-26754

— **PE-2791/2025 RGEP.14124 (Transformada de PI-2627/2025 RGEP.14124).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria a la que se imputan los gastos incurridos en el viaje a Estados Unidos de junio de 2025 de los acompañantes de la Presidenta. 26754

— **PE-2792/2025 RGEP.14128 (Transformada de PI-2628/2025 RGEP.14128).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de asistentes por parte de la delegación de Madrid al encuentro de la Presidenta Díaz Ayuso de la Presidenta con estudiantes hispanos y la colonia española. 26754

— **PE-2793/2025 RGEP.14134 (Transformada de PI-2629/2025 RGEP.14134).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de acompañantes de la presidenta en el encuentro de la Presidenta Díaz Ayuso con la presidenta de la Florida International University, el pasado mes de junio de 2025. 26754-26755

— **PE-2794/2025 RGEP.14135 (Transformada de PI-2630/2025 RGEP.14135).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de acompañantes de la Presidenta en la visita de la Presidenta a la University of Miami el pasado mes de junio de 2025. 26755

— **PE-2795/2025 RGEP.14137 (Transformada de PI-2631/2025 RGEP.14137).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: asistentes a la reunión de la Presidenta Díaz Ayuso con la Junta Directiva de la Cámara de Comercio España-EE. UU. el pasado mes de junio de 2025. 26755

— **PE-2796/2025 RGEP.14138 (Transformada de PI-2632/2025 RGEP.14138).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: asistentes a la presentación en Nueva York de la campaña internacional de promoción de la Comunidad de Madrid por parte de la Presidenta Díaz Ayuso. 26755

— **PE-2806/2025 RGEP.14189 (Transformada de PI-2645/2025 RGEP.14189).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de becas y ayudas solicitadas, concedidas, denegadas y dotación media en Bachillerato en el curso 2024-2025. 26755-26756

— **PE-2807/2025 RGEP.14190 (Transformada de PI-2646/2025 RGEP.14190).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que ofrecen las escuelas infantiles construidas en los hospitales de la Comunidad de Madrid desglosadas por centro en la actualidad. 26756

— **PE-2808/2025 RGEP.14191 (Transformada de PI-2647/2025 RGEP.14191).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de colegios acogidos al programa ACCEDE diferenciando si son centros públicos o concertados durante el curso 2024-2025. 26756-26757

— **PE-2809/2025 RGEP.14192 (Transformada de PI-2648/2025 RGEP.14192).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios de comedor escolar en los centros educativos madrileños en los cursos 23/24 y 24/25, desglosado por titularidad de centro y por etapas educativas (1.º ciclo de infantil, 2.º ciclo de infantil, primaria, secundaria y bachillerato). 26757

— **PE-2811/2025 RGEP.14194 (Transformada de PI-2650/2025 RGEP.14194).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos titulados en bachillerato para personas adultas desde 2020, desglosado por curso, por DAT, por modalidad (presencial o a distancia) y por género. 26757

— **PE-2815/2025 RGEP.14199 (Transformada de PI-2655/2025 RGEP.14199).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros adheridos al sistema de préstamo de libros de texto y material curricular de la Comunidad de Madrid que han renunciado segmentados por tipo de centro público y privado concertado en el curso 2024/2025. 26758

— **PE-2821/2025 RGEP.14206 (Transformada de PI-2662/2025 RGEP.14206).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas horas de la asignatura de Historia de España se han dado en cada curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en los centros educativos de la Comunidad de Madrid en el curso escolar 2023-2024? 26759

— **PE-2822/2025 RGEP.14207 (Transformada de PI-2663/2025 RGEP.14207).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas horas de la asignatura de Historia de España se han dado en cada curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en los centros educativos de la Comunidad de Madrid en el curso escolar 2024-2025? 26759

— **PE-2826/2025 RGEP.14216 (Transformada de PI-2672/2025 RGEP.14216).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de alumnos de la Comunidad de Madrid que obtuvieron plaza universitaria para el curso 2024-2025, en los estudios solicitados en primera opción tras superar la EVAU 2022 segmentado por Bachillerato Curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional.. 26759

— **PE-2827/2025 RGEP.14217 (Transformada de PI-2673/2025 RGEP.14217).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de alumnos de la Comunidad de Madrid que han obtenido plaza universitaria para el Curso 2025-2026, en los estudios solicitados en primera opción tras superar la EVAU 2022 segmentado por Bachillerato Curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional. 26759-26760

— **PE-2829/2025 RGEP.14219 (Transformada de PI-2675/2025 RGEP.14219).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de acoso sexual denunciados en los centros educativos desde 2023, detallando los cursos y la DAT correspondiente. 26760

— **PE-2830/2025 RGEP.14220 (Transformada de PI-2676/2025 RGEP.14220).** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de colegios en los que se ha impartido educación afectivo sexual desde el 2023 hasta la actualidad. Desglose por año y por centro. 26760

— **PE-2831/2025 RGEP.14237 (Transformada de PI-2693/2025 RGEP.14237).** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de título nuevo de familia numerosa desagregada por meses durante el año 2024 y lo que llevamos de 2025. 26760-26761

— **PE-2850/2025 RGEP.14349 (Transformada de PI-2743/2025 RGEP.14349).** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por centro del número de empleados que hay en cada centro de menores inmigrantes de la Comunidad de Madrid. 26761

— **PE-2867/2025 RGEP.14544 (Transformada de PI-2855/2025 RGEP.14544).** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita desglose de todos los proyectos de inversión en Manzanares el Real en vigor, desagregados por importe, con cargo al PIR 2016-19. 26761

— **PE-2868/2025 RGEP.14545 (Transformada de PI-2856/2025 RGEP.14545).** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita desglose de todos los proyectos de inversión en Manzanares el Real en vigor, desagregados por importe, con cargo al PRISMA. 26761

— **PE-2877/2025 RGEP.14925 (Transformada de PI-3100/2025 RGEP.14925).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46200 "Actuaciones cofinanciadas FSE y otros", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 26762

— **PE-2881/2025 RGEP.14929 (Transformada de PI-3104/2025 RGEP.14929).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 "Familias: otras actuaciones", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 26762

— **PE-2971/2025 RGEP.15448 (Transformada de PI-3407/2025 RGEP.15448).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 41001 "Agencia Madrileña de Atención Social", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 239M "Dirección y Gestión Administrativa de Familia, Juventud y Asuntos Sociales" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 26762-26763

— **PE-2972/2025 RGEP.15449 (Transformada de PI-3408/2025 RGEP.15449).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 71001 "Agencia Madrileña de Atención Social", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 239M "Dirección y Gestión Administrativa de Familia, Juventud y Asuntos Sociales" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 26763

— **PE-3005/2025 RGEP.15543 (Transformada de PI-3455/2025 RGEP.15543).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de prevención ante una situación de posible riesgo, sospecha o evidencia de un comportamiento suicida en los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26763

— **PE-3006/2025 RGEP.15544 (Transformada de PI-3456/2025 RGEP.15544).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de prevención ante una situación de posible riesgo, sospecha o evidencia de un comportamiento suicida en los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26763-26764

— **PE-3007/2025 RGEP.15545 (Transformada de PI-3457/2025 RGEP.15545).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de prevención ante una situación de posible riesgo, sospecha o evidencia de un comportamiento suicida en los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26764

— **PE-3008/2025 RGEP.15546 (Transformada de PI-3458/2025 RGEP.15546).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de autolesiones de los alumnos de los centros educativos no universitario" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26764

— **PE-3009/2025 RGEP.15547 (Transformada de PI-3459/2025 RGEP.15547).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de autolesiones de los alumnos de los centros educativos no universitario" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26764

— **PE-3010/2025 RGEP.15548 (Transformada de PI-3460/2025 RGEP.15548).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de autolesiones de los alumnos de los centros educativos no universitario" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26765

— **PE-3011/2025 RGEP.15549 (Transformada de PI-3461/2025 RGEP.15549).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de agresión sexual de los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26765

— **PE-3012/2025 RGEP.15550 (Transformada de PI-3462/2025 RGEP.15550).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de agresión sexual de los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26765

— **PE-3013/2025 RGEP.15551 (Transformada de PI-3463/2025 RGEP.15551).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de agresión sexual de los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26765-26766

— **PE-3014/2025 RGEP.15552 (Transformada de PI-3464/2025 RGEP.15552).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de consumo de sustancias adictivas por los alumnos de los centros educativos no universitarios (drogas, alcohol, tabaco, fármacos)" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26766

— **PE-3015/2025 RGEP.15553 (Transformada de PI-3465/2025 RGEP.15553).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de consumo de sustancias adictivas por los alumnos de los centros educativos no universitarios (drogas, alcohol, tabaco, fármacos)" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26766

— **PE-3016/2025 RGEP.15554 (Transformada de PI-3466/2025 RGEP.15554).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de consumo de sustancias adictivas por los alumnos de los centros educativos no universitarios (drogas, alcohol, tabaco, fármacos)" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26766

— **PE-3017/2025 RGEP.15555 (Transformada de PI-3467/2025 RGEP.15555).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo SIN sustancias por los alumnos de los centros educativos no universitarios (pantallas -internet, redes sociales, móvil-; videojuegos y ciber juegos; apuestas y, pornografía)" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26767

— **PE-3018/2025 RGEP.15556 (Transformada de PI-3468/2025 RGEP.15556).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo SIN sustancias por los alumnos de los centros educativos no universitarios (pantallas -internet, redes sociales, móvil-; videojuegos y ciber juegos; apuestas y, pornografía)" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26767

— **PE-3019/2025 RGEP.15558 (Transformada de PI-3470/2025 RGEP.15558).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo SIN sustancias por los alumnos de los centros educativos no universitarios (pantallas -internet, redes sociales, móvil-; videojuegos y ciber juegos; apuestas y, pornografía)" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26767

— **PE-3020/2025 RGEP.15559 (Transformada de PI-3471/2025 RGEP.15559).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia de género en alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26767-26768

— **PE-3021/2025 RGEP.15560 (Transformada de PI-3472/2025 RGEP.15560).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia de género en alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26768

— **PE-3022/2025 RGEP.15561 (Transformada de PI-3473/2025 RGEP.15561).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia de género en alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26768

— **PE-3023/2025 RGEP.15562 (Transformada de PI-3474/2025 RGEP.15562).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de pertenencia a grupos juveniles violentos de los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26768

— **PE-3024/2025 RGEP.15563 (Transformada de PI-3475/2025 RGEP.15563).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de pertenencia a grupos juveniles violentos de los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26769

— **PE-3025/2025 RGEP.15564 (Transformada de PI-3476/2025 RGEP.15564).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de pertenencia a grupos juveniles violentos de los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26769

— **PE-3026/2025 RGEP.15565 (Transformada de PI-3477/2025 RGEP.15565).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de acoso escolar en los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26769

— **PE-3027/2025 RGEP.15566 (Transformada de PI-3478/2025 RGEP.15566).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de acoso escolar en los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26769-26770

— **PE-3028/2025 RGEP.15567 (Transformada de PI-3479/2025 RGEP.15567).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de acoso escolar en los alumnos de los centros educativos no universitarios" notificados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26770

— **PE-3029/2025 RGEP.15568 (Transformada de PI-3480/2025 RGEP.15568).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos ordinarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26770

— **PE-3030/2025 RGEP.15569 (Transformada de PI-3481/2025 RGEP.15569).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos ordinarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26770

— **PE-3031/2025 RGEP.15570 (Transformada de PI-3482/2025 RGEP.15570).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos ordinarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26771

— **PE-3032/2025 RGEP.15573 (Transformada de PI-3483/2025 RGEP.15573).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos de educación especial" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26771

— **PE-3033/2025 RGEP.15574 (Transformada de PI-3484/2025 RGEP.15574).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos de educación especial" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26771

— **PE-3034/2025 RGEP.15575 (Transformada de PI-3485/2025 RGEP.15575).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos de educación especial" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26771-26772

— **PE-3035/2025 RGEP.15576 (Transformada de PI-3486/2025 RGEP.15576).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia LGTBIfóbica en alumnos de los centros educativos no universitarios registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26772

— **PE-3036/2025 RGEP.15577 (Transformada de PI-3487/2025 RGEP.15577).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia LGTBIfóbica en alumnos de los centros educativos no universitarios registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26772

— **PE-3037/2025 RGEP.15578 (Transformada de PI-3488/2025 RGEP.15578).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia LGTBIfóbica en alumnos de los centros educativos no universitarios registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26772

— **PE-3038/2025 RGEP.15579 (Transformada de PI-3489/2025 RGEP.15579).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia en alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26773

— **PE-3039/2025 RGEP.15581 (Transformada de PI-3490/2025 RGEP.15581).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia en alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26773

— **PE-3040/2025 RGEP.15582 (Transformada de PI-3491/2025 RGEP.15582).** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia en alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas. 26773

— **PE-3050/2025 RGEP.15620 (Transformada de PI-3512/2025 RGEP.15620).** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de las actividades de organización del servicio de acompañamiento para jóvenes madrileños (12–17 años) en campamentos veraniegos en otras Comunidades Autónomas, dentro de la Campaña de Verano 2025. 26773-26774

— **PE-3096/2025 RGEP.15903 (Transformada de PI-3663/2025 RGEP.15903).** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del escrito de fecha 13 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local, a la empresa pública Planifica Madrid Proyectos y Obras, M.P.S.A en la que se desestima una reclamación de la citada empresa pública. 26774-26777

— **PE-3117/2025 RGEP.16088 (Transformada de PI-3743/2025 RGEP.16088).** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46200 "Actuaciones financiadas con FSE y otros", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025. 26777

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.2 PROPOSICIONES DE LEY

— **PROP.L-4/2024 RGEP.7168.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 18 de septiembre de 2025, por el que se rechaza la toma en consideración de la Proposición de Ley PROP.L-4/2024 RGEP.7168, de Iniciativa Legislativa Popular, para la climatización y adecuación de los centros educativos públicos en la Comunidad de Madrid. 26777

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-336/2025 RGEP.13844.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 18 de septiembre de 2025, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-336/2025 RGEP.13844, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Promover, en el marco de sus competencias, la prohibición del velo islámico en todos los edificios y espacios públicos. 2. Garantizar, en el marco de sus competencias, la igualdad entre hombres y mujeres, la integración cultural y el respeto por las tradiciones, cultura, idiosincrasia y valores propios de España; y cuestiones conexas. 26777-26778

— **PNL-357/2025 RGEP.17596.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 18 de septiembre de 2025, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-357/2025 RGEP.17596, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Proponer al Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, al Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares y al Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid un protocolo general de actuación para proteger a las personas no propietarias de su vivienda habitual o propietarias con hipoteca frente a los casos de abuso inmobiliario o hipotecario. 26778

— **PNL-360/2025 RGEP.17994.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 18 de septiembre de 2025, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-360/2025 RGEP.17994, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1. En el siguiente ejercicio presupuestario, se ponga en marcha una línea de subvención específica, destinada al apoyo a los Ayuntamientos de la Región con más de 50.000 habitantes para establecer rutas escolares en servicios de transporte urbano para el acceso a todos los centros educativos de esos municipios. 2. Se elabore, en coordinación con los municipios con más de 50.000 habitantes, un Plan de Caminos Escolares Seguros. 3. Se cree un premio, patrocinado e impulsado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que reconozca a los centros educativos de la región que promocionen las mejores prácticas de promoción de la movilidad sostenible; y cuestiones conexas. 26778-26779

5. Actividad Parlamentaria

5.1 Comparecencias

5.1.1 Comparecencias ante el Pleno

— **C-1095/2025 RGEP.18516.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: para informar sobre el impacto de los incendios forestales ocurridos durante 2025 hasta la fecha en la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b RAM) 26779

— **C-1101/2025 RGEP.18612.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno de la Cámara con el objeto de informar sobre el funcionamiento de la Atención Primaria en el ámbito rural de nuestra región durante el verano de 2025. (Por vía art. 208.2.b RAM) 26779-26780

— **C-1103/2025 RGEP.18614.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno de la Cámara con el objeto de informar sobre las actuaciones de mejora de la Sanidad Pública Madrileña planificadas para el nuevo curso político. (Por vía art. 208.2.b RAM) 26780

— **C-1105/2025 RGEP.18616.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno de la Cámara con el objeto de informar sobre la demanda de asistencia sanitaria derivada de los efectos de la ola de calor de Agosto de 2025 en la salud de los Madrileños. (Por vía art. 208.2.b RAM) 26780

— **C-1107/2025 RGEP.18618.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno de la Cámara con el objeto de informar sobre los efectos de la ola de calor de Agosto de 2025 en la salud de los Madrileños. (Por vía art. 208.2.b RAM) 26781

— **C-1109/2025 RGEP.18620.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno de la Cámara con el objeto de informar sobre la evolución de las listas de espera sanitaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208.2.b RAM) 26781

— **C-1111/2025 RGEP.18622.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno de la Cámara con el objeto de informar sobre el tiempo de espera de los madrileños para una cita en Atención Especializada en nuestra región (Por vía art. 208.2.b RAM).. 26781

— **C-1114/2025 RGEP.18625.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno de la Cámara con el objeto de informar sobre la demanda de asistencia sanitaria de las personas inmigrantes en nuestra región. (Por vía art. 208.2.b RAM) 26782

— **C-1122/2025 RGEP.18777.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: explicar y valorar el programa conmemorativo del 175 aniversario del Canal de Isabel II (por vía art. 208.2.b RAM). 26782

— **C-1178/2025 RGEP.19785.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: informar sobre el actual funcionamiento de Metro de Madrid (por vía art. 208.2.b RAM)..... 26782

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

— **C-1093/2025 RGEP.18377.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Hernández Martínez-Campello, Jefe de la Asesoría Jurídica del Colegio de Médicos de Madrid y Presidente de la Asociación Madrileña de Juristas Expertos en derecho Sanitario (AMDES), ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: para informar sobre el consentimiento informado en los diagnósticos asistidos por Inteligencia Artificial (por vía art. 211 RAM). 26783

— **C-1094/2025 RGEP.18515.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Iñaki Vázquez Arencón, Experto en Intervención Social con la Comunidad Gitana (UPNA). Monitor del Consejo de Europa sobre Derechos Humanos. Analista de políticas públicas relacionadas con el Pueblo Gitano. Coordinó el proyecto europeo Roma Civil Monitor Spain 2017-2022 que monitorea la Estrategia Nacional del Pueblo Gitano. Actualmente impulsa el espacio profesional gitano La Fragua Projects y forma parte de la alianza de organizaciones Foro Estratégico Inter autonómico Gitano (FEIG), ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: con el fin de informar del trabajo realizado desde el Foro Estratégico Inter autonómico gitano (FEIG) que analiza el impacto de la Estrategia Nacional Gitana a nivel autonómico (por vía art. 211 RAM)..... 26783

— **C-1096/2025 RGEP.18517.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: para informar sobre el impacto de los incendios forestales ocurridos durante 2025 hasta la fecha en la Comunidad de Madrid (por vía art. 209.1.b RAM) 26784

— **C-1097/2025 RGEP.18518.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Biodiversidad y Gestión Forestal ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: para informar sobre las medidas de gestión del medio natural que va a adoptar para regenerar las zonas afectadas por los últimos incendios forestales ocurridos en la Comunidad de Madrid (por vía art. 210 RAM) 26784

— **C-1098/2025 RGEP.18519.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Biodiversidad y Gestión Forestal ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: para informar sobre el impacto de los incendios forestales de este año 2025 sobre el medio natural de la Comunidad de Madrid (por vía art. 210 RAM)..... 26784-26785

— **C-1115/2025 RGEP.18626.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante la Comisión de Sanidad con el objeto de informar sobre la demanda de asistencia sanitaria de las personas inmigrantes en nuestra región. (Por vía art. 209.1.b RAM) ... 26785

— **C-1116/2025 RGEP.18627.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante la Comisión de Sanidad con el objeto de informar sobre las actuaciones de mejora de la Sanidad Pública Madrileña planificadas para el nuevo curso político. (Por vía art. 209.1.b RAM)..... 26785

— **C-1117/2025 RGEP.18628.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante la Comisión de Sanidad con el objeto de informar sobre la evolución de las listas de espera sanitaria en nuestra región. (Por vía art. 209.1.b RAM) 26785-26786

— **C-1123/2025 RGEP.18778.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: explicar y valorar el programa conmemorativo del 175 aniversario del Canal de Isabel II (por vía art. 209.1.b RAM). 26786

— **C-1124/2025 RGEP.18782.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Elena Liria Fernández - Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital, ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: dar cuenta de los proyectos y aplicaciones educativas que está realizando la Agencia para la Administración Digital junto con la Consejería de Educación (por vía art. 221 RAM). 26786

— **C-1132/2025 RGEP.18935.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Viceconsejero de Medio Ambiente, Agricultura y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: informar del Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se crea y regula la Aceleradora Urbanística de la Comunidad de Madrid (por vía art. 210 RAM)..... 26787

— **C-1134/2025 RGEP.18954.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de la Agrupación de Profesionales Taurinos ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: medidas de apoyo que presta la Comunidad de Madrid respecto a la Tauromaquia (por vía art. 211 RAM)..... 26787

— **C-1139/2025 RGEP.19107.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Encarna Rivero Flor, Directora de la Agencia Madrileña para el apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: mejoras a implementar, en el ámbito de sus competencias, para la promoción y apoyo de las personas adultas con discapacidad (por vía art. 221 RAM). 26787-26788

— **C-1140/2025 RGEP.19171.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: consecuencias derivadas de la aprobación del decreto 68/2025, de 3 de septiembre (por vía art. 209.1.b RAM) 26788

— **C-1141/2025 RGEP.19200.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María del Carmen Tejera Gimeno, Viceconsejera de Economía y Empleo, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: medidas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid proyecta poner en marcha para afrontar la situación económica de la región (por vía art. 210 RAM). . . 26788

— **C-1142/2025 RGEP.19201.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Economía y Empleo, María del Carmen Tejera Gimeno, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: medidas previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar el tejido productivo regional (por vía art. 210 RAM). 26788-26789

— **C-1144/2025 RGEP.19203.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Director General de Economía e Industria, Jaime Martínez Muñoz, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: estado de elaboración del Plan Industrial 2026-2031 de la Comunidad de Madrid (por vía art. 210 RAM). 26789

— **C-1145/2025 RGEP.19204.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Director General de Economía e Industria, Jaime Martínez Muñoz ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: medidas previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar el tejido productivo e industrial de la región (por vía art. 210 RAM). 26789

— **C-1146/2025 RGEP.19205.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Director General de Autónomos y Emprendimiento, Nikolay Yordanov Atanasov, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración de la implantación de los programas específicos de apoyo a los emprendedores en la Comunidad de Madrid (por vía art. 210 RAM). 26790

— **C-1147/2025 RGEP.19206.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Director General de Autónomos y Emprendimiento, Nikolay Yordanov Atanasov, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: situación de las ayudas impulsadas por la Comunidad de Madrid para la creación de nuevas empresas y la incorporación de socios en empresas ya constituidas (por vía art. 210 RAM). 26790

— **C-1151/2025 RGEP.19254.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Digitalización ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: informar sobre los proyectos con uso de la IA que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid (por vía art. 209.1.b RAM) 26790

— **C-1154/2025 RGEP.19257.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: en relación con los criterios de adjudicación de los contratos basados en el AM 3/2025, de referencia C9491 (por vía art. 209.1.b RAM). 26791

— **C-1167/2025 RGEP.19477.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: informar sobre el proyecto de nuevo campus de la Universidad Politécnica de Madrid en San Sebastián de los Reyes anunciado por la presidenta Díaz Ayuso en el Debate del Estado de la Región (por vía art. 209.1.b RAM). 26791

— **C-1170/2025 RGEP.19480.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Iñaki Vázquez Arencón, experto en intervención social con la Comunidad Gitana y monitor del consejo de Europa sobre Derechos Humanos, ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: informar sobre las medidas necesarias para mejorar las políticas públicas regionales de inclusión del pueblo gitano de la Comunidad de Madrid (por vía art. 211 RAM) 26791-26792

— **C-1171/2025 RGEP.19640.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación EXMENAS ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: al objeto de informar sobre políticas que mejoren la acogida a los menores migrantes no acompañados en nuestra comunidad (por vía art. 211 RAM). 26792

— **C-1173/2025 RGEP.19667.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jorge Nacarino Morales, presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid ante la Comisión de Estudio para abordar el impacto de la droga en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre sus recomendaciones al respecto del asunto de estudio (por vía art. 211 RAM). 26792

— **C-1174/2025 RGEP.19673.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación Cultural Héroes de Cavite ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: informar de su valoración de la defensa y difusión de la Hispanidad en la Comunidad de Madrid (por vía art. 211 RAM) 26792-26793

— **C-1180/2025 RGEP.19803.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta de OIReScon María Luisa Araújo Chamorro ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: explicación del informe realizado por la OIReScon, y presentado a través de la Junta Consultiva del Estado y publicado en la Plataforma de la Contratación Pública, en relación al Módulo II de La Inseguridad Jurídica en la Administración Pública (por vía art. 211 RAM). 26793

— **C-1181/2025 RGEP.19804.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta de OIReScon María Luisa Araújo Chamorro ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: explicar el informe presentado por la OIReScon a la Comisión Europea, a través de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado y publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público relativo al módulo I de Las Cifras de la Contratación Pública en 2024 (por vía art. 211 RAM) 26793

5.2 Preguntas de Respuesta Oral

5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

— **PCOP-3418/2025 RGEP.19497.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué opinión le merece la aplicación del artículo 11.3 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular en la Comunidad de Madrid? 26794

— **PCOP-3419/2025 RGEP.19508.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos contribuyentes se han beneficiado de la nueva deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero, introducida por Ley 4/2024, de 20 de noviembre? 26794

— **PCOP-3420/2025 RGEP.19530.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la prevención de adicciones entre jóvenes y adolescentes? 26794-26795

— **PCOP-3421/2025 RGEP.19532.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones está desarrollando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar el acceso de la juventud madrileña a la formación profesional? 26795

— **PCOP-3422/2025 RGEP.19533.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar la participación juvenil en asociaciones, consejos y órganos de representación? 26795

— **PCOP-3423/2025 RGEP.19538.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar el acceso de la juventud a una vivienda asequible? 26795-26796

— **PCOP-3424/2025 RGEP.19540.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para promover la salud mental de la juventud madrileña? . . 26796

— **PCOP-3425/2025 RGEP.19546.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a desarrollar el programa para acercar el cine a mayores y jóvenes en municipios sin salas de proyección? 26796

— **PCOP-3426/2025 RGEP.19566.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está incentivando el Gobierno de la Comunidad de Madrid la participación juvenil en programas europeos como erasmus+? 26796-26797

— **PCOP-3427/2025 RGEP.19567.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está incentivando el Gobierno de la Comunidad de Madrid la participación juvenil en programas europeos como el cuerpo Europeo de solidaridad? 26797

— **PCOP-3428/2025 RGEP.19570.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué programas está impulsando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el apoyo de jóvenes artistas y creadores emergentes? 26797

— **PCOP-3429/2025 RGEP.19590.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno su política de acogida de los niños y niñas migrantes no acompañados? 26797-26798

— **PCOP-3431/2025 RGEP.19592.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha el Gobierno regional para impulsar la corresponsabilidad en nuestra región? 26798

— **PCOP-3432/2025 RGEP.19603.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las medidas implementadas por parte del Gobierno regional para favorecer la conciliación familiar en nuestra región? 26798

— **PCOP-3433/2025 RGEP.19604.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el compromiso del Gobierno de la Comunidad de Madrid con las familias de nuestra región y su derecho a conciliar? ... 26798-26799

— **PCOP-3434/2025 RGEP.19605.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las medidas impulsadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para favorecer el derecho a la conciliación de las familias de nuestra región?..... 26799

— **PCOP-3436/2025 RGEP.19665.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos menores extranjeros no acompañados acoge actualmente la Comunidad de Madrid? 26799

— **PCOP-3437/2025 RGEP.19669.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la plena accesibilidad universal en edificios públicos?..... 26799-26800

— **PCOP-3438/2025 RGEP.19670.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la plena accesibilidad universal en transportes? 26800

— **PCOP-3446/2025 RGEP.19683.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se planea mejorar las infraestructuras de transporte público en los municipios del sur para facilitar el acceso a oportunidades laborales y educativas?..... 26800

— **PCOP-3448/2025 RGEP.19705.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la subida de la Vuelta Ciclista a España a la Bola del Mundo es compatible con la conservación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama? 26800-26801

— **PCOP-3449/2025 RGEP.19710.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera compatible con los objetivos del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama la celebración de una etapa de la Vuelta Ciclista a España con meta en la Bola del Mundo? 26801

— **PCOP-3451/2025 RGEP.19715.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora los recursos destinados en materia de publicidad institucional en Radio Televisión Madrid? 26801

— **PCOP-3453/2025 RGEP.19722.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué motivos tiene el Gobierno para promover un Anteproyecto de Ley del Suelo y Ordenación del Territorio? 26801-26802

— **PCOP-3455/2025 RGEP.19724.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la inversión en publicidad institucional destinada a Radio Televisión Madrid en 2024. 26802

— **PCOP-3458/2025 RGEP.19732.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora que la inversión en publicidad institucional en Radio Televisión Madrid se haya multiplicado por tres del ejercicio 2023 al ejercicio 2024. 26802

— **PCOP-3459/2025 RGEP.19734.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora que la inversión en publicidad institucional en Radio Televisión Madrid se haya triplicado del año 2023 al año 2024. 26802-26803

— **PCOP-3460/2025 RGEP.19736.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el aumento en publicidad institucional en Radio Televisión Madrid en la presente Legislatura. 26803

— **PCOP-3464/2025 RGEP.19755.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el impacto en la movilidad del cierre de la Línea 6 para su remodelación? 26803

— **PCOP-3465/2025 RGEP.19760.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución del Plan de Accesibilidad 2021-2028 de Metro de Madrid? 26803-26804

— **PCOP-3466/2025 RGEP.19762.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución de la ampliación de la Línea 5 de Metro de Madrid? 26804

— **PCOP-3467/2025 RGEP.19764.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución de las obras de renovación de la Línea 6 de Metro de Madrid? 26804

— **PCOP-3468/2025 RGEP.19766.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades ha realizado la Agencia logística de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura? 26804

— **PCOP-3469/2025 RGEP.19772.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de implantación del sistema de pago de transporte público vía móvil con identificador personal que fue anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid en el Debate del Estado de la Región? 26805

— **PCOP-3470/2025 RGEP.19774.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución de la construcción del corredor que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha denominado la Autopista del Suroeste? 26805

— **PCOP-3471/2025 RGEP.19778.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno sobre el funcionamiento del Metro de Madrid? 26805

— **PCOP-3472/2025 RGEP.19780.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que las incidencias registradas en Metro de Madrid afectan a la movilidad madrileña? 26806

— **PCOP-3474/2025 RGEP.19783.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que es aceptable el actual funcionamiento de Metro de Madrid? 26806

— **PCOP-3475/2025 RGEP.19790.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los objetivos de su Gobiernos para los próximos meses? 26806

— **PCOP-3484/2025 RGEP.19844.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad, como responsable de la Estrategia de Seguridad Integral de la Comunidad de Madrid (ESICAM), que haya 69 municipios de nuestra región que no cuentan con servicio de policía local? 26807

— **PCOP-3486/2025 RGEP.19883.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué contactos institucionales ha mantenido el Gobierno de la Comunidad de Madrid con autoridades de Israel desde el inicio de la Legislatura, en base a las competencias establecidas por el artículo 7 del Decreto 229/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local? . 26807

— **PCOP-3487/2025 RGEP.19885.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno las relaciones de la Comunidad de Madrid con Israel, en base a las competencias establecidas por el artículo 7 del Decreto 229/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local? 26807

— **PCOP-3488/2025 RGEP.19887.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos estratégicos se plantea el Gobierno para sus relaciones con Israel durante la presente Legislatura en base a las competencias establecidas por el artículo 7 del Decreto 229/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local? 26808

— **PCOP-3489/2025 RGEP.19896.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para mejorar la atención que se presta a las niñas que han sufrido violencia sexual? 26808

— **PCOP-3490/2025 RGEP.19900.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la prevención de los cánceres vinculados a las mujeres. 26808

— **PCOP-3491/2025 RGEP.19945.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la formación contra la violencia de género en los centros educativos madrileños. 26809

— **PCOP-3492/2025 RGEP.19946.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la formación afectivo sexual en los centros educativos madrileños. 26809

— **PCOP-3496/2025 RGEP.19956.** Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que la meritocracia es uno de los valores que rigen las políticas educativas en la Comunidad de Madrid? 26809

5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión

— **PCOC-4157/2025 RGEP.18285.** Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación va a llevar a cabo el Gobierno regional para que la restricción del uso de dispositivos digitales en Infantil y Primaria, que solo está vigente en la Comunidad de Madrid, no afecte al desarrollo de la competencia digital del alumnado ni le perjudique frente al alumnado de otras comunidades autónomas de España? 26810

— **PCOC-4158/2025 RGEP.18289.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno abordar el problema de la falta de residencias universitarias. 26810

— **PCOC-4159/2025 RGEP.18320.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, la dirección artística del Festival Teatralia durante los últimos 20 años? 26810-26811

— **PCOC-4161/2025 RGEP.18325.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la igualdad de oportunidades en la adjudicación de direcciones artísticas de festivales de cultura? 26811

— **PCOC-4162/2025 RGEP.18328.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el Consejo de Gobierno para adjudicar los contratos de los conciertos de la celebración de la Hispanidad? 26811

— **PCOC-4163/2025 RGEP.18331.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid que pagar 484.000 euros por un concierto en la celebración de la Hispanidad es una prioridad cultural? 26811-26812

— **PCOC-4164/2025 RGEP.18333.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Puede justificar el Consejo de Gobierno el gasto de 484.000 euros en el concierto de Gloria Estefan? 26812

— **PCOC-4167/2025 RGEP.18341.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Puede detallar el Consejo de Gobierno los criterios objetivos seguidos para la concesión del Premio de Cultura 2025 de la Comunidad de Madrid en la categoría de Literatura a Alfonso Ussía? 26812

— **PCOC-4168/2025 RGEP.18343.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué procedimiento y baremos aplica el Consejo de Gobierno para garantizar la objetividad y el interés general en la concesión de los Premios de Cultura? 26812-26813

— **PCOC-4169/2025 RGEP.18344.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional sobre el número de plazas de transición a la vida adulta para menores extutelados? 26813

— **PCOC-4170/2025 RGEP.18345.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno regional ampliar el número de plazas de transición a la vida adulta para menores extutelados? 26813

— **PCOC-4171/2025 RGEP.18346.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la situación laboral de las personas que trabajan en las residencias públicas para mayores de gestión directa? 26813-26814

— **PCOC-4173/2025 RGEP.18349.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre el número de beneficiarios de la Renta Mínima de Inserción en nuestra Comunidad? 26814

— **PCOC-4174/2025 RGEP.18350.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno regional poner en marcha alguna acción para incrementar el número de personas beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en nuestra Comunidad? 26814

— **PCOC-4175/2025 RGEP.18351.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Consejería de Justicia de la Comunidad de Madrid para garantizar la cobertura efectiva y estable de todas las plazas vacantes en la Administración de Justicia? 26814-26815

— **PCOC-4176/2025 RGEP.18352.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas la Comunidad de Madrid para la mejora de nuevas infraestructuras judiciales? 26815

— **PCOC-4177/2025 RGEP.18353.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas la Comunidad de Madrid para la construcción de nuevas infraestructuras judiciales? 26815

— **PCOC-4178/2025 RGEP.18354.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene la Comunidad de Madrid para futuras convocatorias de OPE en justicia en el periodo 2025-2027? 26815-26816

— **PCOC-4181/2025 RGEP.18357.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto jurídico-contencioso de las estabilizaciones en los cuerpos de justicia por parte de aspirantes excluidos? 26816

— **PCOC-4182/2025 RGEP.18358.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto jurídico-contencioso de las estabilizaciones en los cuerpos de justicia por abuso de temporalidad? 26816

— **PCOC-4183/2025 RGEP.18359.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando la Comunidad de Madrid para evitar el abuso de la temporalidad entre los cuerpos de justicia? 26816-26817

— **PCOC-4184/2025 RGEP.18360.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la celebración regular de procesos selectivos el turno libre con la totalidad de plazas estructurales no cubiertas por funcionarios de carrera? 26817

— **PCOC-4185/2025 RGEP.18361.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué evaluación hace el Gobierno regional de la efectividad de los actuales programas de prevención, detección y tratamiento de adicciones en la Comunidad de Madrid? 26817

— **PCOC-4186/2025 RGEP.18362.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué programas específicos está implementando la Consejería de Sanidad para prevenir el consumo de cannabis entre adolescentes (14-18 años) en la Comunidad de Madrid? 26817-26818

— **PCOC-4187/2025 RGEP.18363.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo evalúa la Consejería de Sanidad el impacto del consumo de drogas en la salud mental de la población joven de la Comunidad de Madrid? 26818

— **PCOC-4188/2025 RGEP.18364.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué seguimiento realiza la Comunidad de Madrid a los jóvenes que han completado programas de tratamiento por consumo de sustancias? 26818

— **PCOC-4189/2025 RGEP.18365.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué evaluación realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la reincidencia en el consumo de sustancias tras la finalización de los programas de tratamiento? 26818-26819

— **PCOC-4190/2025 RGEP.18366.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Comunidad de Madrid para mejorar la formación reglada en cuidados paliativos del personal sanitario? 26819

— **PCOC-4191/2025 RGEP.18367.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Comunidad de Madrid para mejorar la formación continua en cuidados paliativos del personal sanitario? 26819

— **PCOC-4192/2025 RGEP.18368.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo garantiza la Consejería de Sanidad la equidad en el acceso a cuidados paliativos para personas con enfermedades no oncológicas? 26819-26820

— **PCOC-4193/2025 RGEP.18371.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos de inspección aplica la Comunidad de Madrid para supervisar la comercialización de cannabinoides en establecimientos de productos para el bienestar y la salud natural? . 26820

— **PCOC-4195/2025 RGEP.18373.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿En qué casos concretos se exige el consentimiento expreso del paciente para utilizar sus datos en sistemas de Inteligencia Artificial generativa? 26820

— **PCOC-4197/2025 RGEP.18375.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué protocolos específicos garantizan que los pacientes sean informados de manera accesible sobre el uso de Inteligencia Artificial generativa en su atención sanitaria? 26820-26821

— **PCOC-4198/2025 RGEP.18378.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios con los que los Teatros del Canal han seleccionado su programación 2025-2026?..... 26821

— **PCOC-4199/2025 RGEP.18379.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Con qué criterios se selecciona a los artistas que participarán en Hispanidad 2025? 26821

— **PCOC-4200/2025 RGEP.18383.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto a las obras de renovación y automatización de la Línea 6 de metro de Madrid? 26821-26822

— **PCOC-4201/2025 RGEP.18385.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto al impacto en la movilidad madrileña de las obras de renovación y automatización de la línea 6 de Metro de Madrid?..... 26822

— **PCOC-4202/2025 RGEP.18387.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la situación de los servicios de transporte público de competencia regional en funcionamiento en el municipio de Rivas?..... 26822

— **PCOC-4203/2025 RGEP.18388.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la Dirección General de Juventud de las medidas puestas en marcha por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar la natalidad entre la juventud de la región? 26822-26823

— **PCOC-4204/2025 RGEP.18389.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto al resto de Consejerías para combatir el machismo entre la juventud de la región? 26823

— **PCOC-4205/2025 RGEP.18391.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el funcionamiento de los servicios de transporte público de competencia regional en el municipio de Rivas? 26823

— **PCOC-4206/2025 RGEP.18392.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto al resto de Consejerías para combatir la violencia de género entre la juventud de la región? 26823-26824

— **PCOC-4207/2025 RGEP.18393.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto al resto de Consejerías competentes para fomentar el emprendimiento entre la juventud madrileña? 26824

— **PCOC-4208/2025 RGEP.18394.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo la Dirección General de Juventud para garantizar la participación de los y las jóvenes en la confección de las políticas públicas? 26824

— **PCOC-4209/2025 RGEP.18395.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la Dirección General de Juventud de la política de becas educativas dirigidas a la juventud en la Comunidad de Madrid? 26824-26825

— **PCOC-4210/2025 RGEP.18396.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades en la confección de las políticas de becas dirigidas a la juventud en el ámbito educativo? 26825

— **PCOC-4211/2025 RGEP.18397.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto al resto de Consejerías competentes para fomentar la Formación Profesional entre los y las jóvenes de la región? 26825

— **PCOC-4212/2025 RGEP.18398.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto al resto de Consejerías competentes para fomentar la formación universitaria entre los y las jóvenes de la región? 26825-26826

— **PCOC-4213/2025 RGEP.18399.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la Dirección General de Juventud del programa "Tarde Joven"? 26826

— **PCOC-4214/2025 RGEP.18400.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la Dirección General de Juventud de las medidas puestas en marcha por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar la emancipación de la juventud en la región en lo que llevamos de la Legislatura? 26826

— **PCOC-4215/2025 RGEP.18402.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la Unidad de Atención Integral Paliativa Pediátrica (UAIPP)? ... 26826-26827

— **PCOC-4216/2025 RGEP.18403.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las políticas dirigidas a las personas con enfermedades raras o poco frecuentes? 26827

— **PCOC-4217/2025 RGEP.18404.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del II Plan de Mejora de la Atención Sanitaria a Personas con Enfermedades Raras (2025-2028)? 26827

— **PCOC-4218/2025 RGEP.18405.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno regional para fomentar la atención de la salud mental infantojuvenil? 26827-26828

— **PCOC-4220/2025 RGEP.18481.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto al resto de Consejerías competentes para que la juventud de la región pueda acceder a la vivienda en régimen de alquiler? 26828

— **PCOC-4221/2025 RGEP.18484.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las listas de espera de pruebas diagnósticas y terapéuticas de la región? 26828

— **PCOC-4222/2025 RGEP.18485.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las listas de espera de consultas externas de la región? 26828-26829

— **PCOC-4223/2025 RGEP.18486.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las listas de espera quirúrgica de la región? 26829

— **PCOC-4224/2025 RGEP.18487.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de los programas de screening oncológico en la Comunidad de Madrid? 26829

— **PCOC-4226/2025 RGEP.18490.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto a las Consejerías competentes dirigidas al abordaje de adicciones sin sustancia entre la población joven? 26829-26830

— **PCOC-4227/2025 RGEP.18491.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto a las Consejerías competentes dirigidas al abordaje de adicciones con sustancia entre la población joven? 26830

— **PCOC-4228/2025 RGEP.18492.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las medidas dirigidas al abordaje de adicciones sin sustancia en la Comunidad de Madrid? 26830

— **PCOC-4229/2025 RGEP.18493.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las medidas dirigidas al abordaje de adicciones con sustancia en la Comunidad de Madrid? 26830-26831

— **PCOC-4231/2025 RGEP.18495.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional suficientes el número de camas hospitalarios para cubrir las necesidades asistenciales de la Comunidad de Madrid? 26831

— **PCOC-4232/2025 RGEP.18496.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la Dirección General de Juventud del grado de cumplimiento de las medidas anunciadas en materia de juventud por la Presidenta Ayuso en la sesión de investidura? 26831

— **PCOC-4233/2025 RGEP.18497.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del grado de cumplimiento de las medidas anunciadas en materia de sanidad por la Presidenta Ayuso en la sesión de investidura? 26831-26832

— **PCOC-4234/2025 RGEP.18498.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del Plan de Salud Bucodental? 26832

— **PCOC-4235/2025 RGEP.18501.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo se ha aplicado durante la presente Legislatura los protocolos de actuación conjunta para la prevención y extinción de incendios forestales acordados entre la Comunidad de Madrid, la Comunidad de Castilla la Mancha y la Comunidad de Castilla y León? 26832

— **PCOC-4237/2025 RGEP.18506.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuándo va a actualizar el Gobierno el listado de municipios definidos como Zona de Alto Riesgo de Incendio (ZAR), según establece el Decreto 59/2017, de 6 de junio, después de que los mayores incendios forestales en los últimos meses se hayan producido en municipios que están fuera de ese listado? 26832-26833

— **PCOC-4238/2025 RGEP.18510.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de reforma de las infraestructuras del nuevo Hospital 12 de Octubre. 26833

— **PCOC-4239/2025 RGEP.18511.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para armonizar el indicador "partos por cesárea de bajo riesgo" en los hospitales del Servicio Madrileño de Salud. 26833

— **PCOC-4240/2025 RGEP.18512.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de los datos del "Observatorio de Resultados del Servicio Madrileño de Salud" actualizados a fecha de 2025. 26833-26834

— **PCOC-4243/2025 RGEP.18526.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios del incremento del 14% en dos años en la adjudicación del contrato de dirección artística de Teatralia? 26834

— **PCOC-4244/2025 RGEP.18528.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Ha considerado el Consejo de Gobierno en la renovación periódica mediante concursos públicos añadir criterios de diversidad, innovación y transparencia en festivales como Teatralia? 26834

— **PCOC-4245/2025 RGEP.18530.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Puede explicar el Gobierno por qué 20 años después sigue recurriendo a la excepción legal del contrato negociado sin publicidad en lugar de aplicar la regla general de libre concurrencia y transparencia en el festival Teatralia? 26834-26835

— **PCOC-4246/2025 RGEP.18532.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo justifica el Gobierno de la Comunidad de Madrid haber eliminado el jurado independiente de los Premios de Cultura y sustituido su decisión por el propio Consejo de Gobierno? 26835

— **PCOC-4247/2025 RGEP.18534.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la caída de un ladrillo en la plaza de toros de Las Ventas durante la feria de San Isidro? 26835

— **PCOC-4248/2025 RGEP.18536.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Consejo de Gobierno para garantizar la seguridad en la plaza de toros de Las Ventas? 26835-26836

— **PCOC-4249/2025 RGEP.18538.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la necesidad de ejecutar obras de emergencia en la plaza de toros de Las Ventas?. 26836

— **PCOC-4252/2025 RGEP.18550.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué preparativos y actividades está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la celebración del Día de la Hispanidad 2025 en la región? 26836

— **PCOC-4253/2025 RGEP.18559.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el motivo de que se haya aprobado el Decreto 65/2025, de 27 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan los Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid, derogando el anterior decreto 56/2012, de 22 de marzo? 26836-26837

— **PCOC-4254/2025 RGEP.18560.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cuándo está prevista la puesta en marcha de la OTT de Telemadrid? 26837

— **PCOC-4255/2025 RGEP.18602.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Hay planes de actualizar el vigente pacto de 30 de noviembre de 2021 sobre "vacaciones permisos y licencias del personal estatutario que presta servicios en centros e instituciones sanitarias del servicio madrileño de salud" durante esta Legislatura? 26837

— **PCOC-4256/2025 RGEP.18603.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de mejora en relación al funcionamiento asistencial del Hospital Universitario de Torrejón. 26837-26838

— **PCOC-4258/2025 RGEP.18605.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración del grado de implantación de terapias CAR-T en los hospitales del Servicio Madrileño de Salud. ... 26838

— **PCOC-4259/2025 RGEP.18606.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de su Gobierno para aumentar el número de hospitales del Servicio Madrileño de Salud en los que se administran terapias CAR-T. 26838

— **PCOC-4260/2025 RGEP.18611.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué plan de actuación tiene la Consejería para el barrio del Cañaveral del municipio de Madrid? 26838-26839

— **PCOC-4261/2025 RGEP.18629.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se realizan para la defensa del binomio de vinculación entre personas con discapacidad y perros de alerta médica? 26839

— **PCOC-4262/2025 RGEP.18630.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo protege la Oficina de Atención a la Discapacidad de la Comunidad de Madrid los binomios personas con discapacidad-perros de asistencia de alerta médica? 26839

— **PCOC-4263/2025 RGEP.18670.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente los medios empleados por el Consejo de Gobierno para efectuar las labores de prevención de incendios forestales? 26839-26840

— **PCOC-4265/2025 RGEP.18675.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas están impulsando para dar cumplimiento a los trabajos de prevención de incendios forestales con los ayuntamientos de la región? 26840

— **PCOC-4266/2025 RGEP.18677.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Consideran operativo que los efectivos del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid cubrieran las provincias de Ávila y Segovia desde sus propios Parques de Bomberos, en plena ola de calor? 26840

— **PCOC-4267/2025 RGEP.18679.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Consideran que la coordinación actual con las otras Administraciones es suficiente para atender las distintas emergencias que se puedan producir? 26840-26841

— **PCOC-4268/2025 RGEP.18682.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tienen previsto contar en la plantilla del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid con un total de 2.187 de efectivos? 26841

— **PCOC-4269/2025 RGEP.18685.** De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación del traspaso a la Comunidad de Madrid del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Vallecas?..... 26841

— **PCOC-4270/2025 RGEP.18686.** De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el traspaso a la Comunidad de Madrid del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Vallecas? 26841-26842

— **PCOC-4271/2025 RGEP.18687.** De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las condiciones en que se recibe el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Vallecas?..... 26842

— **PCOC-4272/2025 RGEP.18688.** De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las condiciones en que se recibe el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Leganés?..... 26842

— **PCOC-4273/2025 RGEP.18703.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la celebración de la Muestra de Creación Escénica Surge Madrid en Otoño? 26842-26843

— **PCOC-4274/2025 RGEP.18706.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: actuaciones previstas dirigidas al cumplimiento de las recomendaciones indicadas por la Cámara de Cuentas en el Informe de Fiscalización del Programa para la Digitalización del sistema Educativo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 26843

— **PCOC-4275/2025 RGEP.18708.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de adjudicación del Acuerdo Marco del servicio público de atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación total y financiación parcial. Año 2026. Expediente AM 001/2026 (A/SER-011373/2025).... 26843

— **PCOC-4279/2025 RGEP.18719.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: qué valoración hace este equipo de gobierno sobre la posible condonación de la deuda madrileña en 8.644 millones de euros según se contempla en el Anteproyecto de Ley de Medidas Excepcionales de Sostenibilidad Financiera para las Comunidades Autónomas de Régimen Común. 26844

— **PCOC-4280/2025 RGEP.18721.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del equipo de gobierno sobre el impacto de la reducción de la deuda madrileña en 8.644 millones de euros en los servicios públicos madrileños. 26844

— **PCOC-4281/2025 RGEP.18722.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevas bonificaciones y reducciones fiscales tiene previsto este equipo de gobierno poner en marcha antes de fin de Legislatura? 26844

— **PCOC-4282/2025 RGEP.18725.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto este equipo de gobierno solicitar la adhesión al mecanismo anunciado en el Anteproyecto de Ley de Medidas Excepcionales de Sostenibilidad Financiera para las Comunidades Autónomas de Régimen Común por el que la Comunidad de Madrid podría minorar su deuda en 8.644 millones de euros?..... 26845

— **PCOC-4285/2025 RGEP.18733.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué interés de alcance regional tiene el Proyecto de Alcance Regional Ergon Logistic Park A-42 en el municipio de Torrejón de Velasco? 26845

— **PCOC-4286/2025 RGEP.18734.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué interés de alcance regional tiene el Proyecto de Alcance Regional Indra Technology Hub en los municipios de Torrejón de Ardoz y Paracuellos del Jarama? 26845

— **PCOC-4287/2025 RGEP.18735.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué interés de alcance regional tiene el Proyecto de Alcance Regional Digital Valley Spain, en el término de San Sebastián de los Reyes? 26846

— **PCOC-4288/2025 RGEP.18736.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué interés de alcance regional tiene el Proyecto de Alcance Regional Planta Solar Fotovoltaica PFOT 259ac: Recova Solar Ampliación y Rabiza Solar Ampliación, en el término municipal de Colmenar de Oreja y Belmonte de Tajo? 26846

— **PCOC-4289/2025 RGEP.18737.** De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el traspaso a la Comunidad de Madrid del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Leganés? 26846

— **PCOC-4290/2025 RGEP.18740.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿En qué fase se encuentra el proyecto piloto de servicios de transcripción de voz y estructuración de informes en consultas médicas en los Centros de Atención Primaria basado en Inteligencia Artificial?. 26847

— **PCOC-4291/2025 RGEP.18747.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la estrategia a largo plazo para que Madrid no se convierta simplemente en un "parque de servidores" de otras compañías internacionales, sino que genere ecosistemas de innovación, startups de inteligencia artificial y negocios de alto valor añadido ? 26847

— **PCOC-4292/2025 RGEP.18749.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: los CPD son grandes consumidores de energía. ¿Cómo se garantiza que su implantación masiva no saturará la red eléctrica de la comunidad y afectará a ciudadanos y empresas ya existentes?. 26847

— **PCOC-4294/2025 RGEP.18756.** De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: motivo por el cual no hay niñas extranjeras menores de edad no acompañadas bajo tutela de la Comunidad de Madrid. 26848

— **PCOC-4296/2025 RGEP.18760.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid el dotar al complejo conocido como "Piscina-Club Stella" de algún grado de protección arquitectónica o cultural? 26848

— **PCOC-4297/2025 RGEP.18761.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el complejo conocido como "Piscina-club Stella" debería tener algún grado de protección patrimonial autonómico? 26848

— **PCOC-4298/2025 RGEP.18762.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid el dotar al complejo conocido como "Piscina-Club Stella" de algún grado de protección arquitectónica o cultural al amparo de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid? 26849

— **PCOC-4299/2025 RGEP.18764.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas para mejorar los altos niveles de ocupación en los centros de primera acogida de menores. 26849

— **PCOC-4301/2025 RGEP.18766.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración de las cifras de turistas que han llegado a Madrid en la temporada de verano. 26849

— **PCOC-4303/2025 RGEP.18769.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería de Digitalización para evitar la pérdida de los fondos europeos asignados al contrato mixto de servicios y suministro para la transcripción de voz y estructuración de informes médicos en Atención Primaria mediante inteligencia artificial, financiado con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (NextGenerationEU) tras su desistimiento? 26850

— **PCOC-4304/2025 RGEP.18770.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto la Consejería de Digitalización volver a licitar el contrato mixto de servicios y suministro para la transcripción de voz y estructuración de informes médicos en Atención Primaria mediante inteligencia artificial, financiado con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (NextGenerationEU) con pliegos revisados que garanticen una mayor concurrencia y competencia efectiva entre las empresas licitadoras? 26850

— **PCOC-4305/2025 RGEP.18771.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: en relación con el contrato mixto de servicios y suministro para la transcripción de voz y estructuración de informes en consultas médicas en los centros de Atención Primaria, basado en inteligencia artificial y financiado con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (NextGenerationEU), ¿Qué mecanismos de evaluación antifraude se han activado tras la advertencia de "bandera roja" señalada por la Subdirección General de Coordinación del MRR? 26850-26851

— **PCOC-4306/2025 RGEP.18772.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: en el caso del contrato mixto de servicios y suministro para la transcripción de voz y estructuración de informes en consultas médicas en los centros de Atención Primaria, basado en inteligencia artificial y financiado con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (NextGenerationEU), ¿Cuáles han sido los resultados concretos de las comprobaciones realizadas tras la advertencia de "bandera roja" señalada por la Subdirección General de Coordinación del MRR? 26851

— **PCOC-4307/2025 RGEP.18773.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la Consejería de Digitalización que una tecnología como la prevista en el contrato mixto de servicios y suministro para la transcripción de voz y estructuración de informes médicos en Atención Primaria mediante inteligencia artificial, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (NextGenerationEU), llamada a mejorar la eficiencia en la Atención Primaria, se haya quedado paralizada por defectos de diseño en el procedimiento de contratación? 26851

— **PCOC-4308/2025 RGEP.18774.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: tras el desistimiento del contrato mixto de servicios y suministro para la transcripción de voz y estructuración de informes en consultas médicas en Atención Primaria basado en inteligencia artificial y financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (NextGenerationEU), ¿ha solicitado la Comunidad de Madrid autorización o validación previa a la Comisión Europea, dado que se trata de un proyecto financiado con fondos europeos? 26852

— **PCOC-4309/2025 RGEP.18776.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del programa conmemorativo del 175 aniversario del Canal de Isabel II. 26852

— **PCOC-4310/2025 RGEP.18781.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno razonable gastar una importante cifra económica en conmemorar el 175 aniversario del Canal de Isabel II el mismo año que se han subido las tarifas del agua a los madrileños? 26852

— **PCOC-4311/2025 RGEP.18786.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: valoración del grado de satisfacción con el encargo a TRAGSA del contrato de Prevención y apoyo a la extinción de incendios forestales e inclemencias invernales de la Comunidad de Madrid, actualmente en vigor. 26853

— **PCOC-4312/2025 RGEP.18788.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Por qué considera el Gobierno que es preferible adjudicar a un medio propio como TRAGSA el encargo para la prevención y apoyo a la extinción de incendios forestales e inclemencias invernales de la Comunidad de Madrid, en lugar de sacarlo a pública concurrencia por lotes, como se hacía en el pasado? 26853

— **PCOC-4315/2025 RGEP.18831.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿En qué situación se encuentra el proyecto de construcción del carril bici de la carretera M-600 entre el entorno de la zona de Cuelgamuros y San Lorenzo de El Escorial? 26853

— **PCOC-4318/2025 RGEP.18855.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué programas de formación específicos existen para facilitar la inserción laboral de personas con discapacidad? 26854

— **PCOC-4319/2025 RGEP.18858.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas existen para atender a las personas con discapacidad intelectual severa en la Comunidad de Madrid? 26854

— **PCOC-4320/2025 RGEP.18862.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de apoyo existen para favorecer la vida independiente de personas con discapacidad en entornos normalizados? 26854

— **PCOC-4322/2025 RGEP.18893.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿De qué forma está garantizándose el derecho al transporte escolar del alumnado del centro de Educación Especial Iker Casillas? 26855

— **PCOC-4323/2025 RGEP.18894.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional para garantizar el transporte escolar al alumnado del Centro de Educación Especial Iker Casillas? 26855

— **PCOC-4324/2025 RGEP.18902.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del desarrollo del convenio entre Fundación Teatro a Mil y la Consejería de Cultura?. 26855

— **PCOC-4327/2025 RGEP.18907.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto a los trabajadores autónomos en la región?. 26856

— **PCOC-4330/2025 RGEP.18914.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que es una prioridad para la Comunidad de Madrid destinar casi 15.000 euros a un viaje de cinco días para periodistas e influencers extranjeros? 26856

— **PCOC-4334/2025 RGEP.18928.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente PA SER 1/2024 (A/SER 001424/2024)?. 26856

— **PCOC-4338/2025 RGEP.18938.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración de la evolución de la producción documental no consultiva de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid en 2024. 26857

— **PCOC-4339/2025 RGEP.18941.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha tenido en cuenta este equipo de gobierno para aprobar la prórroga del contrato cuyo objeto es: Reconocimientos médicos específicos dirigidos a empleados públicos de la Comunidad de Madrid y pruebas complementarias, expediente A/SER-001371/202 a Quirón Prevención, S.L. el junio de 2024? 26857

— **PCOC-4340/2025 RGEP.18942.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué finalidad perseguía el equipo de Gobierno de la Comunidad de Madrid con la contratación de periodistas e influencers israelíes en julio de 2024?. 26857

— **PCOC-4341/2025 RGEP.18975.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución del Plan Vive en el municipio de San Sebastián de los Reyes? 26858

— **PCOC-4342/2025 RGEP.18976.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Considera que está utilizando todos los recursos a su alcance para facilitar el acceso a una vivienda asequible en la Comunidad de Madrid y especialmente en el municipio de San Sebastián de los Reyes? 26858

— **PCOC-4344/2025 RGEP.18979.** Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución del Plan Vive, en particular en lo referido al procedimiento de abandono de una vivienda adscrita al plan? 26858

— **PCOC-4347/2025 RGEP.18986.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué programas de prevención de la violencia contra las mujeres dirigidos al equipo educativo en los centros de acogida a menores de la Comunidad de Madrid han existido entre enero de 2024 y agosto de 2025? 26859

— **PCOC-4348/2025 RGEP.18987.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué programas de prevención de la violencia contra las mujeres dirigidos al personal de seguridad en los centros de acogida a menores de la Comunidad de Madrid han existido entre enero de 2024 y agosto de 2025? 26859

— **PCOC-4349/2025 RGEP.18988.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué protocolos específicos están vigentes en los centros de protección de menores para la prevención, detección, atención y derivación de casos de violencia sexual y violencia contra las mujeres? 26859

— **PCOC-4350/2025 RGEP.18992.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué programas de sensibilización en igualdad se imparten a los menores en los centros de acogida gestionados por la Comunidad de Madrid? 26860

— **PCOC-4351/2025 RGEP.18993.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué programas de educación afectivo-sexual se imparten a los menores en los centros de acogida gestionados por la Comunidad de Madrid entre enero de 2024 y agosto de 2025? 26860

— **PCOC-4352/2025 RGEP.18994.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los hechos difundidos el 30 de agosto, en los que se investiga la presunta agresión sexual de una menor por parte de un joven interno en el centro de acogida para menores de Hortaleza, gestionado por la propia Comunidad? 26860

— **PCOC-4356/2025 RGEP.19022.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario de Getafe. 26861

— **PCOC-4357/2025 RGEP.19023.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario La Paz. 26861

— **PCOC-4358/2025 RGEP.19024.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario Príncipe de Asturias. 26861

— **PCOC-4359/2025 RGEP.19025.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario de Fuenlabrada. 26862

— **PCOC-4360/2025 RGEP.19026.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario de Móstoles. 26862

— **PCOC-4361/2025 RGEP.19027.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario José Germain. 26862

— **PCOC-4362/2025 RGEP.19035.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene planeado el Gobierno de la Comunidad de Madrid presentar el nuevo plan de inclusión? 26863

— **PCOC-4365/2025 RGEP.19042.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos de evaluación de calidad se están utilizando en los servicios sociales de la Comunidad de Madrid? 26863

— **PCOC-4366/2025 RGEP.19046.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo está midiendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto real de los servicios sociales en la reducción de la desigualdad y la exclusión? 26863

— **PCOC-4368/2025 RGEP.19052.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la universalidad en el acceso a los servicios sociales? 26864

— **PCOC-4369/2025 RGEP.19055.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está desarrollando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar la red pública de servicios sociales en la región? 26864

— **PCOC-4370/2025 RGEP.19059.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo está fortaleciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid la atención a las personas mayores dependientes en el marco de los servicios sociales? 26864

— **PCOC-4371/2025 RGEP.19064.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de los resultados obtenidos por los servicios sociales en materia de inclusión social? 26865

— **PCOC-4372/2025 RGEP.19065.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las líneas de actuación que se piensan implementar en relación con las Corporaciones Locales en la reforma y actualización de la futura Estrategia plurianual de Empleo, tras la finalización de la actual Estrategia Madrileña (2021-2023)? 26865

— **PCOC-4373/2025 RGEP.19066.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los objetivos y las características del Centro para el Emprendimiento que el Gobierno de la Comunidad de Madrid quiere proyectar en Getafe? 26865

— **PCOC-4374/2025 RGEP.19067.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la valoración del Gobierno sobre las medidas para el apoyo a la innovación empresarial que va a implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid? 26866

— **PCOC-4375/2025 RGEP.19068.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué tutela de los derechos de los consumidores en las ventas a domicilio, con financiación de créditos al consumo, conocidas como actuaciones 'comerciales a puerta fría' se está realizando por parte de la Consejería de Economía? 26866

— **PCOC-4376/2025 RGEP.19069.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los principales mecanismos que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene pensado poner en marcha para la promoción y atracción de inversiones en la región en el último trimestre del 2025? 26866

— **PCOC-4377/2025 RGEP.19070.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno de la Región para las PYMES industriales de la Comunidad de Madrid? 26867

— **PCOC-4378/2025 RGEP.19071.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Considera suficientes las medidas puestas en marcha durante este verano para garantizar la salud laboral frente a las olas de calor, en el ámbito de sus competencias? 26867

— **PCOC-4379/2025 RGEP.19072.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cómo influye en la economía de la región la aplicación del Reglamento europeo 2019/2152? 26867

— **PCOC-4380/2025 RGEP.19073.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué indicadores de seguimiento y evaluación se están utilizando para medir el impacto real de los programas de apoyo al emprendimiento en la Comunidad de Madrid? 26868

— **PCOC-4381/2025 RGEP.19074.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué tasa de supervivencia empresarial presentan las iniciativas apoyadas por la Comunidad de Madrid? 26868

— **PCOC-4385/2025 RGEP.19082.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno regional de volver a licitar los servicios de transcripción de voz y estructuración de informes en consultas médicas en los centros de Atención Primaria basado en Inteligencia Artificial, con cargo al Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, relativo al expediente A/SER 012175/2025 y que ha quedado desierto? 26868

— **PCOC-4387/2025 RGEP.19089.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos tiene el convenio de 21 de agosto de 2025, entre la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid, para la realización de los estudios y análisis con datos satelitales de movimientos del terreno y edificaciones en las inmediaciones de las trazas de los túneles de metro de Madrid, en los términos municipales de Coslada y San Fernando de Henares? 26869

— **PCOC-4388/2025 RGEP.19092.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente C-333A/016-24 (P/SER-021861/2024). 26869

— **PCOC-4389/2025 RGEP.19108.** De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cuál es su valoración de los índices de audiencia de Telemadrid? 26869

— **PCOC-4390/2025 RGEP.19109.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Ha supuesto algún ahorro para los presupuestos de la Comunidad de Madrid el uso de la IA en la administración pública? 26870

— **PCOC-4391/2025 RGEP.19110.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué proyectos de IA aplicada a la administración pública tiene previsto desarrollar el Gobierno de la Comunidad de Madrid? 26870

— **PCOC-4392/2025 RGEP.19112.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto al otorgamiento de nuevas licencias de VTC? 26870

— **PCOC-4393/2025 RGEP.19124.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la cobertura realizada sobre incidencias en el Metro de Madrid durante el verano? 26871

— **PCOC-4394/2025 RGEP.19127.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la cobertura de Radio Televisión Madrid de las incidencias del transporte público en la presente Legislatura? 26871

— **PCOC-4395/2025 RGEP.19128.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la cobertura de los informativos de Radio Televisión Madrid de los incidentes en el transporte público de la Comunidad de Madrid? 26871

— **PCOC-4397/2025 RGEP.19132.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración del patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid a la Vuelta Ciclista a España 2025. 26872

— **PCOC-4398/2025 RGEP.19134.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué motivos impiden la declaración de Zona Tensionada, en aplicación a la Ley 12/2023 del Gobierno de España por el derecho a la vivienda, a pesar de la petición de distintos consistorios al Gobierno de la Comunidad de Madrid? 26872

— **PCOC-4399/2025 RGEP.19135.** Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas ha tomado el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante el fallo judicial que autoriza 8.500 licencias nuevas de VTC para aumentar la cantidad de vehículos que den servicio a personas con discapacidad? 26872

— **PCOC-4400/2025 RGEP.19137.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la Comunidad de Madrid sobre la autorización de una nueva planta de residuos en el municipio de Pinto? 26873

— **PCOC-4402/2025 RGEP.19168.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene prevista la apertura de la tercera planta del Centro de Salud de Velilla de San Antonio? 26873

— **PCOC-4403/2025 RGEP.19170.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué mejoras tienen previstas para el Centro de Salud de Velilla de San Antonio? 26873

— **PCOC-4404/2025 RGEP.19172.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Por qué el Gobierno de la Comunidad decidió tramitar el Decreto 68/2025, de 3 de septiembre por urgencia, omitiendo el trámite de consulta pública? 26874

— **PCOC-4405/2025 RGEP.19175.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué justificación real existe para omitir el trámite de audiencia en la tramitación del Decreto 68/2025, de 3 de septiembre?..... 26874

— **PCOC-4406/2025 RGEP.19178.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos concretos se establecen para evitar valoraciones arbitrarias por parte del superior jerárquico directo en el Decreto 68/2025, de 3 de septiembre? 26874

— **PCOC-4408/2025 RGEP.19180.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el coste total estimado de la implantación de este modelo de carrera profesional hasta 2029 previsto en el Decreto 68/2025, de 3 de septiembre? 26875

— **PCOC-4409/2025 RGEP.19182.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cómo se compatibiliza el gasto previsto en el Decreto 68/2025, de 3 de septiembre con los compromisos de estabilidad presupuestaria de la Comunidad de Madrid? 26875

— **PCOC-4410/2025 RGEP.19183.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Por qué se impone en el Decreto 68/2025, de 3 de septiembre este modelo de forma supletoria a órganos como la Cámara de Cuentas que deberían tener autonomía plena en la gestión de su personal? 26875

— **PCOC-4411/2025 RGEP.19184.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Por qué se impone en el Decreto 68/2025, de 3 de septiembre este modelo de forma supletoria a órganos como la Asamblea de Madrid que deberían tener autonomía plena en la gestión de su personal? 26876

— **PCOC-4414/2025 RGEP.19188.** Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Por qué el Gobierno opta en el Decreto 68/2025, de 3 de septiembre por un modelo basado en la medición cuantitativa del rendimiento, en lugar de reforzar un modelo de servicio público orientado a la calidad y equidad? 26876

— **PCOC-4417/2025 RGEP.19193.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el impacto del cierre de la Línea 6 en los desplazamientos de los estudiantes durante el inicio de curso? 26876

— **PCOC-4420/2025 RGEP.19209.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza para decidir las prioridades informativas a las que da cobertura Radio Televisión Madrid? 26877

— **PCOC-4421/2025 RGEP.19210.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar nuevas medidas para fortalecer el servicio público que ofrece Radio Televisión Madrid? 26877

— **PCOC-4422/2025 RGEP.19211.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar medidas para reforzar el contenido de divulgación científica de Radio Televisión Madrid? 26877

— **PCOC-4423/2025 RGEP.19212.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Tiene pensado adoptar medidas para reforzar la información económica que ofrece Radio Televisión Madrid? 26878

— **PCOC-4428/2025 RGEP.19223.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar nuevas medidas para mejorar la coordinación con las administraciones locales de la Comunidad de Madrid? 26878

— **PCOC-4430/2025 RGEP.19225.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué investigaciones sociológicas tiene previsto impulsar durante la actual Legislatura para ayudar en el diseño de las políticas públicas? 26878

— **PCOC-4431/2025 RGEP.19226.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto incluir medidas dirigidas específicamente hacia los hombres en la futura estrategia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres? 26879

— **PCOC-4432/2025 RGEP.19227.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones maneja para la actual Legislatura, dentro de sus competencias, en materia de colaboración con otras consejerías para realizar acciones dirigidas a la consecución de la igualdad? 26879

— **PCOC-4434/2025 RGEP.19229.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto establecer nuevos convenios con entidades privadas con el fin de prestar servicios de promoción de la igualdad? 26879

— **PCOC-4436/2025 RGEP.19231.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué motivos han impulsado la convocatoria pública de un total de diecisiete plazas de personal excluido de convenio? 26880

— **PCOC-4437/2025 RGEP.19232.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las audiencias de Radio Televisión Madrid durante el año 2024? 26880

— **PCOC-4438/2025 RGEP.19233.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones de audiencias maneja para 2025? ... 26880

— **PCOC-4439/2025 RGEP.19234.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto desarrollar medidas específicamente dirigidas a la población masculina para avanzar hacia la igualdad entre hombres y mujeres?..... 26881

— **PCOC-4440/2025 RGEP.19235.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Considera necesario desarrollar medidas específicamente dirigidas a la población masculina para avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres?..... 26881

— **PCOC-4441/2025 RGEP.19236.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Considera necesario desarrollar medidas específicamente dirigidas a la población masculina para avanzar en materia de igualdad entre hombres y mujeres? 26881

— **PCOC-4442/2025 RGEP.19237.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto desarrollar medidas específicamente dirigidas a la población masculina para avanzar hacia la igualdad entre hombres y mujeres?..... 26882

— **PCOC-4449/2025 RGEP.19268.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a llevar a cabo para solucionar los hallazgos detectados en el Informe de fiscalización del Programa 231A: Atención Social especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera, aprobado por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid en mayo-junio de 2025? 26882

— **PCOC-4450/2025 RGEP.19269.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones va a tomar el Gobierno de Madrid para dar respuesta a los resultados del Informe de fiscalización del Programa 231A: Atención Social especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera, aprobado por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid en mayo-junio de 2025? 26882-26883

— **PCOC-4451/2025 RGEP.19270.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué soluciones va a implementar el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso para resolver los problemas detectados por el Informe de fiscalización del Programa 231A: Atención Social especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera, aprobado por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid en mayo-junio de 2025? 26883

— **PCOC-4452/2025 RGEP.19276.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la valoración del impacto del incendio forestal que este mes de agosto afectó a Tres Cantos y al Monte de Viñuelas (T.M. de Madrid)? 26883

— **PCOC-4453/2025 RGEP.19277.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el uso previsto para las fincas adquiridas por la Comunidad de Madrid en Rascafría denominadas "Término y Prado de El Paular"?..... 26883

— **PCOC-4454/2025 RGEP.19278.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué planes hay para la reforma del Parque de Bomberos de Tres Cantos? 26884

— **PCOC-4455/2025 RGEP.19302.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Virgen del Val, en Alcalá de Henares?..... 26884

— **PCOC-4456/2025 RGEP.19303.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Parque Oeste, en Alcorcón?.... 26884

— **PCOC-4457/2025 RGEP.19304.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Alpedrete?..... 26885

— **PCOC-4458/2025 RGEP.19305.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Arroyomolinos?..... 26885

— **PCOC-4459/2025 RGEP.19306.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Collado Mediano?..... 26885

— **PCOC-4460/2025 RGEP.19307.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Daganzo de Arriba? 26886

— **PCOC-4461/2025 RGEP.19308.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de El Escorial? 26886

— **PCOC-4462/2025 RGEP.19309.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Fuente el Saz de Jarama? 26886

— **PCOC-4463/2025 RGEP.19310.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de La Marazuela, en Las Rozas? .. 26887

— **PCOC-4464/2025 RGEP.19311.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Las Matas, en Las Rozas? 26887

— **PCOC-4465/2025 RGEP.19312.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Palomares, en Leganés? 26887

— **PCOC-4466/2025 RGEP.19313.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Acacias, en el distrito de Arganzuela?..... 26888

— **PCOC-4467/2025 RGEP.19314.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Méndez Álvaro en el distrito de Arganzuela?..... 26888

— **PCOC-4468/2025 RGEP.19315.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Antonio Leyva, en el distrito de Carabanchel?..... 26888

— **PCOC-4469/2025 RGEP.19316.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de General Ricardos, en el distrito de Carabanchel?..... 26889

— **PCOC-4470/2025 RGEP.19317.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de La Elipa, en el distrito de Ciudad Lineal?..... 26889

— **PCOC-4471/2025 RGEP.19318.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Monforte de Lemos, en el distrito de Fuencarral-El Pardo?..... 26889

— **PCOC-4472/2025 RGEP.19319.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Montecarmelo, en el distrito de Fuencarral-El Pardo?..... 26890

— **PCOC-4473/2025 RGEP.19320.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Estrella, en el distrito de Retiro? 26890

— **PCOC-4474/2025 RGEP.19321.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de General Moscardó, en el distrito de Usera? 26890

— **PCOC-4475/2025 RGEP.19322.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Valderribas, en el distrito de Vicálvaro?..... 26891

— **PCOC-4476/2025 RGEP.19323.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Butarque, en el distrito de Villaverde? 26891

— **PCOC-4477/2025 RGEP.19324.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Pavones, en el distrito de Moratalaz? 26891

— **PCOC-4478/2025 RGEP.19325.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Rafael Albertí, en el distrito de Puente de Vallecas? 26892

— **PCOC-4479/2025 RGEP.19326.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Quinta de los Molinos, en el distrito de San Blas-Canillejas? 26892

— **PCOC-4480/2025 RGEP.19327.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Moralzarzal? 26892

— **PCOC-4481/2025 RGEP.19328.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Morata de Tajuña? 26893

— **PCOC-4482/2025 RGEP.19329.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Las Américas, en Parla? 26893

— **PCOC-4483/2025 RGEP.19330.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Dehesa Vieja, en San Sebastián de los Reyes? 26893

— **PCOC-4484/2025 RGEP.19331.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Valdemorillo? 26894

— **PCOC-4485/2025 RGEP.19332.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Villanueva del Pardillo? 26894

— **PCOC-4486/2025 RGEP.19336.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por las razones por las que se ha quedado anulada el contrato con número de expediente A/SER-012175/2025 cuyo objeto de contrato es Servicios de transcripción de voz y estructuración de informes en consultas médicas en los centros de Atención Primaria basado en Inteligencia Artificial, con cargo al Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia del Gobierno de España - Financiado por la Unión Europea – NEXTGENERATIONEU (C11.I03.P14.S13) 26894

— **PCOC-4491/2025 RGEP.19385.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos busca el Gobierno con el nuevo campus de la Universidad Politécnica de Madrid en San Sebastián de los Reyes anunciado por la presidenta Díaz Ayuso en el Debate del Estado de la Región? 26895

— **PCOC-4492/2025 RGEP.19387.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el desarrollo del programa de transferencia del conocimiento "Resulta Madrid" anunciado en febrero de 2024?. 26895

— **PCOC-4493/2025 RGEP.19390.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos pretende cubrir el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el contrato denominado "Servicio de prevención y atención integral para hombres víctimas de violencia sexual en entornos de chemsex y otros ámbitos, de la Comunidad de Madrid (SERPAICAM)? 26895

— **PCOC-4494/2025 RGEP.19392.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué servicios tiene la Comunidad de Madrid para atender a las personas que practican chemsex? 26896

— **PCOC-4495/2025 RGEP.19395.** Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios técnico-científicos que ha tenido en cuenta la Comunidad de Madrid para establecer los servicios de atención a las personas que practican chemsex? 26896

— **PCOC-4496/2025 RGEP.19397.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿De qué informes dispone la Comunidad de Madrid para proceder a la reapertura de la línea 7B de Metro de Madrid? 26896

— **PCOC-4497/2025 RGEP.19398.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la valoración del Gobierno regional respecto al contenidos referidos a concesión de subvenciones en los Informe Anual de Cuenta General de la Intervención General 2024? 26897

— **PCOC-4499/2025 RGEP.19402.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del equipo de gobierno del impacto del gasto en publicidad institucional en las arcas públicas de Madrid en la presente Legislatura. 26897

— **PCOC-4502/2025 RGEP.19412.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Está previsto que las ayudas anunciadas para pacientes pediátricos en cuidados paliativos duren todo el año 2026? 26897

— **PCOC-4504/2025 RGEP.19419.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué tipo de ventajas tendrán las familias a partir de la semana 21 del embarazo que adquieran la condición de familia numerosa o familia monoparental? 26898

— **PCOC-4505/2025 RGEP.19423.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de promoción del acogimiento para darlo a conocer a nuevas familias incluye el Plan de Impulso del Acogimiento Familiar anunciado por la presidenta en el DER? 26898

— **PCOC-4507/2025 RGEP.19429.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el criterio de la Consejería de familias para considerar que un menor en el sistema de tutela de la Comunidad de Madrid tiene dificultades de adaptación y hay que sacarlo del centro? 26898

— **PCOC-4508/2025 RGEP.19432.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el plan de formación para educadores de los centros de menores específico en materia de acompañamiento y buen trato a menores para facilitar su adaptación? 26899

— **PCOC-4510/2025 RGEP.19438.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración de la evolución de la producción documental no consultiva de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura 26899

— **PCOC-4512/2025 RGEP.19449.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: acciones realizadas tras la emisión del vídeo con la voz ralentizada del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en el Telenoticias 1 de Telemadrid, del 22 de julio de 2025 26899

— **PCOC-4519/2025 RGEP.19456.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: cómo valora la cobertura por parte de los informativos de Radio Televisión Madrid de las incidencias en los transportes públicos de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura. 26900

— **PCOC-4520/2025 RGEP.19465.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Tiene prevista el Gobierno alguna medida de apoyo a la Universidad Complutense de Madrid en su actual crisis económica? 26900

— **PCOC-4521/2025 RGEP.19475.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el resultado de la nueva línea de ayudas dirigida a municipios menores de 20.000 habitantes para compra de suelo y construcción de vivienda o adquisición de inmuebles para su rehabilitación? 26900

— **PCOC-4522/2025 RGEP.19476.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿A qué se debe la subida de tarifas que ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid en los billetes y abonos de su transporte? 26901

— **PCOC-4523/2025 RGEP.19499.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué opinión le merece la aplicación del artículo 11.3 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular en la Comunidad de Madrid? 26901

— **PCOC-4524/2025 RGEP.19506.** Del Diputado Sr. García García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: a raíz de la visita del consejero de digitalización a la Comisión Europea en septiembre de 2025, ¿qué normativa autonómica va a promover el Gobierno de la Comunidad de Madrid para alinearse con el marco legar europea en Inteligencia Artificial? 26901

— **PCOC-4525/2025 RGEP.19507.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuántos contribuyentes se han beneficiado de la nueva deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero, introducida por Ley 4/2024, de 20 de noviembre? 26902

— **PCOC-4526/2025 RGEP.19511.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno sus políticas en materia de inclusión del pueblo gitano? . . . 26902

— **PCOC-4527/2025 RGEP.19514.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la calidad de los comedores sociales de la Comunidad de Madrid. 26902

— **PCOC-4528/2025 RGEP.19515.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno su política para reducir la pobreza en la Comunidad de Madrid? 26903

— **PCOC-4529/2025 RGEP.19516.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para reducir los niveles de exclusión social en la región. 26903

— **PCOC-4532/2025 RGEP.19529.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la prevención de adicciones entre jóvenes y adolescentes? 26903

— **PCOC-4533/2025 RGEP.19531.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones está desarrollando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar el acceso de la juventud madrileña a la formación profesional? 26904

— **PCOC-4534/2025 RGEP.19534.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Cómo está fomentando el Gobierno de la Comunidad de Madrid las actividades culturales y de ocio alternativo dirigidas a la población joven? 26904

— **PCOC-4537/2025 RGEP.19537.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar el acceso de la juventud a una vivienda asequible? 26904

— **PCOC-4538/2025 RGEP.19539.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para promover la salud mental de la juventud madrileña? 26905

— **PCOC-4539/2025 RGEP.19541.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar la participación juvenil en asociaciones, consejos y órganos de representación? 26905

— **PCOC-4540/2025 RGEP.19542.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-027805/2025 cuyo objeto de contrato es Proyecto básico y de ejecución, para las obras reparación de faldón de cubierta interior y afianzamiento puntual con revisión de elementos ornamentales de la fachada principal de la Real Casa de Correos Plaza de la Puerta del Sol 7 (Madrid). 26905

— **PCOC-4541/2025 RGEP.19547.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a desarrollar el programa para acercar el cine a mayores y jóvenes en municipios sin salas de proyección? 26906

— **PCOC-4542/2025 RGEP.19560.** De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas extraordinarias han adoptado para agilizar las compensaciones a los ganaderos de Colmenar Viejo por los ataques de los buitres sufridos en sus explotaciones que desde hace varios meses han denunciado ante los correspondientes servicios técnicos de su consejería? 26906

— **PCOC-4543/2025 RGEP.19562.** De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado ante los reiterados ataques de los buitres en explotaciones ganaderas de Colmenar Viejo? 26906

— **PCOC-4544/2025 RGEP.19564.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Cómo está incentivando el Gobierno de la Comunidad de Madrid la participación juvenil en programas europeos como erasmus+? 26907

— **PCOC-4545/2025 RGEP.19565.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Cómo está incentivando el Gobierno de la Comunidad de Madrid la participación juvenil en programas como el cuerpo europeo de solidaridad? 26907

— **PCOC-4547/2025 RGEP.19572.** Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué programas está impulsando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el apoyo de jóvenes artistas y creadores emergentes? 26907

— **PCOC-4548/2025 RGEP.19573.** De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen sobre el impacto ambiental del incendio forestal que este mes de agosto afectó a parte de los municipios de Colmenar Viejo y Tres Cantos? 26908

— **PCOC-4550/2025 RGEP.19593.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para reducir las tasas de pobreza femenina en la región. 26908

— **PCOC-4551/2025 RGEP.19594.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para mejorar la situación social de las mujeres que crían a sus hijos e hijas solas? 26908

— **PCOC-4552/2025 RGEP.19595.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para reducir la pobreza en las familias monoparentales? 26909

— **PCOC-4553/2025 RGEP.19596.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué balance hace la consejería de digitalización sobre el desarrollo del Programa de Aceleración y Escalado dirigido al emprendimiento digital para sectores Greentech, Salud y Aeroespacial, que se financia con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?. 26909

— **PCOC-4554/2025 RGEP.19598.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para la puesta en marcha de la Estrategia madrileña de igualdad entre mujeres y hombres 2024-2028. 26909

— **PCOC-4555/2025 RGEP.19599.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la atención a las personas mayores en las residencias de gestión directa en la Comunidad de Madrid?. 26910

— **PCOC-4556/2025 RGEP.19601.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la atención a las personas mayores en las residencias de gestión indirecta en la Comunidad de Madrid?. 26910

— **PCOC-4558/2025 RGEP.19607.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el tiempo medio de espera real para que un paciente que reciba el alta hospitalaria en los hospitales públicos de la región sea trasladado en ambulancia a su domicilio en los años 2024 y 2025? 26910

— **PCOC-4559/2025 RGEP.19608.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del cumplimiento de los tiempos de espera máximos establecidos en los Pliegos de Prescripciones Técnicas para el traslado de pacientes a su domicilio tras recibir el alta hospitalaria? 26911

— **PCOC-4560/2025 RGEP.19610.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo la Comunidad de Madrid en materia de función inspectora para garantizar el cumplimiento de los tiempos de espera máximos establecidos en los Pliegos de Prescripciones Técnicas para el traslado de pacientes a su domicilio tras recibir el alta hospitalaria? 26911

— **PCOC-4561/2025 RGEP.19611.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué impacto tendrá sobre la cobertura de ambulancias disponibles que se haya declarado desierto el Lote 1 según el Acta 13/2024 de la mesa de contratación del SUMMA 112?. 26911

— **PCOC-4562/2025 RGEP.19613.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo se van a gestionar las prácticas del alumnado del Formación Profesional en la Comunidad de Madrid en la Consejería de Cultura?. 26912

— **PCOC-4563/2025 RGEP.19648.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la adjudicación del contrato de patrocinio publicitario de la etapa número 21 de la Vuelta Ciclista a España 2025 por un importe de 45.000?. 26912

— **PCOC-4564/2025 RGEP.19649.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la utilización de fondos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para financiar patrocinios deportivos? 26912

— **PCOC-4565/2025 RGEP.19650.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la utilización del procedimiento negociado sin publicidad para adjudicar el contrato de patrocinio de la etapa 21 de la Vuelta Ciclista a España 2025? 26913

— **PCOC-4566/2025 RGEP.19682.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo se planea mejorar las infraestructuras de transporte público en los municipios del sur para facilitar el acceso a oportunidades laborales y educativas?. . . . 26913

— **PCOC-4567/2025 RGEP.19684.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la estrategia para aumentar la financiación a los ayuntamientos y la calidad de los servicios municipales, especialmente en los municipios de menos de 20.000 habitantes? 26913

— **PCOC-4568/2025 RGEP.19685.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo pretende el Gobierno reducir la desigualdad territorial Norte-Sur entre los municipios de la región? 26914

— **PCOC-4569/2025 RGEP.19687.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa el Gobierno colaborar con los Ayuntamientos para asegurar el mantenimiento adecuado de las infraestructuras locales?. 26914

— **PCOC-4570/2025 RGEP.19688.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tienen previstas para asegurar que todos los municipios de la Comunidad de Madrid puedan prestar los servicios públicos municipales obligatorios? 26914

— **PCOC-4571/2025 RGEP.19689.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la cobertura de Radio Televisión Madrid de las manifestaciones de los vecinos de Montecarmelo en contra del cantón de limpieza? 26915

— **PCOC-4572/2025 RGEP.19690.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la cobertura de los informativos de Radio Televisión Madrid de la manifestación del día 14 de septiembre de los vecinos de Montecarmelo en contra del cantón de limpieza en el barrio? 26915

— **PCOC-4573/2025 RGEP.19691.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la cobertura de los servicios informativos de Radio Televisión Madrid de la vuelta ciclista a España a su paso por la capital? 26915

— **PCOC-4574/2025 RGEP.19692.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué evidencias pueden aportar de que el programa "Pueblos con Vida" está frenando realmente la despoblación en los municipios de menos de 20.000 habitantes, y no se está quedando en simples actuaciones de embellecimiento urbano? 26916

— **PCOC-4575/2025 RGEP.19693.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la cobertura del programa Buenos Días Madrid del día 15 de septiembre sobre la vuelta ciclista a España a su paso por la capital? 26916

— **PCOC-4576/2025 RGEP.19694.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo explica que muchos Ayuntamientos pequeños hayan denunciado dificultades para acceder a las ayudas "Pueblos con Vida" por falta de medios técnicos y administrativos, mientras que otros con mayor capacidad si han podido ejecutarlas con rapidez? 26916

— **PCOC-4577/2025 RGEP.19697.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas concretas está implementando la Comunidad de Madrid para garantizar que los retrasos en la ejecución de obras financiadas por el PRISMA y el PIR no afecten negativamente a los municipios, especialmente a aquellos con menos recursos? 26917

— **PCOC-4578/2025 RGEP.19699.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismo de supervisión y control se han establecido para evitar que los retrasos en las obras financiadas por el P.I.R y el PRISMA se repitan en el futuro? 26917

— **PCOC-4579/2025 RGEP.19700.** Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la información que desde Radio Televisión Madrid se ofrece sobre los servicios de transporte público de la ciudad de Madrid? 26917

— **PCOC-4580/2025 RGEP.19701.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto la Comunidad de Madrid revisar anualmente los proyectos de PRISMA y PIR para garantizar que los municipios puedan cubrir los sobrecostes generados por el paso del tiempo? 26918

— **PCOC-4581/2025 RGEP.19702.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: con la implementación del primer autobús sin conductor y a demanda a Leganés Tecnológico ¿Existe alguna estrategia para extender este modelo de transporte innovador a otras zonas interurbanas de la Comunidad de Madrid?..... 26918

— **PCOC-4582/2025 RGEP.19703.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera compatible con los objetivos del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama la celebración de una etapa de la Vuelta Ciclista a España con meta en la Bola del Mundo? 26918

— **PCOC-4583/2025 RGEP.19704.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas han adoptado para evitar el impacto ambiental de la Vuelta Ciclista a España sobre los valores naturales del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama?..... 26919

— **PCOC-4585/2025 RGEP.19709.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones concretas está tomando la Comunidad de Madrid para garantizar que el futuro intercambiador comarcal de Alcalá de Henares responda adecuadamente a las necesidades de los usuarios? 26919

— **PCOC-4586/2025 RGEP.19711.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera que el actual Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama permite la celebración en su interior de una etapa de la Vuelta Ciclista a España?..... 26919

— **PCOC-4587/2025 RGEP.19712.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: tras la presentación de aproximadamente 9.500 peticiones al futuro mapa concesional, de las cuales han sido incorporadas el 48% al proyecto definitivo ¿Qué criterios se han seguido para seleccionar las alegaciones aceptadas y como se garantiza que las necesidades específicas de todos los municipios sean adecuadamente representadas en el nuevo mapa concesional? 26920

— **PCOC-4590/2025 RGEP.19721.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué motivos tiene el Gobierno para promover un Anteproyecto de Ley del Suelo y Ordenación del Territorio?..... 26920

— **PCOC-4602/2025 RGEP.19754.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el impacto en la movilidad del cierre de la Línea 6 para su remodelación? 26920

— **PCOC-4603/2025 RGEP.19757.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el grado de ejecución de la construcción del intercambiador de Alcalá de Henares? 26921

— **PCOC-4604/2025 RGEP.19758.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el grado de ejecución de la construcción del intercambiador de Conde Casal? 26921

— **PCOC-4605/2025 RGEP.19759.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué resultados ha obtenido el proyecto piloto de despliegue de un autobús autónomo a demanda en Leganés? 26921

— **PCOC-4606/2025 RGEP.19761.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución del Plan de Accesibilidad 2021-2028 de Metro de Madrid? 26922

— **PCOC-4607/2025 RGEP.19763.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución de la ampliación de la Línea 5 de Metro de Madrid? 26922

— **PCOC-4608/2025 RGEP.19765.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución de las obras de renovación de la Línea 6 de Metro de Madrid? 26922

— **PCOC-4609/2025 RGEP.19767.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades ha realizado la Agencia logística de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura? 26923

— **PCOC-4610/2025 RGEP.19768.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de elaboración de la Estrategia de Logística de la Comunidad de Madrid? 26923

— **PCOC-4611/2025 RGEP.19769.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución de la Estrategia de Logística de la Comunidad de Madrid? 26923

— **PCOC-4612/2025 RGEP.19770.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de elaboración de la Estrategia de Innovación en Movilidad Segura y Conectada de la Comunidad de Madrid? 26924

— **PCOC-4613/2025 RGEP.19773.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de implantación del sistema de pago de transporte público vía móvil con identificador personal que fue anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid en el Debate del Estado de la Región? 26924

— **PCOC-4614/2025 RGEP.19775.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución de la construcción del corredor que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha denominado la Autopista del Suroeste?. 26924

— **PCOC-4616/2025 RGEP.19805.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la región que los procesos de compra del segundo semestre del 2023 de la administración madrileña cumplen con el acuerdo del Consejo de Gobierno de Mayo del 2018 en materia de Contratación Innovadora?. 26925

— **PCOC-4617/2025 RGEP.19806.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Se está dando cumplimiento en la presente Legislatura del Acuerdo de Gobierno de 3 de Mayo de 2018 de Reserva e inclusión de cláusulas sociales en Contratos Públicos? 26925

— **PCOC-4618/2025 RGEP.19807.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid implementar alguna medida para en la mejora de la garantía de la libre concurrencia, transparencia, no discriminación e igualdad de trato y eficiencia en los procesos de compra de la administración madrileña 26925

— **PCOC-4619/2025 RGEP.19808.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Está satisfecho el Gobierno de la Comunidad de Madrid con los actuales datos de pago medio a proveedores?. 26926

— **PCOC-4620/2025 RGEP.19809.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por las medidas que va a implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el 2026, para mejora los actuales datos correspondientes al periodo medio de pago a proveedores (pmp) 26926

— **PCOC-4621/2025 RGEP.19810.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué referencias se utiliza para evaluar la rentabilidad razonable en la Comisión de Evaluación Financiera creada por el Decreto 27/2022, en los informes preceptivos sobre la sostenibilidad financiera de los contratos de concesión de obras y de servicios en la Comunidad de Madrid? 26926

— **PCOC-4626/2025 RGEP.19815.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa mejorar la vida de los contribuyentes de la región el Gobierno de la Comunidad de Madrid. 26927

— **PCOC-4628/2025 RGEP.19817.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la incidencia de los compromisos anuales comprometidos con las concesiones público-privadas vigentes en los ratios fundamentales que se exhiben a las agencias de calificación crediticia?. 26927

— **PCOC-4629/2025 RGEP.19818.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la valoración del Gobierno regional respecto al control de la gestión económico-financiera del sector público autonómico realizada por la Intervención General de la Comunidad de Madrid? 26927

— **PCOC-4630/2025 RGEP.19819.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del inmovilizado material contabilizado correspondientes a los siete hospitales construidos mediante contrato de concesión que aparecen en la Cuenta General por un importe agregado de 884.526 miles de euros..... 26928

— **PCOC-4631/2025 RGEP.19820.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración de las contingencias provisionadas relativas a liquidaciones pendientes de ejercicios anteriores de los convenios y conciertos con los hospitales gestionados de forma indirecta, que han dado lugar al saldo del cierre del 2024. 26928

— **PCOC-4632/2025 RGEP.19845.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad, como responsable de la Estrategia de Seguridad Integral de la Comunidad de Madrid (ESICAM), que haya 69 municipios de nuestra región que no cuentan con servicio de policía local? 26928

— **PCOC-4633/2025 RGEP.19858.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno regional sobre las obras de la carretera M-607?..... 26929

— **PCOC-4634/2025 RGEP.19866.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno regional relativas a la duración de las obras del tercer carril de la M-607? 26929

— **PCOC-4635/2025 RGEP.19867.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno regional relacionadas con el impacto sobre el tráfico como consecuencia de las obras de la M-607?..... 26929

— **PCOC-4636/2025 RGEP.19868.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre el plan de movilidad previsto durante la ejecución de las obras de la Línea 11 de Metro de Madrid entre Cuatro Vientos y Valdebebas? 26930

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

— **PI-4476/2025 RGEP.18283.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el I.E.S. Infanta Elena, sito en el municipio de Galapagar, se han quedado sin plaza en el mismo..... 26930

— **PI-4477/2025 RGEP.18288.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las comunicaciones recibidas por la Comunidad de Madrid, desde la promotora del aparcamiento, respecto a la aparición de restos óseos y material arqueológico, en el mes de agosto de 2025, en la obra que se está realizando para la construcción de un aparcamiento subterráneo en la calle Arapiles 8 de la ciudad de Madrid. 26930

— **PI-4478/2025 RGEP.18294.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de todas las reuniones del Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.. 26930

— **PI-4479/2025 RGEP.18295.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las memorias anuales del Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.. 26931

— **PI-4481/2025 RGEP.18297.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Envejecimiento Activo para fomentar la participación de los mayores y mejorar su autonomía de la Comunidad de Madrid. 26931

— **PI-4482/2025 RGEP.18298.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el C.E.I.P Amador de los Ríos, sito en el Paseo Marqués de Zafra, número 16 en Madrid, sito en el distrito de Salamanca, se han quedado sin plaza en el mismo. 26931

— **PI-4483/2025 RGEP.18299.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el C.E.I.P Guindalera, calle Bostón número 1 en Madrid, sito en el distrito de Salamanca, se han quedado sin plaza en el mismo. 26931

— **PI-4484/2025 RGEP.18300.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el C.E.I.P Reina Victoria, calle Príncipe de Vergara 61, sito en el distrito de Salamanca en Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo. 26931

— **PI-4485/2025 RGEP.18301.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el I.E.S Avenida de los Toreros 57 en Madrid, sito en el distrito de Salamanca, se han quedado sin plaza en el mismo. 26931

— **PI-4486/2025 RGEP.18302.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el I.E.S Beatriz Galindo, calle Goya 10 de Madrid, sito en el distrito de Salamanca, se han quedado sin plaza en el mismo.. 26931

— **PI-4487/2025 RGEP.18303.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el I.E.S Valmayor, calle La Paz 99, sito en el municipio de Valdemorillo (Madrid), se han quedado sin plaza en el mismo.. 26932

— **PI-4488/2025 RGEP.18304.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el C.E.I.P.E. Juan Falcó, Avenida de Segovia 1, perteneciente al municipio de Valdemorillo (Madrid), se han quedado sin plaza en el mismo. 26932

— **PI-4489/2025 RGEP.18305.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el C.E.I.P. Carlos Ruiz perteneciente al municipio de Galapagar, se han quedado sin plaza en el mismo. 26932

— **PI-4490/2025 RGEP.18306.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas , que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el C.E.I.P. Jacinto Benavente, sito en el municipio de Galapagar, se han quedado sin plaza en el mismo.. 26932

— **PI-4491/2025 RGEP.18307.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas , que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el C.E.I.P. San Gregorio, sito en el municipio de Galapagar, se han quedado sin plaza en el mismo. 26932

— **PI-4492/2025 RGEP.18308.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el C.E.I.P. La Navata, sito en el municipio de Galapagar, se han quedado sin plaza en el mismo. 26932

— **PI-4493/2025 RGEP.18309.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el I.E.S. Cañada Real, sito en el municipio de Galapagar, se han quedado sin plaza en el mismo. 26932

— **PI-4494/2025 RGEP.18310.** De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el C.E.I.P Nuestra Señora de La Soledad, sito en el municipio de Cubas de la Sagra, se han quedado sin plaza en el mismo. 26932

— **PI-4495/2025 RGEP.18314.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos adjudicados a M.ª Dolores Lara Crespo-López para la dirección artística del Festival Teatralia y labores de asesoramiento artístico en los Teatros del Canal desde el año 2005 hasta la actualidad, incluyendo pliegos, resoluciones de adjudicación y formalización de contratos. 26933

— **PI-4497/2025 RGEP.18317.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación detallada de las cantidades abonadas anualmente a M.ª Dolores Lara Crespo-López, directora artística de Teatralia, por la Comunidad de Madrid desde 2005 hasta 2025, desglosadas por contrato, concepto y ejercicio presupuestario. 26933

— **PI-4498/2025 RGEP.18369.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste por paciente al día que asume la Comunidad de Madrid por la prestación de cuidados paliativos en hospitales concertados. 26933

— **PI-4499/2025 RGEP.18370.** De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste por paciente al día por la prestación de cuidados paliativos en centros públicos de gestión directa. 26933

— **PI-4500/2025 RGEP.18380.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22709 denominada "Otros trabajos con el exterior" correspondiente al programa 323M Educación concertada, becas y ayudas al estudio, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación. 26933

— **PI-4501/2025 RGEP.18381.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22201 denominada "Servicios postales y telegráficos" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación..... 26933

— **PI-4502/2025 RGEP.18409.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de pacientes desglosados por Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD) de la población adscrita a diversos hospitales de la Comunidad de la Madrid que han sido atendidos y facturados por el Hospital Infanta Elena en el ejercicio de la libre elección en el año 2023. 26933

— **PI-4503/2025 RGEP.18410.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de pacientes desglosados por Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD) de la población adscrita a diversos hospitales de la Comunidad de la Madrid que han sido atendidos y facturados por el Hospital Infanta Elena en el ejercicio de la libre elección en el año 2024. 26934

— **PI-4504/2025 RGEP.18411.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de pacientes desglosados por Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD) de la población adscrita a diversos hospitales de la Comunidad de la Madrid que han sido atendidos y facturados por el Hospital Rey Juan Carlos en el ejercicio de la libre elección en el año 2023..... 26934

— **PI-4505/2025 RGEP.18412.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de pacientes desglosados por Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD) de la población adscrita a diversos hospitales de la Comunidad de la Madrid que han sido atendidos y facturados por el Hospital Rey Juan Carlos en el ejercicio de la libre elección en el año 2024..... 26934

— **PI-4506/2025 RGEP.18413.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de pacientes desglosados por Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD) de la población adscrita a diversos hospitales de la Comunidad de la Madrid que han sido atendidos y facturados por el Hospital de Villalba en el ejercicio de la libre elección en el año 2023..... 26934

— **PI-4507/2025 RGEP.18414.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de pacientes desglosados por Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD) de la población adscrita a diversos hospitales de la Comunidad de la Madrid que han sido atendidos y facturados por el Hospital de Villalba en el ejercicio de la libre elección en el año 2024. 26934

— **PI-4508/2025 RGEP.18415.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de pacientes desglosados por Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD) de la población adscrita a diversos hospitales de la Comunidad de la Madrid que han sido atendidos y facturados por la Fundación Jiménez Díaz en el ejercicio de la libre elección en el año 2023. 26934

— **PI-4509/2025 RGEP.18416.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de pacientes desglosados por Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD) de la población adscrita a diversos hospitales de la Comunidad de la Madrid que han sido atendidos y facturados por la Fundación Jiménez Díaz en el ejercicio de la libre elección en el año 2024. 26934

— **PI-4510/2025 RGEP.18422.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2024" del Hospital Universitario Rey Juan Carlos. 26935

— **PI-4511/2025 RGEP.18423.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2023" del Hospital Universitario Rey Juan Carlos. 26935

— **PI-4512/2025 RGEP.18424.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2022" del Hospital Universitario Rey Juan Carlos. 26935

— **PI-4513/2025 RGEP.18425.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2021" del Hospital Universitario Rey Juan Carlos. 26935

— **PI-4514/2025 RGEP.18426.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2020" del Hospital Universitario Rey Juan Carlos. 26935

— **PI-4515/2025 RGEP.18427.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2019" del Hospital Universitario Rey Juan Carlos. 26935

— **PI-4516/2025 RGEP.18428.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2018" del Hospital Universitario Rey Juan Carlos. 26935

— **PI-4517/2025 RGEP.18429.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2024" del Hospital Universitario General de Villalba. 26935

— **PI-4518/2025 RGEP.18430.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2023" del Hospital Universitario General de Villalba. 26936

— **PI-4519/2025 RGEP.18431.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2022" del Hospital Universitario General de Villalba. 26936

— **PI-4520/2025 RGEP.18432.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2021" del Hospital Universitario General de Villalba. 26936

— **PI-4521/2025 RGEP.18433.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2020" del Hospital Universitario General de Villalba. 26936

— **PI-4522/2025 RGEP.18434.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2019" del Hospital Universitario General de Villalba. 26936

— **PI-4523/2025 RGEP.18435.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2018" del Hospital Universitario General de Villalba. 26936

— **PI-4524/2025 RGEP.18436.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2024" del Hospital Universitario Infanta Elena. 26936

— **PI-4525/2025 RGEP.18437.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2023" del Hospital Universitario Infanta Elena. 26936

— **PI-4526/2025 RGEP.18438.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2022" del Hospital Universitario Infanta Elena. 26937

— **PI-4527/2025 RGEP.18439.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2021" del Hospital Universitario Infanta Elena. 26937

— **PI-4528/2025 RGEP.18440.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2020" del Hospital Universitario Infanta Elena. 26937

— **PI-4529/2025 RGEP.18441.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2019" del Hospital Universitario Infanta Elena. 26937

— **PI-4530/2025 RGEP.18442.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2018" del Hospital Universitario Infanta Elena. 26937

— **PI-4531/2025 RGEP.18443.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2024" de la Fundación Jiménez Díaz. . . . 26937

— **PI-4532/2025 RGEP.18444.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2023" de la Fundación Jiménez Díaz. . . . 26937

— **PI-4533/2025 RGEP.18445.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2022" de la Fundación Jiménez Díaz. . . . 26937

— **PI-4534/2025 RGEP.18446.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2021" de la Fundación Jiménez Díaz. . . . 26938

— **PI-4535/2025 RGEP.18447.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2020" de la Fundación Jiménez Díaz. . . . 26938

— **PI-4536/2025 RGEP.18448.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2019" de la Fundación Jiménez Díaz. . . . 26938

— **PI-4537/2025 RGEP.18449.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2018" de la Fundación Jiménez Díaz. . . . 26938

— **PI-4538/2025 RGEP.18452.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2024 de la Fundación Jiménez Díaz. 26938

— **PI-4539/2025 RGEP.18453.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2023 de la Fundación Jiménez Díaz. 26938

— **PI-4540/2025 RGEP.18454.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2022 de la Fundación Jiménez Díaz.. 26938

— **PI-4541/2025 RGEP.18455.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2021 de la Fundación Jiménez Díaz.. 26938

— **PI-4542/2025 RGEP.18456.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2020 de la Fundación Jiménez Díaz.. 26939

— **PI-4543/2025 RGEP.18457.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2019 de la Fundación Jiménez Díaz.. 26939

— **PI-4544/2025 RGEP.18458.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2018 de la Fundación Jiménez Díaz.. 26939

— **PI-4545/2025 RGEP.18459.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2024 del Hospital Universitario Infanta Elena. 26939

— **PI-4546/2025 RGEP.18460.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2023 del Hospital Universitario Infanta Elena. 26939

— **PI-4547/2025 RGEP.18461.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2022 del Hospital Universitario Infanta Elena. 26939

— **PI-4548/2025 RGEP.18462.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2021 del Hospital Universitario Infanta Elena. 26939

— **PI-4549/2025 RGEP.18463.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2020 del Hospital Universitario Infanta Elena. 26939

— **PI-4550/2025 RGEP.18464.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2019 del Hospital Universitario Infanta Elena. 26940

— **PI-4551/2025 RGEP.18465.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2018 del Hospital Universitario Infanta Elena. 26940

— **PI-4552/2025 RGEP.18466.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2024 del Hospital Universitario General de Villalba. 26940

— **PI-4553/2025 RGEP.18467.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2023 del Hospital Universitario General de Villalba. 26940

— **PI-4554/2025 RGEP.18468.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2022 del Hospital Universitario General de Villalba. 26940

— **PI-4555/2025 RGEP.18469.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2021 del Hospital Universitario General de Villalba. 26940

— **PI-4556/2025 RGEP.18470.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2020 del Hospital Universitario General de Villalba. 26940

— **PI-4557/2025 RGEP.18471.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2019 del Hospital Universitario General de Villalba. 26940

— **PI-4558/2025 RGEP.18472.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2018 del Hospital Universitario General de Villalba. 26941

— **PI-4559/2025 RGEP.18473.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2024 del Hospital Universitario Rey Juan Carlos. 26941

— **PI-4560/2025 RGEP.18474.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2023 del Hospital Universitario Rey Juan Carlos. 26941

— **PI-4561/2025 RGEP.18475.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2022 del Hospital Universitario Rey Juan Carlos. 26941

— **PI-4562/2025 RGEP.18476.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2021 del Hospital Universitario Rey Juan Carlos. 26941

— **PI-4563/2025 RGEP.18477.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2020 del Hospital Universitario Rey Juan Carlos. 26941

— **PI-4564/2025 RGEP.18478.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2019 del Hospital Universitario Rey Juan Carlos. 26941

— **PI-4565/2025 RGEP.18479.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2018 del Hospital Universitario Rey Juan Carlos. 26941

— **PI-4566/2025 RGEP.18482.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: mapa desagregado por municipios del número de viviendas de la Agencia de Vivienda Social y su ubicación. 26941

— **PI-4567/2025 RGEP.18483.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo obrante en la Dirección general de Urbanismo de la Comunidad de Madrid, en relación con la Aprobación definitiva de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para la Protección y mejora del Uso Residencial. 26942

— **PI-4568/2025 RGEP.18507.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 27 de agosto de 2025 del acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento negociado sin publicidad con criterio único precio, del Contrato mixto de servicios y suministro titulado "Mantenimiento y Soporte del sistema de comunicación interactiva, multicanal y multi-idioma (SCCOM) para la automatización de las interacciones con los pacientes en los centros sanitarios de la Comunidad de Madrid" y se autoriza un gasto plurianual de 84.960,74 euros (IVA incluido) para 2025 y 2026, con un plazo de ejecución de 9 meses. 26942

— **PI-4569/2025 RGEP.18508.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 27 de agosto de 2025 del acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de Gestión integral de los centros de proceso de datos del Servicio Madrileño de Salud, realizados por la empresa FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.U., desde diciembre de 2024, hasta junio de 2025, por un importe de 3.303.648,43 euros (IVA incluido). 26942

— **PI-4570/2025 RGEP.18509.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno, de fecha 27 de agosto de 2025, del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, del lote 2 del contrato "Servicios de desarrollo, renovación, mantenimiento y evolución de los sistemas de información corporativos de gestión de RRHH (Sirius) y auxiliares, y de gestión tributaria y auxiliares (3 lotes)", a favor de la UTE Atos Holding Iberia, S.L. - Oesia Networks, S.L., por un importe de 20.679.246,06 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 36 meses. 26942

— **PI-4578/2025 RGEP.18553.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de talleres educativos para prevenir el consumo de cannabis que se han impartido en la Comunidad de Madrid desde enero de 2025. 26942

— **PI-4579/2025 RGEP.18554.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos, indicando el sexo, durante el año 2024 de personas con discapacidad con cargo al plan emplea-te de la región. 26942

— **PI-4580/2025 RGEP.18555.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos, indicando el sexo, durante el año 2025, a fecha 1 de septiembre, de personas con discapacidad con cargo al plan emplea-te de la región. 26943

— **PI-4581/2025 RGEP.18556.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios e importe total de las subvenciones gestionadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el acceso al empleo protegido durante el año 2024. 26943

— **PI-4582/2025 RGEP.18557.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios e importe total de las subvenciones gestionadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el acceso al empleo protegido durante el año 2025, a fecha 1 de septiembre.. 26943

— **PI-4585/2025 RGEP.18562.** Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de reunión del Consejo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el inicio de esta Legislatura hasta la actualidad. 26943

— **PI-4586/2025 RGEP.18581.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de las campañas de información y sensibilización a la ciudadanía sobre el riesgo de los incendios forestales se han llevado desde el inicio de la Legislatura. 26943

— **PI-4587/2025 RGEP.18588.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las certificaciones mensuales de TRAGSA del presente ejercicio por el encargo de "Prevención y apoyo a la extinción de Incendios e Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, cofinanciable con el FEADER". 26943

— **PI-4600/2025 RGEP.18631.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo (y expediente completo) del Consejo de Gobierno de 27 de agosto, por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Valdemoro, para articular la atención a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional y en centro de día y con discapacidad física en centro de día, desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2027, y se autoriza el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 1.561.538,94 euros (IVA exento). 26943

— **PI-4604/2025 RGEP.18705.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Cuenta de Gestión de Tributos Cedidos según lo establecido en el artículo 60 de Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias. Años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.. 26944

— **PI-4605/2025 RGEP.18713.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las auditorías externas de las cuentas anuales consolidadas de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid. Años 2021, 2022, 2023 y 2024. 26944

— **PI-4606/2025 RGEP.18714.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe final de la Intervención Delegada de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo sobre la fiscalización plena posterior de los expedientes sometidos a intervención previa de requisitos esenciales, atendiendo a lo establecido en la Resolución de la Intervención General de la Comunidad de Madrid de 29 de diciembre de 2023. Años 2022, 2023 y 2024. 26944

— **PI-4608/2025 RGEP.18716.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes finales emitidos por la Intervención General de la Comunidad de Madrid y remitidos al Consejo de Gobierno sobre las actuaciones aconsejables que aseguren que la administración de los recursos públicos se ajuste a las disposiciones aplicables en cada caso, según lo establecido la Instrucción Sexta de la Resolución de esta Intervención General de 29 de diciembre de 2023, referidos a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. Años 2022, 2023 y 2024. 26944

— **PI-4609/2025 RGEP.18717.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan anual de Auditorías de la Intervención General de la Comunidad de Madrid. Años de 2019 a 2025, ambos incluidos. 26944

— **PI-4610/2025 RGEP.18718.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe anual del Interventor Delegado de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo con los resultados obtenidos de los controles realizados en los ejercicios correspondientes a los años 2021, 2022, 2023 y 2024. 26944

— **PI-4614/2025 RGEP.18738.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 3 de septiembre de 2025 del Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de oficina técnica de apoyo al diseño e implantación de servicios y contenidos digitales en el Servicio Madrileño de Salud, realizados por la empresa Global Rosetta S.L.U. desde el 1 de diciembre de 2024 hasta el 18 de julio de 2025, por un importe de 228.599,87 euros (IVA incluido). 26944

— **PI-4615/2025 RGEP.18739.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 3 de septiembre de 2025 del Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 7.010.568,54 euros (IVA incluido), para 2025 y 2026, derivado de la prórroga del contrato de servicios "Mantenimiento, evolución, integración con otros sistemas de información y soporte especializado a usuarios, de los sistemas de historia clínica digital Selene", adjudicado a la empresa CGM Clinical España, S.L., para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026. 26945

— **PI-4616/2025 RGEP.18751.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se autoriza un gasto por importe de 3.900.000 euros, destinado a la tercera ampliación del crédito disponible para financiar el pago de prestaciones económicas a personas en situación de dependencia, para el año 2025. 26945

— **PI-4617/2025 RGEP.18752.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe total de 1.141.171,68 euros (IVA incluido), para los años 2025 y 2026, derivado de la contratación declarada de emergencia del servicio de alojamiento, atención inmediata y cobertura de las necesidades básicas de 30 menores extranjeros no acompañados, adjudicada a la Asociación Dual y Fundación Ámbitos UTE, con una duración de 184 días. 26945

— **PI-4618/2025 RGEP.18753.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe total de 1.255.542,40 euros (IVA exento), para los años 2025 y 2026, derivado de la contratación declarada de emergencia del servicio de alojamiento, atención inmediata y cobertura de las necesidades básicas de 40 menores extranjeros no acompañados, adjudicada a la Asociación para el Desarrollo y la Integración Social Meridianos, con una duración de 184 días. 26945

— **PI-4623/2025 RGEP.18784.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados que residen en los centros de primera acogida de la Comunidad de Madrid a fecha de registro de esta pregunta. 26945

— **PI-4625/2025 RGEP.18809.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de efectivos que participan en las labores de prevención, vigilancia y extinción en la campaña del INFOMA 2025. 26945

— **PI-4626/2025 RGEP.18810.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización efectuada por la Comunidad de Madrid que facilitaron la concesión de las licencias de las edificaciones existentes en las fincas 1813 y 2046 del Registro de la Propiedad de Torrelaguna pertenecientes a la finca adquirida por la Comunidad de Madrid, denominada "Término y Prado de El Paular" del municipio de Rascafría. 26945-26946

— **PI-4630/2025 RGEP.18835.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes abiertos por situaciones de malos tratos o abusos sufridos por menores en los centros de acogida de la Comunidad de Madrid en los últimos cinco años. 26946

— **PI-4631/2025 RGEP.18836.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuál es la tasa de reincidencia delictiva entre los menores extranjeros no acompañados acogidos en centros de la Comunidad de Madrid. 26946

— **PI-4634/2025 RGEP.18840.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias de acogida activas en la Comunidad de Madrid. 26946

— **PI-4637/2025 RGEP.18843.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas residenciales disponibles para menores con discapacidad en la Comunidad de Madrid. 26946

— **PI-4638/2025 RGEP.18844.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procedimientos judiciales abiertos en los que estén implicados menores extranjeros no acompañados acogidos en la Comunidad de Madrid en los últimos cinco años. 26946

— **PI-4639/2025 RGEP.18851.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el número de plazas ocupadas en los centros de atención a la discapacidad dependientes de la Comunidad? 26946

— **PI-4640/2025 RGEP.18852.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el número de plazas vacantes en los centros de atención a la discapacidad dependientes de la Comunidad? 26946

— **PI-4641/2025 RGEP.18856.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la lista de espera para acceder a centros de día de personas con discapacidad? 26946

— **PI-4642/2025 RGEP.18857.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la lista de espera para acceder a centros ocupacionales de personas con discapacidad? 26947

— **PI-4643/2025 RGEP.18859.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos recursos residenciales existen para personas con discapacidad física grave? 26947

— **PI-4644/2025 RGEP.18861.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la cuantía media de las prestaciones económicas vinculadas a la atención de la discapacidad? 26947

— **PI-4645/2025 RGEP.18863.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración para el reconocimiento de grado de discapacidad? 26947

— **PI-4646/2025 RGEP.18864.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el tiempo medio de la Administración para resolver las solicitudes de reconocimiento de grado de discapacidad? 26947

— **PI-4647/2025 RGEP.18867.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos alumnos con discapacidad hay escolarizados en la red pública? 26947

— **PI-4648/2025 RGEP.18868.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos alumnos con discapacidad hay escolarizados en la red concertada? 26947

— **PI-4649/2025 RGEP.18869.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué fondos europeos se han destinado a proyectos de atención a la discapacidad en la Comunidad de Madrid? 26947

— **PI-4652/2025 RGEP.18898.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo de colaboración de la Comunidad de Madrid con Buenos Aires para atraer inversiones y potenciar la internacionalización 26947

— **PI-4653/2025 RGEP.18899.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre Fundación Teatro a Mil y la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid. 26947

— **PI-4655/2025 RGEP.18916.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose detallado de los conceptos incluidos en el gasto de 14.992 euros adjudicado a Julia Travel S.L.U. para el "Press trip periodistas e influencers israelíes". 26948

— **PI-4657/2025 RGEP.18922.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de gestión directiva y sus modificaciones vigentes en los Teatros del Canal en los años 2023, 2024 y 2025. 26948

— **PI-4658/2025 RGEP.18923.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes completos de los procedimientos de contratación relativos a puestos de gestión directiva en los Teatros del Canal desde 2022. 26948

— **PI-4660/2025 RGEP.18926.** De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo del Acuerdo de Consejo de Gobierno aprobado el 16 de julio de 2025 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente al restablecimiento del equilibrio económico del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario de Torrejón a favor de la sociedad concesionaria TORREJÓN SALUD, S.A. por un importe de 32.788.391,29 euros (IVA incluido)" 26948

— **PI-4668/2025 RGEP.19077.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del dictamen de la Comisión Jurídico Asesora de la Comunidad de Madrid respecto del proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, sobre la Zonificación del Sistema Público de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid 26948

— **PI-4700/2025 RGEP.19343.** Del Diputado Sr. García García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita copia del expediente completo correspondiente al Acuerdo de Gobierno del 10 de septiembre del 2024 relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se regula el registro, calificación e inscripción de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad de Madrid. 26948

— **PI-4701/2025 RGEP.19344.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del estudio de viabilidad de la Línea 8 de Metro de Madrid realizado, según sus previsiones, en el último 4º trimestre de 2024. 26948

— **PI-4706/2025 RGEP.19365.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos "protocolos de prevención ante la presencia de drogas o de situaciones de riesgo, sospecha o evidencia de comportamientos adictivos" se han activado en los centros educativos sostenidos por fondos públicos a partir de alertas del "buzón físico de alertas anónimas" anunciado en el vigente "Plan Regional Contra las Drogas de la Comunidad de Madrid 2024-2027" desde su instalación hasta 1 de septiembre de 2025? 26949

— **PI-4707/2025 RGEP.19366.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas alertas se han registrado desde su instalación hasta el 1 de septiembre de 2025 en los "buzones físicos de alertas anónimas" anunciados en el vigente "Plan Regional Contra las Drogas de la Comunidad de Madrid 2024-2027"?. 26949

— **PI-4713/2025 RGEP.19382.** De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato denominado: "Servicio integral de lavandería de 33 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (3 lotes)" a la entidad Ilunion Lavanderías S.A.U., el lote 1 por importe de 14.678.554,17 euros (IVA incluido), el lote 2 por importe de 16.348.111,74 euros (IVA incluido) y el lote 3 por importe de 3.336.876,77 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 60 meses, presentado en el Consejo de Gobierno del 10 de septiembre de 2025. 26949

— **PI-4718/2025 RGEP.19405.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el Programa para otorgar subvenciones a entidades locales para la ejecución de proyectos en el marco del Plan Corresponsables de 2025, se autoriza la concesión directa de subvenciones a 120 Ayuntamientos y 9 Mancomunidades y un gasto de 12.971.889,54 euros para la financiación de dicho programa. 26949

— **PI-4719/2025 RGEP.19406.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado: "Atención de las urgencias y/o emergencias sociales de la Comunidad de Madrid" a Fundación Juan XXIII Roncalli, por importe de 2.756.286 euros (IVA exento), con un plazo de ejecución de dos años. 26949

— **PI-4720/2025 RGEP.19440.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos en los que se han aplicado criterios de desempate teniendo en cuenta las cláusulas sociales, ambientales y de innovación contempladas en los mismos, según lo establecido en el artículo 147 de la Ley de Contratos del Sector Público y el artículo 5 del Decreto 213/1998, de 17 de diciembre, por el que se establecen medidas en la contratación administrativa de la Comunidad de Madrid para apoyar la estabilidad y calidad del empleo. Año 2021, 2022, 2023 y 2024. 26949

— **PI-4722/2025 RGEP.19457.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de los costes de personal docente, en la presente Legislatura, desglosado por año, de cada una de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, en el marco de la normativa básica sobre oferta de empleo público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57.6 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 3.a) de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. 26950

— **PI-4723/2025 RGEP.19458.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de los costes de personal investigador, en la presente Legislatura, desglosado por año, de cada una de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, en el marco de la normativa básica sobre oferta de empleo público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57.6 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 3.a) de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. 26950

— **PI-4724/2025 RGEP.19459.** Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de los costes de personal de administración y servicios, en la presente Legislatura, desglosado por año, de cada una de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, en el marco de la normativa básica sobre oferta de empleo público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57.6 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 3.a) de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. 26950

— **PI-4726/2025 RGEP.19469.** Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expediente completos relativos al acuerdo de 3 de julio de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras del procedimiento de concesión directa de subvenciones a municipios de menos de 20.000 habitantes, para la ejecución de actuaciones de inversión encaminadas a incrementar su capacidad residencial real en régimen de alquiler social o precio asequible, para el período 2024-2026. 26950

— **PI-4727/2025 RGEP.19471.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de cobertura del centro de salud de Galapagar. 26950

— **PI-4728/2025 RGEP.19494.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita copia del convenio vigente entre la Comunidad de Madrid y Ecoembes a fecha de 12 de septiembre de 2025. 26950

— **PI-4729/2025 RGEP.19509.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos contribuyentes se han beneficiado de la nueva deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero, introducida por Ley 4/2024, de 20 de noviembre? 26951

— **PI-4736/2025 RGEP.19545.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del plan anunciado del Programa para acercar el cine a mayores y jóvenes en municipios sin salas de proyección anunciado en el Debate del Estado de la Región de 2025. 26951

— **PI-4737/2025 RGEP.19589.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: "Gestión de Centro de Rehabilitación Psicosocial y Centro de Rehabilitación Laboral para personas con enfermedad mental grave y duradera "Pedro Zerolo" en distrito Centro de Madrid" (145 plazas), y se autoriza un gasto plurianual por importe de 3.154.619,52 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2029. 26951

— **PI-4738/2025 RGEP.19616.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ayudas solicitadas para pacientes pediátricos con cuidados paliativos desde julio de 2023 hasta la actualidad, desglosado por año e indicando el número de solicitudes concedidas y rechazadas. 26951

— **PI-4739/2025 RGEP.19618.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutado desde julio de 2023 hasta la actualidad en ayudas para pacientes pediátricos con cuidados paliativos desglosado por años. 26951

— **PI-4740/2025 RGEP.19619.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato denominado: "Servicio integral de lavandería de 33 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (3 lotes)" a la entidad Ilunion Lavanderías S.A.U., el lote 1 por importe de 14.678.554,17 euros(IVA incluido), el lote 2 por importe de 16.348.111,74 euros (IVA incluido) y el lote 3 por importe de 3.336.876,77 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 60 meses. 26951

— **PI-4744/2025 RGEP.19635.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Estrategia Horizonte 2028 anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid en el reciente debate del estado de la región. 26951

— **PI-4747/2025 RGEP.19646.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por Incapacidad Temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de Enero de 2025 hasta el 1 de septiembre de 2025, desglosado por meses en el Centro de Salud Campohermoso del municipio de Humanes de Madrid.. 26952

— **PI-4748/2025 RGEP.19647.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por Incapacidad Temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de Enero de 2025 hasta el 1 de septiembre de 2025, desglosado por meses en el Centro de Salud Humanes del municipio de Humanes de Madrid.. 26952

— **PI-4749/2025 RGEP.19651.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia íntegra del expediente de contratación relativo al patrocinio publicitario de la etapa número 21 de la Vuelta Ciclista a España 2025, adjudicado a la empresa UNIPUBLIC SA por un importe de 45.000 €. 26952

— **PI-4751/2025 RGEP.19706.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe preceptivo del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama para la autorización de la etapa número 20 de la Vuelta Ciclista a España, Robledo-Bola del Mundo, celebrada el día 13 de septiembre de 2025 26952

5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara

— Promesa o juramento ante el Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 18 de septiembre de 2025, de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid de la Ilma. Sra. Diputada electa Dña. Nora San Martín Fabro, en sustitución, por renuncia, del Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito y previa renuncia anticipada del Sr. D. José Antonio Prieto Solís y de la Sra. Dña. Ainhoa Rebolledo Torrens.. 26952

7. Otros Documentos

7.4 Régimen Interior

— **Resolución de la Secretaría General de la Asamblea de Madrid,** de fecha 18 de septiembre de 2025, por la que se declara en situación de jubilación voluntaria al funcionario de carrera D. Juan Julián Navarro Lizárraga, del Cuerpo de Administrativos de la Asamblea de Madrid. 26953

1. TEXTOS APROBADOS

1.1 LEYES

——— LEY POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 1/1986, DE 10 DE ABRIL, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, EN MATERIA DE FUNCIONARIOS INTERINOS ———

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2025, aprobó la Ley por la que se modifica la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, en materia de funcionarios interinos, tras la tramitación del Proyecto de Ley PL-2/2025 RGEP.14773, por la que se modifica la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, en materia de funcionarios interinos.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, y para conocimiento de los señores Diputados, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

LEY POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 1/1986, DE 10 DE ABRIL, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, EN MATERIA DE FUNCIONARIOS INTERINOS

PREÁMBULO

I

La normativa principal en materia de función pública la constituyen los artículos 23.2, 103.3 y 149.1.18.ª de la Constitución española, y el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre (en adelante, TREBEP), que establece el concepto y las clases empleados públicos en sus artículos 8 y siguientes, entre las que se encuentra la figura del funcionario interino.

Su régimen jurídico se caracteriza por la temporalidad del vínculo que mantiene con la Administración, por desempeñar funciones propias de funcionarios de carrera y por estar sometido a normas de derecho administrativo, se regula en el artículo 10 TREBEP. Este precepto destaca la noción de temporalidad de la figura del personal funcionario interino y, a tal fin, delimita la naturaleza de la relación que une a estos funcionarios con la Administración respecto a su nombramiento, la delimitación del plazo máximo de su duración y las causas de terminación de la relación de servicio.

Por su parte, la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, dedica su artículo 87 al personal funcionario interino, que resulta modificado con el fin de adecuar su redacción a la indicada legislación básica estatal. Entre las novedades destaca que, en los nombramientos de funcionarios interinos para la ejecución de programas de carácter temporal, haciendo uso de la habilitación legal establecida en el citado artículo 10.1.c) del TREBEP, se establece la posibilidad de ampliarlos hasta doce meses más, una vez superados los tres años iniciales, en casos excepcionales y previa acreditación de una serie de requisitos. Este es el supuesto de programas

destinados a la ejecución de fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (en adelante, MRR), pues su desembolso está condicionado al cumplimiento de determinados hitos y objetivos.

El Real Decreto-Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en su artículo 34 establece, entre otras medidas, la posibilidad de nombramiento de personal funcionario interino para atender el incremento de la carga de trabajo derivado de la gestión de fondos ligados a la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (en adelante PRTR). Así, los departamentos ministeriales y los organismos encargados de la gestión de fondos europeos podrán reforzar sus plantillas, con el nombramiento de personal funcionario interino o personal laboral con contratos de duración determinada, de acuerdo con su instrumento de planificación estratégica de gestión, y el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

La Comunidad de Madrid participa en la ejecución del PRTR, siendo entidades ejecutoras todas sus consejerías, de acuerdo con las competencias que cada una ostenta en relación con las diferentes inversiones que se enmarcan en los componentes del Plan, el cual se desarrolla a través de cuatro ejes transversales: transición ecológica, transformación digital, cohesión social y territorial e igualdad de género.

Los fondos recibidos por la Comunidad de Madrid superan los 3.000 millones de euros en transferencias no reembolsables, y en la segunda fase, relativa a los préstamos, están comprometidos hasta el momento proyectos por un valor adicional de 234 millones de euros.

En este momento cuenta con 105 subproyectos revisados por las correspondientes entidades decisoras (ministerios) en ejecución.

Adicionalmente a la ejecución de la inversión, debe considerarse la implantación de una serie de principios transversales específicos establecidos en la normativa reguladora, tanto europea como nacional, que establecen procedimientos y fórmulas muy novedosos para el funcionamiento habitual de las administraciones implicadas: sistema de hitos y objetivos, medidas específicas del control del fraude, la corrupción y el conflicto de interés, por no causar perjuicio significativo al medio ambiente (en adelante, DNSH) etiquetado verde y digital, comunicación y publicidad.

Los subproyectos de la Comunidad de Madrid alcanzan los ámbitos de Vivienda, Educación, Sanidad, Empleo, Medio Ambiente, Servicios sociales etc. Por todo ello, la Comunidad de Madrid cuenta con distintos programas de nombramiento de funcionarios interinos para la ejecución de los subproyectos financiados por el MRR.

El marco temporal actual del MRR, se establece en el anexo de la reciente Decisión de Ejecución del Consejo, de 14 de enero de 2025, por la que se modifica la Decisión de ejecución de 13 de julio de 2021, relativa a la aprobación de la evaluación del PRTR de España, en el que se recogen los plazos de implementación actualizados de todas las medidas (reformas e inversiones) del PRTR de nuestro país, de acuerdo con sus correspondientes hitos y objetivos, disponiéndose como plazo máximo de ejecución el 31 de agosto de 2026. Estos plazos vienen señalados por trimestres, siendo especificada la fecha última de cumplimiento en el día final del trimestre correspondiente, salvo en aquellos casos en que la fecha de cumplimiento es el tercer trimestre del 2026, donde se señala expresamente como fecha de cumplimiento el 31 de agosto de 2026.

Actualmente, el plazo de finalización de los nombramientos de los funcionarios interinos vinculados a estos programas oscila dependiendo del momento inicial, pero en muchos casos se produce antes de la finalización de las labores atribuidas y, en particular, del plazo de finalización de los subproyectos. El esfuerzo en su formación para el desarrollo de las tareas, y la experiencia adquirida aconsejan su continuidad en el programa más allá de los tres años que, con carácter general, establece la normativa básica, resultando este periodo de duración insuficiente para el cumplimiento de las medidas del PRTR de España, según los plazos de ejecución señalados en la citada Decisión de Ejecución del Consejo de 14 de enero de 2025, y en general por los fondos europeos, con plazos de ejecución mínimos de 4 años. Por ello, se considera conveniente la ampliación de la duración de los nombramientos de funcionarios interinos por programas hasta los doce meses más para la que faculta la normativa básica citada, lo que debe realizarse a través de una norma con rango de ley.

II

En la elaboración de esta ley se ha actuado de acuerdo con los principios de buena regulación establecidos en el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 2 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y simplifica el procedimiento de elaboración de las disposiciones normativas de carácter general de la Comunidad de Madrid.

El cumplimiento de los principios de necesidad y eficacia queda justificado por el interés general que subyace a esta regulación, que es la adaptación del artículo 87 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, a la normativa básica estatal en materia de régimen jurídico de los funcionarios interinos.

La ley cumple el principio de proporcionalidad en la medida en que su contenido es el imprescindible para garantizar los objetivos citados.

Asimismo, queda salvaguardado el principio de seguridad jurídica dada la coherencia completa del contenido de la norma con el conjunto del ordenamiento jurídico autonómico y estatal, en particular, con el TREBEP.

Se cumple con el principio de transparencia, habiéndose realizado los trámites de audiencia e información pública, a través del Portal de Transparencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 60.2 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, y 4.2.d) y 9 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo. Además, una vez aprobada la ley se publica en el Portal de Transparencia.

Asimismo, la ley cumple con los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera dado que las estimaciones presupuestarias que se efectúan por la Comunidad de Madrid sobre la aplicación de las medidas incluidas en el proyecto normativo muestran que estos se cumplen plena e íntegramente.

Por último, se adecúa al principio de eficiencia, ya que la norma no conlleva cargas innecesarias o accesorias, ni para la Administración ni para los ciudadanos.

La ley se ha tramitado conforme al artículo 4 y siguientes del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, y ha sido objeto de negociación en la Mesa Sectorial del personal funcionario de Administración y Servicios de la Administración General de la Comunidad de Madrid y sus Organismos Autónomos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1.c) del TREBEP, y sometida al trámite de audiencia e información pública, a través del Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid.

Artículo Único. *Modificación de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.*

El artículo 87 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, queda redactado del siguiente modo:

«Artículo 87.

1. De conformidad con la legislación básica, es personal funcionario interino el que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, es nombrado como tal con carácter temporal para el desempeño de funciones propias de funcionarios de carrera, cuando se dé alguna de las siguientes circunstancias:

a) La existencia de plazas vacantes, cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera, por un máximo de tres años, en los términos previstos en el apartado 4 de este artículo.

b) La sustitución transitoria de los titulares, durante el tiempo estrictamente necesario.

c) La ejecución de programas de carácter temporal que no podrán tener una duración superior a tres años, ampliable hasta doce meses más en casos excepcionales previa acreditación de la vigencia del programa, la necesidad de ampliación y la existencia de dotación presupuestaria.

d) El exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses.

2. Los procedimientos de selección del personal funcionario interino serán públicos, rigiéndose en todo caso por los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y celeridad, y tendrán por finalidad la cobertura inmediata del puesto. El nombramiento derivado de estos procedimientos de selección en ningún caso dará lugar al reconocimiento de la condición de funcionario de carrera.

3. En todo caso, se formalizará de oficio la finalización de la relación de interinidad, además de por las previstas en el artículo 29, por cualquiera de las siguientes causas previstas en la legislación básica, sin derecho a compensación alguna:

a) Por la cobertura reglada del puesto por personal funcionario de carrera a través de cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos.

b) Por razones organizativas que den lugar a la supresión o a la amortización de los puestos asignados.

c) Por la finalización del plazo autorizado expresamente recogido en su nombramiento.

d) Por la finalización de la causa que dio lugar a su nombramiento.

4. En el supuesto previsto en el apartado 1.a), las plazas vacantes desempeñadas por personal funcionario interino deberán ser objeto de cobertura mediante cualquiera de los mecanismos de provisión o movilidad previstos en la normativa vigente.

No obstante, transcurridos tres años desde el nombramiento del personal funcionario interino se producirá el fin de la relación de interinidad, y la vacante solo podrá ser ocupada por personal

funcionario de carrera, salvo que el correspondiente proceso selectivo quede desierto, en cuyo caso se podrá efectuar otro nombramiento de personal funcionario interino.

Excepcionalmente, el personal funcionario interino podrá permanecer en la plaza que ocupe temporalmente, siempre que se haya publicado la correspondiente convocatoria dentro del plazo de los tres años, a contar desde la fecha del nombramiento del funcionario interino y sea resuelta conforme a los plazos establecidos en la normativa aplicable. En este supuesto podrá permanecer hasta la resolución de la convocatoria, sin que su cese dé lugar a compensación económica.

5. Al personal funcionario interino le será aplicable el régimen general del personal funcionario de carrera en cuanto sea adecuado a la naturaleza de su condición temporal y al carácter extraordinario y urgente de su nombramiento, salvo aquellos derechos inherentes a la condición de funcionario de carrera.»

Disposición transitoria única
Régimen transitorio

La presente ley resultará de aplicación a los funcionarios interinos que, con anterioridad a su entrada en vigor, hubiesen sido nombrados para la ejecución de programas de carácter temporal, pudiendo ampliar la duración de su nombramiento hasta un máximo de cuatro años siempre que no hubiese expirado el plazo inicialmente previsto y se cumplan los requisitos del apartado Uno de su artículo único, por el que se da nueva redacción al artículo 87.1.c) de la Ley 1/1986, de 10 de abril.

Disposición final única
Entrada en vigor

La presente ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

——— RESOLUCIÓN NÚM. 8/2025 ———
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-363/2025 RGEP.18225

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2025, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-363/2025 RGEP.18225, del Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente:

1. Manifestar al Gobierno de la Nación la necesidad de abordar cuanto antes una reforma del modelo de financiación autonómica que garantice la prestación de unos servicios públicos de calidad a la ciudadanía, a partir de los principios de igualdad, equidad y solidaridad, a través de una negociación

multilateral entre las Comunidades Autónomas que evite cualquier ruptura del régimen común de financiación.

2. Trasladar al Gobierno de la Nación que se considera imprescindible que el nuevo modelo tenga en cuenta la realidad socioeconómica y demográfica de la Comunidad de Madrid, marcada por un fuerte crecimiento poblacional, la presión sobre la sanidad y la educación públicas, así como el papel capital de la región como motor económico y financiero de España.

3. Exponer al citado Gobierno de manera rotunda que cualquier intento de establecer una financiación singular para Cataluña que suponga privilegios económicos o fiscales al margen del régimen común, por ser contraria a la igualdad entre españoles y lesiva para los intereses de la Comunidad de Madrid.

4. A que inste, a su vez, al Gobierno de la Nación a reconocer el esfuerzo contributivo de la Comunidad de Madrid y a garantizar que el nuevo modelo de financiación no penalice a quienes más aportan, asegurando la suficiencia financiera de la región para seguir prestando unos servicios públicos de calidad.

5. Defender ante el Gobierno de la Nación el compromiso de un modelo de financiación justo, transparente y solidario, que fortalezca la unidad del sistema y evite la fragmentación territorial derivada de pactos bilaterales y privilegios insolidarios.

6. Solicitar al Gobierno de España la convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera para, a través de una negociación multilateral, acordar las bases del nuevo modelo de financiación.

7. Rechazar, como ya ha hecho en otras ocasiones, la ruptura del régimen común de financiación y cualquier modelo que privilegie a unas Comunidades Autónomas en detrimento de otras.

8. Utilizar todos los instrumentos necesarios, que sean precisos para defender los intereses de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PNL-369/2025 RGEP.18829 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a adoptar las siguientes medidas: 1. Realizar un análisis exhaustivo y un rediseño completo del buscador de centros educativos de la Comunidad de Madrid, con los siguientes objetivos: Mejorar radicalmente la experiencia de usuario y la Interfaz de usuario, desarrollando una navegación intuitiva, ágil y accesible para todos los ciudadanos, independientemente de su competencia digital. Implementar un diseño responsive, garantizando que la web sea totalmente funcional y usable desde cualquier dispositivo (ordenador, tablet o móvil). Cumplir con las directrices de accesibilidad WCAG 2.1 asegurando que todas las personas, incluidas aquellas con diversidad funcional, puedan acceder a la información sin barreras. 2. Enriquecer la información ofrecida por cada centro educativo, incluyendo de forma clara y estandarizada datos como, proyectos institucionales del centro y proyectos propios metodológicos específicos, oferta de actividades extracurriculares, servicios disponibles, comedor, transporte escolar, horario ampliado, etc.. Para su tramitación ante la Comisión de Digitalización.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PROPOSICIÓN NO DE LEY SOBRE LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA USABILIDAD DEL BUSCADOR OFICIAL DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La educación es un pilar fundamental de nuestra sociedad y un servicio público esencial. Garantizar el derecho a la educación implica, entre otras cosas, facilitar a las familias toda la información necesaria para tomar una de las decisiones más importantes para el futuro de sus hijos e hijas: la elección de centro educativo.

Actualmente, la Comunidad de Madrid pone a disposición de la ciudadanía una herramienta web para la localización y consulta de centros educativos. Si bien la existencia de esta herramienta es positiva en sí misma, su usabilidad, diseño y funcionalidad distan mucho de ser óptimas.

Una interfaz poco intuitiva, con un diseño anticuado y una experiencia de usuario deficiente, crea barreras de acceso a la información. Esto supone una dificultad añadida para las familias, que se ven obligadas a navegar por un sistema complejo y lento para obtener datos cruciales como proyectos educativos, servicios complementarios.

En un contexto digital donde la administración electrónica debe regirse por los principios de transparencia, accesibilidad y simplicidad, es imperativo que las herramientas públicas sigan los más altos estándares de calidad. Mejorar esta plataforma no es una cuestión meramente estética o tecnológica, sino una mejora directa en la calidad del servicio público que se presta a los madrileños, agilizando trámites y haciendo la información más clara y accesible para la ciudadanía.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta ante la Comisión de Digitalización de la Asamblea de Madrid para su debate la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a adoptar las siguientes medidas:

1. Realizar un análisis exhaustivo y un rediseño completo del buscador de centros educativos de la Comunidad de Madrid, con los siguientes objetivos:

— Mejorar radicalmente la experiencia de usuario y la Interfaz de usuario, desarrollando una navegación intuitiva, ágil y accesible para todos los ciudadanos, independientemente de su competencia digital.

— Implementar un diseño *responsive*, garantizando que la web sea totalmente funcional y usable desde cualquier dispositivo (ordenador, tablet o móvil).

— Cumplir con las directrices de accesibilidad WCAG 2.1 asegurando que todas las personas, incluidas aquellas con diversidad funcional, puedan acceder a la información sin barreras.

2. Enriquecer la información ofrecida por cada centro educativo, incluyendo de forma clara y estandarizada datos como, proyectos institucionales del centro y proyectos propios metodológicos específicos, oferta de actividades extracurriculares, servicios disponibles, comedor, transporte escolar, horario ampliado, etc.

——— PNL-370/2025 RGEP.18980 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Realizar un diagnóstico exhaustivo, objetivo público y transparente de las causas del retraso de los informes sectoriales exigidos para planes y proyectos urbanísticos. Realizar a continuación un plan de choque para solucionar dichos retrasos de manera permanente y estructural. Para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos los expertos coinciden en que el retraso en la elaboración de los informes sectoriales es uno de los mayores inconvenientes en la tramitación de planes y proyectos urbanísticos en la Comunidad de Madrid, como el propio Consejo de Gobierno reconoce en la introducción del reciente proyecto de decreto por el que se crea y regula la Aceleradora Urbanística de la Comunidad de Madrid. De hecho, en la ficha-memoria de dicho proyecto presentada en el periodo de consulta pública se reconoce explícitamente, en referencia a los informes sectoriales preceptivos autonómicos o estatales para evaluación de las propuestas de instrumentos de ordenación territorial y urbanística públicos y privados, que "la dilación de los plazos en su tramitación genera incertidumbre y elevados costes administrativos y financieros y puede desalentar la iniciativa y proceso de redacción".

Estos informes, de carácter técnico, jurídico, económico, sanitario, etc., son de vital importancia para el planeamiento urbanístico, ya que incluyen el sometimiento a evaluación ambiental y por tanto la ponderación de riesgos y la limitación de actuaciones que pudieran perjudicar gravemente el entorno o la salud humana. Por ello, es imprescindible mantenerlos en los más altos estándares de calidad y rigor, así como de transparencia pública.

Obviamente, la mayor responsabilidad en dicho retraso es del propio Gobierno de la Comunidad de Madrid, dado que es la Administración autonómica la encargada en última instancia de la elaboración de la mayoría de dichos informes, como por ejemplo los relacionados con el estudio de los recursos hídricos, con las intervenciones sobre vías pecuarias, con los espacios naturales protegidos, con la protección del paisaje o del patrimonio histórico-artístico, etc. Parece claro que nos encontramos ante un problema estructural de lentitud administrativa, que es urgente solucionar en su base y no tratar de paliar o disimular por medio de parches.

Un primer paso para solucionar cualquier problema, sobre todo si está tan arraigado como este, es reconocer su existencia, algo que, como decíamos, parece que su responsable, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, ya ha hecho. El siguiente es hacer un diagnóstico serio de las causas del problema, a fin de poder abordar soluciones estructurales. Es imprescindible, pues, ante todo, una evaluación seria y transparente, realizada con datos e indicadores objetivos, que dictamine los obstáculos o limitaciones que provocan las dilaciones, si los servicios técnicos responsables de los expedientes están suficientemente dotados, si siguen criterios de valoración de los instrumentos de ordenación urbana y territorial objetivos, claros y bien definidos, lo cual ayudaría enormemente a la elaboración rápida y eficaz de los informes (así como la realización de los propios documentos urbanísticos y de ordenación). Asimismo, sería necesario conocer qué informes sectoriales se retrasan más, a fin de implementar con urgencia soluciones en los departamentos encargados de

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

— Realizar un diagnóstico exhaustivo, objetivo público y transparente de las causas del retraso de los informes sectoriales exigidos para planes y proyectos urbanísticos.

— Realizar a continuación un plan de choque para solucionar dichos retrasos de manera permanente y estructural.

——— PNL-371/2025 RGEP.18981 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero. Convocar de manera urgente una mesa multilateral de negociación entre la Comunidad de Madrid y todos los municipios, con especial representación de los más afectados por la desigualdad para, de forma corresponsable, diseñar un nuevo modelo de financiación local que sustituya la actual Ley de Pacto Local, basado en los principios de transparencia, equidad y compensación territorial. Segundo. Poner en marcha los mecanismos necesarios para la reforma urgente de la Ley de Pacto Local para incorporar legalmente los acuerdos alcanzados en la mesa, instituyendo la participación obligatoria de los municipios en los ingresos tributarios de la Comunidad de Madrid e integrando mecanismos de solidaridad intermunicipal con dotación presupuestaria garantizada. Tercero. Promover el establecimiento por ley que la distribución de todos los recursos económicos autonómicos destinados a los municipios se realice con arreglo a criterios objetivos, públicos y verificables de población, necesidades sociales (índices de pobreza, desempleo, envejecimiento) y coste efectivo de los servicios, para erradicar el riesgo de exclusión territorial. Mientras se lleva a cabo lo establecido en los tres primeros puntos: Cuarto. Crear un Fondo Autonómico de Garantía de Servicios Municipales, financiado con recursos propios, para asegurar una financiación estable y equitativa del gasto corriente de todos los municipios, priorizando a aquellos con menos capacidad fiscal o mayores necesidades sociales. Quinto. Crear un Fondo Autonómico de Compensación Demográfica y contra la Despoblación, destinado específicamente a municipios de menos de 20.000 habitantes o en riesgo de despoblación, para financiar el mantenimiento de servicios públicos esenciales cuya viabilidad esté amenazada por su escasa base demográfica. Sexto. Establecer un Programa de Cofinanciación Autonómica para el Refuerzo de Servicios Públicos, complementario a la financiación estatal, destinado a mejorar la calidad, ampliar la cobertura o implantar nuevos servicios municipales, priorizando convenios con municipios con mayores desequilibrios. Séptimo. Destinar todos los instrumentos legales, presupuestarios y políticos necesarios a la defensa de los intereses de los

municipios, simplificando drásticamente los trámites administrativos de acceso a los fondos autonómicos y reasignando partidas para priorizar de manera efectiva las políticas sociales locales. Para su tramitación ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La consolidación de un Estado autonómico y social de derecho exige articular mecanismos que garanticen la cohesión territorial y la igualdad real de todos los ciudadanos, con independencia de su lugar de residencia. Para ello, es imperativo reconocer el papel fundamental de los municipios como administración más cercana a la ciudadanía y, en consecuencia, establecer un marco jurídico y financiero que les dote de los medios necesarios para cumplir con sus responsabilidades.

En este sentido, se hace obligatorio para las Comunidades Autónomas establecer un modelo de financiación claro y equitativo que garantice a todos sus municipios una participación efectiva y suficiente en los ingresos tributarios autonómicos. Esta participación no puede quedar sujeta a la discrecionalidad o a voluntades políticas cambiantes, sino que debe ser un derecho financiero inherente a la función de las entidades locales, asegurando así su autonomía y capacidad de gestión.

Asimismo, corresponde a las Comunidades Autónomas, en su condición de administración superior territorial, actuar como garantes últimos de que los municipios prestan los servicios públicos obligatorios de forma universal y en condiciones de igualdad. Esta labor de supervisión y apoyo, lejos de ser una injerencia, es una obligación de cooperación y solidaridad interadministrativa para prevenir y corregir situaciones de desigualdad en el acceso a los servicios básicos.

Estos principios adquieren una especial relevancia en el contexto de la Comunidad de Madrid, donde persisten profundos desequilibrios territoriales y una alarmante desigualdad social. La actual Ley de Pacto Local se ha revelado insuficiente para corregir estas brechas. Por ello, resulta perentorio ahondar en su desarrollo y reforma, con el objetivo inequívoco de distribuir los recursos con criterios de solidaridad y necesidad, fortalecer financieramente a los municipios con menos capacidad fiscal y asegurar un estándar mínimo de servicios en toda la región. Solo así se podrá construir una comunidad más justa, cohesionada y con igualdad de oportunidades para todos sus habitantes.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Primero. Convocar de manera urgente una mesa multilateral de negociación entre la Comunidad de Madrid y todos los municipios, con especial representación de los más afectados por la desigualdad para, de forma corresponsable, diseñar un nuevo modelo de financiación local que sustituya la actual Ley de Pacto Local, basado en los principios de transparencia, equidad y compensación territorial.

Segundo. Poner en marcha los mecanismos necesarios para la reforma urgente de la Ley de Pacto Local para incorporar legalmente los acuerdos alcanzados en la mesa, instituyendo la participación obligatoria de los municipios en los ingresos tributarios de la Comunidad de Madrid e integrando mecanismos de solidaridad intermunicipal con dotación presupuestaria garantizada.

Tercero. Promover el establecimiento por ley que la distribución de todos los recursos económicos autonómicos destinados a los municipios se realice con arreglo a criterios objetivos, públicos y verificables de población, necesidades sociales (índices de pobreza, desempleo, envejecimiento) y coste efectivo de los servicios, para erradicar el riesgo de exclusión territorial.

Mientras se lleva a cabo lo establecido en los tres primeros puntos:

Cuarto. Crear un Fondo Autonómico de Garantía de Servicios Municipales, financiado con recursos propios, para asegurar una financiación estable y equitativa del gasto corriente de todos los municipios, priorizando a aquellos con menos capacidad fiscal o mayores necesidades sociales.

Quinto. Crear un Fondo Autonómico de Compensación Demográfica y contra la Despoblación, destinado específicamente a municipios de menos de 20.000 habitantes o en riesgo de despoblación, para financiar el mantenimiento de servicios públicos esenciales cuya viabilidad esté amenazada por su escasa base demográfica.

Sexto. Establecer un Programa de Cofinanciación Autonómica para el Refuerzo de Servicios Públicos, complementario a la financiación estatal, destinado a mejorar la calidad, ampliar la cobertura o implantar nuevos servicios municipales, priorizando convenios con municipios con mayores desequilibrios.

Séptimo. Destinar todos los instrumentos legales, presupuestarios y políticos necesarios a la defensa de los intereses de los municipios, simplificando drásticamente los trámites administrativos de acceso a los fondos autonómicos y reasignando partidas para priorizar de manera efectiva las políticas sociales locales.

——— PNL-372/2025 RGEP.18982 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero. Convocar de manera urgente una mesa multilateral de negociación entre la Comunidad de Madrid y todos los municipios, con especial representación de los más afectados por la desigualdad para, de forma corresponsable, diseñar un nuevo modelo de financiación local que sustituya la actual Ley de Pacto Local, basado en los principios de transparencia, equidad y compensación territorial. Segundo. Poner en marcha los mecanismos necesarios para la reforma urgente de la Ley de Pacto Local para incorporar legalmente los acuerdos alcanzados en la mesa, instituyendo la participación obligatoria de los municipios en los ingresos tributarios de la Comunidad de Madrid e integrando mecanismos de solidaridad intermunicipal con dotación presupuestaria garantizada. Tercero. Promover el establecimiento por ley que la distribución de todos los recursos económicos autonómicos destinados a los municipios se realice con arreglo a criterios objetivos, públicos y verificables de población, necesidades sociales (índices de pobreza, desempleo, envejecimiento) y coste efectivo de los servicios, para erradicar el riesgo de exclusión territorial. Mientras se lleva a cabo lo establecido en los tres primeros puntos: Cuarto. Crear un Fondo Autonómico de Garantía de Servicios Municipales, financiado con recursos propios, para asegurar una financiación estable y equitativa del gasto corriente de todos los municipios, priorizando a aquellos con menos capacidad fiscal o mayores necesidades sociales. Quinto. Crear un Fondo Autonómico de Compensación Demográfica y contra la Despoblación, destinado específicamente a municipios de menos de 20.000 habitantes o en riesgo de despoblación, para financiar el mantenimiento de servicios públicos esenciales cuya viabilidad esté amenazada por su escasa base demográfica. Sexto. Establecer un Programa de Cofinanciación Autonómica para el Refuerzo de Servicios Públicos, complementario a la financiación estatal, destinado a mejorar la calidad, ampliar la cobertura o implantar nuevos servicios

municipales, priorizando convenios con municipios con mayores desequilibrios. Séptimo. Destinar todos los instrumentos legales, presupuestarios y políticos necesarios a la defensa de los intereses de los municipios, simplificando drásticamente los trámites administrativos de acceso a los fondos autonómicos y reasignando partidas para priorizar de manera efectiva las políticas sociales locales. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La consolidación de un Estado autonómico y social de derecho exige articular mecanismos que garanticen la cohesión territorial y la igualdad real de todos los ciudadanos, con independencia de su lugar de residencia. Para ello, es imperativo reconocer el papel fundamental de los municipios como administración más cercana a la ciudadanía y, en consecuencia, establecer un marco jurídico y financiero que les dote de los medios necesarios para cumplir con sus responsabilidades.

En este sentido, se hace obligatorio para las Comunidades Autónomas establecer un modelo de financiación claro y equitativo que garantice a todos sus municipios una participación efectiva y suficiente en los ingresos tributarios autonómicos. Esta participación no puede quedar sujeta a la discrecionalidad o a voluntades políticas cambiantes, sino que debe ser un derecho financiero inherente a la función de las entidades locales, asegurando así su autonomía y capacidad de gestión.

Asimismo, corresponde a las Comunidades Autónomas, en su condición de administración superior territorial, actuar como garantes últimos de que los municipios prestan los servicios públicos obligatorios de forma universal y en condiciones de igualdad. Esta labor de supervisión y apoyo, lejos de ser una injerencia, es una obligación de cooperación y solidaridad interadministrativa para prevenir y corregir situaciones de desigualdad en el acceso a los servicios básicos.

Estos principios adquieren una especial relevancia en el contexto de la Comunidad de Madrid, donde persisten profundos desequilibrios territoriales y una alarmante desigualdad social. La actual Ley de Pacto Local se ha revelado insuficiente para corregir estas brechas. Por ello, resulta perentorio ahondar en su desarrollo y reforma, con el objetivo inequívoco de distribuir los recursos con criterios de solidaridad y necesidad, fortalecer financieramente a los municipios con menos capacidad fiscal y asegurar un estándar mínimo de servicios en toda la región. Solo así se podrá construir una comunidad más justa, cohesionada y con igualdad de oportunidades para todos sus habitantes.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Primero. Convocar de manera urgente una mesa multilateral de negociación entre la Comunidad de Madrid y todos los municipios, con especial representación de los más afectados por la desigualdad para, de forma corresponsable, diseñar un nuevo modelo de financiación local que sustituya la actual Ley de Pacto Local, basado en los principios de transparencia, equidad y compensación territorial.

Segundo. Poner en marcha los mecanismos necesarios para la reforma urgente de la Ley de Pacto Local para incorporar legalmente los acuerdos alcanzados en la mesa, instituyendo la participación obligatoria de los municipios en los ingresos tributarios de la Comunidad de Madrid e integrando mecanismos de solidaridad intermunicipal con dotación presupuestaria garantizada.

Tercero. Promover el establecimiento por ley que la distribución de todos los recursos económicos autonómicos destinados a los municipios se realice con arreglo a criterios objetivos, públicos y verificables de población, necesidades sociales (índices de pobreza, desempleo, envejecimiento) y coste efectivo de los servicios, para erradicar el riesgo de exclusión territorial.

Mientras se lleva a cabo lo establecido en los tres primeros puntos:

Cuarto. Crear un Fondo Autonómico de Garantía de Servicios Municipales, financiado con recursos propios, para asegurar una financiación estable y equitativa del gasto corriente de todos los municipios, priorizando a aquellos con menos capacidad fiscal o mayores necesidades sociales.

Quinto. Crear un Fondo Autonómico de Compensación Demográfica y contra la Despoblación, destinado específicamente a municipios de menos de 20.000 habitantes o en riesgo de despoblación, para financiar el mantenimiento de servicios públicos esenciales cuya viabilidad esté amenazada por su escasa base demográfica.

Sexto. Establecer un Programa de Cofinanciación Autonómica para el Refuerzo de Servicios Públicos, complementario a la financiación estatal, destinado a mejorar la calidad, ampliar la cobertura o implantar nuevos servicios municipales, priorizando convenios con municipios con mayores desequilibrios.

Séptimo. Destinar todos los instrumentos legales, presupuestarios y políticos necesarios a la defensa de los intereses de los municipios, simplificando drásticamente los trámites administrativos de acceso a los fondos autonómicos y reasignando partidas para priorizar de manera efectiva las políticas sociales locales.

——— PNL-374/2025 RGEP.19098 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid instando al Gobierno regional a: 1. Dentro de su marco competencial, a aprobar un plan integral -dotado con el suficiente presupuesto- que cuente en su redacción con la participación de las entidades implicadas y grupos de la Asamblea de Madrid. Un plan que impulse y refuerce las medidas necesarias para el desarrollo de una estructura de apoyo interdisciplinar destinado a las personas en situación de prostitución y víctimas de trata con fines de explotación sexual. Y que genere conciencia social contraria al consumo de prostitución y a la imagen vejatoria de las mujeres. Contemplará, al menos, los tres ejes y medidas siguientes: A. Medidas de apoyo a las personas en situación de prostitución y trata que les ofrezcan la posibilidad de un futuro digno, dando asistencia y recuperación integral: Creación de una renta social, en su defecto, ampliación de los criterios de la Renta Mínima de Inserción con el fin de incluir a las mujeres en situación de prostitución y trata con fines de explotación sexual. Revisión del sistema de acceso a los centros de la red integral para facilitarlo. Incrementar, en función de las necesidades, el número de plazas residenciales en la Red de Atención para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid destinadas a mujeres en situación de prostitución y víctimas de trata con fines de explotación sexual que serán gestionadas por entidades especializadas. Reforzar la atención gratuita jurídica, psicosocial y sanitaria también para aquellas víctimas que no sean usuarias de centro residencial. Así como mejorar la información sobre estos recursos. La gratuidad no estará ligada a la interposición de denuncia. Fomentar la inserción sociolaboral, a través de programas de formación y acuerdos con empresas/entidades. Facilitar recursos habitacionales disponiendo, entre otras medidas, ayudas directas al alquiler. Proporcionar la asistencia y acompañamiento necesarios para la gestión del procedimiento en caso de encontrarse en situación irregular. Asegurar el acceso al empadronamiento. Garantizar medidas de protección específicas para mujeres trans que estén en situación de prostitución

o de trata. Prevención, detección y atención a través de profesionales especializados en los centros que integran la red de protección a la infancia. Aplicar plenamente la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid. B. Prevención y sensibilización, que son las bases para la desaparición de la prostitución y de la explotación sexual: Establecer un programa específico, con medidas dirigidas a todos los colectivos implicados, especialmente enfocado hacia los hombres, que desincentive la demanda de sexo de pago y genere una conciencia social de rechazo hacia esa forma de violencia machista. Perseguir la publicidad de prostitución y trata. En el ámbito educativo, impulsar educación afectivo sexual que promueva unas relaciones igualitarias y desaliente del acceso a la pornografía. También que prevenga sobre el papel creciente que desempeñan internet y las redes sociales en la prostitución y trata, así como sobre sus nuevas formas. Mejora de la coordinación y participación con otros actores implicados, incluyendo a los Ayuntamientos, a través de la Federación Madrileña de Municipios, con la que se alcanzarán acuerdos específicos. Así como con las entidades expertas, Delegación de Gobierno y Fiscalía. C. Lucha contra proxenetas, beneficiarios y clientes: Impulso de medidas, incluyendo sanciones si corresponde, dentro del ámbito de atribuciones autonómico, dirigidas a disuadir a los consumidores de prostitución, así como a impedir el establecimiento de prostíbulos en locales y pisos. Se garantizará que, en ningún caso, se sanciona a las mujeres que están en situación de prostitución o de trata. 2. Realización de un estudio sobre la prostitución y trata con fines de explotación sexual en la Comunidad de Madrid. 3. Aprobación de una nueva Estrategia Madrileña Contra la Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual dotada de presupuesto suficiente. 4. Persecución, en colaboración con los Ayuntamientos, de los clubs de alterne y prostíbulos que, en la mayor parte de los casos, operan bajo licencias vinculadas a la hostelería. 5. Instar al Gobierno de España a aprobar una Ley integral contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual y la prostitución. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 23 de septiembre se conmemora el Día internacional contra la explotación sexual y la trata de mujeres, niñas y niños. Esta práctica, extendida por todo el mundo, es una manifestación extrema de la desigualdad de las mujeres y de su pobreza en nuestra sociedad.

La trata de mujeres y de niñas con fines de explotación sexual es uno de los más terribles negocios del mundo. Según datos de Naciones Unidas y de la Unión Europea, las mujeres y las niñas representan el 71 % de las víctimas de trata detectadas en todo el mundo y el 80 % de las identificadas en Europa occidental; el 95 % de ellas acaban explotadas para la prostitución. La explotación sexual es la forma más común de explotación (59 %) seguida del trabajo forzado (34 %).

Además, en los últimos años han surgido nuevas formas de prostitución y explotación sexual. Cuando hablamos de Prostitución 2.0. nos referimos a la actividad que se realiza en sitios web para llevar a cambio el intercambio de información y contenidos sexuales, mayoritariamente entre creadoras y consumidores de contenido. La Prostitución 2.0. está íntimamente relacionada con el porno que sirve como una importante fuente de aprendizaje sexual de niños, niñas y adolescentes. Un aprendizaje preocupante ya que supone la reproducción de estereotipos de género que denigran a la mujer y la violentan. También se ha popularizado el concepto sugardating, que es el acto de invitar a chicas jóvenes -en situación precaria- a ganar dinero a través de la compañía o los servicios sexuales.

Nuestro país y región no son ajenos a esta lacra. En España la prostitución mueve más de 4.200 millones anuales. Y Madrid es la tercera comunidad con más mujeres prostituidas y la cuarta con más personas en situación de riesgo vinculadas a la prostitución. Madrid representa el 17,93 % del total nacional, con 20.549 mujeres identificadas según los datos extraídos de la Macroencuesta sobre prostitución 2024 elaborada por el Ministerio de Igualdad.

Por ello, cada Administración, dentro de sus ámbitos competenciales, debe seguir trabajando para dotar de derechos y garantías a las mujeres, niñas y niños víctimas de explotación sexual.

Asimismo, es necesario reconocer y apoyar a las organizaciones y colectivos que desarrollan un trabajo esencial localizando a las víctimas, ayudándolas a tener acceso a la justicia, la salud, la asistencia y protección sociales. Y que evitan que se produzcan más actos de abuso y explotación.

La igualdad entre mujeres y hombres continuará siendo inalcanzable mientras se compren, vendan y exploten a mujeres, niñas y niños, prostituyéndolos. Los estudios y las experiencias en otros países nos indican que allí donde se ha regularizado la prostitución ha aumentado la trata. Por tanto, entendemos que para combatir la trata de mujeres, niñas y niños con fines de explotación sexual de manera efectiva hay que acabar con la prostitución, poniendo el foco en su demanda.

Hay que abolir y erradicar la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, defender la dignidad de las mujeres y terminar con las redes y las mafias que se lucran explotando a las mujeres, niñas y niños. Debemos proteger de manera integral y asistir a las víctimas y a sus familiares, cooperar con los países de origen y concienciar a la ciudadanía de qué es la esclavitud moderna.

La prostitución y la trata con fines de explotación sexual son uno de los rostros más crueles de la feminización de la pobreza, así como una de las peores formas de violencia contra las mujeres. Es, en definitiva, una violación grave de los derechos humanos de millones de mujeres y niñas y niños en el mundo.

Porque decir que las mujeres tienen derecho a vender sus cuerpos supone aceptar que los hombres tienen derecho a comprarlas, el Grupo Parlamentario Socialista manifiesta su compromiso activo con la igualdad entre mujeres y hombres en nuestra región, país y en el mundo, y presenta, para su debate en el Pleno de la Cámara, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a adoptar las siguientes medidas:

1. Dentro de su marco competencial, a aprobar un plan integral -dotado con el suficiente presupuesto- que cuente en su redacción con la participación de las entidades implicadas y Grupos de la Asamblea de Madrid. Un plan que impulse y refuerce las medidas necesarias para el desarrollo de una estructura de apoyo interdisciplinar destinado a las personas en situación de prostitución y víctimas de trata con fines de explotación sexual. Y que genere conciencia social contraria al consumo de prostitución y a la imagen vejatoria de las mujeres. Contemplará, al menos, los tres ejes y medidas siguientes:

A. Medidas de apoyo a las personas en situación de prostitución y trata que les ofrezcan la posibilidad de un futuro digno, dando asistencia y recuperación integral:

- Creación de una renta social, en su defecto, ampliación de los criterios de la Renta Mínima de Inserción con el fin de incluir a las mujeres en situación de prostitución y trata con fines de explotación sexual.

- Revisión del sistema de acceso a los centros de la red integral para facilitarlo.

— Incrementar, en función de las necesidades, el número de plazas residenciales en la Red de Atención para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid destinadas a mujeres en situación de prostitución y víctimas de trata con fines de explotación sexual que serán gestionadas por entidades especializadas.

— Reforzar la atención gratuita jurídica, psicosocial y sanitaria también para aquellas víctimas que no sean usuarias de centro residencial. Así como mejorar la información sobre estos recursos. La gratuidad no estará ligada a la interposición de denuncia.

— Fomentar la inserción sociolaboral, a través de programas de formación y acuerdos con empresas/entidades.

— Facilitar recursos habitacionales disponiendo, entre otras medidas, ayudas directas al alquiler.

— Proporcionar la asistencia y acompañamiento necesarios para la gestión del procedimiento en caso de encontrarse en situación irregular.

— Asegurar el acceso al empadronamiento.

— Garantizar medidas de protección específicas para mujeres trans que estén en situación de prostitución o de trata.

— Prevención, detección y atención a través de profesionales especializados en los centros que integran la red de protección a la infancia.

— Aplicar plenamente la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid.

B. Prevención y sensibilización, que son las bases para la desaparición de la prostitución y de la explotación sexual:

— Establecer un programa específico, con medidas dirigidas a todos los colectivos implicados, especialmente enfocado hacia los hombres, que desincentive la demanda de sexo de pago y genere una conciencia social de rechazo hacia esa forma de violencia machista.

— Perseguir la publicidad de prostitución y trata.

— En el ámbito educativo, impulsar educación afectivo sexual que promueva unas relaciones igualitarias y desaliente del acceso a la pornografía. También que prevenga sobre el papel creciente que desempeñan internet y las redes sociales en la prostitución y trata, así como sobre sus nuevas formas.

— Mejora de la coordinación y participación con otros actores implicados, incluyendo a los Ayuntamientos, a través de la Federación Madrileña de Municipios, con la que se alcanzarán acuerdos específicos. Así como con las entidades expertas, Delegación de Gobierno y Fiscalía.

C. Lucha contra proxenetas, beneficiarios y clientes:

– Impulso de medidas, incluyendo sanciones si corresponde, dentro del ámbito de atribuciones autonómico, dirigidas a disuadir a los consumidores de prostitución, así como a impedir el establecimiento de prostíbulos en locales y pisos. Se garantizará que, en ningún caso, se sanciona a las mujeres que están en situación de prostitución o de trata.

2. Realización de un estudio sobre la prostitución y trata con fines de explotación sexual en la Comunidad de Madrid.

3. Aprobación de una nueva Estrategia Madrileña Contra la Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual dotada de presupuesto suficiente.

4. Persecución, en colaboración con los Ayuntamientos, de los clubs de alterne y prostíbulos que, en la mayor parte de los casos, operan bajo licencias vinculadas a la hostelería.

5. Instar al Gobierno de España a aprobar una Ley integral contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual y la prostitución.

——— PNL-375/2025 RGEP.19342 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a su vez, inste al Gobierno de España a lo siguiente: 1. Tramitar de forma urgente la inmediata expulsión de todos los inmigrantes que se encuentren ilegalmente en nuestra región, así como la de todos aquellos inmigrantes legales que hayan cometido delitos graves, que hagan del delito leve su forma de vida o que propaguen ideologías o religiones contrarias a los principios fundamentales de nuestra sociedad y, en particular, que denigren a la mujer y a su plena igualdad. 2. Añadir como penas la pérdida de la nacionalidad española y la expulsión del territorio nacional para los menores y adultos extranjeros que hayan sido condenados. 3. Tramitar de forma urgente la repatriación de los Menores Extranjeros No Acompañados a sus países de origen con sus padres, familiares o entorno íntimo. 4. Incrementar los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, como la Policía Nacional y la Guardia Civil, en los barrios y pueblos más castigadas por la inmigración ilegal masiva desbordada, donde la convivencia está en riesgo. Para mayor seguridad y control de los barrios madrileños, se insta al Gobierno de España a la creación de un registro nacional actualizado de inmigrantes ilegales y Menores Extranjeros No Acompañados, accesible para las regiones y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con el fin de garantizar su control efectivo. Asimismo, la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Oponerse a la reubicación o acogida en Madrid de cualquier inmigrante que haya entrado ilegalmente en España. 2. Realizar a todos los inmigrantes ilegales no acompañados que se encuentren bajo tutela de la Comunidad de Madrid, pruebas periciales exhaustivas para determinar fielmente su edad, con el mínimo margen de error posible, y establecer un protocolo general para la determinación de la edad de los inmigrantes ilegales bajo tutela de la Comunidad de Madrid, realizando pruebas periciales y médicas más exhaustivas, como la radiografía de la cresta ilíaca de la cadera (técnica risser) o el examen radiológico o TAC de la epífisis proximal de la clavícula. 3. Proceder al cierre de los centros de Menores Extranjeros No Acompañados, dando prioridad temporal a aquellos cuya existencia genere mayor conflictividad y perjuicios a los vecinos. Hasta lograr su cierre, se han de procurar las medidas e infraestructuras necesarias para garantizar la seguridad de los trabajadores de estos centros, la existencia de espacio suficiente y la seguridad de los vecindarios aledaños. 4. Garantizar la transparencia en cuanto a la inmigración ilegal en Madrid, informando detalladamente y desde el ejercicio 2019 del número de Menores Extranjeros No Acompañados tutelados por este gobierno

regional, en qué centros están acogidos y qué coste suponen para la administración, especificando la edad, el sexo y la nacionalidad. 5. Publicar la cuantía de todas las ayudas percibidas por inmigrantes ilegales por parte de la Administración madrileña. 6. Impulsar las modificaciones legislativas necesarias de aquellas leyes de ámbito regional para incorporar el principio de prioridad nacional para el acceso a los servicios y prestaciones sociales en Madrid, así como a modificar las normas reglamentarias que sea necesario. 7. Establecer el principio de prioridad nacional en las bases reguladoras de las subvenciones cuyos créditos presupuestarios correspondan en exclusiva a la Comunidad de Madrid, con el fin de garantizar la atención en primer lugar a españoles y su prioridad en incentivos o ayudas como, entre otros: En materia de vivienda: ayudas al alquiler, aval para el acceso a la primera vivienda habitual o acceso a Viviendas de Protección Oficial (VPO). En materia educativa: gratuidad de la educación infantil (0-3 años), ayudas a comedor escolar, ayudas al transporte escolar o becas de estudios. En materia laboral, programas de inserción sociolaboral, cuota de autónomos, planes de formación o formación profesional para el empleo. En materia de justicia, asistencia jurídica gratuita. 8. Proteger la identidad cultural y las tradiciones propias de Madrid, garantizando que no se impongan prácticas culturales contrarias a las libertades, costumbres y principios democráticos y sociales de nuestra región, con especial protección de la igualdad entre hombres y mujeres. 9. Llevar a cabo un plan específico de apoyo económico para que aquellos municipios madrileños más afectados por la presión migratoria puedan reforzar su seguridad. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inmigración ilegal masiva y desbordada es un problema de extrema gravedad para los españoles, en general, y para los madrileños, en particular. En los últimos meses continúa creciendo la llegada multitudinaria de personas a las costas de nuestro país, utilizadas como mercancía por las mafias o como herramienta de política internacional por vecinos desleales como Marruecos. En total, en lo que llevamos de año han llegado a España casi 20.000 inmigrantes de forma ilegal.

Desde que Pedro Sánchez llegó al poder, más de 348.167 inmigrantes ilegales han entrado en España. Solo en 2024 llegaron de forma irregular a España 64.048, un 10 % más que en 2023. Estos datos no hacen más que confirmar lo que sólo VOX dice: algunos quieren convertir a Canarias y otras zonas de España en plataformas de desembarco y distribución de inmigrantes ilegales. Este hecho sólo traerá pobreza, inseguridad y ruina para el conjunto de los españoles, a los que todas las instituciones están abandonando y condenando a la precariedad, al mismo tiempo que se riega con millones de euros a las mafias y entidades que se enriquecen con la acogida masiva de inmigrantes ilegales, favoreciéndose procesos de inmigración ilegal desbordados en el tiempo y en el espacio.

En cuanto a Menores Extranjeros No Acompañados (MENA), en 2024 se atendieron en Madrid 2.500 casos, con una capacidad de acogida y tutela de 637 plazas; y en lo que llevamos de 2025, ya son más de 1.200 los menas que han pasado por los servicios sociales de la Comunidad de Madrid. Según los últimos datos, España se ha convertido en la principal vía de acceso a Europa de la inmigración ilegal, por encima incluso de países como Italia o Grecia, algo que se reputa especialmente grave en Canarias y en Andalucía, debido a su ubicación geográfica, además del gran coladero internacional que supone el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas. Precisamente, naciones como Italia han conseguido reducir en un 60 % la llegada de la inmigración ilegal en los últimos años con el final de las políticas de puertas abiertas que ha llevado a cabo el Gobierno de la primera ministra Giorgia Meloni.

Los procesos de inmigración ilegal masiva no solo son un problema político, económico y social para España y para Europa de primera magnitud, sino que son también tragedias humanas. Estas personas, presas de las mafias, arriesgan sus vidas en peligrosas travesías por el mar. Tan solo en 2024, 10.457 inmigrantes fallecieron intentando cruzar nuestras fronteras por vía marítima, casi un 60 % más

que en 2023; de ellos, 1.538 eran menores de edad. No puede comprenderse que la mayoría de los medios y partidos políticos, bajo apariencia de buenismo, secundados por muchas ONG, se hayan convertido en cómplices de las mafias del tráfico de personas indefensas que, por cantidades económicas inasumibles para estas, las engañan en sus países de origen para arrastrarlas, en demasiados casos, a una trágica muerte en el mar o, en caso de que tengan suerte, a un país sin expectativas de futuro para su propia población, y por tanto tampoco para ellos.

La regularización masiva de medio millón de inmigrantes ilegales que apoyaron en el Congreso todos los partidos salvo VOX, o el reparto de Menores Extranjeros No Acompañados entre las Comunidades Autónomas, no hacen más que reforzar el efecto llamada y asentar una estrategia migratoria suicida para nuestro país.

Estas políticas han contribuido a incrementar la inseguridad en nuestros barrios. Una inseguridad que no para de crecer y que los españoles, especialmente los que viven en barrios más humildes, sufren cada día. También ha crecido la inseguridad que sufren las españolas, pues la mayoría de estas personas proceden de culturas incompatibles con la nuestra, donde la mujer se encuentra subordinada al hombre. Según los últimos datos publicados por el Consejo General del Poder Judicial, en España, el porcentaje de población reclusa extranjera es del 31,2 %. En Comunidades Autónomas como Madrid o Cataluña el porcentaje asciende al 43 % y al 50 % respectivamente.

Mientras tanto, la Comunidad de Madrid continúa atravesando desequilibrios sociales profundos, elevados niveles de inseguridad y graves dificultades de acceso a la vivienda y a los servicios públicos esenciales. Tras casi tres décadas de gobiernos ininterrumpidos del Partido Popular, las políticas aplicadas no han revertido esta realidad: se ha mantenido un modelo asistencial y fragmentado que favorece la cronificación de la vulnerabilidad y no garantiza la movilidad social.

Prueba de ello es que 62.016 hogares madrileños más han pasado a depender del Ingreso Mínimo Vital (IMV): de los 2,3 millones de personas que lo recibieron el pasado agosto, 190.284 son madrileños. Un incremento del 17,80 % de prestaciones y del 19,06 % en prestaciones desde agosto de 2024 a agosto de 2025. Estos datos no pueden ser motivo de orgullo, este dato representa un fracaso político sin paliativos: Madrid no prospera, sino que se encamina a una marginalidad de carácter persistente, mientras sus sucesivos gobiernos presumen de bonanza y solidaridad. Otro ejemplo son los más de 387.300 madrileños que cuentan con el Salario Mínimo Interprofesional como única fuente de ingresos. A mayores, el número real de parados supera las 433.394 personas, cuando se deja de lado el maquillaje estadístico del Gobierno de Sánchez, del que el PP madrileño se aprovecha para ocultar la precariedad generalizada que mantiene en nuestra región.

Esto, sumado a las más de 90 subidas de impuestos, el alza de los precios de muchos productos básicos y el incremento del coste de los suministros del hogar, y por supuesto de la vivienda, provoca que el coste de vida en Madrid sea cada vez mayor y el poder adquisitivo de los madrileños mengüe velozmente. No hay que comparar Madrid con otras CC. AA.; hay que comparar el Madrid de ahora con el Madrid de hace 20 años.

En este campo, es necesario afirmar en el debate público que el actual modelo de importación de inmigración ilegal masiva desbordada en el tiempo y en el espacio es incompatible con el Estado del Bienestar. Los efectos de ello ya se han estudiado en países de nuestro entorno y los estamos apreciando en nuestros servicios públicos: la inmigración ilegal masiva, lejos de ser una "riqueza", supone un coste enorme para las arcas públicas, todo lo más en un contexto de emergencia social creciente, especialmente en Madrid.

En nuestra región, con más de un 25,39 % de población nacida en el extranjero censada a 1 de julio de 2025, de acuerdo con la Estadística Continua de Población (ECP) que publica el Instituto Nacional de Estadística (INE), la presión sobre los servicios públicos, especialmente sanidad y educación, es creciente. Al mismo tiempo, mientras los madrileños esperan meses para una cita médica, la Comunidad de Madrid destina más de 60 millones de euros a la acogida de MENA, desviando recursos que deberían ir a dependencia o a reforzar plantillas sanitarias.

Estos datos prueban que la inmigración ilegal y masiva no es la solución a nada, sino el problema que acabará de dinamitar nuestro modo de vida: presiona la sanidad, satura la educación, encarece la vivienda y aumenta la inseguridad en los barrios. Frente al discurso buenista, los hechos son tozudos: Madrid no gana población porque los madrileños vivan mejor, sino porque el bipartidismo ha renunciado a defender a los suyos.

Pero lejos de adoptar medidas de contención o corrección, en beneficio de los españoles, las Administraciones públicas mantienen un sistema asistencial que no distingue entre quienes han contribuido y contribuyen a las arcas públicas con el sudor de su trabajo y quienes entran y permanecen de manera ilegal, cuya contribución neta en términos económicos es y será negativa, haciendo inviable el Estado del Bienestar: el Estado debe recaudar lo estrictamente necesario para sostener los servicios públicos esenciales para los españoles y poner todos los recursos al servicio de las necesidades reales, primero, de los españoles.

En definitiva, el establecimiento de prioridades y objetivos en la política social es legítimo en democracia, y necesario en toda Administración pública, porque sólo así se garantiza una correcta prestación de los servicios públicos. En materia de ayudas e incentivos por el Estado, el criterio de prioridad nacional es esencial: las ayudas públicas deben dirigirse, en primer lugar, a los nacionales; a quienes han nacido, viven, trabajan y cotizan en nuestra tierra. No se trata solo de una cuestión económica, sino de justicia, cohesión social y proyecto nacional. Las subvenciones y ayudas públicas, además de todo el grueso del Estado de Bienestar, deben dirigirse primariamente en primer lugar a quienes han nacido, viven, trabajan y sostienen Madrid y España.

Por ello, los distintos Gobiernos de España y Madrid deben incorporar de forma expresa e inmediata el criterio de prioridad nacional en la prestación de los servicios públicos como principio orientador. Así, se protegerá a los nacionales y se garantizará que los recursos destinados a la mejora del bienestar social sean utilizados en primer lugar por aquellos que lo necesitan legítimamente, esto es, los españoles.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a su vez, inste al Gobierno de España a lo siguiente:

1. Tramitar de forma urgente la inmediata expulsión de todos los inmigrantes que se encuentren ilegalmente en nuestra región, así como la de todos aquellos inmigrantes legales que hayan cometido delitos graves, que hagan del delito leve su forma de vida o que propaguen ideologías o religiones contrarias a los principios fundamentales de nuestra sociedad y, en particular, que denigren a la mujer y a su plena igualdad.

2. Añadir como penas la pérdida de la nacionalidad española y la expulsión del territorio nacional para los menores y adultos extranjeros que hayan sido condenados.

3. Tramitar de forma urgente la repatriación de los Menores Extranjeros No Acompañados a sus países de origen con sus padres, familiares o entorno íntimo.

4. Incrementar los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, como la Policía Nacional y la Guardia Civil, en los barrios y pueblos más castigados por la inmigración ilegal masiva desbordada, donde la convivencia está en riesgo. Para mayor seguridad y control de los barrios madrileños, se insta al Gobierno de España a la creación de un registro nacional actualizado de inmigrantes ilegales y Menores Extranjeros No Acompañados, accesible para las regiones y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con el fin de garantizar su control efectivo.

Asimismo, la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente:

1. Oponerse a la reubicación o acogida en Madrid de cualquier inmigrante que haya entrado ilegalmente en España.

2. Realizar a todos los inmigrantes ilegales no acompañados que se encuentren bajo tutela de la Comunidad de Madrid, pruebas periciales exhaustivas para determinar fielmente su edad, con el mínimo margen de error posible, y establecer un protocolo general para la determinación de la edad de los inmigrantes ilegales bajo tutela de la Comunidad de Madrid, realizando pruebas periciales y médicas más exhaustivas, como la radiografía de la cresta ilíaca de la cadera (técnica Risser) o el examen radiológico o TAC de la epífisis proximal de la clavícula.

3. Proceder al cierre de los centros de Menores Extranjeros No Acompañados, dando prioridad temporal a aquellos cuya existencia genere mayor conflictividad y perjuicios a los vecinos. Hasta lograr su cierre, se han de procurar las medidas e infraestructuras necesarias para garantizar la seguridad de los trabajadores de estos centros, la existencia de espacio suficiente y la seguridad de los vecindarios aledaños.

4. Garantizar la transparencia en cuanto a la inmigración ilegal en Madrid, informando detalladamente y desde el ejercicio 2019 del número de Menores Extranjeros No Acompañados tutelados por este Gobierno regional, en qué centros están acogidos y qué coste suponen para la Administración, especificando la edad, el sexo y la nacionalidad.

5. Publicar la cuantía de todas las ayudas percibidas por inmigrantes ilegales por parte de la Administración madrileña.

6. Impulsar las modificaciones legislativas necesarias de aquellas leyes de ámbito regional para incorporar el principio de prioridad nacional para el acceso a los servicios y prestaciones sociales en Madrid, así como a modificar las normas reglamentarias que sea necesario.

7. Establecer el principio de prioridad nacional en las bases reguladoras de las subvenciones cuyos créditos presupuestarios correspondan en exclusiva a la Comunidad de Madrid, con el fin de garantizar la atención en primer lugar a españoles y su prioridad en incentivos o ayudas como, entre otros:

— En materia de vivienda: ayudas al alquiler, aval para el acceso a la primera vivienda habitual o acceso a Viviendas de Protección Oficial (VPO).

— En materia educativa: gratuidad de la Educación Infantil (0-3 años), ayudas a comedor escolar, ayudas a transporte escolar o becas de estudios.

— En materia laboral, programas de inserción sociolaboral, cuota de autónomos, planes de formación o formación profesional para el empleo.

— En materia de justicia, asistencia jurídica gratuita.

8. Proteger la identidad cultural y las tradiciones propias de Madrid, garantizando que no se impongan prácticas culturales contrarias a las libertades, costumbres y principios democráticos y sociales de nuestra región, con especial protección de la igualdad entre hombres y mujeres.

9. Llevar a cabo un plan específico de apoyo económico para que aquellos municipios madrileños más afectados por la presión migratoria puedan reforzar su seguridad.

——— PNL-378/2025 RGEP.19559 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Defender un modelo de región basado en la igualdad, la diversidad y la cohesión social, rechazando y abandonando la estrategia y la deriva privativa basado en macroeventos y la promoción de un modelo cultural elitista alejada del tejido cultural de la región. 2. Blindar la cultura como derecho y no como negocio, garantizando financiación pública estable a espacios culturales de barrios, municipios, bibliotecas y teatros públicos, y destinando los fondos actualmente concentrados en macroeventos a planes de apoyo estructural a la cultura madrileña, con especial atención a los distritos del sur y a los municipios más desfavorecidos. 3. Fortalecer los servicios públicos y el tejido productivo, cultural, científico y educativo de la región, mediante un refuerzo presupuestario en sanidad, educación, cultura y transporte, y el desarrollo de una estrategia de internacionalización coherente con estos objetivos, abandonando el modelo centrado en la proyección internacional privativa de la Comunidad de Madrid. 4. Proteger la identidad cultural y la vida de barrio frente a la privatización cultural de Madrid, la turistificación y la especulación, mediante políticas que frenen la expulsión de vecinos, la desaparición del comercio local y la conversión de Madrid en un parque temático al servicio de intereses privados. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años, la Comunidad de Madrid ha orientado parte de su estrategia de proyección exterior hacia la organización de eventos internacionales y campañas de promoción. Este modelo, centrado en la atracción de inversión y en la proyección de una imagen global de la región, ha conllevado un importante gasto público en actividades culturales y de ocio, especialmente en el marco de la denominada “Hispanidad”.

Sin embargo, diversos sectores sociales, culturales y académicos han señalado la necesidad de equilibrar estas iniciativas con políticas que refuercen los servicios públicos, garanticen la igualdad de oportunidades y favorezcan un desarrollo económico y social sostenible.

El fortalecimiento de la cultura de proximidad, el acceso a la vivienda, la mejora de la cohesión territorial, la protección del medio ambiente y la garantía de servicios públicos de calidad constituyen

elementos esenciales para un modelo de región inclusivo y competitivo. En este contexto, se considera prioritario articular una estrategia internacional coherente con estos objetivos, que potencie el tejido cultural, educativo, científico y económico de la Comunidad de Madrid.

Se ha planteado en distintos foros que Madrid compite con ciudades globales como Miami, y en consecuencia la Comunidad de Madrid quiere "miamizar" Madrid, es decir, emular las políticas culturales que se dan en este territorio. Sin embargo, determinadas políticas de promoción han derivado en un modelo de ciudad que puede potenciar la desigualdad y la concentración de privilegios en determinados sectores, proyectando una imagen de escaparate en detrimento de un desarrollo equilibrado. Ejemplos de esta dinámica se han evidenciado en el elevado gasto en macroeventos culturales financiados con recursos públicos, en la insuficiencia de apoyo estable al tejido cultural de base o en la cesión de patrimonio residencial público a actores financieros privados.

De mantenerse esta orientación, existe el riesgo de que la ciudadanía madrileña quede relegada a un papel secundario en un modelo urbano marcado por la turistificación y la mercantilización de ámbitos esenciales, como la vivienda, la cultura, la sanidad, la educación o incluso el espacio público. En este sentido, resulta prioritario orientar los recursos hacia la inversión en barrios y municipios, el fortalecimiento de los servicios públicos y la construcción de una estrategia internacional coherente, democrática y de utilidad para la ciudadanía, en lugar de destinar partidas significativas a iniciativas puntuales de alto coste que tienen un alcance limitado en términos culturales y sociales.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid, como órgano de representación democrática, debe contribuir a la definición de un modelo de desarrollo que combine la apertura internacional con la protección de los derechos sociales, la identidad cultural y la vida de barrio, evitando procesos que puedan derivar en dinámicas de especulación, pérdida de vivienda asequible, debilitamiento del comercio local o excesiva dependencia de actividades turísticas y de gran evento. Se debe de apostar por una política cultural accesible, diversa e interconectada con nuestra región, es decir, un servicio público que tenga la calidad artística en su eje vertebrador.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea presenta la siguiente:

Madrid no puede ni debe convertirse en "el nuevo Miami". Ayuso pretende hacer de Madrid una suerte de paraíso fiscal y cultural para las élites, su receta: sol, especulación, gentrificación y propaganda internacional para los ricos, exportando una imagen de marca vacía de contenido, mientras se siguen deteriorando los servicios públicos, se ignoran los problemas estructurales de la región, mientras los madrileños pierden derechos, se acentúa la desigualdad, la precariedad laboral, la falta de acceso a la vivienda y la crisis climática.

Frente a este modelo de "Miami madrileño", desde Más Madrid defendemos un modelo que ponga en el centro los derechos sociales, donde se proteja la vivienda, se blinde la cultura como derecho, se invierta en sanidad, educación, transporte público y se defienda lo común.

Madrid no necesita mansiones, ni conciertos de 500.000 euros pensados más para la propaganda política que como evento cultural. Madrid necesita inversión en sus barrios y municipios, fortalecimiento de lo público y una verdadera estrategia internacional coherente, democrática y útil para la ciudadanía.

Se nos quiere vender la idea de que Madrid compite con Miami, pero lo que en realidad se está exportando es un modelo de desigualdad, de ciudad escaparate, de privilegios para unos pocos a costa

de la mayoría. El mismo modelo que ya hemos visto en los conciertos millonarios pagados con dinero público, en el abandono de la cultura, o en la entrega de la vivienda pública a fondos buitre.

Las políticas de Ayuso están condenando a los madrileños a ser figurantes de un decorado turístico, donde todo se vende: la vivienda, la cultura, la sanidad, la educación y hasta el espacio público.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Defender un modelo de región basado en la igualdad, la diversidad y la cohesión social, rechazando y abandonando la estrategia y la deriva privativa basado en macroeventos y la promoción de un modelo cultural elitista alejada del tejido cultural de la región.

2. Blindar la cultura como derecho y no como negocio, garantizando financiación pública estable a espacios culturales de barrios, municipios, bibliotecas y teatros públicos, y destinando los fondos actualmente concentrados en macroeventos a planes de apoyo estructural a la cultura madrileña, con especial atención a los distritos del sur y a los municipios más desfavorecidos.

3. Fortalecer los servicios públicos y el tejido productivo, cultural, científico y educativo de la región, mediante un refuerzo presupuestario en sanidad, educación, cultura y transporte, y el desarrollo de una estrategia de internacionalización coherente con estos objetivos, abandonando el modelo centrado en la proyección internacional privativa de la Comunidad de Madrid.

4. Proteger la identidad cultural y la vida de barrio frente a la privatización cultural de Madrid, la turistificación y la especulación, mediante políticas que frenen la expulsión de vecinos, la desaparición del comercio local y la conversión de Madrid en un parque temático al servicio de intereses privados.

——— PNL-379/2025 RGEP.19574 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Defender un modelo de región basado en la igualdad, la diversidad y la cohesión social, rechazando y abandonando la estrategia y la deriva privativa basado en macroeventos y la promoción de un modelo cultural elitista alejada del tejido cultural de la región. 2. Blindar la cultura como derecho y no como negocio, garantizando financiación pública estable a espacios culturales de barrios, municipios, bibliotecas y teatros públicos, y destinando los fondos actualmente concentrados en macroeventos a planes de apoyo estructural a la cultura madrileña, con especial atención a los distritos del sur y a los municipios más desfavorecidos. 3. Fortalecer los servicios públicos y el tejido productivo, cultural, científico y educativo de la región, mediante un refuerzo presupuestario en sanidad, educación, cultura y transporte, y el desarrollo de una estrategia de internacionalización coherente con estos objetivos, abandonando el modelo centrado en la proyección internacional privativa de la Comunidad de Madrid. 4. Proteger la identidad cultural y la vida de barrio frente a la privatización cultural de Madrid, la turistificación y la especulación, mediante políticas que frenen la expulsión de vecinos, la desaparición del comercio local y la conversión de Madrid en un parque temático al servicio de intereses privados. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años, la Comunidad de Madrid ha orientado parte de su estrategia de proyección exterior hacia la organización de eventos internacionales y campañas de promoción. Este modelo, centrado en la atracción de inversión y en la proyección de una imagen global de la región, ha conllevado un importante gasto público en actividades culturales y de ocio, especialmente en el marco de la denominada "Hispanidad".

Sin embargo, diversos sectores sociales, culturales y académicos han señalado la necesidad de equilibrar estas iniciativas con políticas que refuercen los servicios públicos, garanticen la igualdad de oportunidades y favorezcan un desarrollo económico y social sostenible.

El fortalecimiento de la cultura de proximidad, el acceso a la vivienda, la mejora de la cohesión territorial, la protección del medio ambiente y la garantía de servicios públicos de calidad constituyen elementos esenciales para un modelo de región inclusivo y competitivo. En este contexto, se considera prioritario articular una estrategia internacional coherente con estos objetivos, que potencie el tejido cultural, educativo, científico y económico de la Comunidad de Madrid.

Se ha planteado en distintos foros que Madrid compite con ciudades globales como Miami, y en consecuencia la Comunidad de Madrid quiere "miamizar" Madrid, es decir, emular las políticas culturales que se dan en este territorio. Sin embargo, determinadas políticas de promoción han derivado en un modelo de ciudad que puede potenciar la desigualdad y la concentración de privilegios en determinados sectores, proyectando una imagen de escaparate en detrimento de un desarrollo equilibrado. Ejemplos de esta dinámica se han evidenciado en el elevado gasto en macroeventos culturales financiados con recursos públicos, en la insuficiencia de apoyo estable al tejido cultural de base o en la cesión de patrimonio residencial público a actores financieros privados.

De mantenerse esta orientación, existe el riesgo de que la ciudadanía madrileña quede relegada a un papel secundario en un modelo urbano marcado por la turistificación y la mercantilización de ámbitos esenciales, como la vivienda, la cultura, la sanidad, la educación o incluso el espacio público. En este sentido, resulta prioritario orientar los recursos hacia la inversión en barrios y municipios, el fortalecimiento de los servicios públicos y la construcción de una estrategia internacional coherente, democrática y de utilidad para la ciudadanía, en lugar de destinar partidas significativas a iniciativas puntuales de alto coste que tienen un alcance limitado en términos culturales y sociales.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid, como órgano de representación democrática, debe contribuir a la definición de un modelo de desarrollo que combine la apertura internacional con la protección de los derechos sociales, la identidad cultural y la vida de barrio, evitando procesos que puedan derivar en dinámicas de especulación, pérdida de vivienda asequible, debilitamiento del comercio local o excesiva dependencia de actividades turísticas y de gran evento. Se debe de apostar por una política cultural accesible, diversa e interconectada con nuestra región, es decir, un servicio público que tenga la calidad artística en su eje vertebrador.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea presenta la siguiente:

Madrid no puede ni debe convertirse en "el nuevo Miami". Ayuso pretende hacer de Madrid una suerte de paraíso fiscal y cultural para las élites, su receta: sol, especulación, gentrificación y propaganda internacional para los ricos, exportando una imagen de marca vacía de contenido, mientras se siguen deteriorando los servicios públicos, se ignoran los problemas estructurales de la región,

mientras los madrileños pierden derechos, se acentúa la desigualdad, la precariedad laboral, la falta de acceso a la vivienda y la crisis climática.

Frente a este modelo de "Miami madrileño", desde Más Madrid defendemos un modelo que ponga en el centro los derechos sociales, donde se proteja la vivienda, se blinde la cultura como derecho, se invierta en sanidad, educación, transporte público y se defienda lo común.

Madrid no necesita mansiones, ni conciertos de 500.000 euros pensados más para la propaganda política que como evento cultural. Madrid necesita inversión en sus barrios y municipios, fortalecimiento de lo público y una verdadera estrategia internacional coherente, democrática y útil para la ciudadanía.

Se nos quiere vender la idea de que Madrid compite con Miami, pero lo que en realidad se está exportando es un modelo de desigualdad, de ciudad escaparate, de privilegios para unos pocos a costa de la mayoría. El mismo modelo que ya hemos visto en los conciertos millonarios pagados con dinero público, en el abandono de la cultura, o en la entrega de la vivienda pública a fondos buitre.

Las políticas de Ayuso están condenando a los madrileños a ser figurantes de un decorado turístico, donde todo se vende: la vivienda, la cultura, la sanidad, la educación y hasta el espacio público.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Defender un modelo de región basado en la igualdad, la diversidad y la cohesión social, rechazando y abandonando la estrategia y la deriva privativa basado en macroeventos y la promoción de un modelo cultural elitista alejada del tejido cultural de la región.

2. Blindar la cultura como derecho y no como negocio, garantizando financiación pública estable a espacios culturales de barrios, municipios, bibliotecas y teatros públicos, y destinando los fondos actualmente concentrados en macroeventos a planes de apoyo estructural a la cultura madrileña, con especial atención a los distritos del sur y a los municipios más desfavorecidos.

3. Fortalecer los servicios públicos y el tejido productivo, cultural, científico y educativo de la región, mediante un refuerzo presupuestario en sanidad, educación, cultura y transporte, y el desarrollo de una estrategia de internacionalización coherente con estos objetivos, abandonando el modelo centrado en la proyección internacional privativa de la Comunidad de Madrid.

4. Proteger la identidad cultural y la vida de barrio frente a la privatización cultural de Madrid, la turistificación y la especulación, mediante políticas que frenen la expulsión de vecinos, la desaparición del comercio local y la conversión de Madrid en un parque temático al servicio de intereses privados.

——— PNL-380/2025 RGEP.19662 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a la puesta en marcha urgentemente de un plan integral de salud sexual y reproductiva e interrupción voluntaria del embarazo que tendrá como objetivo prioritario los

derechos de las mujeres y que incluirá las siguientes: Desarrollo de un Programa de Promoción de la Salud en el ámbito educativo que incluya la educación afectivo-sexual con perspectiva de género y enfoque de interculturalidad. Recogerá también la formación en aspectos afectivo-sexuales del profesorado y la potenciación de las Mesas de Salud Escolar existentes y creación de nuevas, como órganos de coordinación y colaboración. Mejora de la información a la ciudadanía sobre salud sexual y reproductiva a través del: Impulso de la coordinación de la Consejería de Sanidad con las Entidades Locales recuperando los centros de planificación familiar por zonas y desarrollando acciones conjuntas en colaboración con los equipos de Atención Primaria. Difusión de mensajes preventivos y de promoción de la salud sexual, adaptados a las nuevas formas de comunicación, como las redes sociales, dirigidos especialmente a la población juvenil. Recuperación de un teléfono gratuito de información sexual. Actividades de promoción y prevención en Atención Primaria en los aspectos relacionados con la sexualidad, anticoncepción y salud reproductiva en las distintas etapas de la vida, incluyendo el climaterio. Potenciación y mejora de la atención sanitaria relativa a la salud sexual y la anticoncepción desde la Atención Primaria: Implantación de protocolo para el abordaje de la salud sexual en la historia clínica informatizada de Atención Primaria. Otorgar a las matronas un papel central en la formación e información sobre anticoncepción y salud sexual e incrementar su número. Garantizar el acceso a métodos anticonceptivos a través de: Distribución gratuita de preservativos en puntos clave de la Comunidad de Madrid priorizando grupos vulnerables. Prescripción de anticonceptivos: financiación total desde el SERMAS de los hormonales orales, DIU hormonal y anticoncepción postcoital e implantación en los servicios de ginecología del servicio madrileño de salud. Garantizar la información, asesoramiento y atención adecuados ante embarazos no deseados o inesperados desde Atención Primaria y la atención hospitalaria: Se procederá con la máxima diligencia una vez que la decisión está tomada por parte de la gestante y se informará adecuadamente a la mujer para conseguir en lo posible la IVE precoz, ofertando tanto la opción farmacológica como instrumental y priorizando su realización en los hospitales públicos. Atención hospitalaria de urgencia mediante información protocolizada, acciones de prevención y asistencia, así como acceso a la píldora postcoital financiada. Adjudicación de contratos a las clínicas IVE que aseguren las condiciones necesarias tanto para los/as profesionales como para las usuarias. Mejorar la capacitación de los/as profesionales sanitarios en materia de salud sexual y reproductiva adecuando la oferta formativa. Fomentar la Investigación en Salud Sexual mediante el desarrollo de estudios sobre el acceso a métodos conceptivos, el impacto diferentes determinantes en la tasa de IVE y estrategias en la prevención del embarazo no deseado. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los derechos sexuales y reproductivos han sido reconocidos por la comunidad internacional como derechos humanos en declaraciones, convenciones y pactos de Naciones Unidas y otros documentos aprobados internacionalmente.

La salud sexual y reproductiva implica "tener relaciones sexuales gratificantes, enriquecedoras, sin coerción ni temor de infección, ni de un embarazo no deseado; poder regular la fertilidad sin riesgo de efectos secundarios, desagradables o peligrosos; tener embarazos y partos seguros". Abarca un amplio campo que trasciende más allá de la medicina clínica y se relaciona íntimamente con una concepción holística de la salud.

Una vida sexual segura constituye parte esencial del bienestar de las personas en las esferas físicas, emocionales y sociales. Para contribuir a este bienestar es necesario poner al alcance de la ciudadanía información, asesoramiento y atención sanitaria, desde el fomento y la promoción de la salud y la prevención a través de la educación para la salud y los métodos anticonceptivos, hasta la atención en la interrupción del embarazo.

La protección de este ámbito de autonomía personal tiene una singular significación para las mujeres, para quienes el embarazo y la maternidad son hechos que afectan profundamente a sus vidas en todos los sentidos. La especial relación de los derechos de las mujeres con la protección de la salud sexual y reproductiva ha sido puesta de manifiesto por diversos textos internacionales. Así, en el ámbito de Naciones Unidas, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, adoptada por la Asamblea General mediante Resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979, establece en su artículo 12 que «Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera de la atención médica a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, el acceso a servicios de atención médica, incluidos los que se refieren a la planificación familiar». Por otro lado, la Plataforma de Acción de Beijing acordada en la IV Conferencia de Naciones Unidas sobre la mujer celebrada en 1995, ha reconocido que «los derechos humanos de las mujeres incluyen el derecho a tener el control y a decidir libre y responsablemente sobre su sexualidad, incluida la salud sexual y reproductiva, libre de presiones, discriminación y violencia».

En el ámbito de la Unión Europea, el Parlamento Europeo ha aprobado la Resolución 2001/2128(INI) sobre salud sexual y reproductiva y los derechos asociados, en la que se contiene un conjunto de recomendaciones a los Gobiernos de los Estados miembros en materia de anticoncepción, embarazos no deseados y educación afectivo sexual que tiene como base, entre otras consideraciones, la constatación de las enormes desigualdades entre las mujeres europeas en el acceso a los servicios de salud reproductiva, a la anticoncepción y a la interrupción voluntaria del embarazo en función de sus ingresos, su nivel de renta o el país de residencia.

La Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, recoge la garantía de los derechos fundamentales en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, regula las condiciones de la interrupción voluntaria del embarazo y establece las correspondientes obligaciones de los poderes públicos.

El Gobierno de España trabaja en la mejora de esta norma que incluya la gratuidad de las píldoras anticonceptivas (que fueron eliminadas de la Seguridad Social en el año 2013) y de la postcoital. Pero tiene por delante la tramitación parlamentaria hasta su aprobación definitiva y la Comunidad de Madrid debe hacer un esfuerzo urgente, que es más necesario que nunca ante el aumento de la exclusión social que afecta especialmente a las mujeres, según informes recientes como Foessa.

Según el reciente informe del Ministerio de Juventud e Infancia la juventud es consciente de la salud mental, pero no así de la salud sexual. Más del 10 % de jóvenes declara no haber empleado ningún método anticonceptivo.

Las políticas sanitarias en materia de prevención de embarazos no deseados o inesperados exigen un importante esfuerzo planificador y organizativo de las Administraciones sanitarias, potenciando las actuaciones en Salud Pública. En dichas políticas sanitarias se deben de tener en cuenta de manera conjunta y armónica las políticas educativas y sociales, por lo que es necesario un plan integral donde confluyan las acciones de las Consejerías de Sanidad, Educación y Familia, Juventud y Política Social. De la misma manera, ese plan debe centrar sus acciones en la mujer, sin menoscabo de presentar medidas enfocadas en la familia y en el hombre.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta, para su debate en el Pleno de la Cámara, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a la puesta en marcha urgentemente de un plan integral de salud sexual y reproductiva e interrupción voluntaria del embarazo que tendrá como objetivo prioritario los derechos de las mujeres y que incluirá, entre otras medidas, las siguientes:

— Desarrollo de un Programa de Promoción de la Salud en el ámbito educativo que incluya la educación afectivo-sexual con perspectiva de género y enfoque de interculturalidad. Recogerá también la formación en aspectos afectivo-sexuales del profesorado de las distintas etapas educativas y la potenciación de las Mesas de Salud Escolar existentes y creación de nuevas allí donde no existan, como órganos de coordinación y colaboración.

— Mejora de la información a la ciudadanía sobre salud sexual y reproductiva a través del:

- Impulso de la coordinación de la Consejería de Sanidad con las Entidades locales recuperando los centros de planificación familiar por zonas y desarrollando acciones conjuntas en colaboración con los equipos de Atención Primaria.

- Difusión de mensajes preventivos y de promoción de la salud sexual, adaptados a las nuevas formas de comunicación, como las redes sociales, dirigidos a población general y especialmente a la juvenil.

- Recuperación de un teléfono gratuito de información sexual.

— Actividades de promoción y prevención en Atención Primaria en los aspectos relacionados con la sexualidad, anticoncepción y salud reproductiva en las distintas etapas de la vida, incluyendo el climaterio.

— Potenciación y mejora de la atención sanitaria relativa a la salud sexual y la anticoncepción desde la Atención Primaria:

- Implantación de protocolo para el abordaje de la salud sexual en la historia clínica informatizada de Atención Primaria.

- Otorgar a las matronas un papel central en la formación e información sobre anticoncepción y salud sexual e incrementar su número hasta alcanzar la media por mujer de la zona OCDE.

— Garantizar el acceso a métodos anticonceptivos a través de:

- Distribución gratuita de preservativos en puntos clave de la Comunidad de Madrid priorizando grupos vulnerables.

- Prescripción de anticonceptivos: financiación total desde el SERMAS de los hormonales orales, DIU hormonal y anticoncepción postcoital e implantación en los servicios de ginecología del servicio madrileño de salud.

— Garantizar la información, asesoramiento y atención adecuados ante embarazos no deseados o inesperados desde Atención Primaria y la atención hospitalaria:

- Se procederá con la máxima diligencia una vez que la decisión está tomada por parte de la gestante y se informará adecuadamente a la mujer para conseguir en lo posible la IVE precoz, ofertando tanto la opción farmacológica como instrumental y priorizando su realización en los hospitales públicos.

- Atención hospitalaria de urgencia mediante información protocolizada, acciones de prevención y asistencia, así como acceso a la píldora postcoital financiada.

- Adjudicación de contratos a las clínicas IVE que aseguren las condiciones necesarias tanto para los/as profesionales como para las usuarias.

– Mejorar la capacitación de los/as profesionales sanitarios en materia de salud sexual y reproductiva adecuando la oferta formativa para los/as profesionales de Atención Primaria en sexualidad y anticoncepción.

– Fomentar la Investigación en Salud Sexual mediante el desarrollo de estudios sobre el acceso a métodos anticonceptivos, el impacto diferentes determinantes en la tasa de IVE y estrategias en la prevención del embarazo no deseado.

——— PNL-381/2025 RGEP.19663 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a la puesta en marcha urgentemente de un plan integral de salud sexual y reproductiva e interrupción voluntaria del embarazo que tendrá como objetivo prioritario los derechos de las mujeres y que incluirá las siguientes: Desarrollo de un Programa de Promoción de la Salud en el ámbito educativo que incluya la educación afectivo-sexual con perspectiva de género y enfoque de interculturalidad. Recogerá también la formación en aspectos afectivo-sexuales del profesorado y la potenciación de las Mesas de Salud Escolar existentes y creación de nuevas, como órganos de coordinación y colaboración. Mejora de la información a la ciudadanía sobre salud sexual y reproductiva a través del: Impulso de la coordinación de la Consejería de Sanidad con las Entidades Locales recuperando los centros de planificación familiar por zonas y desarrollando acciones conjuntas en colaboración con los equipos de Atención Primaria. Difusión de mensajes preventivos y de promoción de la salud sexual, adaptados a las nuevas formas de comunicación, como las redes sociales, dirigidos especialmente a la población juvenil. Recuperación de un teléfono gratuito de información sexual. Actividades de promoción y prevención en Atención Primaria en los aspectos relacionados con la sexualidad, anticoncepción y salud reproductiva en las distintas etapas de la vida, incluyendo el climaterio. Potenciación y mejora de la atención sanitaria relativa a la salud sexual y la anticoncepción desde la Atención Primaria: Implantación de protocolo para el abordaje de la salud sexual en la historia clínica informatizada de Atención Primaria. Otorgar a las matronas un papel central en la formación e información sobre anticoncepción y salud sexual e incrementar su número. Garantizar el acceso a métodos anticonceptivos a través de: Distribución gratuita de preservativos en puntos clave de la Comunidad de Madrid priorizando grupos vulnerables. Prescripción de anticonceptivos: financiación total desde el SERMAS de los hormonales orales, DIU hormonal y anticoncepción postcoital e implantación en los servicios de ginecología del servicio madrileño de salud. Garantizar la información, asesoramiento y atención adecuados ante embarazos no deseados o inesperados desde Atención Primaria y la atención hospitalaria: Se procederá con la máxima diligencia una vez que la decisión está tomada por parte de la gestante y se informará adecuadamente a la mujer para conseguir en lo posible la IVE precoz, ofertando tanto la opción farmacológica como instrumental y priorizando su realización en los hospitales públicos. Atención hospitalaria de urgencia mediante información protocolizada,

acciones de prevención y asistencia, así como acceso a la píldora postcoital financiada. Adjudicación de contratos a las clínicas IVE que aseguren las condiciones necesarias tanto para los/as profesionales como para las usuarias. Mejorar la capacitación de los/as profesionales sanitarios en materia de salud sexual y reproductiva adecuando la oferta formativa. Fomentar la Investigación en Salud Sexual mediante el desarrollo de estudios sobre el acceso a métodos conceptivos, el impacto diferentes determinantes en la tasa de IVE y estrategias en la prevención del embarazo no deseado. Para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los derechos sexuales y reproductivos han sido reconocidos por la comunidad internacional como derechos humanos en declaraciones, convenciones y pactos de Naciones Unidas y otros documentos aprobados internacionalmente.

La salud sexual y reproductiva implica "tener relaciones sexuales gratificantes, enriquecedoras, sin coerción ni temor de infección, ni de un embarazo no deseado; poder regular la fertilidad sin riesgo de efectos secundarios, desagradables o peligrosos; tener embarazos y partos seguros". Abarca un amplio campo que trasciende más allá de la medicina clínica y se relaciona íntimamente con una concepción holística de la salud.

Una vida sexual segura constituye parte esencial del bienestar de las personas en las esferas físicas, emocionales y sociales. Para contribuir a este bienestar es necesario poner al alcance de la ciudadanía información, asesoramiento y atención sanitaria, desde el fomento y la promoción de la salud y la prevención a través de la educación para la salud y los métodos anticonceptivos, hasta la atención en la interrupción del embarazo.

La protección de este ámbito de autonomía personal tiene una singular significación para las mujeres, para quienes el embarazo y la maternidad son hechos que afectan profundamente a sus vidas en todos los sentidos. La especial relación de los derechos de las mujeres con la protección de la salud sexual y reproductiva ha sido puesta de manifiesto por diversos textos internacionales. Así, en el ámbito de Naciones Unidas, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, adoptada por la Asamblea General mediante Resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979, establece en su artículo 12 que «Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera de la atención médica a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, el acceso a servicios de atención médica, incluidos los que se refieren a la planificación familiar». Por otro lado, la Plataforma de Acción de Beijing acordada en la IV Conferencia de Naciones Unidas sobre la mujer celebrada en 1995, ha reconocido que «los derechos humanos de las mujeres incluyen el derecho a tener el control y a decidir libre y responsablemente sobre su sexualidad, incluida la salud sexual y reproductiva, libre de presiones, discriminación y violencia».

En el ámbito de la Unión Europea, el Parlamento Europeo ha aprobado la Resolución 2001/2128(INI) sobre salud sexual y reproductiva y los derechos asociados, en la que se contiene un conjunto de recomendaciones a los Gobiernos de los Estados miembros en materia de anticoncepción, embarazos no deseados y educación afectivo sexual que tiene como base, entre otras consideraciones, la constatación de las enormes desigualdades entre las mujeres europeas en el acceso a los servicios de salud reproductiva, a la anticoncepción y a la interrupción voluntaria del embarazo en función de sus ingresos, su nivel de renta o el país de residencia.

La Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, recoge la garantía de los derechos fundamentales en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, regula las condiciones de la interrupción voluntaria del embarazo y establece las correspondientes obligaciones de los poderes públicos.

El Gobierno de España trabaja en la mejora de esta norma que incluya la gratuidad de las píldoras anticonceptivas (que fueron eliminadas de la Seguridad Social en el año 2013) y de la postcoital. Pero tiene por delante la tramitación parlamentaria hasta su aprobación definitiva y la Comunidad de Madrid debe hacer un esfuerzo urgente, que es más necesario que nunca ante el aumento de la exclusión social que afecta especialmente a las mujeres, según informes recientes como Foessa.

Según el reciente informe del Ministerio de Juventud e Infancia la juventud es consciente de la salud mental, pero no así de la salud sexual. Más del 10 % de jóvenes declara no haber empleado ningún método anticonceptivo.

Las políticas sanitarias en materia de prevención de embarazos no deseados o inesperados exigen un importante esfuerzo planificador y organizativo de las Administraciones sanitarias, potenciando las actuaciones en Salud Pública. En dichas políticas sanitarias se deben de tener en cuenta de manera conjunta y armónica las políticas educativas y sociales, por lo que es necesario un plan integral donde confluyan las acciones de las Consejerías de Sanidad, Educación y Familia, Juventud y Política Social. De la misma manera, ese plan debe centrar sus acciones en la mujer, sin menoscabo de presentar medidas enfocadas en la familia y en el hombre.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta, para su debate en la Comisión de Sanidad de la Cámara, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a la puesta en marcha urgentemente de un plan integral de salud sexual y reproductiva e interrupción voluntaria del embarazo que tendrá como objetivo prioritario los derechos de las mujeres y que incluirá, entre otras medidas, las siguientes:

— Desarrollo de un Programa de Promoción de la Salud en el ámbito educativo que incluya la educación afectivo-sexual con perspectiva de género y enfoque de interculturalidad. Recogerá también la formación en aspectos afectivo-sexuales del profesorado de las distintas etapas educativas y la potenciación de las Mesas de Salud Escolar existentes y creación de nuevas allí donde no existan, como órganos de coordinación y colaboración.

— Mejora de la información a la ciudadanía sobre salud sexual y reproductiva a través del:

- Impulso de la coordinación de la Consejería de Sanidad con las Entidades locales recuperando los centros de planificación familiar por zonas y desarrollando acciones conjuntas en colaboración con los equipos de Atención Primaria.

- Difusión de mensajes preventivos y de promoción de la salud sexual, adaptados a las nuevas formas de comunicación, como las redes sociales, dirigidos a población general y especialmente a la juvenil.

- Recuperación de un teléfono gratuito de información sexual.

— Actividades de promoción y prevención en Atención Primaria en los aspectos relacionados con la sexualidad, anticoncepción y salud reproductiva en las distintas etapas de la vida, incluyendo el climaterio.

— Potenciación y mejora de la atención sanitaria relativa a la salud sexual y la anticoncepción desde la Atención Primaria:

- Implantación de protocolo para el abordaje de la salud sexual en la historia clínica informatizada de Atención Primaria.

- Otorgar a las matronas un papel central en la formación e información sobre anticoncepción y salud sexual e incrementar su número hasta alcanzar la media por mujer de la zona OCDE.

— Garantizar el acceso a métodos anticonceptivos a través de:

- Distribución gratuita de preservativos en puntos clave de la Comunidad de Madrid priorizando grupos vulnerables.

- Prescripción de anticonceptivos: financiación total desde el SERMAS de los hormonales orales, DIU hormonal y anticoncepción postcoital e implantación en los servicios de ginecología del servicio madrileño de salud.

— Garantizar la información, asesoramiento y atención adecuados ante embarazos no deseados o inesperados desde Atención Primaria y la atención hospitalaria:

- Se procederá con la máxima diligencia una vez que la decisión está tomada por parte de la gestante y se informará adecuadamente a la mujer para conseguir en lo posible la IVE precoz, ofertando tanto la opción farmacológica como instrumental y priorizando su realización en los hospitales públicos.

- Atención hospitalaria de urgencia mediante información protocolizada, acciones de prevención y asistencia, así como acceso a la píldora postcoital financiada.

- Adjudicación de contratos a las clínicas IVE que aseguren las condiciones necesarias tanto para los/as profesionales como para las usuarias.

— Mejorar la capacitación de los/as profesionales sanitarios en materia de salud sexual y reproductiva adecuando la oferta formativa para los/as profesionales de Atención Primaria en sexualidad y anticoncepción.

— Fomentar la Investigación en Salud Sexual mediante el desarrollo de estudios sobre el acceso a métodos anticonceptivos, el impacto diferentes determinantes en la tasa de IVE y estrategias en la prevención del embarazo no deseado.

——— PNL-383/2025 RGEP.19696 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Establecer una legislación que proteja el uso residencial de las viviendas frente al uso turístico en este escenario de crisis habitacional. 2. Realizar una

legislación para que se regule la duración del alquiler de uso turístico frente al temporal, al igual que otras Comunidades Autónomas. 3. Poner en marcha un cuerpo de inspectores que sea suficiente para que realicen inspecciones para el buen uso de la vivienda residencial y el cumplimiento de la legislación de vivienda de uso turístico. 4. Crear una reglamentación para tener un régimen sancionador a los abusos realizados por los sujetos que no cumplan la normativa en materia de vivienda. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad de Madrid vive actualmente en una emergencia habitacional, uno de los causantes de este problema es que, en los últimos años, el crecimiento de las viviendas de uso turístico ha generado una transformación en los tejidos urbanos de nuestras ciudades, poniendo especial énfasis en la ciudad de Madrid.

Este fenómeno está contribuyendo a la expulsión de residentes, el encarecimiento del alquiler, al aumento de las zonas tensionadas, la pérdida de identidad de los barrios y un deterioro de la convivencia vecinal, generando diferentes tipos de conflictos.

Siendo conscientes de que el turismo constituye un motor económico importante para nuestra región y nuestro sector productivo, es imprescindible garantizar que su desarrollo no comprometa el derecho a una vivienda digna ni a la cohesión social.

En mayo de 2025 el INE contabiliza 18.555 viviendas turísticas en la Comunidad de Madrid: La mayor parte de las VUT de la Comunidad de Madrid se concentran en la capital, donde hay 15.242 viviendas turísticas.

En cambio, solo se han solicitado número de registro para 3.529 viviendas en la Comunidad de Madrid, y casi la mitad se han revocado por no cumplir con los requisitos. Así actualmente en la Comunidad de Madrid sólo cuenta con 1.998 VUT que están operando legalmente lo que implica un escaso nivel de cumplimiento de la normativa turística.

La obligación de registro para los alquileres de corta duración establecida por el Estado en base al reglamento europeo está consiguiendo detectar viviendas que operaban de forma ilegal siendo en Madrid una de las cifras más elevadas al no cumplir requisitos, una de cada dos solicitudes de registro para uso turístico son denegadas.

La falta de normativa en la Comunidad de Madrid está permitiendo que muchas de esas viviendas de uso turístico que no cumplen los requisitos legales para estar a disposición de los usuarios en Madrid, puedan estar registrándose como viviendas temporales mientras son usadas con un uso turístico, como nos indica el dato del registro de viviendas de alquiler temporal de 17.499.

La colaboración entre Administraciones es una cuestión fundamental para el adecuado funcionamiento de la legislación, al igual que la colaboración con las plataformas digitales donde ya han empezado a colaborar retirando de sus plataformas 53.876 pisos turísticos ilegales.

Lo que necesita Madrid es que se regule por fin la duración del alquiler turístico frente al temporal, como hacen otras CC. AA., de esta manera las labores de control que puede hacer el Gobierno de España en apoyo de la labor inspectora de la CC. AA. será determinante para regular el mercado del alquiler de Madrid.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Establecer una legislación que proteja el uso residencial de las viviendas frente al uso turístico en este escenario de crisis habitacional.

2. Realizar una legislación para que se regule la duración del alquiler de uso turístico frente al temporal, al igual que otras Comunidades Autónomas.

3. Poner en marcha un cuerpo de inspectores que sea suficiente para que realicen inspecciones para el buen uso de la vivienda residencial y el cumplimiento de la legislación de vivienda de uso turístico.

4. Crear una reglamentación para tener un régimen sancionador a los abusos realizados por los sujetos que no cumplan la normativa en materia de vivienda.

——— PNL-389/2025 RGEP.19832 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Reforzar los planes de contingencia ante los cortes prolongados en líneas de Metro, asegurando una capacidad real de absorción por parte de los servicios sustitutivos. 2. Incrementar la frecuencia y número de autobuses, así como en otras líneas afectadas por el desvío de usuarios. 3. Garantizar la gratuidad del bono transporte hasta la finalización de la acumulación de obras por el colapso de la movilidad en la Comunidad de Madrid, en compensación por el defectuoso servicio prestado. 4. Habilitar la información de incidencias en las redes sociales y páginas de Metro de Madrid y de la Comunidad de Madrid para que los usuarios conozcan las incidencias en tiempo real, al igual que se realizan en el servicio de Renfe cercanías. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante las primeras semanas de septiembre, la Comunidad de Madrid ha vivido una situación de colapso en la red de transporte público, especialmente en el servicio de metro y autobús, coincidiendo con el inicio del curso escolar y laboral y sumado a la acumulación de obras, lo que ha dejado en evidencia una falta de planificación por parte de la Comunidad de Madrid.

La habilitación de servicios sustitutivos, no ha podido absorber la suma de los viajeros que demandaban el transporte público y los tiempos de espera se han multiplicado, miles de usuarios han tenido que modificar sus rutinas, salir antes de casa o incluso optar por caminar largas distancias ante la imposibilidad de acceder a los medios de transporte que usaban habitualmente. Además, el sistema BiciMad, también ha sufrido caídas técnicas, agravando aún más la movilidad urbana.

La falta de planificación, de información clara y de un refuerzo suficiente ha generado un malestar generalizado entre los ciudadanos, especialmente estudiantes y trabajadores, que dependen del transporte público para sus desplazamientos diarios. Esta situación ha puesto de manifiesto la

necesidad urgente de revisar los protocolos de actuación ante cortes prolongados en líneas estratégicas como la Línea 6, y el resto de las obras que se están realizando de forma simultánea.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Reforzar los planes de contingencia ante los cortes prolongados en líneas de Metro, asegurando una capacidad real de absorción por parte de los servicios sustitutivos.

2. Incrementar la frecuencia y número de autobuses, así como en otras líneas afectadas por el desvío de usuarios.

3. Garantizar la gratuidad del bono transporte hasta la finalización de la acumulación de obras por el colapso de la movilidad en la Comunidad de Madrid, en compensación por el defectuoso servicio prestado.

4. Habilitar la información de incidencias en las redes sociales y páginas de Metro de Madrid y de la Comunidad de Madrid para que los usuarios conozcan las incidencias en tiempo real, al igual que se realizan en el servicio de Renfe cercanías.

——— PNL-390/2025 RGEP.19849 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Poner los recursos del Servicio Madrileño de Salud a disposición del Ministerio de Sanidad para contribuir a la atención y acogida de los pacientes pediátricos provenientes de Gaza. 2. Poner en marcha un plan de acompañamiento psicosocial a eventuales desplazados o refugiados desde Palestina, similar al que se desarrolló con las personas procedentes de Ucrania. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las acciones de respuesta a los ataques de Hamás el 7 de octubre de 2023 exceden las acciones autorizadas en el marco legal internacional, al dirigirse de forma sistemática contra una población civil que ya vivía sometida a un régimen de *apartheid* como ha sido recogido en múltiples resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas. Las acciones de guerra dirigidas contra la población civil por parte del ejército israelí han desembocado en que la Fiscalía de la Corte Penal Internacional haya emitido una orden de detención contra el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu.

En lo que llevamos de conflicto, 20.000 niños y niñas han sido asesinados, de los cuales en torno a 1.000 tenían menos de un año. Los cálculos más conservadores hablan de un total de 64.000 muertos en Gaza, aunque otros cálculos sitúan la cifra por encima de los 600.000. Entre las causas, muchos han sido sepultados por los edificios derruidos, por traumatismos graves causados por metralla, por disparos de francotiradores o transmisión de enfermedades debido a las nefastas condiciones higiénico-sanitarias en las que se fuerza a vivir a la población civil, en perpetuo desplazamiento por órdenes del ejército israelí. A estas causas se ha añadido la situación de hambruna, declarada oficialmente por la

ONU el pasado mes de agosto, la primera declarada en Oriente Medio. Dicha situación de hambruna se ha alcanzado por la obstrucción directa de Israel a la entrada de ayuda humanitaria en la Franja.

Si la situación de la infancia en estas condiciones es de por sí desgarradora, es particularmente grave la situación de los niños y niñas que necesitan atención médica por diversos procesos y no pueden recibir toda la que requieren porque los hospitales se encuentran desabastecidos, expuestos a ataques o directamente destruidos por parte del ejército israelí, algo sobradamente documentado tanto por periodistas gazatíes como por los propios militares israelíes.

El Ministerio de Sanidad español, atendiendo al llamamiento de la Organización Mundial de la Salud, en consonancia con el Centro de Coordinación de la Respuesta a Emergencias de la Unión Europea, ha realizado múltiples evacuaciones de niños enfermos afectados por diferentes patologías, para ofrecerles tratamiento seguro en nuestro país. De este modo, se pone nuestro Sistema Nacional de Salud a disposición de apoyar en la respuesta a una de las mayores catástrofes humanitarias contemporáneas, contribuyendo a estas evacuaciones de niños y niñas gazatíes con problemas graves de salud. Así, el Gobierno de España ha demostrado su compromiso firme con los derechos humanos y ha puesto en valor la empatía y solidaridad que caracterizan a nuestro país y a nuestro sistema sanitario. Junto al reconocimiento del Estado palestino, es imprescindible que nuestro país continúe presionando para un alto al fuego inmediato y dando pasos hacia el cese de los ataques a la población civil palestina, en línea con los acuerdos internacionales establecidos durante los grandes procesos de consolidación democrática que siguieron a la Segunda Guerra Mundial.

Ahora bien, las actuaciones en esta línea -humanitaria, antibelicista y de consolidación democrática- no deben limitarse al ámbito del Gobierno de España. En tanto que las competencias sanitarias son compartidas entre el Gobierno de España y las Comunidades Autónomas, es el turno de que los gobiernos de las distintas Comunidades Autónomas pongan los recursos de sus servicios sanitarios regionales a la disposición del Ministerio de Sanidad para atender las necesidades de los niños y niñas gazatíes con problemas graves de salud.

Por todo lo planteado, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta ante el Pleno la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Poner los recursos del Servicio Madrileño de Salud a disposición del Ministerio de Sanidad para contribuir a la atención y acogida de los pacientes pediátricos provenientes de Gaza.

2. Poner en marcha un plan de acompañamiento psicosocial a eventuales desplazados o refugiados desde Palestina, similar al que se desarrolló con las personas procedentes de Ucrania.

2.6 INTERPELACIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, de conformidad con los artículos 49, 97, 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir a trámite la Interpelación Parlamentaria que a continuación se relaciona.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— I-31/2025 RGEP.19788 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: política de la Comunidad de Madrid en materia de desarrollo y funcionamiento del servicio de Metro de Madrid.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PE-3447/2025 RGEP.18286 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones ha realizado la Comunidad de Madrid una vez conocida la aparición de restos óseos y material arqueológico, en el mes de agosto de 2025, en la obra que se está realizando para la construcción de un aparcamiento subterráneo en la calle Arapiles 8 de la ciudad de Madrid?

——— PE-3448/2025 RGEP.18287 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Comunidad de Madrid una vez conocida la aparición de restos óseos y material arqueológico, en el mes de agosto de 2025, en la obra que se está realizando para la construcción de un aparcamiento subterráneo en la calle Arapiles 8 de la ciudad de Madrid?

——— PE-3449/2025 RGEP.18291 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de actuación propuestas por el Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid en el marco de las políticas de Bienestar Social desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

——— PE-3450/2025 RGEP.18292 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de a acciones de información y divulgación que ha realizado el Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

——— PE-3451/2025 RGEP.18293 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de Asociaciones, Entidades y Centros que forman parte del Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid a la fecha actual.

——— PE-3452/2025 RGEP.18401 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué presupuesto ha sido realmente ejecutado en 2024 de los 15 millones de euros que se asignaron a la Comunidad de Madrid del pacto de estado contra la violencia de género en Madrid y más de 2 millones de euros para programas específicos para víctimas de violencia de género?

——— PE-3453/2025 RGEP.18406 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas específicas dirigidas a las personas con enfermedades raras o poco frecuentes está desarrollando la Comunidad de Madrid?

——— PE-3454/2025 RGEP.18407 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas ofrece la Comunidad de Madrid a los familiares cuidadores que proporcionan apoyo y asistencia a otra persona?

——— PE-3455/2025 RGEP.18408 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno regional para la fomentar la divulgación de asuntos relacionados con la salud mental infantojuvenil?

——— PE-3457/2025 RGEP.18499 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del impacto sobre el medio natural del incendio forestal de Tres Cantos ocurrido este verano, en particular sobre las áreas protegidas del Monte de Viñuelas y el Parque Regional de la Cuenca Alta del Río Manzanares.

——— PE-3459/2025 RGEP.18502 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se ha aplicado durante la presente Legislatura los protocolos de actuación conjunta para la prevención y extinción de incendios forestales acordados entre la Comunidad de Madrid, la Comunidad de Castilla la Mancha y la Comunidad de Castilla y León?

——— PE-3461/2025 RGEP.18505 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo va a actualizar el Gobierno el listado de municipios definidos como Zona de Alto Riesgo de Incendio (ZAR), según establece el Decreto 59/2017, de 6 de junio, después de que los mayores incendios forestales en los últimos meses se hayan producido en municipios que están fuera de ese listado?

——— PE-3465/2025 RGEP.18566 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el incendio forestal acaecido este mes de agosto a Tres Cantos y el Soto de Viñuelas ha afectado de alguna forma a las instalaciones del Canal de Isabel II.

——— PE-3466/2025 RGEP.18567 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué nuevas infraestructuras de gestión de residuos de la Mancomunidad del Sur han sido sufragadas por los Presupuestos de la Comunidad de Madrid durante esta Legislatura.

——— PE-3467/2025 RGEP.18568 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las inversiones en nuevas infraestructuras de gestión de residuos de la Mancomunidad del Sur que vayan a ser sufragadas por los Presupuestos de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura.

——— PE-3468/2025 RGEP.18569 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de hectáreas en áreas cortafuegos, de fajas auxiliares en bordes de caminos y en interfaz urbano forestal se han desbrozado en el año 2025 mediante el empleo de medios mecánicos y manuales, montes y espacios de los municipios y presupuesto asignado para cada actuación?

——— PE-3469/2025 RGEP.18570 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de hectáreas en áreas cortafuegos, de fajas auxiliares en bordes de caminos y en interfaz urbano forestal tienen previstas desbrozar mediante el empleo de medios mecánicos y manuales, municipios donde se van a desarrollar y presupuesto asignado para cada actuación, en el presente ejercicio?

——— PE-3470/2025 RGEP.18571 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de hectáreas de áreas cortafuegos y fajas auxiliares en bordes de caminos desbrozadas, mediante el programa de pastoreo de la Comunidad de Madrid, tienen previstas ejecutar durante el año 2025 con desglose de los montes, terrenos públicos y municipios donde se van a realizar y presupuesto asignado a cada actuación?

——— PE-3471/2025 RGEP.18572 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de hectáreas de áreas cortafuegos y fajas auxiliares en bordes de caminos desbrozadas mediante el

programa de pastoreo de la Comunidad de Madrid, certificada durante 2025 con desglose de los montes, terrenos públicos y municipios donde se va a llevar a cabo?

——— PE-3472/2025 RGEP.18573 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se coordinan las actuaciones de planificación de los trabajos preventivos para evitar incendios forestales en cada comarca forestal?

——— PE-3473/2025 RGEP.18574 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué participación tienen los Agentes Forestales en la planificación de los trabajos preventivos para evitar incendios forestales de cada comarca forestal?

——— PE-3474/2025 RGEP.18575 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué presupuesto tienen destinado para apoyar la ganadería extensiva que contribuyan a la prevención de incendios forestales?

——— PE-3475/2025 RGEP.18576 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas pistas forestales se ha reparado o recuperado desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad, desglosada por municipio?

——— PE-3476/2025 RGEP.18577 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos punto de agua se encuentran operativos y se ha facilitado su acceso por medios terrestres en los montes públicos de la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la presente Legislatura?

——— PE-3477/2025 RGEP.18578 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas actuaciones se han llevado a cabo sobre aclareo de las masas de pinar y la introducción de especies de bajo cubierta en los montes públicos, gestionados por la Comunidad de Madrid, desde el inicio de la presente Legislatura?

——— PE-3478/2025 RGEP.18579 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas áreas de cortafuegos se han creado desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad?

——— PE-3479/2025 RGEP.18580 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas campañas de información y de sensibilización a la ciudadanía y a los centros escolares se han llevado sobre los riesgos de los incendios forestales se han llevado a cabo en la presente Legislatura?

——— PE-3480/2025 RGEP.18582 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué grado de participación tienen los Agentes Forestales en la operativa de extinción de los incendios forestales de la Comunidad de Madrid?

——— PE-3481/2025 RGEP.18583 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas han impulsado para revitalizar el medio rural mediante el aumento de las actividades agrícolas y ganaderas sostenibles que junto con otros importantes objetivos contribuyan a la prevención de los incendios forestales?

——— PE-3482/2025 RGEP.18584 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué contenidos han incluido sobre incendios y procedimientos de autoprotección en los programas educativos?

——— PE-3483/2025 RGEP.18585 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué torres de vigilancia han carecido de personal de vigilancia de incendios, en la presente campaña, desglosadas por días y ubicación de las mismas?

——— PE-3484/2025 RGEP.18586 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué conocimiento tiene la Dirección General de Emergencias de las actuaciones que se han llevado a cabo por los Ayuntamientos en cumplimiento de su Plan Municipal de Emergencias de Incendios Forestales, desglosadas por municipios, en la presente Legislatura?

——— PE-3485/2025 RGEP.18587 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué plazas no han sido cubiertas para la extinción de incendios del encargo que tiene TRAGSA para la presente campaña?

——— PE-3486/2025 RGEP.18589 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos Agentes Forestales se encontraban operativos, desglosados por Comarcas forestales, en las jornadas del 11 y 12 de agosto actual?

——— PE-3487/2025 RGEP.18590 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué punto se originó el incendio que se produjo el 11 de agosto del municipio de Algete?

——— PE-3490/2025 RGEP.18601 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración han efectuado de los daños humanos y materiales como consecuencia del incendio forestal declarado en el Tres Cantos el pasado 11 de agosto de 2025?

——— PE-3491/2025 RGEP.18632 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si el Gobierno regional tiene pensado derribar la antigua residencia Magerit, en el distrito de Carabanchel, cerrada desde 2011.

——— PE-3492/2025 RGEP.18633 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por los planes que tiene el Gobierno respecto a la antigua residencia Magerit, en el distrito de Carabanchel.

——— PE-3493/2025 RGEP.18710 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de proveedores del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) dados de alta en el Sistema NEXUS a 31 de agosto de 2025.

——— PE-3494/2025 RGEP.18742 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: proyectos presentados en la Oficina de Impulso a los Centros de Procesamiento de Datos en el año 2024.

——— PE-3496/2025 RGEP.18744 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: consultas realizadas en la Oficina de Impulso a los Centros de Procesamiento de Datos en el año 2024.

——— PE-3551/2025 RGEP.18811 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno regional para evitar la proliferación de ataques de buitres a explotaciones ganaderas en el término de Colmenar Viejo desde junio hasta la fecha actual?

——— PE-3552/2025 RGEP.18834 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de profesionales de atención directa (educadores, psicólogos, trabajadores sociales) destinados a los centros de menores y su ratio respecto al número de acogidos.

——— PE-3553/2025 RGEP.18837 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados por la Comunidad de Madrid que han alcanzado la mayoría de edad en los últimos cinco años, desglosando cuántos continúan vinculados a programas de transición a la vida adulta.

——— PE-3557/2025 RGEP.18860 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué programas de apoyo a familias cuidadoras de personas con discapacidad existen actualmente?

——— PE-3558/2025 RGEP.18865 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de prevención y apoyo psicológico se ofrecen a las familias con hijos con discapacidad?

——— PE-3559/2025 RGEP.18866 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes existen para garantizar la inclusión educativa real de los alumnos con discapacidad?

——— PE-3560/2025 RGEP.18925 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el motivo por el que se aprueba en Consejo de Gobierno (fecha 16 de julio de 2025) un importe de 32.788.391,29 euros (IVA incluido) en concepto de restablecimiento del equilibrio económico del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario de Torrejón a favor de la sociedad concesionaria TORREJÓN SALUD, S.A.?

——— PE-3562/2025 RGEP.18946 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar concedidas para el curso 2025-2026 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca.

——— PE-3563/2025 RGEP.18947 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar rechazadas para el curso 2025-2026 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca.

——— PE-3564/2025 RGEP.18948 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar concedidas para el curso 2024-2025 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca.

——— PE-3565/2025 RGEP.18949 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar rechazadas para el curso 2024-2025 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha solicitud.

——— PE-3566/2025 RGEP.18951 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de ayudas para la prestación del servicio de comedor a alumnos/as en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los periodos no lectivos desde el 1 de enero de 2025 hasta la actualidad desagregado en solicitudes rechazadas y concedidas, así como el requisito en el que se encuadraban.

——— PE-3567/2025 RGEP.18952 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de ayudas para la prestación del servicio de comedor a alumnos/as en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los periodos no lectivos desde 1 de septiembre 2024 hasta la actualidad desagregado en solicitudes rechazadas y concedidas, así como el requisito en el que se encuadraban.

——— PE-3568/2025 RGEP.18955 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de ayudas para la prestación del servicio de comedor a alumnos/as en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los periodos no lectivos desde el 1 de septiembre 2023 hasta el 31 de agosto de 2024 desagregado en solicitudes rechazadas y concedidas, así como el requisito en el que se encuadraban.

——— PE-3569/2025 RGEP.18956 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias monoparentales rechazadas para el curso 2025-2026 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca.

——— PE-3570/2025 RGEP.18957 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias monoparentales rechazadas para el curso 2024-2025 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca.

——— PE-3571/2025 RGEP.18958 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias monoparentales rechazadas para el curso 2023-2024 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca.

——— PE-3572/2025 RGEP.18959 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias monoparentales concedidas para el curso 2025-2026 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca.

——— PE-3573/2025 RGEP.18960 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias monoparentales concedidas para el curso 2024-2025 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca.

——— PE-3574/2025 RGEP.18961 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias monoparentales concedidas para el curso 2023-2024 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca.

——— PE-3575/2025 RGEP.18962 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias numerosas concedidas para el curso 2025-2026 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca.

——— PE-3576/2025 RGEP.18963 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias numerosas concedidas para el curso 2024-2025 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca.

——— PE-3577/2025 RGEP.18964 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias numerosas concedidas para el curso 2023-2024 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca.

——— PE-3578/2025 RGEP.18965 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias numerosas rechazadas para el curso 2025-2026 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca.

——— PE-3579/2025 RGEP.18966 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias numerosas rechazadas para el curso 2024-2025 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca.

——— PE-3580/2025 RGEP.18967 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de becas de comedor escolar por parte de familias numerosas rechazadas para el curso 2023-2024 desagregando por requisito en el que se encuadra dicha beca.

——— PE-3581/2025 RGEP.18968 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos/as de familias numerosas beneficiarias de la ayuda que cubre el 30% del precio diario del comedor escolar porque su renta per cápita esté entre los 8.400 y los 10.000 euros al año para el curso 2025/2026.

——— PE-3582/2025 RGEP.18969 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista para la puesta en marcha efectiva de la ayuda que cubre el 30% del precio diario del comedor escolar para familias monoparentales cuya renta per cápita esté entre los 8.400 y los 10.000 euros al año.

——— PE-3583/2025 RGEP.18999 ———

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: justificación del incremento de 850.000 euros en el subconcepto Promoción de las Artes Escénicas y de la Música del Programa 334A de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

——— PE-3584/2025 RGEP.19006 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial para la parcela dotacional situada en la calle de Eloy Gonzalo números 3 y 5, emitido en septiembre de 2023 por la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular de la Comunidad de Madrid, debiera tener una revisión de oficio por la imposibilidad de medias correctoras, admitiéndose un uso no compatible, por los altos niveles de ruido ambiental que se emiten desde el patio trasero del colegio Brewster Madrid, que superan los límites legales y suponen una amenaza para la salud y el bienestar de los vecinos?

——— PE-3585/2025 RGEP.19034 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene planeado presentar el Gobierno de la Comunidad de Madrid el nuevo plan de inclusión?

——— PE-3586/2025 RGEP.19040 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos de evaluación de calidad se están utilizando en los servicios sociales de la Comunidad de Madrid?

——— PE-3588/2025 RGEP.19044 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está midiendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto real de los servicios sociales en la reducción de la desigualdad y la exclusión?

——— PE-3589/2025 RGEP.19047 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones específicas se están desarrollando desde los servicios sociales para atender a la infancia en situación de riesgo de exclusión social?

——— PE-3590/2025 RGEP.19048 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones específicas se están desarrollando desde los servicios sociales para atender a las personas en situación de riesgo de exclusión social?

——— PE-3595/2025 RGEP.19058 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está fortaleciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid la atención a las personas mayores dependientes en el marco de los servicios sociales?

——— PE-3599/2025 RGEP.19080 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se corre el riesgo de perder fondos europeos Next Generation EU por no ejecutar el contrato cuyo expediente corresponde a A/SER 01217572025?

——— PE-3600/2025 RGEP.19081 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está previsto volver a sacar a licitación el mismo objeto contractual correspondiente al expediente A/SER 012175/2025?

——— PE-3602/2025 RGEP.19095 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en qué fase de ejecución se encuentran las obras que albergarán el Museo Hispano Judío, sito en la antigua subestación eléctrica de Metro de Madrid, sito en la calle Castelló 21, distrito de Salamanca.

——— PE-3603/2025 RGEP.19096 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué criterios económicos han sido establecidos por el Gobierno de la Presidenta Ayuso, para proceder a la firma del contrato de cesión del inmueble de la calle Castelló 21, entre la Fundación Hispano Judía y la compañía Metro de Madrid, en régimen de alquiler por 30 años y por un importe de 19,4 millones de euros.

——— PE-3604/2025 RGEP.19097 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno regional relativa a los efectos que puede tener la no adjudicación del contrato A/SER 012175/2025.

——— PE-3610/2025 RGEP.19181 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el coste total estimado de la implantación de este modelo de carrera profesional hasta 2029 previsto en el Decreto 68/2025, de 3 de septiembre?

——— PE-3620/2025 RGEP.19261 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos de control contempla el Gobierno regional, en virtud del convenio firmado con fecha 1 de diciembre de 2023, entre la Comunidad de Madrid (a través de la Agencia de Vivienda Social) y la Comunidad Judía de Madrid, para garantizar que las viviendas se destinan efectivamente a familias vulnerables y no a otros usos?

——— PE-3621/2025 RGEP.19262 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existen convenios similares, al firmado el día 1 de diciembre de 2023 entre la Comunidad de Madrid (a través de la Agencia de Vivienda Social) y la Comunidad Judía de Madrid, a otras confesiones religiosas o entidades de interés social?

——— PE-3622/2025 RGEP.19264 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué motivos llevaron al Gobierno de la Comunidad de Madrid a firmar el convenio con la Comunidad Judía de Madrid, publicado en el BOCM de 4 de enero de 2024, mediante el cual se ceden 13 viviendas sociales en régimen de arrendamiento para su gestión entre sus miembros?

——— PE-3623/2025 RGEP.19265 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Prevé el Gobierno regional abrir procesos de concurrencia pública para la cesión de viviendas sociales a entidades sociales y religiosas, conforme se ha hecho en el convenio suscrito, con fecha 1 de diciembre de 2023, entre la Comunidad de Madrid (a través de la Agencia de Vivienda Social) y la Comunidad Judía de Madrid?

——— PE-3624/2025 RGEP.19267 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno regional publicar en el Portal de Transparencia, informes anuales sobre la gestión y ocupación de las viviendas cedidas a la Comunidad Judía de Madrid, en virtud del acuerdo firmado con fecha 1 de diciembre de 2023, entre la Comunidad de Madrid, a través de la agencia de alquiler social, y la Comunidad Judía de Madrid?

——— PE-3625/2025 RGEP.19275 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de prevención de incendios se habían realizado en los últimos doce meses en la zona afectada por el incendio forestal que este mes de agosto ha afectado a Tres Cantos y el Monte de Viñuelas (T.m. de Madrid)?

——— PE-3626/2025 RGEP.19279 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el calendario de reformas previstas esta Legislatura para los Parques de Bomberos de la Comunidad de Madrid?

——— PE-3627/2025 RGEP.19280 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía presupuestaria ejecutada en el año 2024 para la prestación del servicio de comedor a alumnos/as en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los periodos no lectivos.

——— PE-3628/2025 RGEP.19281 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía presupuestaria ejecutada en el año 2023 para la prestación del servicio de comedor a alumnos/as en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los periodos no lectivos.

——— PE-3629/2025 RGEP.19282 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía presupuestaria comprometida en lo que llevamos del año 2025 para la prestación del servicio de comedor a alumnos/as en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los periodos no lectivos.

——— PE-3630/2025 RGEP.19283 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de ayudas para la prestación del servicio de comedor a alumnos/as en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos durante los periodos no lectivos desde julio 2023 hasta la actualidad desagregadas por periodo no lectivo y por municipio, indicando en que requisito se encuadran.

——— PE-3639/2025 RGEP.19345 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid alguna noticia respecto a la construcción de una nueva parada en la línea 8 de metro en el distrito de Barajas?

——— PE-3640/2025 RGEP.19358 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Quiénes tienen acceso al repositorio de material didáctico y bibliográfico del Centro de Información contra el Racismo y la Intolerancia de la Comunidad de Madrid?

——— PE-3641/2025 RGEP.19409 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué tipo de ventajas tendrán las familias a partir de la semana 21 del embarazo que adquieran la condición de familia numerosa o familia monoparental según lo anunciado por la presidenta en el DER en lo que ha denominado "que el no nacido cuente"?

——— PE-3642/2025 RGEP.19411 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué lugar se ubicará el primer piso para menores embarazadas sin apoyo familiar anunciado por Ayuso?

——— PE-3643/2025 RGEP.19413 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué capacidad tendrá el primer piso público para menores embarazadas sin apoyo familiar?

——— PE-3644/2025 RGEP.19414 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fecha se abrirá el primer piso público para menores embarazadas sin apoyo familiar?

——— PE-3645/2025 RGEP.19416 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál será el procedimiento para acceder al primer piso público para menores embarazadas sin apoyo familiar?

——— PE-3646/2025 RGEP.19417 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está previsto que las ayudas anunciadas para pacientes pediátricos en cuidados paliativos duren todo el año 2026?

——— PE-3647/2025 RGEP.19421 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué otros aspectos de las políticas de familias va a regular la nueva Ley de Familias según lo anunciado por la presidenta en el DER para los no nacidos?

——— PE-3648/2025 RGEP.19424 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de promoción del acogimiento para darlo a conocer a nuevas familias incluye el Plan de Impulso del Acogimiento Familiar anunciado por la presidenta en el DER?

——— PE-3650/2025 RGEP.19430 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el criterio de la Consejería de familias para considerar que un menor en el sistema de tutela de la Comunidad de Madrid tiene dificultades de adaptación y hay que sacarlo del centro?

——— PE-3651/2025 RGEP.19433 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el plan de formación para educadores de los centros de menores específico en materia de acompañamiento y buen trato a menores para facilitar su adaptación?

——— PE-3652/2025 RGEP.19434 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué este año el Gobierno no ha puesto en marcha las ayudas a familias con pacientes pediátricos con cuidados paliativos?

——— PE-3653/2025 RGEP.19435 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos años lleva el Gobierno sin poner en marcha las ayudas a familias con pacientes pediátricos con cuidados paliativos desde el inicio de la Legislatura?

——— PE-3654/2025 RGEP.19436 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué cantidad presupuestaria habilitará el Gobierno para las ayudas a familias con pacientes pediátricos con cuidados paliativos?

——— PE-3659/2025 RGEP.19446 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué razones justifican que la actuación prevista como parte de los actos programados para la Semana de la Hispanidad 2025 debería ser necesariamente la de la artista en el Gloria Estefan, requiriendo recurrir a la adjudicación mediante el procedimiento negociado sin publicidad?

——— PE-3664/2025 RGEP.19490 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las ubicaciones de las 40 residencias y centros de día que piensa construir el Gobierno de la Comunidad de Madrid, desglosado por la referencia catastral de la parcela.

——— PE-3665/2025 RGEP.19491 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los ayuntamientos que se han mostrado partidarios de ceder parcelas de suelo público para la construcción de las 40 nuevas residencias de mayores de la Comunidad de Madrid?

——— PE-3666/2025 RGEP.19492 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas solicitudes de municipios ha recibido la Comunidad de Madrid como parte del proyecto de construcción de 40 residencias anunciado por Isabel Díaz Ayuso?

——— PE-3667/2025 RGEP.19493 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de todos los criterios utilizados para la selección de las parcelas ofrecidas para la construcción de las 40 residencias y 40 centros de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, indicando el motivo o razón para la selección de cada criterio.

——— PE-3670/2025 RGEP.19498 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué tamaño tendrán las primeras viviendas para matrimonios de personas dependientes en Villaviciosa de Odón?

——— PE-3676/2025 RGEP.19505 ———

Del Diputado Sr. García García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: a raíz de la visita del consejero de digitalización a la Comisión Europea en septiembre de 2025, ¿qué normativa autonómica va a promover el Gobierno de la Comunidad de Madrid para alinearse con el marco legar europea en Inteligencia Artificial?

——— PE-3677/2025 RGEP.19510 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para promover la inclusión de las personas gitanas de la región.

——— PE-3678/2025 RGEP.19512 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno su gestión de la renta mínima de inserción?

——— PE-3679/2025 RGEP.19517 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consistirá el Servicio de Atención y Apoyo a Familias en las residencias públicas de mayores anunciado por la presidenta en el Debate del Estado de la Región?

——— PE-3680/2025 RGEP.19518 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Programa de Apoyo e Información a Cuidadores no profesionales y familiares anunciado por la presidenta en el Debate del Estado de la Región.

——— PE-3682/2025 RGEP.19524 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de carácter económico tienen previsto incluir en la nueva Ley para considerar al concebido no nacido como miembro de la unidad familiar?

——— PE-3683/2025 RGEP.19525 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos se persiguen con la nueva Ley anunciada para considerar al concebido no nacido como miembro de la unidad familiar?

——— PE-3684/2025 RGEP.19527 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para equiparar los derechos de las familias monoparentales a los de las familias numerosas de la región?

——— PE-3686/2025 RGEP.19548 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se van a gestionar las prácticas del alumnado de Formación Profesional en la Comunidad de Madrid en la Consejería de Cultura?

——— PE-3687/2025 RGEP.19561 ———

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas extraordinarias han adoptado para agilizar las compensaciones a los ganaderos de Colmenar Viejo por los ataques de los buitres sufridos en sus explotaciones que desde hace varios meses han denunciado ante los correspondientes servicios técnicos de su consejería?

——— PE-3688/2025 RGEP.19563 ———

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado ante los reiterados ataques de los buitres en explotaciones ganaderas de Colmenar Viejo?

——— PE-3689/2025 RGEP.19568 ———

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para ofrecer recursos habitacionales especializados para personas del colectivo LGBTIQ+.

——— PE-3690/2025 RGEP.19571 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué programas está impulsando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el apoyo de jóvenes artistas y creadores emergentes?

——— PE-3691/2025 RGEP.19575 ———

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace sobre el impacto ambiental del incendio forestal que este mes de agosto afectó a parte de los municipios de Colmenar Viejo y Tres Cantos?

——— PE-3692/2025 RGEP.19577 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está incentivando el Gobierno de la Comunidad de Madrid la participación juvenil en programas europeos como el cuerpo Europeo de solidaridad?

——— PE-3693/2025 RGEP.19578 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está incentivando el Gobierno de la Comunidad de Madrid la participación juvenil en programas europeos como erasmus+?

——— PE-3694/2025 RGEP.19579 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones está desarrollando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar el acceso de la juventud madrileña a la formación profesional?

——— PE-3695/2025 RGEP.19580 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la prevención de adicciones entre jóvenes y adolescentes?

——— PE-3696/2025 RGEP.19581 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está fomentando el Gobierno de la Comunidad de Madrid las actividades culturales y de ocio alternativo dirigidas a la población joven?

——— PE-3697/2025 RGEP.19582 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar la participación juvenil en asociaciones, consejos y órganos de representación?

——— PE-3698/2025 RGEP.19583 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para promover la salud mental de la juventud madrileña?

——— PE-3700/2025 RGEP.19597 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tienen previsto publicar la Estrategia madrileña de igualdad entre mujeres y hombres 2024-2028?

——— PE-3701/2025 RGEP.19600 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Por qué se adjudicó el Lote 5 del contrato PA/SE/03/22 al Grupo Tenorio por importe de 46,3 millones de euros?

——— PE-3702/2025 RGEP.19606 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el tiempo medio de espera real para que un paciente que reciba el alta hospitalaria en los hospitales públicos de la región sea trasladado en ambulancia a su domicilio en los años 2024 y 2025?

——— PE-3703/2025 RGEP.19612 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas de control ha efectuado el Gobierno para garantizar el número de ambulancias de clase A1 y clase A2 se encuentran en servicio efectivo desplegadas por la empresa TENORIO E HIJOS, S.L. para garantizar el funcionamiento ininterrumpido del servicio.

——— PE-3704/2025 RGEP.19614 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuándo tiene previsto el Gobierno aprobar la nueva Ley de Calidad y Libre Elección de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid,.

——— PE-3705/2025 RGEP.19615 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: con qué perfiles profesionales va a contar el nuevo servicio de Atención y Apoyo a Familias en todas las residencias públicas de mayores de la Comunidad de Madrid.

——— PE-3706/2025 RGEP.19617 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los criterios utilizados para la selección de las parcelas para la construcción de las 40 residencias y 40 centros de día para personas mayores de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

——— PE-3707/2025 RGEP.19620 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas determinaciones de la edad se han realizado a menores en estancia, guardia o tutela en la Comunidad de Madrid desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por género?

——— PE-3708/2025 RGEP.19621 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué número de viviendas dentro del Plan Vive están destinadas a mujeres embarazadas, familias numerosas y padres solos desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual?

——— PE-3709/2025 RGEP.19622 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas dentro del Plan Vive entregadas a mujeres embarazadas, familias numerosas y padres solos desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por municipios. .

——— PE-3716/2025 RGEP.19631 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el modelo de integración para la población migrante del Gobierno de la Comunidad de Madrid?

——— PE-3717/2025 RGEP.19632 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué centro estará operativa la primera unidad de convivencia para mayores con alteraciones de conducta anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid?

——— PE-3718/2025 RGEP.19633 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué fecha estará operativa la primera unidad de convivencia para mayores con alteraciones de conducta anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid?

——— PE-3719/2025 RGEP.19638 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué centros de protección acogerá el Gobierno a los menores migrantes que lleguen de las comunidades autónomas que tienen declarada la contingencia migratoria?

——— PE-3720/2025 RGEP.19639 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas para la campaña del frío 2025/2026 de la Comunidad de Madrid, desglosado por meses, por centro y por municipio.

——— PE-3721/2025 RGEP.19641 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente la dotación de profesionales de la sanidad pública que actualmente están en activo en los centros de salud de Humanes de Madrid?

——— PE-3722/2025 RGEP.19642 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa hacer frente a la falta de facultativos de atención primaria en los centros de salud del municipio de Humanes de Madrid?

——— PE-3723/2025 RGEP.19643 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que las necesidades sanitarias de los vecinos de Humanes de Madrid están cubiertas?

——— PE-3724/2025 RGEP.19644 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el número de personal médico en activo del Centro de Salud Campo Hermoso del municipio de Humanes de Madrid.

——— PE-3725/2025 RGEP.19645 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el número de personal médico en activo del Centro de Salud Humanes del municipio de Humanes de Madrid.

——— PE-3726/2025 RGEP.19695 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué porcentaje del presupuesto asignado al programa "Pueblos con Vida" se ha ejecutado hasta la fecha?

——— PE-3727/2025 RGEP.19707 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué informes ha realizado la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior previos a la realización de la etapa número 20 de la Vuelta Ciclista a España, Robledo-Bola del Mundo, celebrada el día 13 de septiembre de 2025, que transcurrió y terminó por el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

——— PE-3737/2025 RGEP.19753 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes de audiencia de las campañas de publicidad institucional en Radio Televisión Madrid en la presente Legislatura.

——— PE-3738/2025 RGEP.19756 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el impacto en la movilidad del cierre de la Línea 6 para su remodelación?

——— PE-3740/2025 RGEP.19834 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres extranjeras a las que se les ha reclamado pago del servicio prestado tras ser usuarias del Protocolo de asistencia urgente y coordinada a mujeres víctimas de la violencia sexual (Código VISEM) desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses y hospitales con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

——— PE-3741/2025 RGEP.19835 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas a través del del PROTOCOLO Código VISEM PROTOCOLO DE ASISTENCIA SANITARIA URGENTE Y COORDINADA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID, desagregado por meses, indicando hospital y edad de la víctima con respeto a la protección de datos y a la intimidad desde el 1 de enero de 2025 hasta la actualidad.

——— PE-3742/2025 RGEP.19836 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores atendidos a través del del PROTOCOLO Código VISEM PROTOCOLO DE ASISTENCIA SANITARIA URGENTE Y COORDINADA A MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID, desagregado por meses, indicando hospital, edad y sexo de la víctima con respeto a la protección de datos y a la intimidad desde el 1 de diciembre de 2024 hasta la actualidad.

——— PE-3743/2025 RGEP.19837 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cartas personalizadas de invitación para participar en el programa de detección precoz del cáncer de mama (DEPRECAM) remitidas desde la Unidad Central de Gestión a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses.

——— PE-3744/2025 RGEP.19838 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mamografías de cribado realizadas dentro del programa de detección precoz del cáncer de mama (DEPRECAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses, indicando la fecha en la que se había producido la solicitud de dicho cribado y nombre del centro con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

——— PE-3745/2025 RGEP.19839 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo de espera desde de las solicitudes de mamografía de cribado dentro del programa de detección precoz del cáncer de mama (DEPRECAM) desde julio del año 2023 hasta la actualidad, desagregado por meses y centro donde se ha solicitado con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

——— PE-3746/2025 RGEP.19840 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de cartas para informar de una cita de estudios complementario dentro del programa de detección precoz del cáncer de mama (DEPRECAM) remitidas desde la Unidad Central de Gestión a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses.

——— PE-3747/2025 RGEP.19841 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de estudios complementarios realizados dentro del programa de detección precoz del cáncer de mama (DEPRECAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses, indicando la fecha en la que se había producido la solicitud de dicho estudio y nombre del centro con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

——— PE-3748/2025 RGEP.19842 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de zonas sanitarias de la Comunidad Madrid donde se ha implantado el programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) indicando la fecha de dicha implantación.

——— PE-3749/2025 RGEP.19843 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de SMS para participar en el programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) enviados desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses y por zonas sanitarias.

——— PE-3750/2025 RGEP.19851 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pruebas de cribado realizadas dentro del programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses, indicando la fecha en la que se había producido la solicitud de dicho cribado y nombre del centro con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

——— PE-3751/2025 RGEP.19852 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de resultados de cribado realizados dentro del programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses, indicando la fecha en la que se había producido la prueba de cribado y nombre del centro con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

——— PE-3752/2025 RGEP.19853 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de colposcopias realizadas dentro del programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses, indicando la fecha en la que se había producido la prueba de cribado inicial (exudado) y nombre del centro con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

——— PE-3753/2025 RGEP.19854 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno regional, en relación con el destino que se le va a dar, a las cocheras de Ventas?

——— PE-3754/2025 RGEP.19855 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de colposcopias realizadas dentro del programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses, indicando la fecha en la que se disponía de los resultados del exudado inicial y nombre del centro con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

——— PE-3755/2025 RGEP.19856 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué edificabilidad tiene el suelo que alberga las Cocheras del Metro de Ventas?

——— PE-3756/2025 RGEP.19857 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de citas con ginecólogo en la unidad de colposcopia correspondiente remitidas dentro del programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses y zonas sanitarias, indicando plazo medio entre la comunicación de la información de la cita y la fecha efectiva de la cita ginecológica con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

——— PE-3757/2025 RGEP.19859 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de citas con matrona remitidas dentro del programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses y zonas sanitarias, indicando plazo medio entre la comunicación de la información de la cita y la fecha efectiva de la cita ginecológica con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

——— PE-3758/2025 RGEP.19860 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Que reuniones ha mantenido en 2025 la Comunidad de Madrid para el conocimiento de las demandas de las asociaciones y colectivos implicadas en la anunciada reforma de la Ley 17/1997 de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas?

——— PE-3759/2025 RGEP.19861 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué calendario tiene previsto la Comunidad de Madrid para la anunciada reforma de la Ley 17/1997 de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas?

——— PE-3760/2025 RGEP.19862 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el diagnóstico que hace la Comunidad de Madrid sobre las limitaciones actuales de la Ley 17/1997?

——— PE-3761/2025 RGEP.19863 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la valoración del Ejecutivo sobre el funcionamiento del Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas, Establecimientos, Locales e Instalaciones desde su creación?

——— PE-3762/2025 RGEP.19864 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de citas con matrona remitidas dentro del programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses y zonas sanitarias, indicando plazo medio entre la prueba de cribado inicial (exudado) y la fecha efectiva de la cita con la matrona con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

——— PE-3763/2025 RGEP.19865 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de citas con ginecólogo en la unidad de colposcopia remitidas dentro del programa de detección precoz de cáncer de cérvix (CERVICAM) a las mujeres destinatarias de este programa desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses y zonas sanitarias, indicando plazo medio entre la prueba de cribado inicial (exudado) y la fecha efectiva de la cita con ginecólogo con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

2.7.2 TRANSFORMACIÓN EN PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Peticiones de Información en Preguntas para Respuesta Escrita

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Preguntas de

Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PE-3841/2025 RGEP.18544 ———
(Transformada de PI-4572/2025 RGEP.18544)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las obras de emergencia realizadas en la plaza de toros de Las Ventas tras la caída de un ladrillo durante la feria de San Isidro.

——— PE-3842/2025 RGEP.18546 ———
(Transformada de PI-4574/2025 RGEP.18546)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de actuaciones de conservación y mantenimiento realizadas en la plaza de toros de Las Ventas en los últimos cinco años.

——— PE-3843/2025 RGEP.18547 ———
(Transformada de PI-4575/2025 RGEP.18547)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose del presupuesto destinado a las obras de emergencia en la plaza de toros de Las Ventas tras el incidente de la feria de San Isidro.

——— PE-3844/2025 RGEP.18558 ———
(Transformada de PI-4583/2025 RGEP.18558)

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas en lista de espera por centro, para evaluación de su grado de discapacidad, en cada uno de los Centros Base de la Comunidad de Madrid, indicando fecha de su solicitud.

——— PE-3845/2025 RGEP.18561 ———
(Transformada de PI-4584/2025 RGEP.18561)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que se ha reunido el Consejo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el inicio de esta Legislatura hasta la actualidad.

——— PE-3846/2025 RGEP.18592 ———
(Transformada de PI-4589/2025 RGEP.18592)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: superficie forestal quemada, desglosada por incendio forestal y por municipio, que se han producido en el presente año.

——— PE-3847/2025 RGEP.18597 ———
(Transformada de PI-4593/2025 RGEP.18597)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de vehículos dependientes del Cuerpo de Bomberos inoperativos al comienzo de la jornada del día 11 de agosto de 2025.

——— PE-3848/2025 RGEP.18598 ———
(Transformada de PI-4594/2025 RGEP.18598)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de vehículos dependientes del Cuerpo de Bomberos inoperativos al comienzo de la jornada del día 20 de agosto de 2025.

——— PE-3849/2025 RGEP.18634 ———
(Transformada de PI-4601/2025 RGEP.18634)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por el uso que el Gobierno regional tiene pensado para la parcela donde se ubica la antigua residencia Magerit, en el distrito de Carabanchel.

——— PE-3850/2025 RGEP.18730 ———
(Transformada de PI-4611/2025 RGEP.18730)

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado de tramitación se encuentra el Proyecto de Alcance Regional Indra Technology Hub en los municipios de Torrejón de Ardoz y Paracuellos del Jarama?

——— PE-3851/2025 RGEP.18731 ———
(Transformada de PI-4612/2025 RGEP.18731)

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado de tramitación se encuentra el Proyecto de Alcance Regional Digital Valley Spain, en el término de San Sebastián de los Reyes?

——— PE-3852/2025 RGEP.18732 ———
(Transformada de PI-4613/2025 RGEP.18732)

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué estado de tramitación se encuentra el Proyecto de Alcance Regional Planta Solar Fotovoltaica PFOT 259ac: Recova Solar Ampliación y Rabiza Solar Ampliación, en el término municipal de Colmenar de Oreja y Belmonte del Tajo?

——— PE-3853/2025 RGEP.18779 ———
(Transformada de PI-4621/2025 RGEP.18779)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: información detallada sobre el programa conmemorativo del 175 aniversario del Canal de Isabel II, con desglose de todos los actos previsto y presupuesto de cada uno de ellos.

——— PE-3854/2025 RGEP.18783 ———
(Transformada de PI-4622/2025 RGEP.18783)

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: información sobre la rehabilitación de la Fuente Mural del Río Lozoya, ubicada en la calle Bravo Murillo de Madrid, llevada a cabo por el Canal de Isabel II, con detalle de los trabajos realizados y presupuesto de cada uno.

——— PE-3855/2025 RGEP.18832 ———
(Transformada de PI-4628/2025 RGEP.18832)

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros de acogida de menores existentes en la Comunidad de Madrid, indicando titularidad, gestión directa o indirecta, capacidad máxima y grado de ocupación actual.

——— PE-3856/2025 RGEP.18833 ———
(Transformada de PI-4629/2025 RGEP.18833)

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los protocolos de seguridad aplicados en los centros de acogida de menores?

——— PE-3857/2025 RGEP.18838 ———
(Transformada de PI-4632/2025 RGEP.18838)

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores que no han retornado voluntariamente a de centros de acogida en los últimos tres años, indicando si fueron localizados posteriormente y las medidas adoptadas.

——— PE-3858/2025 RGEP.18839 ———
(Transformada de PI-4633/2025 RGEP.18839)

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas educativos específicos destinados a menores extranjeros no acompañados para favorecer su integración, así como sus resultados en términos de aprovechamiento educativo.

——— PE-3860/2025 RGEP.18841 ———
(Transformada de PI-4635/2025 RGEP.18841)

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué incentivos económicos han sido aprobados para las familias de acogida en la Comunidad de Madrid.

——— PE-3861/2025 RGEP.18870 ———
(Transformada de PI-4650/2025 RGEP.18870)

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los resultados de las últimas inspecciones realizadas a centros de discapacidad de gestión directa?

——— PE-3862/2025 RGEP.18871 ———
(Transformada de PI-4651/2025 RGEP.18871)

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los resultados de las últimas inspecciones realizadas a centros de discapacidad de gestión indirecta?

——— PE-3863/2025 RGEP.18924 ———
(Transformada de PI-4659/2025 RGEP.18924)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las funciones y competencias asignadas en los contratos de dirección y gestión de los Teatros del Canal.

——— PE-3865/2025 RGEP.18991 ———
(Transformada de PI-4664/2025 RGEP.18991)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de talleres y formaciones dirigidos a menores en el marco de la prevención de la violencia sexual y violencia contra las mujeres, desarrollados en los centros de menores entre enero de 2024 y agosto de 2025.

——— PE-3866/2025 RGEP.19017 ———
(Transformada de PI-4666/2025 RGEP.19017)

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: edad de todos los menores extranjeros no acompañados actualmente tutelados por la Comunidad de Madrid.

——— PE-3867/2025 RGEP.19018 ———
(Transformada de PI-4667/2025 RGEP.19018)

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: origen de procedencia de todos los menores extranjeros no acompañados actualmente tutelados por la Comunidad de Madrid.

——— PE-3868/2025 RGEP.19093 ———
(Transformada de PI-4671/2025 RGEP.19093)

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de consejeros que desde la adquisición del chalet hasta hoy han hecho uso del chalet situado en Rascafría.

——— PE-3869/2025 RGEP.19375 ———
(Transformada de PI-4708/2025 RGEP.19375)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué perfiles profesionales van a desarrollar el programa de salud sexual en Atención Primaria "Tarde Joven" anunciado por la Presidenta en el Debate del Estado de la Región el 11 de septiembre de 2025?

——— PE-3870/2025 RGEP.19376 ———
(Transformada de PI-4709/2025 RGEP.19376)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación al programa de salud sexual en Atención Primaria "Tarde Joven" anunciado por la Presidenta en el Debate del Estado de la Región el 11 de septiembre de 2025, ¿cuántas nuevas contrataciones de personal tiene previstas?

——— PE-3871/2025 RGEP.19377 ———
(Transformada de PI-4710/2025 RGEP.19377)

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: en relación al programa de prevención "Prevecardio" anunciado por la Presidenta durante el Debate del Estado de la Región el 11 de septiembre de 2025, ¿cuántas contrataciones nuevas tiene previstas para su desempeño?

——— PE-3872/2025 RGEP.19386 ———
(Transformada de PI-4715/2025 RGEP.19386)

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones previstas hasta 2027 en los centros educativos para la retirada de amianto, detallando el centro, el municipio y la actuación específica.

——— PE-3873/2025 RGEP.19447 ———
(Transformada de PI-4721/2025 RGEP.19447)

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la justificación detallada por la que el contrato "Concierto de Gloria Estefan, como parte de los actos programados para la Semana de la Hispanidad 2025" ha sido adjudicado a la empresa Sony Music Entertainment España S.L.

——— PE-3874/2025 RGEP.19468 ———
(Transformada de PI-4725/2025 RGEP.19468)

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado actualizado de las solicitudes presentadas por los diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, dentro del programa "Pueblos con Vida" para rehabilitar y cohesionar las zonas rurales y cuya inversión ascendía a 15 millones de euros, donde conste el importe solicitado y el municipio solicitante.

——— PE-3875/2025 RGEP.19513 ———
(Transformada de PI-4730/2025 RGEP.19513)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto incorporar el Gobierno para mejorar la incidencia de la renta mínima de inserción en la región?

——— PE-3876/2025 RGEP.19522 ———
(Transformada de PI-4731/2025 RGEP.19522)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutado desde el inicio de la Legislatura hasta la actualidad para la concesión de ayudas de natalidad dirigidas a madres menores de 30 años, desglosada por años.

——— PE-3877/2025 RGEP.19523 ———
(Transformada de PI-4732/2025 RGEP.19523)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ayudas solicitadas de la ayuda de 500 para madres menores de 30 años desde el inicio de Legislatura hasta la actualidad, desglosada por año e indicando las ayudas concedidas y las denegadas.

——— PE-3878/2025 RGEP.19526 ———
(Transformada de PI-4733/2025 RGEP.19526)

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la acogida de los niños y niñas migrantes que llegan solos a la región.

——— PE-3879/2025 RGEP.19543 ———
(Transformada de PI-4734/2025 RGEP.19543)

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que han utilizado el servicio de atención a personas sin hogar en situación de convalecencia desde julio de 2023 hasta la actualidad, desagregado por meses y por sexo.

——— PE-3880/2025 RGEP.19544 ———
(Transformada de PI-4735/2025 RGEP.19544)

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuánto dinero han dejado de ingresar los contribuyentes que se han beneficiado de la nueva deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero desde la entrada en vigor de la Ley 4/2024, de 20 de noviembre?

——— PE-3881/2025 RGEP.19636 ———
(Transformada de PI-4745/2025 RGEP.19636)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de llamadas atendidas por emergencia social desde noviembre de 2024 hasta la fecha actual, desglosado por meses. .

——— PE-3882/2025 RGEP.19637 ———
(Transformada de PI-4746/2025 RGEP.19637)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas para la campaña de calor 2025 de la Comunidad de Madrid desglosado por meses, por centro y por municipio.

——— PE-3883/2025 RGEP.19652 ———
(Transformada de PI-4750/2025 RGEP.19652)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tienen previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar que los contratos de patrocinio deportivo se asignen con criterios de igualdad de oportunidades y transparencia?

——— PE-3884/2025 RGEP.19717 ———
(Transformada de PI-4752/2025 RGEP.19717)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de centros de difícil cobertura en pediatría que hay en la Comunidad de Madrid en la actualidad.

——— PE-3885/2025 RGEP.19718 ———
(Transformada de PI-4753/2025 RGEP.19718)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de centros de difícil cobertura en medicina de familia que hay en la Comunidad de Madrid en la actualidad.

——— PE-3903/2025 RGEP.18842 ———
(Transformada de PI-4636/2025 RGEP.18842)

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas de seguimiento están siendo aplicadas para las familias de acogida de la Comunidad de Madrid.

——— PE-3904/2025 RGEP.18989 ———
(Transformada de PI-4662/2025 RGEP.18989)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de medidas vigentes en el marco de la prevención de casos de violencia sexual y violencia contra las mujeres en los centros de protección de menores.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PI-4806/2025 RGEP.18480 ———
(Transformada de PE-3456/2025 RGEP.18480)

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas peticiones han sido rechazadas para el acceso a una casa del Plan Vive desde el inicio de la Legislatura?

——— PI-4807/2025 RGEP.18500 ———
(Transformada de PE-3458/2025 RGEP.18500)

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué superficie de las áreas naturales protegidas de la Comunidad de Madrid ha resultado afectada por los incendios forestales de este verano?

——— PI-4808/2025 RGEP.18563 ———
(Transformada de PE-3462/2025 RGEP.18563)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que se ha reunido el Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad.

——— PI-4809/2025 RGEP.18564 ———
(Transformada de PE-3463/2025 RGEP.18564)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que se ha reunido el Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad.

——— PI-4810/2025 RGEP.18565 ———
(Transformada de PE-3464/2025 RGEP.18565)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas en las que se ha reunido el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el año 2022 hasta la actualidad.

——— PI-4811/2025 RGEP.18600 ———
(Transformada de PE-3489/2025 RGEP.18600)

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planimetría sobre cartografía del incendio de vegetación acaecido en los municipios de Tres Cantos y de Madrid el pasado 11 de agosto indicando superficie total afectada en cada uno de ellos.

——— PI-4812/2025 RGEP.19176 ———
(Transformada de PE-3608/2025 RGEP.19176)

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas aportaciones ciudadanas se recibieron en el Portal de Transparencia en relación con el Decreto 68/2025, de 3 de septiembre?

——— PI-4813/2025 RGEP.19177 ———
(Transformada de PE-3609/2025 RGEP.19177)

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas aportaciones ciudadanas se incorporaron al texto final del Decreto 68/2025, de 3 de septiembre?

——— PI-4814/2025 RGEP.19588 ———
(Transformada de PE-3699/2025 RGEP.19588)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato denominado: "Gestión de un servicio de apoyo a la reinserción social de personas con enfermedad mental grave en situación de exclusión" (130 plazas) y se autoriza un gasto plurianual por importe de 4.103.312,40 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2028.

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 25 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PE-2060/2025 RGEP.12196 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de violencia sexual detectados que se hayan producido en los centros de día, pisos tutelados y residencias de mayores (de gestión directa o indirecta) de la Comunidad de Madrid desde el inicio de Legislatura hasta la actualidad, desagregado por año y por centro de día, piso tutelado y residencia.

RESPUESTA

Se facilita la información solicitada:

Centro	Plata y Castañar
2023	0
2024	0
2025	1 (por parte de un familiar)

Centro	San Sebastián de los Reyes (Moscatelares)
2023	0
2024	3 casos (referidos al mismo trabajador)
2025	0

——— PE-2333/2025 RGEP.13738 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número ausencias voluntarias de menores de edad en situación de acogimiento residencial en la red de

centros de protección de menores de la Comunidad de Madrid, indicando nombre del centro, sexo del menor, fecha de inicio de la ausencia y tiempo que ha estado en ausencia, desde julio de 2023 hasta la actualidad.

RESPUESTA

La información no se dispone en los términos solicitados.

——— PE-2349/2025 RGEP.13816 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el nuevo programa Américo Castro, anunciado por la Presidenta en su viaje a Miami, y que permitirá incorporar profesores visitantes a las universidades madrileñas?

RESPUESTA

Américo Castro es un programa actualmente en fase de elaboración y tramitación consistente en la concesión de ayudas por la Comunidad de Madrid para la incorporación de profesores universitarios para la realización de tareas docentes, bajo la figura de profesor visitante, en las universidades públicas de Madrid. El objetivo es financiar la contratación de estos profesores provenientes de otras universidades y centros de investigación, españoles o extranjeros, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación universitaria madrileña y ofrecer nuevas oportunidades tanto a los alumnos de la región como a los propios profesores que provengan de otras zonas de España o del extranjero, profundizando en los lazos que unen a las distintas regiones del país y a los residentes en otros países, muy especialmente los hispanoamericanos y europeos.

——— PE-2355/2025 RGEP.13833 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local gestionar los fondos adjudicados por el Consejo Territorial de Memoria Democrática para este ejercicio económico?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que los proyectos a financiar deberán aprobarse de común acuerdo entre el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática y la Comunidad de Madrid.

——— PE-2358/2025 RGEP.13858 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta sobre el papel que las asociaciones de alumnado, antiguo alumnado y profesorado vinculadas a las CEPAS desarrollan dentro de las aulas CEPA.

RESPUESTA

Su papel es el establecido en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE) (Artículo 7), el Real Decreto 1532/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las

asociaciones de alumnos y, en general, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación. El resto de asociaciones mencionadas (antiguos alumnos, profesorado, etc.) no están contempladas en la normativa educativa y, por tanto, su papel es el que establezcan según la normativa general de asociaciones.

——— PE-2359/2025 RGEP.13860 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que asociaciones vinculadas a los CEPA son necesarias para el desarrollo de las personas en una comunidad educativa abierta en el entorno social en el que se insertan las CEPA (Centros de Educación de Personas Adultas).

RESPUESTA

Las asociaciones de alumnos, vinculadas a cada centro educativo, cumplen un papel necesario y regulado de conformidad con el artículo 7 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE) y el Real Decreto 1532/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las asociaciones de alumnos.

——— PE-2360/2025 RGEP.13862 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la razón por la que las Direcciones de Área Territorial, han decidido que los CEPA (Centros de Educación de Personas Adultas) a través de sus asociaciones hayan dejado de ser espacio público de acogimiento, apoyo y cultura para los barrios en los que se ubican como era práctica habitual desde hace años.

RESPUESTA

Los centros educativos, en este caso los CEPA, han tenido y siguen teniendo una importante relación con su entorno próximo para llevar a cabo las funciones de su competencia y siempre de acuerdo con la normativa vigente en cada caso.

——— PE-2363/2025 RGEP.14106 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a las instalaciones de Google en Nueva York el pasado mes de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que se ha contribuido a la promoción económica, cultural y turística de la Comunidad de Madrid en Estados Unidos.

——— PE-2364/2025 RGEP.14107 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a las instalaciones de Google en Nueva York el pasado mes de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que se ha contribuido a la promoción económica, cultural y turística de la Comunidad de Madrid en Estados Unidos.

——— PE-2365/2025 RGEP.14108 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a las instalaciones de Oracle en Nueva York el pasado mes de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que se ha contribuido a la promoción económica, cultural y turística de la Comunidad de Madrid en Estados Unidos.

——— PE-2366/2025 RGEP.14110 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a las instalaciones de Oracle en Nueva York el pasado mes de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que se ha contribuido a la promoción económica, cultural y turística de la Comunidad de Madrid en Estados Unidos.

——— PE-2367/2025 RGEP.14111 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la visita de la presidenta al Sloan Kettering Cancer Center el pasado mes de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que se ha contribuido a la promoción económica, cultural y turística de la Comunidad de Madrid en Estados Unidos.

——— PE-2368/2025 RGEP.14113 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones que hace el Gobierno de la visita de la presidenta al Sloan Kettering Cancer Center el pasado mes de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que se ha contribuido a la promoción económica, cultural y turística de la Comunidad de Madrid en Estados Unidos.

——— PE-2369/2025 RGEP.14114 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del encuentro de la presidenta con el comisionado de la NFL-National Football League el pasado mes de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que se ha contribuido a la promoción económica, cultural y turística de la Comunidad de Madrid en Estados Unidos.

——— PE-2370/2025 RGEP.14116 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del encuentro de la presidenta con el comisionado de la NFL-National Football League el pasado mes de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que se ha contribuido a la promoción económica, cultural y turística de la Comunidad de Madrid en Estados Unidos.

——— PE-2371/2025 RGEP.14117 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a Equinix el pasado mes de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que se ha contribuido a la promoción económica, cultural y turística de la Comunidad de Madrid en Estados Unidos.

——— PE-2372/2025 RGEP.14119 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la visita de la presidenta a Equinix el pasado mes de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que se ha contribuido a la promoción económica, cultural y turística de la Comunidad de Madrid en Estados Unidos.

——— PE-2377/2025 RGEP.14129 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras el encuentro de la Presidenta Díaz Ayuso con estudiantes hispanos y la colonia española el pasado 22 de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que se ha contribuido a la promoción económica, cultural y turística de la Comunidad de Madrid en Estados Unidos.

——— PE-2379/2025 RGEP.14131 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras la participación de la presidenta en el Foro Educación y Talento en un mundo global. Políticas, alianzas y futuro compartido Florida-Madrid el 23 de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que se ha contribuido a la promoción económica, cultural y turística de la Comunidad de Madrid en Estados Unidos.

——— PE-2380/2025 RGEP.14132 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras el encuentro un encuentro de la Presidenta Díaz Ayuso con la Presidenta de la Florida International University, el pasado mes de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que se ha contribuido a la promoción económica, cultural y turística de la Comunidad de Madrid en Estados Unidos.

——— PE-2381/2025 RGEP.14133 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras la visita de la Presidenta a la University of Miami el pasado mes de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que se ha contribuido a la promoción económica, cultural y turística de la Comunidad de Madrid en Estados Unidos.

——— PE-2382/2025 RGEP.14136 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras la reunión de la Presidenta Díaz Ayuso con la Junta Directiva de la Cámara de Comercio España-EE. UU. el pasado mes de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que se ha contribuido a la promoción económica, cultural y turística de la Comunidad de Madrid en Estados Unidos.

——— PE-2383/2025 RGEP.14139 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del Gobierno tras la presentación por parte de la Presidenta de la campaña internacional de promoción de la Comunidad de Madrid en Nueva York.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que se ha contribuido a la promoción económica, cultural y turística de la Comunidad de Madrid en Estados Unidos.

——— PE-2386/2025 RGEP.14142 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno del encuentro de la Presidenta con inversores estadounidenses en Nueva York el pasado mes de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que se ha contribuido a la promoción económica, cultural y turística de la Comunidad de Madrid en Estados Unidos.

——— PE-2398/2025 RGEP.14281 ———

De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de categorías profesionales y número de personas de cada una de estas categorías que van a prestar servicio en el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Vallecas.

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta dada en la Petición de Información PI-2719/2025.

——— PE-2400/2025 RGEP.14283 ———

De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de categorías profesionales y número de personas de cada una de estas categorías que van a prestar servicio en el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Leganés.

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta dada en la Petición de Información PI-2719/2025.

——— PE-2402/2025 RGEP.14286 ———

De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué tipo de gestión va a llevar a cabo el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Leganés: Directa. Indirecta. Pública. Concertada.

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta dada en la Petición de Información PI-2719/2025.

——— PE-2403/2025 RGEP.14287 ———

De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: qué tipo de gestión va a llevar a cabo el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Vallecas Directa. Indirecta. Pública. Concertada.

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta dada en la Petición de Información PI-2719/2025.

——— PE-2408/2025 RGEP.14315 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir el abandono escolar de los estudiantes de la Cañada Real Galiana.

RESPUESTA

En el abandono escolar no influyen solo factores educativos, sino también factores demográficos y de movimiento de la residencia de la población. Por ello, el Gobierno de la Comunidad de Madrid trabaja de forma continua a través de una Comisión en la que están representados todos los agentes implicados. Se van a seguir potenciando las actuaciones y programas llevados a cabo por la Comunidad de Madrid que inciden en multitud de ámbitos, todos ellos encaminados a la mejora de los resultados educativos y la permanencia de los alumnos en el sistema educativo.

——— PE-2417/2025 RGEP.14510 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual (CIMASCAM) desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregado por meses en indicando en qué áreas (psicológica, jurídica y/o social) fueron atendidas.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada.

MUJERES ATENDIDAS - DESAGREGADO POR MES

2023

MES	MUJERES ATENDIDAS
JULIO	765
AGOSTO	775
SEPTIEMBRE	794
OCTUBRE	820
NOVIEMBRE	836
DICIEMBRE	854

INTERVENCIONES CON MUJERES POR ÁREAS 2023

MES	ÁREA SOCIAL	ÁREA JURÍDICA	ÁREA PSICOLÓGICA
JULIO	60	144	148
AGOSTO	22	46	89
SEPTIEMBRE	62	151	142
OCTUBRE	61	108	162
NOVIEMBRE	59	134	169
DICIEMBRE	60	108	161

2024

MES	MUJERES ATENDIDAS
ENERO	638
FEBRERO	660
MARZO	680
ABRIL	700
MAYO	728
JUNIO	749
JULIO	768
AGOSTO	775
SEPTIEMBRE	796
OCTUBRE	817
NOVIEMBRE	832
DICIEMBRE	850

INTERVENCIONES CON MUJERES POR ÁREAS 2024

MES	ÁREA SOCIAL	ÁREA JURÍDICA	ÁREA PSICOLÓGICA
ENERO	79	155	160
FEBRERO	69	138	160
MARZO	103	160	190
ABRIL	81	147	183
MAYO	57	114	153
JUNIO	59	127	171
JULIO	62	133	172
AGOSTO	25	42	114
SEPTIEMBRE	75	140	152
OCTUBRE	67	117	168
NOVIEMBRE	43	95	157
DICIEMBRE	45	118	116

2025

MES	MUJERES ATENDIDAS
ENERO	610
FEBRERO	630
MARZO	635
ABRIL	641
MAYO	644
JUNIO	649
JULIO	654

INTERVENCIONES CON MUJERES POR ÁREAS 2025

MES	ÁREA SOCIAL	ÁREA JURÍDICA	ÁREA PSICOLÓGICA
ENERO	107	123	179
FEBRERO	40	126	179
MARZO	77	134	185
ABRIL	60	112	170
MAYO	29	54	167
JUNIO	28	133	162
JULIO	43	103	148

——— PE-2420/2025 RGEP.14513 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos con intervención social y/o jurídica pero pendientes de intervención por parte del psicólogo en el Centro especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) desagregada por meses desde julio de 2023 hasta la actualidad desagregado por meses, siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

RESPUESTA

La iniciativa de referencia ya ha sido contestada mediante la resolución del expediente Exp.: 08-OPEN-00092.3/2024. Las intervenciones sociales y jurídicas se producen en el inicio del análisis y estudio de los expedientes y a lo largo del proceso de intervención, por lo que no se da la circunstancia indicada.

——— PE-2421/2025 RGEP.14514 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: lista de espera de menores sin ninguna intervención en el Centro especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) desagregada por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad, siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

RESPUESTA

Nos remitimos a la información facilitada a la misma Diputada en respuesta a solicitud de acceso a la información, registrada con número de expediente 08-OPEN-00092.3/2024. En la actualidad, no hay lista de espera.

——— PE-2422/2025 RGEP.14515 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número, desagregado por meses, de casos catalogados como urgentes, preferentes y ordinarios, para ser atendidos en el Centro especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil (CIASI) de la Comunidad de Madrid desde julio del año 2023 hasta la actualidad siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

RESPUESTA

Nos remitimos a la información facilitada a la misma Diputada en respuesta a solicitud de acceso a la información, registrada con número de expediente 08-OPEN-00092.3/2024, en el que se facilitaron los datos hasta mayo de 2024.

El número de casos catalogados como urgentes, preferentes y ordinarios para ser atendidos en CIASI desde junio 2024 hasta la actualidad son:

Datos de junio y julio de 2024: 10 urgentes, 6 preferentes, 15 ordinarios.

A partir de agosto de 2024 la clasificación de prioridad de atención se modifica pasando únicamente a existir dos categorías: expedientes urgentes y preferentes.

Datos desde agosto hasta diciembre de 2024: 26 urgentes y 81 preferentes.

Datos desde enero hasta junio de 2025: 55 urgentes y 113 preferentes.

——— PE-2423/2025 RGEP.14516 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual desde julio del año 2023 hasta la actualidad de los casos catalogados como preferentes para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil CIASI de la Comunidad de Madrid siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

RESPUESTA

Nos remitimos a la información facilitada a la misma Diputada en respuesta a solicitud de acceso a la información, registrada con número de expediente 08-OPEN-00092.3/2024.

——— PE-2424/2025 RGEP.14517 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual desde julio de 2023 hasta la actualidad de los casos catalogados como urgentes para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil CIASI de la Comunidad de Madrid siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

RESPUESTA

Nos remitimos a la información facilitada a la misma Diputada en respuesta a solicitud de acceso a la información, registrada con número de expediente 08-OPEN-00092.3/2024.

——— PE-2425/2025 RGEP.14518 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo medio de espera mensual desde julio de 2023 hasta la actualidad de los casos catalogados como ordinarios para acceder a la intervención psicológica en el Centro especializado de Intervención en Abuso Sexual Infantil CIASI de la Comunidad de Madrid siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

RESPUESTA

Nos remitimos a la información facilitada a la misma Diputada en respuesta a solicitud de acceso a la información, registrada con número de expediente 08-OPEN-00092.3/2024.

——— PE-2431/2025 RGEP.14524 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de menores agresores que llegaron a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad sobre abuso sexual infantil y que sí fueron derivados al Centro especializado (CIASI) de intervención en abuso sexual infantil desagregado por meses desde julio del año 2023 hasta la actualidad y por sexo del agresor siempre con respeto a la intimidad de los usuarios/as y a la protección de datos.

RESPUESTA

Todos los casos que llegan se derivan al CIASI.

——— PE-2442/2025 RGEP.14633 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de niños/as a los que se ha realizado el acompañamiento al recurso derivado en aquellos casos que se considere necesario desagregado por meses e indicando nombre del recurso derivado por parte del proyecto piloto Barnahus desde octubre de 2023 hasta la actualidad.

RESPUESTA

En todos los casos, una vez finalizada la valoración, se realiza devolución de la misma a la unidad familiar y se facilita, en su caso, el acceso al recurso adecuado para la intervención posterior.

——— PE-2443/2025 RGEP.14634 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos valorados por parte del proyecto piloto Barnahus indicando aquellos para lo que se ha estimado la necesidad de tratamiento psicológico y derivación en su caso al CIASI o al recurso especializado más adecuado dentro la Comunidad de Madrid desde octubre de 2023 hasta la actualidad, indicando recurso al que se ha derivado y desagregado por meses.

RESPUESTA

Desde octubre 2023 hasta junio de 2025, 164 expedientes han concluido con valoración de necesidad de tratamiento en CIASI.

——— PE-2447/2025 RGEP.14640 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el centro de crisis 24 horas para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde julio de 2023 hasta la actualidad, desagregado por meses.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada.

2023

MES	MUJERES ATENDIDAS
JULIO	119
AGOSTO	136
SEPTIEMBRE	155
OCTUBRE	164
NOVIEMBRE	188
DICIEMBRE	205

2024

MES	MUJERES ATENDIDAS
ENERO	158
FEBRERO	179
MARZO	192
ABRIL	206
MAYO	214
JUNIO	225
JULIO	241
AGOSTO	254
SEPTIEMBRE	272
OCTUBRE	284
NOVIEMBRE	289
DICIEMBRE	299

2025

MES	MUJERES ATENDIDAS
ENERO	163
FEBRERO	172
MARZO	204
ABRIL	232
MAYO	250
JUNIO	263
JULIO	289

——— PE-2448/2025 RGEP.14641 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas por profesionales de la psicología en el centro de crisis 24 horas para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde julio de 2023 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando número medio de sesiones.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada.

2023

MES	MUJERES ATENDIDAS	SESIONES PRESENCIALES	SEGUIMIENTO NO PRESENCIAL
JULIO	68	93	51
AGOSTO	66	84	28
SEPTIEMBRE	62	73	38
OCTUBRE	71	115	41
NOVIEMBRE	71	126	43
DICIEMBRE	92	134	29

2024

MES	MUJERES ATENDIDAS	SESIONES PRESENCIALES	SEGUIMIENTO NO PRESENCIAL
ENERO	72	101	18
FEBRERO	102	154	192
MARZO	173	129	54
ABRIL	104	154	81
MAYO	103	146	87
JUNIO	118	114	70
JULIO	88	109	60
AGOSTO	82	82	43
SEPTIEMBRE	95	62	105
OCTUBRE	90	108	106
NOVIEMBRE	89	93	105
DICIEMBRE	66	66	56

2025

MES	MUJERES ATENDIDAS	SESIONES PRESENCIALES	SEGUIMIENTO NO PRESENCIAL
ENERO	67	93	66
FEBRERO	52	54	57
MARZO	52	50	52
ABRIL	97	77	155
MAYO	99	80	159
JUNIO	98	60	133
JULIO	110	117	100

——— PE-2449/2025 RGEP.14646 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área ambulatoria psicológica en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando número medio de sesiones.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada, precisando que el centro crisis 24 horas II entró en funcionamiento en septiembre de 2024.

2024

MES	MUJERES ATENDIDAS	SESIONES PRESENCIALES	SEGUIMIENTO NO PRESENCIAL
SEPTIEMBRE	5	13	3
OCTUBRE	13	51	11
NOVIEMBRE	26	65	15
DICIEMBRE	30	86	24

2025

MES	MUJERES ATENDIDAS	SESIONES PRESENCIALES	SEGUIMIENTO NO PRESENCIAL
ENERO	23	65	26
FEBRERO	73	52	13
MARZO	55	85	22
ABRIL	77	95	35
MAYO	50	84	47
JUNIO	80	68	43
JULIO	102	80	64

——— PE-2450/2025 RGEP.14647 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área ambulatoria jurídica en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando número medio de sesiones.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada, teniendo en cuenta que el centro de crisis 24 horas II entró en funcionamiento en septiembre de 2024.

2024

MES	MUJERES ATENDIDAS	SESIONES PRESENCIALES	SEGUIMIENTO NO PRESENCIAL
SEPTIEMBRE	3	9	9
OCTUBRE	8	27	7
NOVIEMBRE	28	17	15
DICIEMBRE	14	18	5

2025

MES	MUJERES ATENDIDAS	SESIONES PRESENCIALES	SEGUIMIENTO NO PRESENCIAL
ENERO	13	18	17
FEBRERO	18	22	10
MARZO	24	25	14
ABRIL	31	19	24
MAYO	54	22	44
JUNIO	32	20	45
JULIO	25	77	56

——— **PE-2451/2025 RGEP.14648** ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área ambulatoria social en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando número medio de sesiones.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada, teniendo en cuenta que el centro de crisis 24 horas II entró en funcionamiento en septiembre de 2024.

2024

MES	MUJERES ATENDIDAS	SESIONES PRESENCIALES	SEGUIMIENTO NO PRESENCIAL
SEPTIEMBRE	7	16	18
OCTUBRE	8	34	5
NOVIEMBRE	29	16	22
DICIEMBRE	28	37	18

2025

MES	MUJERES ATENDIDAS	SESIONES PRESENCIALES	SEGUIMIENTO NO PRESENCIAL
ENERO	20	29	30
FEBRERO	27	31	35
MARZO	59	40	51
ABRIL	35	31	26
MAYO	51	27	54
JUNIO	85	30	57
JULIO	75	37	32

——— PE-2452/2025 RGEP.14652 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área residencial en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada, teniendo en cuenta que el centro de crisis 24 horas II entró en funcionamiento en septiembre de 2024.

Año 2024
Personas atendidas

Meses	Mujeres	Menores
Septiembre	2	0
Octubre	1	0
Noviembre	2	1
Diciembre	4	1

Año 2025
Personas atendidas

Meses	Mujeres	Menores
Enero	2	2
Febrero	1	2
Marzo	1	0
Abril	0	0
Mayo	0	0
Junio	0	0
Julio	1	1

——— PE-2453/2025 RGEP.14653 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de ocupación en el área residencial en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada, teniendo en cuenta que el centro de crisis 24 horas II entró en funcionamiento en septiembre de 2024.

Año 2024

Meses	% Ocupación
Septiembre	8,75
Octubre	22,18
Noviembre	13,75
Diciembre	57,26

Año 2025

Meses	% Ocupación
Enero	64,11
Febrero	41,52
Marzo	20,97
Abril	0,42
Mayo	1,61
Junio	0
Julio	2,42

——— PE-2454/2025 RGEP.14654 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de acceso al área residencial en el centro de crisis 24 horas II para mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid desde enero de 2024 hasta la actualidad, desagregado por meses, indicando si esas solicitudes fueron aceptadas o rechazadas.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada, teniendo en cuenta que el centro de crisis 24 horas II entró en funcionamiento en septiembre de 2024.

Año 2024

Meses	Solicitudes aceptadas	Solicitudes rechazadas
Septiembre	2	0
Octubre	0	0
Noviembre	2	0
Diciembre	2	1

Año 2025

Meses	Solicitudes aceptadas	Solicitudes rechazadas
Enero	1	0
Febrero	1	1
Marzo	0	0
Abril	0	0
Mayo	1	2
Junio	0	1
Julio	1	0

——— PE-2455/2025 RGEP.14655 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de mujeres atendidas en el área jurídica del centro de atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual de la Comunidad de Madrid (CIMASCAM) desagregado por meses desde julio de 2023 hasta la actualidad.

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta dada en la Pregunta PE-2417/2025.

——— PE-2464/2025 RGEP.14665 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores migrantes no acompañados tutelados que obtuvieron una plaza de autonomía al cumplir los 18 años, desde el inicio de la Legislatura hasta el 31 de diciembre de 2023, desglosado por género, nacionalidad y edad.

RESPUESTA

No se dispone de la información tal y como se solicita.

——— PE-2532/2025 RGEP.15201 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones orientadas al alumnado está desarrollando el Gobierno regional en los centros educativos de la región para prevenir las lesiones autolíticas?

RESPUESTA

Se informa que, por parte de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades se ha preparado este año un protocolo autónomo para autolesiones, separado del relativo a comportamiento suicida. Dicho Protocolo de actuación ante una situación de posible riesgo, sospecha o evidencia de autolesiones de los alumnos de los centros educativos no universitarios se encuentra disponible en la página web de la Consejería. Asimismo, se han publicado, de forma complementaria, documentos de apoyo del Protocolo y orientaciones en cuanto a cómo prevenir las autolesiones desde el ámbito educativo.

——— PE-2533/2025 RGEP.15202 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas específicas ofrece la Comunidad de Madrid para apoyar a los jóvenes investigadores?

RESPUESTA

La Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Investigación e Innovación Tecnológica, ofrece en convocatorias competitivas las siguientes ayudas específicas para jóvenes investigadores: (i) Ayudas para la contratación de personal investigador predoctoral en formación; (ii) Ayudas para la realización de doctorados industriales; (iii) Ayudas de atracción de talento "César Nombela"; (iv) Ayudas a proyectos de I+D realizados en colaboración entre grupos de investigación pertenecientes a las universidades y organismos de investigación de la Comunidad de Madrid en las modalidades de programas de actividades de I+D en tecnologías y en procesos humanos y sociales; (v)

Convocatoria de premios de investigación de la Comunidad de Madrid "Miguel Catalán", "Julián Marías" y "Margarita Salas" para investigadores menores de 40 años; y (vi) Premios "Fermina Orduña" a la innovación tecnológica.

——— PE-2536/2025 RGEP.15206 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de entidades que atienden a personas con discapacidad acogidas al respectivo contrato marco vigente con indicación de la vigencia de la relación actual, identificación del contrato y número de plazas que cubre.

RESPUESTA

Debido a la formulación inconcreta de la pregunta no podemos responder puesto que desconocemos a qué programa se refiere.

——— PE-2582/2025 RGEP.15493 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha seguido el Gobierno regional para elegir las 28 localidades anunciadas donde se van a realizar actuaciones de acondicionamiento, rehabilitación y construcción de piscinas municipales?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que son los propios Ayuntamientos, dentro de sus Planes de Actuación, los que determinan las inversiones a las que aplicar los fondos solicitados a través del Programas de Inversión Regional.

——— PE-2587/2025 RGEP.15513 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la situación en la que se encuentra la red de "Bibliometro".

RESPUESTA

Se informa a su señoría que, hasta el 18 de julio de 2025 se ha prestado el servicio de bibliometro a los usuarios de Metro de Madrid en 12 estaciones, consecuencia de un Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid, junto con Metro de Madrid que cede el espacio, y que, desde el pasado 19 de julio, el Ayuntamiento de Madrid dejó de prestar servicio en los seis bibliometros de su competencia. La Comunidad de Madrid ha visto en esta circunstancia la oportunidad de reestructurar el servicio de bibliometro y, actualmente, se trabaja en este proyecto.

——— PE-2588/2025 RGEP.15514 ———

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto cerrar próximamente alguno de los 12 módulos que integran la red de Bibliometro.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que, como se indicó en la contestación a la Pregunta PE-2587/2025 RGEP.15513, desde el pasado 19 de julio, el Ayuntamiento de Madrid dejó de prestar servicio en los seis

bibliometros de su competencia, y que la Comunidad de Madrid no tiene previsto cerrar ninguno de los 6 módulos que son de su competencia.

——— PE-2687/2025 RGEP.16344 ———

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué tipo de intervenciones tiene previsto realizar la empresa pública Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P, S.A. en la Finca de El Garzo (municipio de Las Rozas de Madrid), que se encuentra dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, es Reserva de la Biosfera de la UNESCO, es Lugar de Interés Comunitario (LIC) y forma parte de la Red Natura 2000?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que las intervenciones previstas serán las propias de mantenimiento, conservación y vigilancia de las construcciones existentes y de la totalidad de la Finca.

——— PE-2688/2025 RGEP.16345 ———

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene la empresa pública Planifica Madrid, Proyecto y Obras, M.P, S.A para la Finca de El Garzo (municipio de Las Rozas de Madrid), que se encuentra dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, es Reserva de la Biosfera de la UNESCO, lugar de Interés Comunitario (LIC) y forma parte de la Red Natura 2000?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que las intervenciones propias de mantenimiento, conservación y vigilancia de las construcciones existentes y de la totalidad de la Finca.

——— PE-2689/2025 RGEP.16346 ———

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué razones explican que la empresa pública Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P, S.A haya adquirido la Finca de El Garzo, en el municipio de Las Rozas de Madrid?

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que la Finca de El Garzo, propiedad de la Comunidad de Madrid a través de la Agencia de la Vivienda Social, únicamente ha cambiado la titularidad pasando a ser de Planifica Madrid por razones organizativas dentro de las Consejerías a las que están adscritas cada organismo.

——— PE-2790/2025 RGEP.14123 ———
(Transformada de PI-2626/2025 RGEP.14123)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de personas que acompañaron a la Presidenta Díaz Ayuso en su viaje oficial a Estados Unidos de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que la delegación de la Comunidad de Madrid que ha acompañado a la Presidenta Díaz Ayuso en su viaje a Estados Unidos ha estado formada por los Consejeros de Economía, Hacienda y Empleo y de Educación, Ciencia y Universidades, así como por miembros de su Gabinete y de Invest In Madrid.

——— PE-2791/2025 RGEP.14124 ———
(Transformada de PI-2627/2025 RGEP.14124)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: partida presupuestaria a la que se imputan los gastos incurridos en el viaje a Estados Unidos de junio de 2025 de los acompañantes de la Presidenta.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa que, de conformidad con la normativa vigente en materia de gestión económico-administrativa, la información relativa al coste económico del viaje está actualmente en tramitación por lo que no es posible determinar aún la partida presupuestaria.

No obstante, los gastos serán próximamente publicados en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid una vez concluya la misma.

——— PE-2792/2025 RGEP.14128 ———
(Transformada de PI-2628/2025 RGEP.14128)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de asistentes por parte de la delegación de Madrid al encuentro de la Presidenta Díaz Ayuso de la Presidenta con estudiantes hispanos y la colonia española.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa que, de conformidad con la normativa vigente en materia de gestión económico-administrativa, la información relativa al coste económico del viaje de la Presidenta a Estados Unidos está actualmente en tramitación.

No obstante, los gastos serán próximamente publicados en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid una vez concluya la misma.

——— PE-2793/2025 RGEP.14134 ———
(Transformada de PI-2629/2025 RGEP.14134)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de acompañantes de la presidenta en el encuentro de la Presidenta Díaz Ayuso con la presidenta de la Florida International University, el pasado mes de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que la delegación de la Comunidad de Madrid que ha acompañado a la Presidenta Díaz Ayuso en su viaje a Estados Unidos ha estado formada

por los Consejeros de Economía, Hacienda y Empleo y de Educación, Ciencia y Universidades, así como por miembros de su Gabinete y de Invest In Madrid.

——— PE-2794/2025 RGEP.14135 ———
(Transformada de PI-2630/2025 RGEP.14135)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de acompañantes de la Presidenta en la visita de la Presidenta a la University of Miami el pasado mes de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que la delegación de la Comunidad de Madrid que ha acompañado a la Presidenta Díaz Ayuso en su viaje a Estados Unidos ha estado formada por los Consejeros de Economía, Hacienda y Empleo y de Educación, Ciencia y Universidades, así como por miembros de su Gabinete y de Invest In Madrid.

——— PE-2795/2025 RGEP.14137 ———
(Transformada de PI-2631/2025 RGEP.14137)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: asistentes a la reunión de la Presidenta Díaz Ayuso con la Junta Directiva de la Cámara de Comercio España-EE. UU. el pasado mes de junio de 2025.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que la delegación de la Comunidad de Madrid que ha acompañado a la Presidenta Díaz Ayuso en su viaje a Estados Unidos ha estado formada por los Consejeros de Economía, Hacienda y Empleo y de Educación, Ciencia y Universidades, así como por miembros de su Gabinete y de Invest In Madrid.

——— PE-2796/2025 RGEP.14138 ———
(Transformada de PI-2632/2025 RGEP.14138)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: asistentes a la presentación en Nueva York de la campaña internacional de promoción de la Comunidad de Madrid por parte de la Presidenta Díaz Ayuso.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que la delegación de la Comunidad de Madrid que ha acompañado a la Presidenta Díaz Ayuso en su viaje a Estados Unidos ha estado formada por los Consejeros de Economía, Hacienda y Empleo y de Educación, Ciencia y Universidades, así como por miembros de su Gabinete y de Invest In Madrid.

——— PE-2806/2025 RGEP.14189 ———
(Transformada de PI-2645/2025 RGEP.14189)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de becas y ayudas solicitadas, concedidas, denegadas y dotación media en Bachillerato en el curso 2024-2025.

RESPUESTA

Se facilita la información solicitada:

— Solicitudes: 24.406
— Beneficiarios: 16.607
— Denegadas: 7.799

——— PE-2807/2025 RGEP.14190 ———
(Transformada de PI-2646/2025 RGEP.14190)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas que ofrecen las escuelas infantiles construidas en los hospitales de la Comunidad de Madrid desglosadas por Centro en la actualidad.

RESPUESTA

Se informa de que entendiendo que se refiere a plazas de escolarización infantil de 0 a 3 años, son:

Centro sanitario	Detalle
H. Clínico San Carlos	74 plazas en turno de mañana 20 plazas en turno de tarde
H. Central Cruz Roja	21 plazas
H.U. Fuenlabrada	56 plazas en turno de mañana
H. Central Defensa Gómez Ulla	84 plazas
H.U. del Henares	53 plazas
H.U. Infanta Cristina	60 plazas
H. Infantil Niño Jesús	180 plazas
H.U. Rey Juan Carlos	50 plazas
H.U. Severo Ochoa	1 grupo de niños menores de 1 año (8 niños) 1 grupo de niños de 1 a 2 años (14 niños) 4 grupos de niños de 2 a 3 años (80 niños)
H.U. del Sureste	Escuela Infantil de titularidad privada con un total de 62 plazas
H.U. Torrejón	1 aula para alumnos de 0-1 año: capacidad para 8 plazas 1 aula para alumnos de 1-2 años: capacidad para 14 plazas 1 aula para alumnos de 2-3 años: capacidad para 20 plazas La capacidad total de la escuela es de: 42 plazas

——— PE-2808/2025 RGEP.14191 ———
(Transformada de PI-2647/2025 RGEP.14191)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de colegios acogidos al programa ACCEDE diferenciando si son centros públicos o concertados durante el curso 2024-2025.

RESPUESTA

1.179	Centros públicos
287	Centros concertados

——— PE-2809/2025 RGEP.14192 ———
(Transformada de PI-2648/2025 RGEP.14192)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios de comedor escolar en los centros educativos madrileños en los cursos 2023/2024 y 2024/2025, desglosado por titularidad de centro y por etapas educativas (1.º ciclo de infantil, 2.º ciclo de infantil, primaria, secundaria y bachillerato).

RESPUESTA

Se adjunta la información correspondiente a los centros públicos. No se dispone de información en relación con los centros de otra titularidad.

CURSO 2024/2025
ALUMNOS USUARIOS COMEDOR ESCOLAR COLEGIOS PÚBLICOS EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

USUARIOS 1º CICLO INF	USUARIOS 2º CICLO INF	USUARIOS PRIMARIA	USUARIOS SECUNDARIA	TOTAL
3.579	60.628	144.452	1.775	210.434

CURSO 2023/2024
ALUMNOS USUARIOS COMEDOR ESCOLAR COLEGIOS PÚBLICOS EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

USUARIOS 1º CICLO INF	USUARIOS 2º CICLO INF	USUARIOS PRIMARIA	USUARIOS SECUNDARIA	TOTAL
3.138	62.174	144.247	1.517	211.076

——— PE-2811/2025 RGEP.14194 ———
(Transformada de PI-2650/2025 RGEP.14194)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos titulados en bachillerato para personas adultas desde 2020, desglosado por curso, por DAT, por modalidad (presencial o a distancia) y por género.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada.

Bachillerato Nocturno-Semipresencial

DAT	Sexo	2019 - 2020	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024
CAPITAL	Total	682	343	312	342	268
	Hombres	346	172	145	168	124
	Mujeres	336	171	167	174	144
NORTE	Total	162	69	58	85	76
	Hombres	80	34	28	43	43
	Mujeres	82	35	30	42	33
SUR	Total	477	217	217	239	184
	Hombres	249	98	119	138	92
	Mujeres	228	119	98	101	92
ESTE	Total	264	156	131	125	124
	Hombres	139	80	74	70	55
	Mujeres	125	76	57	55	69
OESTE	Total	40	22	17	20	22
	Hombres	22	18	5	11	14
	Mujeres	18	4	12	9	8

Bachillerato Distancia

DAT	Sexo	2019 - 2020	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024
CAPITAL	Total	507	189	205	187	165
	Hombres	241	82	101	88	77
	Mujeres	266	107	104	99	88
NORTE	Total	91	36	25	34	40
	Hombres	43	16	14	21	17
	Mujeres	48	20	11	13	23
SUR	Total	351	136	169	169	159
	Hombres	182	81	84	83	78
	Mujeres	169	55	85	86	81
ESTE	Total	112	51	65	67	42
	Hombres	63	28	29	29	19
	Mujeres	49	23	36	38	23
OESTE	Total	126	47	91	149	137
	Hombres	75	18	39	85	71
	Mujeres	51	29	52	64	66

——— PE-2815/2025 RGEP.14199 ———

(Transformada de PI-2655/2025 RGEP.14199)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de centros adheridos al sistema de préstamo de libros de texto y material curricular de la Comunidad de Madrid que han renunciado segmentados por tipo de centro público y privado concertado en el curso 2024/2025.

RESPUESTA

Se informa que han sido 2 centros concertados.

——— PE-2821/2025 RGEP.14206 ———
(Transformada de PI-2662/2025 RGEP.14206)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas horas de la asignatura de Historia de España se han dado en cada curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en los centros educativos de la Comunidad de Madrid en el curso escolar 2023-2024?

RESPUESTA

Se hace remisión al Decreto del currículo correspondiente, en el cual se fijan los horarios de la asignatura: esto es, el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

——— PE-2822/2025 RGEP.14207 ———
(Transformada de PI-2663/2025 RGEP.14207)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas horas de la asignatura de Historia de España se han dado en cada curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en los centros educativos de la Comunidad de Madrid en el curso escolar 2024-2025?

RESPUESTA

Se hace remisión al Decreto del currículo correspondiente, en el cual se fijan los horarios de la asignatura: esto es, el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

——— PE-2826/2025 RGEP.14216 ———
(Transformada de PI-2672/2025 RGEP.14216)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de alumnos de la Comunidad de Madrid que obtuvieron plaza universitaria para el curso 2024-2025, en los estudios solicitados en primera opción tras superar la EVAU 2022 segmentado por Bachillerato Curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional.

RESPUESTA

La información de admisión de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid se recoge por las propias universidades, de acuerdo con su autonomía recogida en el artículo 27.10 de la Constitución Española y desarrollada en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Estas universidades han creado un mecanismo de distrito único que puede facilitar esta información, pero no pertenece ni está subordinado a esta Administración pública.

——— PE-2827/2025 RGEP.14217 ———
(Transformada de PI-2673/2025 RGEP.14217)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de alumnos de la Comunidad de Madrid que han obtenido plaza universitaria para el curso 2025-2026, en los estudios solicitados en primera opción tras superar la EVAU 2022 segmentado por Bachillerato Curricular, Bachillerato de Excelencia y Bachillerato Internacional.

RESPUESTA

La información de admisión de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid se recoge por las propias universidades, de acuerdo con su autonomía recogida en el artículo 27.10 de la Constitución Española y desarrollada en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Estas universidades han creado un mecanismo de distrito único que puede facilitar esta información, pero no pertenece ni está subordinado a esta administración pública.

——— PE-2829/2025 RGEP.14219 ———
(Transformada de PI-2675/2025 RGEP.14219)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos de acoso sexual denunciados en los centros educativos desde 2023, detallando los cursos y la DAT correspondiente.

RESPUESTA

Se hace remisión a los datos contenidos en la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería.

——— PE-2830/2025 RGEP.14220 ———
(Transformada de PI-2676/2025 RGEP.14220)

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de colegios en los que se ha impartido educación afectivo sexual desde el 2023 hasta la actualidad. Desglose por año y por centro.

RESPUESTA

Se trata de actividades que cada centro desarrolla en el marco de su autonomía. Por ejemplo, se han realizado talleres en el ámbito de las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de actuaciones dirigidas a potenciar el deporte entre las mujeres con discapacidad, con especial atención a víctimas de violencia de género (a través de la Fundación Familia y Sociedad y de la Fundación También). Además se han realizado actuaciones en el sistema educativo dentro del marco de los convenios de colaboración con las entidades locales de la región para la realización de actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

——— PE-2831/2025 RGEP.14237 ———
(Transformada de PI-2693/2025 RGEP.14237)

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de título nuevo de familia numerosa desagregada por meses durante el año 2024 y lo que llevamos de 2025.

RESPUESTA

Se ofrecen los datos disponibles, correspondientes al número de nuevas altas de títulos de familias numerosas, desglosados por trimestres:

2024
— Primer trimestre: 2.045
— Segundo trimestre: 2.610
— Tercer trimestre: 2.739
— Cuarto trimestre: 2.584

2025
— Primer trimestre: 2.254

——— PE-2850/2025 RGEP.14349 ———
(Transformada de PI-2743/2025 RGEP.14349)

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose por centro del número de empleados que hay en cada centro de menores inmigrantes de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

La dotación de personal es proporcional al número de plazas de que dispone cada unidad de convivencia, de acuerdo con los Pliegos de Prescripciones Técnicas o la configuración de las plantillas en los centros públicos.

——— PE-2867/2025 RGEP.14544 ———
(Transformada de PI-2855/2025 RGEP.14544)

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita desglose de todos los proyectos de inversión en Manzanares El Real en vigor, desagregados por importe, con cargo al PIR 2016-19.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que no hay proyectos de inversión en Manzanares El Real con cargo al PIR 2016.19 en vigor.

——— PE-2868/2025 RGEP.14545 ———
(Transformada de PI-2856/2025 RGEP.14545)

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita desglose de todos los proyectos de inversión en Manzanares El Real en vigor, desagregados por importe, con cargo al PRISMA.

RESPUESTA

De acuerdo a la iniciativa de referencia se informa de que no hay proyectos de inversión en Manzanares El Real con cargo al PRISMA en vigor.

——— PE-2877/2025 RGEP.14925 ———
(Transformada de PI-3100/2025 RGEP.14925)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46200 "Actuaciones cofinanciadas FSE y otros", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

RESPUESTA

El crédito actual de esta partida es 14.332.885,54. Con cargo a esta partida se financian las siguientes actuaciones:

- El programa para otorgar subvenciones a las entidades locales en ejecución del Plan Corresponsables 2025 con un importe de 12.971.889,54 €.

- 36 Convenios de colaboración con las entidades locales de la región, cofinanciados por el FSE, en los que se incluye la prestación de servicios de apoyo al empleo en igualdad y de asistencia en materia de igualdad de género, destinados a mujeres y a empresas, con un importe de 1.360.996,00 €.

——— PE-2881/2025 RGEP.14929 ———
(Transformada de PI-3104/2025 RGEP.14929)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 48399 "Familias: otras actuaciones", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

RESPUESTA

El crédito actual de esta partida son 2.700.000 €. Con cargo a la misma se financian distintas ayudas para mujeres víctimas de violencia de género:

- Ayudas de pago único con un importe de 2.300.000 €.

- Ayudas de autonomía de las mujeres para la salida de centros de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género con un importe de 325.000 €.

- Ayudas a huérfanos de mujeres asesinadas víctimas de violencia de género, con un importe de 75.000 €.

——— PE-2971/2025 RGEP.15448 ———
(Transformada de PI-3407/2025 RGEP.15448)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 41001 "Agencia Madrileña de Atención Social", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 239M

"Dirección y Gestión Administrativa de Familia, Juventud y Asuntos Sociales" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

RESPUESTA

La Partida 41001, presupuesta el importe correspondiente a atender la Transferencia nominativa a la AMAS, para atender el gasto de los Capítulo 1 Gastos de Personal, 2 Gastos Corrientes y 3 Intereses de demora. El importe previsto para 2025 es de 424.034.867,00 euros.

——— PE-2972/2025 RGEP.15449 ———
(Transformada de PI-3408/2025 RGEP.15449)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 71001 "Agencia Madrileña de Atención Social", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 239M "Dirección y Gestión Administrativa de Familia, Juventud y Asuntos Sociales" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

RESPUESTA

La Partida 71001, presupuesta el importe correspondiente a atender la Transferencia nominativa a la AMAS, para atender el gasto de los Capítulo 6 Inversiones. El importe previsto para 2025 es de 49.864.556,00 euros. De los cuales, se han transferido 1.030.928,86 euros a la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia, programa 2310, partida 63100, para dotar presupuestariamente las obras del proyecto de ejecución del jardín terapéutico en el complejo asistencial de Vallecas para personas mayores afectadas de la enfermedad de Alzheimer (residencia, centro de día y centro de formación) calle Valderrebollo, núm. 5, 28031 Madrid.

——— PE-3005/2025 RGEP.15543 ———
(Transformada de PI-3455/2025 RGEP.15543)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de prevención ante una situación de posible riesgo, sospecha o evidencia de un comportamiento suicida en los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-3006/2025 RGEP.15544 ———
(Transformada de PI-3456/2025 RGEP.15544)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de prevención ante una situación de posible riesgo, sospecha o evidencia de un comportamiento suicida en los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Dichos datos se incluirán en la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid que se publique próximamente para el curso 2024-2025.

——— PE-3007/2025 RGEP.15545 ———
(Transformada de PI-3457/2025 RGEP.15545)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de prevención ante una situación de posible riesgo, sospecha o evidencia de un comportamiento suicida en los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-3008/2025 RGEP.15546 ———
(Transformada de PI-3458/2025 RGEP.15546)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de autolesiones de los alumnos de los centros educativos no universitario" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Dichos datos se incluirán en la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid que se publique próximamente para el curso 2024-2025.

——— PE-3009/2025 RGEP.15547 ———
(Transformada de PI-3459/2025 RGEP.15547)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de autolesiones de los alumnos de los centros educativos no universitario" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería.

——— PE-3010/2025 RGEP.15548 ———
(Transformada de PI-3460/2025 RGEP.15548)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de autolesiones de los alumnos de los centros educativos no universitario" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-3011/2025 RGEP.15549 ———
(Transformada de PI-3461/2025 RGEP.15549)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de agresión sexual de los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-3012/2025 RGEP.15550 ———
(Transformada de PI-3462/2025 RGEP.15550)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de agresión sexual de los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Dichos datos se incluirán en la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid que se publique próximamente para el curso 2024-2025.

——— PE-3013/2025 RGEP.15551 ———
(Transformada de PI-3463/2025 RGEP.15551)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "protocolos de posible riesgo, sospecha o evidencia de agresión sexual de los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-3014/2025 RGEP.15552 ———
(Transformada de PI-3464/2025 RGEP.15552)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de consumo de sustancias adictivas por los alumnos de los centros educativos no universitarios (drogas, alcohol, tabaco, fármacos)" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-3015/2025 RGEP.15553 ———
(Transformada de PI-3465/2025 RGEP.15553)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de consumo de sustancias adictivas por los alumnos de los centros educativos no universitarios (drogas, alcohol, tabaco, fármacos)" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Dichos datos se incluirán en la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid que se publique próximamente para el curso 2024-2025.

——— PE-3016/2025 RGEP.15554 ———
(Transformada de PI-3466/2025 RGEP.15554)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de consumo de sustancias adictivas por los alumnos de los centros educativos no universitarios (drogas, alcohol, tabaco, fármacos)" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-3017/2025 RGEP.15555 ———
(Transformada de PI-3467/2025 RGEP.15555)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo SIN sustancias por los alumnos de los centros educativos no universitarios (pantallas -internet, redes sociales, móvil-; videojuegos y ciber juegos; apuestas y, pornografía)" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería.

——— PE-3018/2025 RGEP.15556 ———
(Transformada de PI-3468/2025 RGEP.15556)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo SIN sustancias por los alumnos de los centros educativos no universitarios (pantallas -internet, redes sociales, móvil-; videojuegos y ciber juegos; apuestas y, pornografía)" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-3019/2025 RGEP.15558 ———
(Transformada de PI-3470/2025 RGEP.15558)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo SIN sustancias por los alumnos de los centros educativos no universitarios (pantallas -internet, redes sociales, móvil-; videojuegos y ciber juegos; apuestas y, pornografía)" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Dichos datos se incluirán en la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid que se publique próximamente para el curso 2024-2025.

——— PE-3020/2025 RGEP.15559 ———
(Transformada de PI-3471/2025 RGEP.15559)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia de género en alumnos de los

centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-3021/2025 RGEP.15560 ———
(Transformada de PI-3472/2025 RGEP.15560)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia de género en alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería.

——— PE-3022/2025 RGEP.15561 ———
(Transformada de PI-3473/2025 RGEP.15561)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia de género en alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Dichos datos se incluirán en la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid que se publique próximamente para el curso 2024-2025.

——— PE-3023/2025 RGEP.15562 ———
(Transformada de PI-3474/2025 RGEP.15562)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de pertenencia a grupos juveniles violentos de los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Dichos datos se incluirán en la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid que se publique próximamente para el curso 2024-2025.

——— PE-3024/2025 RGEP.15563 ———
(Transformada de PI-3475/2025 RGEP.15563)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de pertenencia a grupos juveniles violentos de los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería.

——— PE-3025/2025 RGEP.15564 ———
(Transformada de PI-3476/2025 RGEP.15564)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de pertenencia a grupos juveniles violentos de los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-3026/2025 RGEP.15565 ———
(Transformada de PI-3477/2025 RGEP.15565)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de acoso escolar en los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Dichos datos se incluirán en la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid que se publique próximamente para el curso 2024-2025.

——— PE-3027/2025 RGEP.15566 ———
(Transformada de PI-3478/2025 RGEP.15566)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de acoso escolar en los alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-3028/2025 RGEP.15567 ———
(Transformada de PI-3479/2025 RGEP.15567)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de acoso escolar en los alumnos de los centros educativos no universitarios" notificados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería.

——— PE-3029/2025 RGEP.15568 ———
(Transformada de PI-3480/2025 RGEP.15568)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos ordinarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Dichos datos se incluirán en la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid que se publique próximamente para el curso 2024-2025.

——— PE-3030/2025 RGEP.15569 ———
(Transformada de PI-3481/2025 RGEP.15569)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos ordinarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

——— PE-3031/2025 RGEP.15570 ———
(Transformada de PI-3482/2025 RGEP.15570)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos ordinarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería.

——— PE-3032/2025 RGEP.15573 ———
(Transformada de PI-3483/2025 RGEP.15573)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos de educación especial" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería.

——— PE-3033/2025 RGEP.15574 ———
(Transformada de PI-3484/2025 RGEP.15574)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos de educación especial" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería.

——— PE-3034/2025 RGEP.15575 ———
(Transformada de PI-3485/2025 RGEP.15575)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo para la intervención con el alumnado: programa de salud mental infanto-juvenil en centros educativos de educación especial" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Dichos datos se incluirán en la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid que se publique próximamente para el curso 2024-2025.

——— PE-3035/2025 RGEP.15576 ———
(Transformada de PI-3486/2025 RGEP.15576)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia LGTBIfóbica en alumnos de los centros educativos no universitarios registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería.

——— PE-3036/2025 RGEP.15577 ———
(Transformada de PI-3487/2025 RGEP.15577)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia LGTBIfóbica en alumnos de los centros educativos no universitarios registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Dichos datos se incluirán en la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid que se publique próximamente para el curso 2024-2025.

——— PE-3037/2025 RGEP.15578 ———
(Transformada de PI-3488/2025 RGEP.15578)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia LGTBIfóbica en alumnos de los centros educativos no universitarios registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería.

——— PE-3038/2025 RGEP.15579 ———
(Transformada de PI-3489/2025 RGEP.15579)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia en alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2023-2024. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería.

——— PE-3039/2025 RGEP.15581 ———
(Transformada de PI-3490/2025 RGEP.15581)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia en alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2022-2023. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería.

——— PE-3040/2025 RGEP.15582 ———
(Transformada de PI-3491/2025 RGEP.15582)

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de "Protocolo de posible riesgo, sospecha o evidencia de violencia en alumnos de los centros educativos no universitarios" registrados en los centros educativos de la región a lo largo del curso lectivo 2024-2025. Solicito que dichos datos aparezcan agrupados por etapas educativas.

RESPUESTA

Se hace remisión a la Memoria del Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, disponible en la página web de la Consejería.

——— PE-3050/2025 RGEP.15620 ———
(Transformada de PI-3512/2025 RGEP.15620)

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle de las actividades de organización del servicio de acompañamiento para jóvenes madrileños (12–17 años) en campamentos veraniegos en otras Comunidades Autónomas, dentro de la Campaña de Verano 2025.

RESPUESTA

Dentro de la campaña de actividades juveniles en este verano 2025 se han organizado 21 campamentos en instalaciones de la Comunidad de Madrid, y a su vez, en el marco de los intercambios realizados anualmente con las Comunidades Autónomas, se han ofertado los 15 campamentos siguientes en las Comunidades Autónomas de Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, La Rioja, Navarra y País Vasco. El servicio de acompañamiento consiste en garantizar, mediante monitores especializados, la atención, supervisión y apoyo a los jóvenes madrileños de 12 a 17 años participantes en estas actividades durante los traslados y su participación en los campamentos de verano organizados en estas Comunidades Autónomas.

——— PE-3096/2025 RGEP.15903 ———
(Transformada de PI-3663/2025 RGEP.15903)

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del escrito de fecha 13 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local, a la empresa pública Planifica Madrid Proyectos y Obras, M.P, S.A en la que se desestima una reclamación de la citada empresa pública.

RESPUESTA

Se adjunta la información solicitada.

Respuesta a la reclamación del abono de los gastos incurridos por Planifica Madrid por la gestión de los Programas PRISMA 2006-2007 y PRISMA 2008-2011.

El 12 de diciembre de 2024 tiene entrada en el registro de la Dirección General el escrito remitido por la sociedad Planifica Madrid reiterando la reclamación del pago de las cantidades provisionadas en concepto de repercusión de costes de gestión de las actuaciones de los programas PRISMA 2006-2007 y 2008-2011 encargadas por la Comunidad de Madrid a las antecesoras de Planifica Madrid, en virtud de distintos mandatos, encomiendas y encargos, algunos de los cuáles no se encuentran aún liquidados.

En relación con las cantidades provisionadas por Planifica Madrid como deuda pendiente de cobro de la Comunidad de Madrid, que ascienden actualmente a 41.285.017,83 €, el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 de la sociedad recoge una opinión con salvedades, motivo por el que la entidad reitera las anteriores peticiones de cobro de los gastos de gestión.

Por tanto, ya previamente había reclamado Planifica Madrid a la Comunidad de Madrid el abono de los gastos en que había incurrido en relación con la gestión de dichos Programas, siendo rechazadas dichas peticiones.

Al respecto, el Director General de Administración Local mediante escrito de 19 de noviembre de 2018 concluía que no cabía atender la solicitud de Obras Madrid (antecesora de Planifica Madrid), en relación con la petición de que se le abonasen los gastos incurridos en la gestión de los encargos formalizados con la Comunidad de Madrid relativos a los programas regionales de inversión y servicios Prisma 2006-2007 y PRISMA 2008-2011, puesto que "no se ha previsto partida adecuada para ello ni se ha tramitado expediente de gasto para lo retribución de este tipo de actuaciones, y tal como antes señalamos en el análisis de los mismos mandatos, parecen formar parte de las actividades que reciben como parcela competencia; procedente de la Comunidad de Madrid".

Además, se indica en la respuesta que "la Comunidad de Madrid, transfiere a ARPEGIO cantidades asociadas a unas partidas que recogen los gastos asociados a las subvenciones de PRISMA estableciendo las obligaciones de la empresa, pero salvo error u omisión no consta en el expediente que se aprobaran gastos concretos a favor de la misma derivados de la gestión", añadiendo de que en caso de que la Comunidad de Madrid hubiese considerado la existencia de que tenía una obligación de abonar los gastos de gestión de Planifica Madrid "el propio convenio debería prever los importes comprometidos por este concepto".

En el mismo sentido y con idénticas argumentaciones, se expresa la respuesta enviada por el Director General de Administración Local el 28 de enero de 2021 a una reiteración de dicha mercantil en sus pretensiones, concluyendo que "siguiendo el criterio mantenido en esta Dirección General se entiende no procedente atender a las peticiones y pretensiones requeridas por la empresa".

También se ha pronunciado la Intervención General, que respondió el 22 de febrero de 2016 a la Secretaría General Técnica de la Consejería de la que entonces dependía la Dirección General de Administración Local, ante la petición del tratamiento y procedimiento que debiera seguirse con la factura núm. CFI 29000054, expedida por la empresa Nuevo Arpegio, S.A. (antecesora de Planifica Madrid) correspondiente a servicios relacionados con la gestión por la sociedad Arpegio (igualmente antecesora de Planifica Madrid) de las actuaciones encargadas en el marco del mandato del Programa Regional de Inversiones y Servicios PRISMA 2006-2007, mediante la remisión de un informe que abordaba la liquidación de los gastos pendientes.

En dicho informe, se señala que:

> "La Comunidad de Madrid, tal y como hemos visto, transfiere a Arpegio cantidades asociadas a unas partidas que recogen los gastos asociados a las subvenciones de PRISMA estableciendo las obligaciones de la empresa, pero salvo error u omisión no consta en el expediente que se aprobaran gastos concretos a favor de la misma derivados de la gestión.
>
> Sí recoge las actuaciones que se supone que la empresa debe realizar con su personal y su infraestructura, puesto que de lo contrario, el propio convenio debería haber previsto ya los importes que quedarían comprometidos por este concepto. También la normativa comunitaria exige transparencia respecto a la percepción de fondos públicos por parte de las empresas públicas.
>
> Dentro de las actuaciones que ARPEGIO se obliga a realizar dentro del mandato se encuentran directamente la gestión y la contratación, así como la emisión de informes técnicos por parte de sus propios servicios, la realización de gestiones, etc. Si en estas condiciones el mandato se califica de gratuito por el convenio, parece que no se plantea y en consecuencia no se ha previsto partida adecuada para ello ni se ha tramitado expediente de gasto para la retribución de este tipo de actuaciones, sino que parecen formar parte de las actividades que reciben como parcela competencial procedente de la Comunidad de Madrid. (...)
>
> La falta de adecuación de la estructura empresarial para realizar las actuaciones derivadas de un mandato gratuito supondría, bien a la imposibilidad de asumirlo o la, necesidad de cubrir las posibles carencias parla vía de una aportación dineraria de otra naturaleza, pero en ningún caso con cargo a la dotación asignada a los Ayuntamientos como subvención".

Además, en el referido informe, en relación con algunos de los gastos en que ha incurrido Arpegio en relación con el Programa PRISMA 2006-2007, tales como los relativos a comunicación, visitas

a obras, desarrollo de aplicaciones informáticas, señala que "no parecen estar asociados a las subvenciones correspondientes a los Ayuntamientos ni responden a los contenidos de las actuaciones (Infraestructuras, equipamientos y zonas verdes) sino que parece tratarse más bien de contratos a realizar por la Comunidad de Madrid como destinataria del objeto de los mismos, al tratarse de campañas de comunicación, una web, etc. Debe aclararse respecto a ellos la forma y el momento en que la Comunidad de Madrid se obliga respecto a estos gastos".

Conforme lo antes expuesto, no cabe sino reiterar lo ya previamente manifestado tanto por la Dirección General como por la Intervención General acerca de que la Comunidad de Madrid al transferir a las antecesoras de Planifica Madrid cantidades asociadas a unas partidas que recogen los gastos asociados a las subvenciones de PRISMA estableciendo las obligaciones de la empresa, "no consta en el expediente que se aprobaran gastos concretos a favor de la misma derivados de la gestión".

Además, tal como figura en el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales de la sociedad, la Comunidad de Madrid solicitó el 7 de noviembre de 2016 a Nuevo Arpegio, S.A. la devolución del importe que había sido abonado por gastos de gestión incurridos por la sociedad el marco del Convenio Mandato PRISMA 2006-2007, fundamentada "en la improcedencia de la compensación realizada para la Sociedad absorbida de la mencionada cuenta a cobrar con los fondos recibidos de la Comunidad de Madrid por la ejecución del citado Convenio Mandato".

La auditora en la reserva que formula a las cuentas de la sociedad relativa a la provisión por las cantidades reclamadas en concepto de repercusión de costes de gestión de las actuaciones de los programas PRISMA 2006-2007 y 2008-2011, pone en duda la recuperabilidad de los mencionados saldos a cobrar facturados y pendientes de facturar "considerando los argumentos que acompañan la solicitud de la devolución por parte de la Comunidad de Madrid del citado importe, así como el hecho de que los importes que se consideran facturables por los servicios de gestión de estos programas no se encuentran regulados con la necesaria claridad y precisión".

En este sentido, la auditora entiende que no se encuentra suficientemente justificada la reclamación de Planifica Madrid, señalando al respecto:

"(...), no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre el saldo a cobrar pendiente y facturado a la Comunidad de Madrid de 16.577 miles de euros y los saldos a cobrar pendientes de facturar a la Comunidad de Madrid por importes de 6.852 miles de euros, 16.234 miles de euros y 2.389 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 por servicios de gestión de los Convenios de Mandato PRISMA 0607, PRISMA 08-11, encomiendas de gestión del programas PRISMA 08-11 y servicios de intermediación, respectivamente, registrados y la provisión de clientes acumulada por el importe total de dichos saldos de 42.052 miles de euros, que se presenta en el balance minorando el subepígrafe "Deudores varios" al 31 de diciembre de 2021. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con esta cuestión".

Por todo ello, la propia auditora termina indicado que "no nos es posible concluir sobre la razonabilidad de (...) las mencionadas partidas a cobrar y provisión de clientes registrados en el subepígrafe "Deudores varios" por el mismo importe acumulado de 42.052 miles de euros al 31 de diciembre de 2021, así como sobre su efecto en las cuentas anuales adjuntas".

Por lo antes expuesto, no cabe entender que exista un gasto reconocido por parte de la Comunidad de Madrid en relación con la gestión que haya realizado Planifica Madrid (y sus antecesoras) de las actuaciones que le fueron encargadas, en virtud de distintos mandatos, encomiendas

y encargos, de los programas PRISMA 2006-2007 y 2008-2011, debiendo concluir, de manera similar a la respuesta del Director General de Administración Local de 28 de enero de 2021, que "siguiendo el criterio mantenido en esta Dirección General se entiende no procedente atender a las peticiones y pretensiones requeridas por la empresa".

Así pues, se desestimada la reclamación presentada por Planifica Madrid del pago de las cantidades provisionadas en concepto de repercusión de costes de gestión de las actuaciones de los programas PRISMA 2006-2007 y 2008-2011 encargadas por la Comunidad de Madrid a las entidades antecesoras de la sociedad, en virtud de distintos mandatos, encomiendas y encargos.

——— PE-3117/2025 RGEP.16088 ———
(Transformada de PI-3743/2025 RGEP.16088)

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas con cargo a la partida 46200 "Actuaciones financiadas con FSE y otros", incluyéndose detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al programa 232B "Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades" del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2025.

RESPUESTA

Se remite a su señoría a la respuesta dada en la Pregunta PE-2877/2025.

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.2 PROPOSICIONES DE LEY

——— PROP.L-4/2024 RGEP.7168 ———

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2025, rechazó la toma en consideración de la Proposición de Ley PROP.L-4/2024 RGEP.7168, de Iniciativa Legislativa Popular, para la climatización y adecuación de los centros educativos públicos en la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 18 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

——— PNL-336/2025 RGEP.13844 ———

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2025, rechazó la Proposición No de Ley PNL-336/2025 RGEP.13844, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente:

1. Promover, en el marco de sus competencias, la prohibición del velo islámico en todos los edificios y espacios públicos -abiertos y cerrados- dependientes de la Comunidad de Madrid, incluyendo escuelas, universidades, hospitales, instalaciones deportivas y parques infantiles por ser contrarios a los derechos fundamentales de las mujeres e incompatibles con nuestra identidad, cultura, usos, modos y costumbres.

2. Garantizar, en el marco de sus competencias, la igualdad entre hombres y mujeres, la integración cultural y el respeto por las tradiciones, cultura, idiosincrasia y valores propios de España, garantizando a su vez la adaptación plena de todas las personas a los modos de vida propiamente nacionales.

Sede de la Asamblea, 18 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PNL-357/2025 RGEP.17596 ———

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2025, rechazó la Proposición No de Ley PNL-357/2025 RGEP.17596, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Proponer al Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, al Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares y al Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid un protocolo general de actuación para proteger a las personas no propietarias de su vivienda habitual o propietarias con hipoteca frente a los casos de abuso inmobiliario o hipotecario.

Sede de la Asamblea, 18 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PNL-360/2025 RGEP.17994 ———

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2025, rechazó la Proposición No de Ley PNL-360/2025 RGEP.17994, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que:

1. En el siguiente ejercicio presupuestario, se ponga en marcha una línea de subvención específica, destinada al apoyo a los Ayuntamientos de la región con más de 50.000 habitantes para establecer rutas escolares en servicios de transporte urbano para el acceso a todos los centros educativos de esos municipios.

2. Se elabore, en coordinación con los municipios con más de 50.000 habitantes, un Plan de Caminos Escolares Seguros que incluya fórmulas para la identificación de rutas seguras para desplazamientos a pie, en bicicleta o patinete; instalación de señalización específica para garantizar la seguridad vial de los estudiantes, la inclusión de contenidos sobre movilidad sostenible y seguridad vial en el currículo escolar, y la creación de "puntos de encuentro" para facilitar desplazamientos grupales organizados.

3. Se cree un premio, patrocinado e impulsado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que reconozca a los centros educativos de la región que promocionen las mejores prácticas de promoción de la movilidad sostenible, por ejemplo, a través de campañas de concienciación a estudiantes y familias sobre los beneficios de los desplazamientos en modos activos y sostenibles.

Sede de la Asamblea, 18 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1095/2025 RGEP.18516 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: para informar sobre el impacto de los incendios forestales ocurridos durante 2025 hasta la fecha en la Comunidad de Madrid (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1101/2025 RGEP.18612 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno de la Cámara con el objeto de informar sobre el funcionamiento de la Atención Primaria en el ámbito rural de nuestra región durante el verano de 2025. (Por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1103/2025 RGEP.18614 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno de la Cámara con el objeto de informar sobre las actuaciones de mejora de la Sanidad Pública Madrileña planificadas para el nuevo curso político. (Por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1105/2025 RGEP.18616 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno de la Cámara con el objeto de informar sobre la demanda de asistencia sanitaria derivada de los efectos de la ola de calor de Agosto de 2025 en la salud de los Madrileños. (Por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1107/2025 RGEP.18618 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno de la Cámara con el objeto de informar sobre los efectos de la ola de calor de Agosto de 2025 en la salud de los Madrileños. (Por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1109/2025 RGEP.18620 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno de la Cámara con el objeto de informar sobre la evolución de las listas de espera sanitaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1111/2025 RGEP.18622 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno de la Cámara con el objeto de informar sobre el tiempo de espera de los madrileños para una cita en Atención Especializada en nuestra región (Por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1114/2025 RGEP.18625 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante el Pleno de la Cámara con el objeto de informar sobre la demanda de asistencia sanitaria de las personas inmigrantes en nuestra región. (Por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1122/2025 RGEP.18777 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: explicar y valorar el programa conmemorativo del 175 aniversario del Canal de Isabel II (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1178/2025 RGEP.19785 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: informar sobre el actual funcionamiento de Metro de Madrid (por vía art. 208.2.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1093/2025 RGEP.18377 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Hernández Martínez-Campello, Jefe de la Asesoría Jurídica del Colegio de Médicos de Madrid y Presidente de la Asociación Madrileña de Juristas Expertos en derecho Sanitario (AMDES), ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: para informar sobre el consentimiento informado en los diagnósticos asistidos por Inteligencia Artificial (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1094/2025 RGEP.18515 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Iñaki Vázquez Arencón, Experto en Intervención Social con la Comunidad Gitana (UPNA). Monitor del Consejo de Europa sobre Derechos Humanos. Analista de políticas públicas relacionadas con el Pueblo Gitano. Coordinó el proyecto europeo Roma Civil Monitor Spain 2017-2022 que monitorea la Estrategia Nacional del Pueblo Gitano. Actualmente impulsa el espacio profesional gitano La Fragua Projects y forma parte de la alianza de organizaciones Foro Estratégico Inter autonómico Gitano (FEIG), ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: con el fin de informar del trabajo realizado desde el Foro Estratégico Inter autonómico gitano (FEIG) que analiza el impacto de la Estrategia Nacional Gitana a nivel autonómico (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1096/2025 RGEP.18517 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: para informar sobre el impacto de los incendios forestales ocurridos durante 2025 hasta la fecha en la Comunidad de Madrid (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1097/2025 RGEP.18518 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Biodiversidad y Gestión Forestal ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: para informar sobre las medidas de gestión del medio natural que va a adoptar para regenerar las zonas afectadas por los últimos incendios forestales ocurridos en la Comunidad de Madrid (por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1098/2025 RGEP.18519 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Biodiversidad y Gestión Forestal ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: para informar sobre el impacto de los incendios forestales de este año 2025 sobre el medio natural de la Comunidad de Madrid (por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1115/2025 RGEP.18626 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante la Comisión de Sanidad con el objeto de informar sobre la demanda de asistencia sanitaria de las personas inmigrantes en nuestra región. (Por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1116/2025 RGEP.18627 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante la Comisión de Sanidad con el objeto de informar sobre las actuaciones de mejora de la Sanidad Pública Madrileña planificadas para el nuevo curso político. (Por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1117/2025 RGEP.18628 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se solicita Comparecencia de la Consejera de Sanidad ante la Comisión de Sanidad con el objeto de informar sobre la evolución de las listas de espera sanitaria en nuestra región. (Por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1123/2025 RGEP.18778 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: explicar y valorar el programa conmemorativo del 175 aniversario del Canal de Isabel II (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1124/2025 RGEP.18782 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Elena Liria Fernández - Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital, ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: dar cuenta de los proyectos y aplicaciones educativas que está realizando la Agencia para la Administración Digital junto con la Consejería de Educación (por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1132/2025 RGEP.18935 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Viceconsejero de Medio Ambiente, Agricultura y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: informar del Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se crea y regula la Aceleradora Urbanística de la Comunidad de Madrid (por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1134/2025 RGEP.18954 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación de la Agrupación de Profesionales Taurinos ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: medidas de apoyo que presta la Comunidad de Madrid respecto a la Tauromaquia (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1139/2025 RGEP.19107 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Encarna Rivero Flor, Directora de la Agencia Madrileña para el apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: mejoras a implementar, en el ámbito de sus competencias, para la promoción y apoyo de las personas adultas con discapacidad (por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1140/2025 RGEP.19171 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: consecuencias derivadas de la aprobación del decreto 68/2025, de 3 de septiembre (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1141/2025 RGEP.19200 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María del Carmen Tejera Gimeno, Viceconsejera de Economía y Empleo, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: medidas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid proyecta poner en marcha para afrontar la situación económica de la región (por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1142/2025 RGEP.19201 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Economía y Empleo, María del Carmen Tejera Gimeno, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: medidas previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar el tejido productivo regional (por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1144/2025 RGEP.19203 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Director General de Economía e Industria, Jaime Martínez Muñoz, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: estado de elaboración del Plan Industrial 2026-2031 de la Comunidad de Madrid (por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1145/2025 RGEP.19204 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Director General de Economía e Industria, Jaime Martínez Muñoz ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: medidas previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar el tejido productivo e industrial de la región (por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1146/2025 RGEP.19205 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Director General de Autónomos y Emprendimiento, Nikolay Yordanov Atanasov, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: valoración de la implantación de los programas específicos de apoyo a los emprendedores en la Comunidad de Madrid (por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1147/2025 RGEP.19206 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Director General de Autónomos y Emprendimiento, Nikolay Yordanov Atanasov, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: situación de las ayudas impulsadas por la Comunidad de Madrid para la creación de nuevas empresas y la incorporación de socios en empresas ya constituidas (por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1151/2025 RGEP.19254 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Digitalización ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: informar sobre los proyectos con uso de la IA que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1154/2025 RGEP.19257 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: en relación con los criterios de adjudicación de los contratos basados en el AM 3/2025, de referencia C9491 (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1167/2025 RGEP.19477 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: informar sobre el proyecto de nuevo campus de la Universidad Politécnica de Madrid en San Sebastián de los Reyes anunciado por la presidenta Díaz Ayuso en el Debate del Estado de la Región (por vía art. 209.1.b RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1170/2025 RGEP.19480 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Iñaki Vázquez Arencón, experto en intervención social con la Comunidad Gitana y monitor del consejo de Europa sobre Derechos Humanos, ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: informar sobre las medidas necesarias para mejorar las políticas públicas regionales de inclusión del pueblo gitano de la Comunidad de Madrid (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento

de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1171/2025 RGEP.19640 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación EXMENAS ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: al objeto de informar sobre políticas que mejoren la acogida a los menores migrantes no acompañados en nuestra comunidad (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1173/2025 RGEP.19667 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jorge Nacarino Morales, presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid ante la Comisión de Estudio para abordar el impacto de la droga en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre sus recomendaciones al respecto del asunto de estudio (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio para abordar el impacto de la droga en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1174/2025 RGEP.19673 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de un representante de la Asociación Cultural Héroes de Cavite ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: informar de su valoración de la defensa y difusión de la Hispanidad en la Comunidad de Madrid (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1180/2025 RGEP.19803 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta de OIReScon María Luisa Araújo Chamorro ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: explicación del informe realizado por la OIReScon, y presentado a través de la Junta Consultiva del Estado y publicado en la Plataforma de la Contratación Pública, en relación al Módulo II de La Inseguridad Jurídica en la Administración Pública (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— C-1181/2025 RGEP.19804 ———

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta de OIReScon María Luisa Araújo Chamorro ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: explicar el informe presentado por la OIReScon a la Comisión Europea, a través de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado y publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público relativo al módulo I de Las Cifras de la Contratación Pública en 2024 (por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3418/2025 RGEP.19497 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué opinión le merece la aplicación del artículo 11.3 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3419/2025 RGEP.19508 ———

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos contribuyentes se han beneficiado de la nueva deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero, introducida por Ley 4/2024, de 20 de noviembre?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3420/2025 RGEP.19530 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la prevención de adicciones entre jóvenes y adolescentes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3421/2025 RGEP.19532 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones está desarrollando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar el acceso de la juventud madrileña a la formación profesional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3422/2025 RGEP.19533 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar la participación juvenil en asociaciones, consejos y órganos de representación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3423/2025 RGEP.19538 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar el acceso de la juventud a una vivienda asequible?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3424/2025 RGEP.19540 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para promover la salud mental de la juventud madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3425/2025 RGEP.19546 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a desarrollar el programa para acercar el cine a mayores y jóvenes en municipios sin salas de proyección?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3426/2025 RGEP.19566 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está incentivando el Gobierno de la Comunidad de Madrid la participación juvenil en programas europeos como erasmus+?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3427/2025 RGEP.19567 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está incentivando el Gobierno de la Comunidad de Madrid la participación juvenil en programas europeos como el cuerpo Europeo de solidaridad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3428/2025 RGEP.19570 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué programas está impulsando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el apoyo de jóvenes artistas y creadores emergentes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3429/2025 RGEP.19590 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno su política de acogida de los niños y niñas migrantes no acompañados?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3431/2025 RGEP.19592 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha el Gobierno regional para impulsar la corresponsabilidad en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3432/2025 RGEP.19603 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las medidas implementadas por parte del Gobierno regional para favorecer la conciliación familiar en nuestra región?

.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3433/2025 RGEP.19604 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el compromiso del Gobierno de la Comunidad de Madrid con las familias de nuestra región y su derecho a conciliar?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3434/2025 RGEP.19605 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de las medidas impulsadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para favorecer el derecho a la conciliación de las familias de nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3436/2025 RGEP.19665 ———

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos menores extranjeros no acompañados acoge actualmente la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3437/2025 RGEP.19669 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la plena accesibilidad universal en edificios públicos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3438/2025 RGEP.19670 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la plena accesibilidad universal en transportes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3446/2025 RGEP.19683 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se planea mejorar las infraestructuras de transporte público en los municipios del sur para facilitar el acceso a oportunidades laborales y educativas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3448/2025 RGEP.19705 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que la subida de la Vuelta Ciclista a España a la Bola del Mundo es compatible con la conservación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3449/2025 RGEP.19710 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera compatible con los objetivos del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama la celebración de una etapa de la Vuelta Ciclista a España con meta en la Bola del Mundo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3451/2025 RGEP.19715 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora los recursos destinados en materia de publicidad institucional en Radio Televisión Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3453/2025 RGEP.19722 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué motivos tiene el Gobierno para promover un Anteproyecto de Ley del Suelo y Ordenación del Territorio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3455/2025 RGEP.19724 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la inversión en publicidad institucional destinada a Radio Televisión Madrid en 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3458/2025 RGEP.19732 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora que la inversión en publicidad institucional en Radio Televisión Madrid se haya multiplicado por tres del ejercicio 2023 al ejercicio 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3459/2025 RGEP.19734 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora que la inversión en publicidad institucional en Radio Televisión Madrid se haya triplicado del año 2023 al año 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3460/2025 RGEP.19736 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el aumento en publicidad institucional en Radio Televisión Madrid en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3464/2025 RGEP.19755 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el impacto en la movilidad del cierre de la Línea 6 para su remodelación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3465/2025 RGEP.19760 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución del Plan de Accesibilidad 2021-2028 de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3466/2025 RGEP.19762 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución de la ampliación de la Línea 5 de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3467/2025 RGEP.19764 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución de las obras de renovación de la Línea 6 de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3468/2025 RGEP.19766 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades ha realizado la Agencia logística de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3469/2025 RGEP.19772 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de implantación del sistema de pago de transporte público vía móvil con identificador personal que fue anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid en el Debate del Estado de la Región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3470/2025 RGEP.19774 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución de la construcción del corredor que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha denominado la Autopista del Suroeste?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3471/2025 RGEP.19778 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno sobre el funcionamiento del Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3472/2025 RGEP.19780 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que las incidencias registradas en Metro de Madrid afectan a la movilidad madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3474/2025 RGEP.19783 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que es aceptable el actual funcionamiento de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3475/2025 RGEP.19790 ———

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los objetivos de su Gobiernos para los próximos meses?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3484/2025 RGEP.19844 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad, como responsable de la Estrategia de Seguridad Integral de la Comunidad de Madrid (ESICAM), que haya 69 municipios de nuestra región que no cuentan con servicio de policía local?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3486/2025 RGEP.19883 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué contactos institucionales ha mantenido el Gobierno de la Comunidad de Madrid con autoridades de Israel desde el inicio de la Legislatura, en base a las competencias establecidas por el artículo 7 del Decreto 229/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3487/2025 RGEP.19885 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno las relaciones de la Comunidad de Madrid con Israel, en base a las competencias establecidas por el artículo 7 del Decreto 229/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3488/2025 RGEP.19887 ———

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos estratégicos se plantea el Gobierno para sus relaciones con Israel durante la presente Legislatura en base a las competencias establecidas por el artículo 7 del Decreto 229/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3489/2025 RGEP.19896 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para mejorar la atención que se presta a las niñas que han sufrido violencia sexual?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3490/2025 RGEP.19900 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la prevención de los cánceres vinculados a las mujeres.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3491/2025 RGEP.19945 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la formación contra la violencia de género en los centros educativos madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3492/2025 RGEP.19946 ———

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas para mejorar la formación afectivo sexual en los centros educativos madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOP-3496/2025 RGEP.19956 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que la meritocracia es uno de los valores que rigen las políticas educativas en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4157/2025 RGEP.18285 ———

Del Diputado Sr. Álvarez León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación va a llevar a cabo el Gobierno regional para que la restricción del uso de dispositivos digitales en Infantil y Primaria, que solo está vigente en la Comunidad de Madrid, no afecte al desarrollo de la competencia digital del alumnado ni le perjudique frente al alumnado de otras comunidades autónomas de España?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4158/2025 RGEP.18289 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno abordar el problema de la falta de residencias universitarias.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4159/2025 RGEP.18320 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, la dirección artística del Festival Teatralia durante los últimos 20 años?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4161/2025 RGEP.18325 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la igualdad de oportunidades en la adjudicación de direcciones artísticas de festivales de cultura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4162/2025 RGEP.18328 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza el Consejo de Gobierno para adjudicar los contratos de los conciertos de la celebración de la Hispanidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4163/2025 RGEP.18331 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid que pagar 484.000 euros por un concierto en la celebración de la Hispanidad es una prioridad cultural?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4164/2025 RGEP.18333 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Puede justificar el Consejo de Gobierno el gasto de 484.000 euros en el concierto de Gloria Estefan?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4167/2025 RGEP.18341 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Puede detallar el Consejo de Gobierno los criterios objetivos seguidos para la concesión del Premio de Cultura 2025 de la Comunidad de Madrid en la categoría de Literatura a Alfonso Ussía?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4168/2025 RGEP.18343 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué procedimiento y baremos aplica el Consejo de Gobierno para garantizar la objetividad y el interés general en la concesión de los Premios de Cultura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4169/2025 RGEP.18344 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional sobre el número de plazas de transición a la vida adulta para menores extutelados?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4170/2025 RGEP.18345 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno regional ampliar el número de plazas de transición a la vida adulta para menores extutelados?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4171/2025 RGEP.18346 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la situación laboral de las personas que trabajan en las residencias públicas para mayores de gestión directa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4173/2025 RGEP.18349 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre el número de beneficiarios de la Renta Mínima de Inserción en nuestra Comunidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4174/2025 RGEP.18350 ———

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno regional poner en marcha alguna acción para incrementar el número de personas beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en nuestra Comunidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4175/2025 RGEP.18351 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Consejería de Justicia de la Comunidad de Madrid para garantizar la cobertura efectiva y estable de todas las plazas vacantes en la Administración de Justicia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4176/2025 RGEP.18352 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas la Comunidad de Madrid para la mejora de nuevas infraestructuras judiciales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4177/2025 RGEP.18353 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previstas la Comunidad de Madrid para la construcción de nuevas infraestructuras judiciales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4178/2025 RGEP.18354 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene la Comunidad de Madrid para futuras convocatorias de OPE en justicia en el periodo 2025-2027?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4181/2025 RGEP.18357 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto jurídico-contencioso de las estabilizaciones en los cuerpos de justicia por parte de aspirantes excluidos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4182/2025 RGEP.18358 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto jurídico-contencioso de las estabilizaciones en los cuerpos de justicia por abuso de temporalidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4183/2025 RGEP.18359 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando la Comunidad de Madrid para evitar el abuso de la temporalidad entre los cuerpos de justicia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4184/2025 RGEP.18360 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas prevé el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la celebración regular de procesos selectivos el turno libre con la totalidad de plazas estructurales no cubiertas por funcionarios de carrera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4185/2025 RGEP.18361 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué evaluación hace el Gobierno regional de la efectividad de los actuales programas de prevención, detección y tratamiento de adicciones en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4186/2025 RGEP.18362 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué programas específicos está implementando la Consejería de Sanidad para prevenir el consumo de cannabis entre adolescentes (14-18 años) en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4187/2025 RGEP.18363 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo evalúa la Consejería de Sanidad el impacto del consumo de drogas en la salud mental de la población joven de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4188/2025 RGEP.18364 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué seguimiento realiza la Comunidad de Madrid a los jóvenes que han completado programas de tratamiento por consumo de sustancias?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4189/2025 RGEP.18365 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué evaluación realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la reincidencia en el consumo de sustancias tras la finalización de los programas de tratamiento?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4190/2025 RGEP.18366 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Comunidad de Madrid para mejorar la formación reglada en cuidados paliativos del personal sanitario?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4191/2025 RGEP.18367 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando la Comunidad de Madrid para mejorar la formación continua en cuidados paliativos del personal sanitario?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4192/2025 RGEP.18368 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo garantiza la Consejería de Sanidad la equidad en el acceso a cuidados paliativos para personas con enfermedades no oncológicas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4193/2025 RGEP.18371 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos de inspección aplica la Comunidad de Madrid para supervisar la comercialización de cannabinoides en establecimientos de productos para el bienestar y la salud natural?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4195/2025 RGEP.18373 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿En qué casos concretos se exige el consentimiento expreso del paciente para utilizar sus datos en sistemas de Inteligencia Artificial generativa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4197/2025 RGEP.18375 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué protocolos específicos garantizan que los pacientes sean informados de manera accesible sobre el uso de Inteligencia Artificial generativa en su atención sanitaria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4198/2025 RGEP.18378 ———

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios con los que los Teatros del Canal han seleccionado su programación 2025-2026?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4199/2025 RGEP.18379 ———

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Con qué criterios se selecciona a los artistas que participarán en Hispanidad 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4200/2025 RGEP.18383 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto a las obras de renovación y automatización de la Línea 6 de metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4201/2025 RGEP.18385 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto al impacto en la movilidad madrileña de las obras de renovación y automatización de la línea 6 de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4202/2025 RGEP.18387 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre la situación de los servicios de transporte público de competencia regional en funcionamiento en el municipio de Rivas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4203/2025 RGEP.18388 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la Dirección General de Juventud de las medidas puestas en marcha por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar la natalidad entre la juventud de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4204/2025 RGEP.18389 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto al resto de Consejerías para combatir el machismo entre la juventud de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4205/2025 RGEP.18391 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el funcionamiento de los servicios de transporte público de competencia regional en el municipio de Rivas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4206/2025 RGEP.18392 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto al resto de Consejerías para combatir la violencia de género entre la juventud de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4207/2025 RGEP.18393 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto al resto de Consejerías competentes para fomentar el emprendimiento entre la juventud madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4208/2025 RGEP.18394 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo la Dirección General de Juventud para garantizar la participación de los y las jóvenes en la confección de las políticas públicas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4209/2025 RGEP.18395 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la Dirección General de Juventud de la política de becas educativas dirigidas a la juventud en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4210/2025 RGEP.18396 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades en la confección de las políticas de becas dirigidas a la juventud en el ámbito educativo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4211/2025 RGEP.18397 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto al resto de Consejerías competentes para fomentar la Formación Profesional entre los y las jóvenes de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4212/2025 RGEP.18398 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto al resto de Consejerías competentes para fomentar la formación universitaria entre los y las jóvenes de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4213/2025 RGEP.18399 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la Dirección General de Juventud del programa "Tarde Joven"?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4214/2025 RGEP.18400 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la Dirección General de Juventud de las medidas puestas en marcha por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar la emancipación de la juventud en la región en lo que llevamos de la Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4215/2025 RGEP.18402 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la Unidad de Atención Integral Paliativa Pediátrica (UAIPP)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4216/2025 RGEP.18403 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las políticas dirigidas a las personas con enfermedades raras o poco frecuentes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4217/2025 RGEP.18404 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del II Plan de Mejora de la Atención Sanitaria a Personas con Enfermedades Raras (2025-2028)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4218/2025 RGEP.18405 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno regional para fomentar la atención de la salud mental infantojuvenil?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4220/2025 RGEP.18481 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto al resto de Consejerías competentes para que la juventud de la región pueda acceder a la vivienda en régimen de alquiler?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4221/2025 RGEP.18484 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las listas de espera de pruebas diagnósticas y terapéuticas de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4222/2025 RGEP.18485 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las listas de espera de consultas externas de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4223/2025 RGEP.18486 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las listas de espera quirúrgica de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4224/2025 RGEP.18487 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de los programas de screening oncológico en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4226/2025 RGEP.18490 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto a las Consejerías competentes dirigidas al abordaje de adicciones sin sustancia entre la población joven?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4227/2025 RGEP.18491 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto a las Consejerías competentes dirigidas al abordaje de adicciones con sustancia entre la población joven?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4228/2025 RGEP.18492 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las medidas dirigidas al abordaje de adicciones sin sustancia en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4229/2025 RGEP.18493 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las medidas dirigidas al abordaje de adicciones con sustancia en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4231/2025 RGEP.18495 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno regional suficientes el número de camas hospitalarios para cubrir las necesidades asistenciales de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4232/2025 RGEP.18496 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la Dirección General de Juventud del grado de cumplimiento de las medidas anunciadas en materia de juventud por la Presidenta Ayuso en la sesión de investidura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4233/2025 RGEP.18497 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del grado de cumplimiento de las medidas anunciadas en materia de sanidad por la Presidenta Ayuso en la sesión de investidura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4234/2025 RGEP.18498 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del Plan de Salud Bucodental?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4235/2025 RGEP.18501 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo se ha aplicado durante la presente Legislatura los protocolos de actuación conjunta para la prevención y extinción de incendios forestales acordados entre la Comunidad de Madrid, la Comunidad de Castilla la Mancha y la Comunidad de Castilla y León?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4237/2025 RGEP.18506 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuándo va a actualizar el Gobierno el listado de municipios definidos como Zona de Alto Riesgo de Incendio (ZAR), según establece el Decreto 59/2017, de 6 de junio, después de que los mayores incendios forestales en los últimos meses se hayan producido en municipios que están fuera de ese listado?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4238/2025 RGEP.18510 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de reforma de las infraestructuras del nuevo Hospital 12 de Octubre.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4239/2025 RGEP.18511 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para armonizar el indicador "partos por cesárea de bajo riesgo" en los hospitales del Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4240/2025 RGEP.18512 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración de los datos del "Observatorio de Resultados del Servicio Madrileño de Salud" actualizados a fecha de 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4243/2025 RGEP.18526 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios del incremento del 14% en dos años en la adjudicación del contrato de dirección artística de Teatralia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4244/2025 RGEP.18528 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Ha considerado el Consejo de Gobierno en la renovación periódica mediante concursos públicos añadir criterios de diversidad, innovación y transparencia en festivales como Teatralia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4245/2025 RGEP.18530 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Puede explicar el Gobierno por qué 20 años después sigue recurriendo a la excepción legal del contrato negociado sin publicidad en lugar de aplicar la regla general de libre concurrencia y transparencia en el festival Teatralia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4246/2025 RGEP.18532 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo justifica el Gobierno de la Comunidad de Madrid haber eliminado el jurado independiente de los Premios de Cultura y sustituido su decisión por el propio Consejo de Gobierno?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4247/2025 RGEP.18534 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la caída de un ladrillo en la plaza de toros de Las Ventas durante la feria de San Isidro?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4248/2025 RGEP.18536 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Consejo de Gobierno para garantizar la seguridad en la plaza de toros de Las Ventas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4249/2025 RGEP.18538 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la necesidad de ejecutar obras de emergencia en la plaza de toros de Las Ventas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4252/2025 RGEP.18550 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué preparativos y actividades está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la celebración del Día de la Hispanidad 2025 en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4253/2025 RGEP.18559 ———

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el motivo de que se haya aprobado el Decreto 65/2025, de 27 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan los Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid, derogando el anterior decreto 56/2012, de 22 de marzo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4254/2025 RGEP.18560 ———

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cuándo está prevista la puesta en marcha de la OTT de Telemadrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4255/2025 RGEP.18602 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Hay planes de actualizar el vigente pacto de 30 de noviembre de 2021 sobre "vacaciones permisos y licencias del personal estatutario que presta servicios en centros e instituciones sanitarias del servicio madrileño de salud" durante esta Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4256/2025 RGEP.18603 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de mejora en relación al funcionamiento asistencial del Hospital Universitario de Torrejón.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4258/2025 RGEP.18605 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración del grado de implantación de terapias CAR-T en los hospitales del Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4259/2025 RGEP.18606 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de su Gobierno para aumentar el número de hospitales del Servicio Madrileño de Salud en los que se administran terapias CAR-T.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4260/2025 RGEP.18611 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué plan de actuación tiene la Consejería para el barrio del Cañaveral del municipio de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4261/2025 RGEP.18629 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se realizan para la defensa del binomio de vinculación entre personas con discapacidad y perros de alerta médica?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4262/2025 RGEP.18630 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Cómo protege la Oficina de Atención a la Discapacidad de la Comunidad de Madrid los binomios personas con discapacidad-perros de asistencia de alerta médica?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4263/2025 RGEP.18670 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera suficiente los medios empleados por el Consejo de Gobierno para efectuar las labores de prevención de incendios forestales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4265/2025 RGEP.18675 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas están impulsando para dar cumplimiento a los trabajos de prevención de incendios forestales con los ayuntamientos de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4266/2025 RGEP.18677 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Consideran operativo que los efectivos del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid cubrieran las provincias de Ávila y Segovia desde sus propios Parques de Bomberos, en plena ola de calor?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4267/2025 RGEP.18679 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Consideran que la coordinación actual con las otras Administraciones es suficiente para atender las distintas emergencias que se puedan producir?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4268/2025 RGEP.18682 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tienen previsto contar en la plantilla del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid con un total de 2.187 de efectivos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4269/2025 RGEP.18685 ———

De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la situación del traspaso a la Comunidad de Madrid del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Vallecas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4270/2025 RGEP.18686 ———

De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el traspaso a la Comunidad de Madrid del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Vallecas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4271/2025 RGEP.18687 ———

De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las condiciones en que se recibe el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Vallecas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4272/2025 RGEP.18688 ———

De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las condiciones en que se recibe el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Leganés?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4273/2025 RGEP.18703 ———

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la celebración de la Muestra de Creación Escénica Surge Madrid en Otoño?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4274/2025 RGEP.18706 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: actuaciones previstas dirigidas al cumplimiento de las recomendaciones indicadas por la Cámara de Cuentas en el Informe de Fiscalización del Programa para la Digitalización del sistema Educativo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4275/2025 RGEP.18708 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de adjudicación del Acuerdo Marco del servicio público de atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación total y financiación parcial. Año 2026. Expediente AM 001/2026 (A/SER-011373/2025).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4279/2025 RGEP.18719 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: qué valoración hace este equipo de gobierno sobre la posible condonación de la deuda madrileña en 8.644 millones de euros según se contempla en el Anteproyecto de Ley de Medidas Excepcionales de Sostenibilidad Financiera para las Comunidades Autónomas de Régimen Común.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4280/2025 RGEP.18721 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del equipo de gobierno sobre el impacto de la reducción de la deuda madrileña en 8.644 millones de euros en los servicios públicos madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4281/2025 RGEP.18722 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué nuevas bonificaciones y reducciones fiscales tiene previsto este equipo de gobierno poner en marcha antes de fin de Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4282/2025 RGEP.18725 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto este equipo de gobierno solicitar la adhesión al mecanismo anunciado en el Anteproyecto de Ley de Medidas Excepcionales de Sostenibilidad Financiera para las Comunidades Autónomas de Régimen Común por el que la Comunidad de Madrid podría minorar su deuda en 8.644 millones de euros?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4285/2025 RGEP.18733 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué interés de alcance regional tiene el Proyecto de Alcance Regional Ergon Logistic Park A-42 en el municipio de Torrejón de Velasco?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4286/2025 RGEP.18734 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué interés de alcance regional tiene el Proyecto de Alcance Regional Indra Technology Hub en los municipios de Torrejón de Ardoz y Paracuellos del Jarama?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4287/2025 RGEP.18735 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué interés de alcance regional tiene el Proyecto de Alcance Regional Digital Valley Spain, en el término de San Sebastián de los Reyes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4288/2025 RGEP.18736 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué interés de alcance regional tiene el Proyecto de Alcance Regional Planta Solar Fotovoltaica PFOT 259ac: Recova Solar Ampliación y Rabiza Solar Ampliación, en el término municipal de Colmenar de Oreja y Belmonte de Tajo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4289/2025 RGEP.18737 ———

De la Diputada Sra. Prados Vega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿En qué estado se encuentra el traspaso a la Comunidad de Madrid del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Leganés?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4290/2025 RGEP.18740 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿En qué fase se encuentra el proyecto piloto de servicios de transcripción de voz y estructuración de informes en consultas médicas en los Centros de Atención Primaria basado en Inteligencia Artificial?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4291/2025 RGEP.18747 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la estrategia a largo plazo para que Madrid no se convierta simplemente en un "parque de servidores" de otras compañías internacionales, sino que genere ecosistemas de innovación, startups de inteligencia artificial y negocios de alto valor añadido ?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4292/2025 RGEP.18749 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: los CPD son grandes consumidores de energía. ¿Cómo se garantiza que su implantación masiva no saturará la red eléctrica de la comunidad y afectará a ciudadanos y empresas ya existentes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4294/2025 RGEP.18756 ———

De la Diputada Sra. González Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: motivo por el cual no hay niñas extranjeras menores de edad no acompañadas bajo tutela de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4296/2025 RGEP.18760 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid el dotar al complejo conocido como "Piscina-Club Stella" de algún grado de protección arquitectónica o cultural?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4297/2025 RGEP.18761 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el complejo conocido como "Piscina-club Stella" debería tener algún grado de protección patrimonial autonómico?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4298/2025 RGEP.18762 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid el dotar al complejo conocido como "Piscina-Club Stella" de algún grado de protección arquitectónica o cultural al amparo de la Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4299/2025 RGEP.18764 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas para mejorar los altos niveles de ocupación en los centros de primera acogida de menores.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4301/2025 RGEP.18766 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración de las cifras de turistas que han llegado a Madrid en la temporada de verano.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4303/2025 RGEP.18769 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería de Digitalización para evitar la pérdida de los fondos europeos asignados al contrato mixto de servicios y suministro para la transcripción de voz y estructuración de informes médicos en Atención Primaria mediante inteligencia artificial, financiado con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (NextGenerationEU) tras su desistimiento?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4304/2025 RGEP.18770 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto la Consejería de Digitalización volver a licitar el contrato mixto de servicios y suministro para la transcripción de voz y estructuración de informes médicos en Atención Primaria mediante inteligencia artificial, financiado con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (NextGenerationEU) con pliegos revisados que garanticen una mayor concurrencia y competencia efectiva entre las empresas licitadoras?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4305/2025 RGEP.18771 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: en relación con el contrato mixto de servicios y suministro para la transcripción de voz y estructuración de informes en consultas médicas en los centros de Atención Primaria, basado en inteligencia artificial y financiado con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (NextGenerationEU), ¿Qué mecanismos de evaluación antifraude se han activado tras la advertencia de "bandera roja" señalada por la Subdirección General de Coordinación del MRR?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4306/2025 RGEP.18772 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: en el caso del contrato mixto de servicios y suministro para la transcripción de voz y estructuración de informes en consultas médicas en los centros de Atención Primaria, basado en inteligencia artificial y financiado con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (NextGenerationEU), ¿Cuáles han sido los resultados concretos de las comprobaciones realizadas tras la advertencia de "bandera roja" señalada por la Subdirección General de Coordinación del MRR?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4307/2025 RGEP.18773 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la Consejería de Digitalización que una tecnología como la prevista en el contrato mixto de servicios y suministro para la transcripción de voz y estructuración de informes médicos en Atención Primaria mediante inteligencia artificial, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (NextGenerationEU), llamada a mejorar la eficiencia en la Atención Primaria, se haya quedado paralizada por defectos de diseño en el procedimiento de contratación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4308/2025 RGEP.18774 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: tras el desistimiento del contrato mixto de servicios y suministro para la transcripción de voz y estructuración de informes en consultas médicas en Atención Primaria basado en inteligencia artificial y financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (NextGenerationEU), ¿ha solicitado la Comunidad de Madrid autorización o validación previa a la Comisión Europea, dado que se trata de un proyecto financiado con fondos europeos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4309/2025 RGEP.18776 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del programa conmemorativo del 175 aniversario del Canal de Isabel II.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4310/2025 RGEP.18781 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno razonable gastar una importante cifra económica en conmemorar el 175 aniversario del Canal de Isabel II el mismo año que se han subido las tarifas del agua a los madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4311/2025 RGEP.18786 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: valoración del grado de satisfacción con el encargo a TRAGSA del contrato de Prevención y apoyo a la extinción de incendios forestales e inclemencias invernales de la Comunidad de Madrid, actualmente en vigor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4312/2025 RGEP.18788 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Por qué considera el Gobierno que es preferible adjudicar a un medio propio como TRAGSA el encargo para la prevención y apoyo a la extinción de incendios forestales e inclemencias invernales de la Comunidad de Madrid, en lugar de sacarlo a pública concurrencia por lotes, como se hacía en el pasado?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4315/2025 RGEP.18831 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿En qué situación se encuentra el proyecto de construcción del carril bici de la carretera M-600 entre el entorno de la zona de Cuelgamuros y San Lorenzo de El Escorial?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4318/2025 RGEP.18855 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué programas de formación específicos existen para facilitar la inserción laboral de personas con discapacidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4319/2025 RGEP.18858 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas existen para atender a las personas con discapacidad intelectual severa en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4320/2025 RGEP.18862 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de apoyo existen para favorecer la vida independiente de personas con discapacidad en entornos normalizados?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4322/2025 RGEP.18893 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿De qué forma está garantizándose el derecho al transporte escolar del alumnado del centro de Educación Especial Iker Casillas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4323/2025 RGEP.18894 ———

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional para garantizar el transporte escolar al alumnado del Centro de Educación Especial Iker Casillas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4324/2025 RGEP.18902 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del desarrollo del convenio entre Fundación Teatro a Mil y la Consejería de Cultura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4327/2025 RGEP.18907 ———

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto a los trabajadores autónomos en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4330/2025 RGEP.18914 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que es una prioridad para la Comunidad de Madrid destinar casi 15.000 euros a un viaje de cinco días para periodistas e influencers extranjeros?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4334/2025 RGEP.18928 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente PA SER 1/2024 (A/SER 001424/2024)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4338/2025 RGEP.18938 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración de la evolución de la producción documental no consultiva de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid en 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4339/2025 RGEP.18941 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha tenido en cuenta este equipo de gobierno para aprobar la prórroga del contrato cuyo objeto es: Reconocimientos médicos específicos dirigidos a empleados públicos de la Comunidad de Madrid y pruebas complementarias, expediente A/SER-001371/202 a Quirón Prevención, S.L. el junio de 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4340/2025 RGEP.18942 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué finalidad perseguía el equipo de Gobierno de la Comunidad de Madrid con la contratación de periodistas e influencers israelíes en julio de 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4341/2025 RGEP.18975 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución del Plan Vive en el municipio de San Sebastián de los Reyes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4342/2025 RGEP.18976 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Considera que está utilizando todos los recursos a su alcance para facilitar el acceso a una vivienda asequible en la Comunidad de Madrid y especialmente en el municipio de San Sebastián de los Reyes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4344/2025 RGEP.18979 ———

Del Diputado Sr. Moruno Danzi, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la ejecución del Plan Vive, en particular en lo referido al procedimiento de abandono de una vivienda adscrita al plan?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4347/2025 RGEP.18986 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué programas de prevención de la violencia contra las mujeres dirigidos al equipo educativo en los centros de acogida a menores de la Comunidad de Madrid han existido entre enero de 2024 y agosto de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4348/2025 RGEP.18987 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué programas de prevención de la violencia contra las mujeres dirigidos al personal de seguridad en los centros de acogida a menores de la Comunidad de Madrid han existido entre enero de 2024 y agosto de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4349/2025 RGEP.18988 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué protocolos específicos están vigentes en los centros de protección de menores para la prevención, detección, atención y derivación de casos de violencia sexual y violencia contra las mujeres?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4350/2025 RGEP.18992 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué programas de sensibilización en igualdad se imparten a los menores en los centros de acogida gestionados por la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4351/2025 RGEP.18993 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué programas de educación afectivo-sexual se imparten a los menores en los centros de acogida gestionados por la Comunidad de Madrid entre enero de 2024 y agosto de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4352/2025 RGEP.18994 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los hechos difundidos el 30 de agosto, en los que se investiga la presunta agresión sexual de una menor por parte de un joven interno en el centro de acogida para menores de Hortaleza, gestionado por la propia Comunidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4356/2025 RGEP.19022 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario de Getafe.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4357/2025 RGEP.19023 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario La Paz.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4358/2025 RGEP.19024 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario Príncipe de Asturias.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4359/2025 RGEP.19025 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario de Fuenlabrada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4360/2025 RGEP.19026 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario de Móstoles.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4361/2025 RGEP.19027 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta por el índice "consulta nueva/sucesiva" planteado como objetivo para el Centro de Salud Mental en el contrato programa 2025 del Hospital Universitario José Germain.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4362/2025 RGEP.19035 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene planeado el Gobierno de la Comunidad de Madrid presentar el nuevo plan de inclusión?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4365/2025 RGEP.19042 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos de evaluación de calidad se están utilizando en los servicios sociales de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4366/2025 RGEP.19046 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo está midiendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto real de los servicios sociales en la reducción de la desigualdad y la exclusión?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4368/2025 RGEP.19052 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la universalidad en el acceso a los servicios sociales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4369/2025 RGEP.19055 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está desarrollando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar la red pública de servicios sociales en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4370/2025 RGEP.19059 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo está fortaleciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid la atención a las personas mayores dependientes en el marco de los servicios sociales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4371/2025 RGEP.19064 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de los resultados obtenidos por los servicios sociales en materia de inclusión social?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4372/2025 RGEP.19065 ———

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son las líneas de actuación que se piensan implementar en relación con las Corporaciones Locales en la reforma y actualización de la futura Estrategia plurianual de Empleo, tras la finalización de la actual Estrategia Madrileña (2021-2023)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4373/2025 RGEP.19066 ———

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los objetivos y las características del Centro para el Emprendimiento que el Gobierno de la Comunidad de Madrid quiere proyectar en Getafe?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4374/2025 RGEP.19067 ———

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la valoración del Gobierno sobre las medidas para el apoyo a la innovación empresarial que va a implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4375/2025 RGEP.19068 ———

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué tutela de los derechos de los consumidores en las ventas a domicilio, con financiación de créditos al consumo, conocidas como actuaciones 'comerciales a puerta fría' se está realizando por parte de la Consejería de Economía?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4376/2025 RGEP.19069 ———

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los principales mecanismos que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene pensado poner en marcha para la promoción y atracción de inversiones en la región en el último trimestre del 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4377/2025 RGEP.19070 ———

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno de la Región para las PYMES industriales de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4378/2025 RGEP.19071 ———

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Considera suficientes las medidas puestas en marcha durante este verano para garantizar la salud laboral frente a las olas de calor, en el ámbito de sus competencias?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4379/2025 RGEP.19072 ———

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cómo influye en la economía de la región la aplicación del Reglamento europeo 2019/2152?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4380/2025 RGEP.19073 ———

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué indicadores de seguimiento y evaluación se están utilizando para medir el impacto real de los programas de apoyo al emprendimiento en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4381/2025 RGEP.19074 ———

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Qué tasa de supervivencia empresarial presentan las iniciativas apoyadas por la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4385/2025 RGEP.19082 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno regional de volver a licitar los servicios de transcripción de voz y estructuración de informes en consultas médicas en los centros de Atención Primaria basado en Inteligencia Artificial, con cargo al Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, relativo al expediente A/SER 012175/2025 y que ha quedado desierto?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4387/2025 RGEP.19089 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos tiene el convenio de 21 de agosto de 2025, entre la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid, para la realización de los estudios y análisis con datos satelitales de movimientos del terreno y edificaciones en las inmediaciones de las trazas de los túneles de metro de Madrid, en los términos municipales de Coslada y San Fernando de Henares?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4388/2025 RGEP.19092 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: qué criterios de adjudicación se han tenido en cuenta en el expediente C-333A/016-24 (P/SER-021861/2024).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4389/2025 RGEP.19108 ———

De la Diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del GPVOX, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cuál es su valoración de los índices de audiencia de Telemadrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4390/2025 RGEP.19109 ———

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Ha supuesto algún ahorro para los presupuestos de la Comunidad de Madrid el uso de la IA en la administración pública?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4391/2025 RGEP.19110 ———

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué proyectos de IA aplicada a la administración pública tiene previsto desarrollar el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4392/2025 RGEP.19112 ———

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid con respecto al otorgamiento de nuevas licencias de VTC?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4393/2025 RGEP.19124 ———

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la cobertura realizada sobre incidencias en el Metro de Madrid durante el verano?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4394/2025 RGEP.19127 ———

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la cobertura de Radio Televisión Madrid de las incidencias del transporte público en la presente Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4395/2025 RGEP.19128 ———

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la cobertura de los informativos de Radio Televisión Madrid de los incidentes en el transporte público de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4397/2025 RGEP.19132 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: valoración del patrocinio por parte de la Comunidad de Madrid a la Vuelta Ciclista a España 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4398/2025 RGEP.19134 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué motivos impiden la declaración de Zona Tensionada, en aplicación a la Ley 12/2023 del Gobierno de España por el derecho a la vivienda, a pesar de la petición de distintos consistorios al Gobierno de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4399/2025 RGEP.19135 ———

Del Diputado Sr. Pérez Gallardo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas ha tomado el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante el fallo judicial que autoriza 8.500 licencias nuevas de VTC para aumentar la cantidad de vehículos que den servicio a personas con discapacidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4400/2025 RGEP.19137 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace la Comunidad de Madrid sobre la autorización de una nueva planta de residuos en el municipio de Pinto?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4402/2025 RGEP.19168 ———

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuándo tiene prevista la apertura de la tercera planta del Centro de Salud de Velilla de San Antonio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4403/2025 RGEP.19170 ———

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué mejoras tienen previstas para el Centro de Salud de Velilla de San Antonio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4404/2025 RGEP.19172 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Por qué el Gobierno de la Comunidad decidió tramitar el Decreto 68/2025, de 3 de septiembre por urgencia, omitiendo el trámite de consulta pública?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4405/2025 RGEP.19175 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué justificación real existe para omitir el trámite de audiencia en la tramitación del Decreto 68/2025, de 3 de septiembre?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4406/2025 RGEP.19178 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismos concretos se establecen para evitar valoraciones arbitrarias por parte del superior jerárquico directo en el Decreto 68/2025, de 3 de septiembre?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4408/2025 RGEP.19180 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el coste total estimado de la implantación de este modelo de carrera profesional hasta 2029 previsto en el Decreto 68/2025, de 3 de septiembre?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4409/2025 RGEP.19182 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cómo se compatibiliza el gasto previsto en el Decreto 68/2025, de 3 de septiembre con los compromisos de estabilidad presupuestaria de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4410/2025 RGEP.19183 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Por qué se impone en el Decreto 68/2025, de 3 de septiembre este modelo de forma supletoria a órganos como la Cámara de Cuentas que deberían tener autonomía plena en la gestión de su personal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4411/2025 RGEP.19184 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Por qué se impone en el Decreto 68/2025, de 3 de septiembre este modelo de forma supletoria a órganos como la Asamblea de Madrid que deberían tener autonomía plena en la gestión de su personal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4414/2025 RGEP.19188 ———

Del Diputado Sr. Rubio Caballero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Por qué el Gobierno opta en el Decreto 68/2025, de 3 de septiembre por un modelo basado en la medición cuantitativa del rendimiento, en lugar de reforzar un modelo de servicio público orientado a la calidad y equidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4417/2025 RGEP.19193 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el impacto del cierre de la Línea 6 en los desplazamientos de los estudiantes durante el inicio de curso?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4420/2025 RGEP.19209 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios utiliza para decidir las prioridades informativas a las que da cobertura Radio Televisión Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4421/2025 RGEP.19210 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar nuevas medidas para fortalecer el servicio público que ofrece Radio Televisión Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4422/2025 RGEP.19211 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar medidas para reforzar el contenido de divulgación científica de Radio Televisión Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4423/2025 RGEP.19212 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Tiene pensado adoptar medidas para reforzar la información económica que ofrece Radio Televisión Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4428/2025 RGEP.19223 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto adoptar nuevas medidas para mejorar la coordinación con las administraciones locales de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4430/2025 RGEP.19225 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué investigaciones sociológicas tiene previsto impulsar durante la actual Legislatura para ayudar en el diseño de las políticas públicas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4431/2025 RGEP.19226 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto incluir medidas dirigidas específicamente hacia los hombres en la futura estrategia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4432/2025 RGEP.19227 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones maneja para la actual Legislatura, dentro de sus competencias, en materia de colaboración con otras consejerías para realizar acciones dirigidas a la consecución de la igualdad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4434/2025 RGEP.19229 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto establecer nuevos convenios con entidades privadas con el fin de prestar servicios de promoción de la igualdad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4436/2025 RGEP.19231 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué motivos han impulsado la convocatoria pública de un total de diecisiete plazas de personal excluido de convenio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4437/2025 RGEP.19232 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las audiencias de Radio Televisión Madrid durante el año 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4438/2025 RGEP.19233 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones de audiencias maneja para 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4439/2025 RGEP.19234 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto desarrollar medidas específicamente dirigidas a la población masculina para avanzar hacia la igualdad entre hombres y mujeres?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4440/2025 RGEP.19235 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Considera necesario desarrollar medidas específicamente dirigidas a la población masculina para avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4441/2025 RGEP.19236 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Considera necesario desarrollar medidas específicamente dirigidas a la población masculina para avanzar en materia de igualdad entre hombres y mujeres?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4442/2025 RGEP.19237 ———

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto desarrollar medidas específicamente dirigidas a la población masculina para avanzar hacia la igualdad entre hombres y mujeres?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4449/2025 RGEP.19268 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se van a llevar a cabo para solucionar los hallazgos detectados en el Informe de fiscalización del Programa 231A: Atención Social especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera, aprobado por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid en mayo-junio de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4450/2025 RGEP.19269 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones va a tomar el Gobierno de Madrid para dar respuesta a los resultados del Informe de fiscalización del Programa 231A: Atención Social especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera, aprobado por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid en mayo-junio de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4451/2025 RGEP.19270 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Qué soluciones va a implementar el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso para resolver los problemas detectados por el Informe de fiscalización del Programa 231A: Atención Social especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera, aprobado por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid en mayo-junio de 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4452/2025 RGEP.19276 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la valoración del impacto del incendio forestal que este mes de agosto afectó a Tres Cantos y al Monte de Viñuelas (T.M. de Madrid)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4453/2025 RGEP.19277 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el uso previsto para las fincas adquiridas por la Comunidad de Madrid en Rascafría denominadas "Término y Prado de El Paular"?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4454/2025 RGEP.19278 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué planes hay para la reforma del Parque de Bomberos de Tres Cantos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4455/2025 RGEP.19302 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Virgen del Val, en Alcalá de Henares?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4456/2025 RGEP.19303 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Parque Oeste, en Alcorcón?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4457/2025 RGEP.19304 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Alpedrete?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4458/2025 RGEP.19305 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Arroyomolinos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4459/2025 RGEP.19306 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Collado Mediano?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4460/2025 RGEP.19307 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Daganzo de Arriba?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4461/2025 RGEP.19308 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de El Escorial?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4462/2025 RGEP.19309 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Fuente el Saz de Jarama?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4463/2025 RGEP.19310 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de La Marazuela, en Las Rozas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4464/2025 RGEP.19311 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Las Matas, en Las Rozas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4465/2025 RGEP.19312 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Palomares, en Leganés?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4466/2025 RGEP.19313 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Acacias, en el distrito de Arganzuela?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4467/2025 RGEP.19314 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Méndez Álvaro en el distrito de Arganzuela?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4468/2025 RGEP.19315 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Antonio Leyva, en el distrito de Carabanchel?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4469/2025 RGEP.19316 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de General Ricardos, en el distrito de Carabanchel?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4470/2025 RGEP.19317 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de La Elipa, en el distrito de Ciudad Lineal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4471/2025 RGEP.19318 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Monforte de Lemos, en el distrito de Fuencarral-El Pardo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4472/2025 RGEP.19319 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Montecarmelo, en el distrito de Fuencarral-El Pardo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4473/2025 RGEP.19320 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Estrella, en el distrito de Retiro?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4474/2025 RGEP.19321 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de General Moscardó, en el distrito de Usera?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4475/2025 RGEP.19322 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Valderribas, en el distrito de Vicálvaro?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4476/2025 RGEP.19323 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Butarque, en el distrito de Villaverde?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4477/2025 RGEP.19324 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Pavones, en el distrito de Moratalaz?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4478/2025 RGEP.19325 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Rafael Albertí, en el distrito de Puente de Vallecas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4479/2025 RGEP.19326 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Quinta de los Molinos, en el distrito de San Blas-Canillejas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4480/2025 RGEP.19327 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Moralzarzal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4481/2025 RGEP.19328 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Morata de Tajuña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4482/2025 RGEP.19329 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Las Américas, en Parla?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4483/2025 RGEP.19330 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Dehesa Vieja, en San Sebastián de los Reyes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4484/2025 RGEP.19331 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Valdemorillo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4485/2025 RGEP.19332 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el impacto de no tener centro de salud en la zona básica de salud de Villanueva del Pardillo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4486/2025 RGEP.19336 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por las razones por las que se ha quedado anulada el contrato con número de expediente A/SER-012175/2025 cuyo objeto de contrato es Servicios de transcripción de voz y estructuración de informes en consultas médicas en los centros de Atención Primaria basado en Inteligencia Artificial, con cargo al Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia del Gobierno de España - Financiado por la Unión Europea – NEXTGENERATIONEU (C11.I03.P14.S13).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4491/2025 RGEP.19385 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos busca el Gobierno con el nuevo campus de la Universidad Politécnica de Madrid en San Sebastián de los Reyes anunciado por la presidenta Díaz Ayuso en el Debate del Estado de la Región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4492/2025 RGEP.19387 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el desarrollo del programa de transferencia del conocimiento "Resulta Madrid" anunciado en febrero de 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4493/2025 RGEP.19390 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué objetivos pretende cubrir el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el contrato denominado "Servicio de prevención y atención integral para hombres víctimas de violencia sexual en entornos de chemsex y otros ámbitos, de la Comunidad de Madrid (SERPAICAM)?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4494/2025 RGEP.19392 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué servicios tiene la Comunidad de Madrid para atender a las personas que practican chemsex?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4495/2025 RGEP.19395 ———

Del Diputado Sr. Rivero Cruz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los criterios técnico-científicos que ha tenido en cuenta la Comunidad de Madrid para establecer los servicios de atención a las personas que practican chemsex?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4496/2025 RGEP.19397 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿De qué informes dispone la Comunidad de Madrid para proceder a la reapertura de la línea 7B de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4497/2025 RGEP.19398 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la valoración del Gobierno regional respecto a contenidos referidos a concesión de subvenciones en los Informe Anual de Cuenta General de la Intervención General 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4499/2025 RGEP.19402 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del equipo de gobierno del impacto del gasto en publicidad institucional en las arcas públicas de Madrid en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4502/2025 RGEP.19412 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Está previsto que las ayudas anunciadas para pacientes pediátricos en cuidados paliativos duren todo el año 2026?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4504/2025 RGEP.19419 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué tipo de ventajas tendrán las familias a partir de la semana 21 del embarazo que adquieran la condición de familia numerosa o familia monoparental?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4505/2025 RGEP.19423 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de promoción del acogimiento para darlo a conocer a nuevas familias incluye el Plan de Impulso del Acogimiento Familiar anunciado por la presidenta en el DER?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4507/2025 RGEP.19429 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el criterio de la Consejería de familias para considerar que un menor en el sistema de tutela de la Comunidad de Madrid tiene dificultades de adaptación y hay que sacarlo del centro?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4508/2025 RGEP.19432 ———

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el plan de formación para educadores de los centros de menores específico en materia de acompañamiento y buen trato a menores para facilitar su adaptación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4510/2025 RGEP.19438 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración de la evolución de la producción documental no consultiva de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4512/2025 RGEP.19449 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: acciones realizadas tras la emisión del vídeo con la voz ralentizada del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en el Telenoticias 1 de Telemadrid, del 22 de julio de 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4519/2025 RGEP.19456 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: cómo valora la cobertura por parte de los informativos de Radio Televisión Madrid de las incidencias en los transportes públicos de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4520/2025 RGEP.19465 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Tiene prevista el Gobierno alguna medida de apoyo a la Universidad Complutense de Madrid en su actual crisis económica?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4521/2025 RGEP.19475 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el resultado de la nueva línea de ayudas dirigida a municipios menores de 20.000 habitantes para compra de suelo y construcción de vivienda o adquisición de inmuebles para su rehabilitación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4522/2025 RGEP.19476 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿A qué se debe la subida de tarifas que ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid en los billetes y abonos de su transporte?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4523/2025 RGEP.19499 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué opinión le merece la aplicación del artículo 11.3 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4524/2025 RGEP.19506 ———

Del Diputado Sr. García García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: a raíz de la visita del consejero de digitalización a la Comisión Europea en septiembre de 2025, ¿qué normativa autonómica va a promover el Gobierno de la Comunidad de Madrid para alinearse con el marco legar europea en Inteligencia Artificial?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4525/2025 RGEP.19507 ———

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: ¿Cuántos contribuyentes se han beneficiado de la nueva deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero, introducida por Ley 4/2024, de 20 de noviembre?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4526/2025 RGEP.19511 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno sus políticas en materia de inclusión del pueblo gitano?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4527/2025 RGEP.19514 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para mejorar la calidad de los comedores sociales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4528/2025 RGEP.19515 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno su política para reducir la pobreza en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4529/2025 RGEP.19516 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para reducir los niveles de exclusión social en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4532/2025 RGEP.19529 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la prevención de adicciones entre jóvenes y adolescentes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4533/2025 RGEP.19531 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones está desarrollando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar el acceso de la juventud madrileña a la formación profesional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4534/2025 RGEP.19534 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Cómo está fomentando el Gobierno de la Comunidad de Madrid las actividades culturales y de ocio alternativo dirigidas a la población joven?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4537/2025 RGEP.19537 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar el acceso de la juventud a una vivienda asequible?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4538/2025 RGEP.19539 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para promover la salud mental de la juventud madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4539/2025 RGEP.19541 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar la participación juvenil en asociaciones, consejos y órganos de representación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4540/2025 RGEP.19542 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios aplicados para justificar la idoneidad del adjudicatario seleccionado del contrato tramitado por emergencia con número de expediente A/SER-027805/2025 cuyo objeto de contrato es Proyecto básico y de ejecución, para las obras reparación de faldón de cubierta interior y afianzamiento puntual con revisión de elementos ornamentales de la fachada principal de la Real Casa de Correos Plaza de la Puerta del Sol 7 (Madrid).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4541/2025 RGEP.19547 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a desarrollar el programa para acercar el cine a mayores y jóvenes en municipios sin salas de proyección?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4542/2025 RGEP.19560 ———

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas extraordinarias han adoptado para agilizar las compensaciones a los ganaderos de Colmenar Viejo por los ataques de los buitres sufridos en sus explotaciones que desde hace varios meses han denunciado ante los correspondientes servicios técnicos de su consejería?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4543/2025 RGEP.19562 ———

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha adoptado ante los reiterados ataques de los buitres en explotaciones ganaderas de Colmenar Viejo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4544/2025 RGEP.19564 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Cómo está incentivando el Gobierno de la Comunidad de Madrid la participación juvenil en programas europeos como erasmus+?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4545/2025 RGEP.19565 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Cómo está incentivando el Gobierno de la Comunidad de Madrid la participación juvenil en programas como el cuerpo europeo de solidaridad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4547/2025 RGEP.19572 ———

Del Diputado Sr. Escudero León, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué programas está impulsando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el apoyo de jóvenes artistas y creadores emergentes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4548/2025 RGEP.19573 ———

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hacen sobre el impacto ambiental del incendio forestal que este mes de agosto afectó a parte de los municipios de Colmenar Viejo y Tres Cantos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4550/2025 RGEP.19593 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para reducir las tasas de pobreza femenina en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4551/2025 RGEP.19594 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para mejorar la situación social de las mujeres que crían a sus hijos e hijas solas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4552/2025 RGEP.19595 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para reducir la pobreza en las familias monoparentales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4553/2025 RGEP.19596 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué balance hace la consejería de digitalización sobre el desarrollo del Programa de Aceleración y Escalado dirigido al emprendimiento digital para sectores Greentech, Salud y Aeroespacial, que se financia con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4554/2025 RGEP.19598 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes del Gobierno para la puesta en marcha de la Estrategia madrileña de igualdad entre mujeres y hombres 2024-2028.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4555/2025 RGEP.19599 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la atención a las personas mayores en las residencias de gestión directa en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4556/2025 RGEP.19601 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la atención a las personas mayores en las residencias de gestión indirecta en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4558/2025 RGEP.19607 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el tiempo medio de espera real para que un paciente que reciba el alta hospitalaria en los hospitales públicos de la región sea trasladado en ambulancia a su domicilio en los años 2024 y 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4559/2025 RGEP.19608 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del cumplimiento de los tiempos de espera máximos establecidos en los Pliegos de Prescripciones Técnicas para el traslado de pacientes a su domicilio tras recibir el alta hospitalaria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4560/2025 RGEP.19610 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo la Comunidad de Madrid en materia de función inspectora para garantizar el cumplimiento de los tiempos de espera máximos establecidos en los Pliegos de Prescripciones Técnicas para el traslado de pacientes a su domicilio tras recibir el alta hospitalaria?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4561/2025 RGEP.19611 ———

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué impacto tendrá sobre la cobertura de ambulancias disponibles que se haya declarado desierto el Lote 1 según el Acta 13/2024 de la mesa de contratación del SUMMA 112?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4562/2025 RGEP.19613 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo se van a gestionar las prácticas del alumnado del Formación Profesional en la Comunidad de Madrid en la Consejería de Cultura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4563/2025 RGEP.19648 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la adjudicación del contrato de patrocinio publicitario de la etapa número 21 de la Vuelta Ciclista a España 2025 por un importe de 45.000?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4564/2025 RGEP.19649 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la utilización de fondos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para financiar patrocinios deportivos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4565/2025 RGEP.19650 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la utilización del procedimiento negociado sin publicidad para adjudicar el contrato de patrocinio de la etapa 21 de la Vuelta Ciclista a España 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4566/2025 RGEP.19682 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo se planea mejorar las infraestructuras de transporte público en los municipios del sur para facilitar el acceso a oportunidades laborales y educativas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4567/2025 RGEP.19684 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la estrategia para aumentar la financiación a los ayuntamientos y la calidad de los servicios municipales, especialmente en los municipios de menos de 20.000 habitantes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4568/2025 RGEP.19685 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo pretende el Gobierno reducir la desigualdad territorial Norte-Sur entre los municipios de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4569/2025 RGEP.19687 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa el Gobierno colaborar con los Ayuntamientos para asegurar el mantenimiento adecuado de las infraestructuras locales?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4570/2025 RGEP.19688 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tienen previstas para asegurar que todos los municipios de la Comunidad de Madrid puedan prestar los servicios públicos municipales obligatorios?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4571/2025 RGEP.19689 ———

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la cobertura de Radio Televisión Madrid de las manifestaciones de los vecinos de Montecarmelo en contra del cantón de limpieza?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4572/2025 RGEP.19690 ———

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la cobertura de los informativos de Radio Televisión Madrid de la manifestación del día 14 de septiembre de los vecinos de Montecarmelo en contra del cantón de limpieza en el barrio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4573/2025 RGEP.19691 ———

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la cobertura de los servicios informativos de Radio Televisión Madrid de la vuelta ciclista a España a su paso por la capital?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4574/2025 RGEP.19692 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué evidencias pueden aportar de que el programa "Pueblos con Vida" está frenando realmente la despoblación en los municipios de menos de 20.000 habitantes, y no se está quedando en simples actuaciones de embellecimiento urbano?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4575/2025 RGEP.19693 ———

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la cobertura del programa Buenos Días Madrid del día 15 de septiembre sobre la vuelta ciclista a España a su paso por la capital?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4576/2025 RGEP.19694 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo explica que muchos Ayuntamientos pequeños hayan denunciado dificultades para acceder a las ayudas "Pueblos con Vida" por falta de medios técnicos y administrativos, mientras que otros con mayor capacidad si han podido ejecutarlas con rapidez?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4577/2025 RGEP.19697 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas concretas está implementando la Comunidad de Madrid para garantizar que los retrasos en la ejecución de obras financiadas por el PRISMA y el PIR no afecten negativamente a los municipios, especialmente a aquellos con menos recursos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4578/2025 RGEP.19699 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué mecanismo de supervisión y control se han establecido para evitar que los retrasos en las obras financiadas por el P.I.R y el PRISMA se repitan en el futuro?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4579/2025 RGEP.19700 ———

Del Diputado Sr. Marcano Dasilva, del GPS, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la información que desde Radio Televisión Madrid se ofrece sobre los servicios de transporte público de la ciudad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4580/2025 RGEP.19701 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto la Comunidad de Madrid revisar anualmente los proyectos de PRISMA y PIR para garantizar que los municipios puedan cubrir los sobrecostes generados por el paso del tiempo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4581/2025 RGEP.19702 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: con la implementación del primer autobús sin conductor y a demanda a Leganés Tecnológico ¿Existe alguna estrategia para extender este modelo de transporte innovador a otras zonas interurbanas de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4582/2025 RGEP.19703 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera compatible con los objetivos del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama la celebración de una etapa de la Vuelta Ciclista a España con meta en la Bola del Mundo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4583/2025 RGEP.19704 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas han adoptado para evitar el impacto ambiental de la Vuelta Ciclista a España sobre los valores naturales del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4585/2025 RGEP.19709 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones concretas está tomando la Comunidad de Madrid para garantizar que el futuro intercambiador comarcal de Alcalá de Henares responda adecuadamente a las necesidades de los usuarios?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4586/2025 RGEP.19711 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera que el actual Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama permite la celebración en su interior de una etapa de la Vuelta Ciclista a España?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4587/2025 RGEP.19712 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: tras la presentación de aproximadamente 9.500 peticiones al futuro mapa concesional, de las cuales han sido incorporadas el 48% al proyecto definitivo ¿Qué criterios se han seguido para seleccionar las alegaciones aceptadas y como se garantiza que las necesidades específicas de todos los municipios sean adecuadamente representadas en el nuevo mapa concesional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4590/2025 RGEP.19721 ———

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué motivos tiene el Gobierno para promover un Anteproyecto de Ley del Suelo y Ordenación del Territorio?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4602/2025 RGEP.19754 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el impacto en la movilidad del cierre de la Línea 6 para su remodelación?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4603/2025 RGEP.19757 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el grado de ejecución de la construcción del intercambiador de Alcalá de Henares?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4604/2025 RGEP.19758 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el grado de ejecución de la construcción del intercambiador de Conde Casal?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4605/2025 RGEP.19759 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué resultados ha obtenido el proyecto piloto de despliegue de un autobús autónomo a demanda en Leganés?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4606/2025 RGEP.19761 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución del Plan de Accesibilidad 2021-2028 de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4607/2025 RGEP.19763 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución de la ampliación de la Línea 5 de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4608/2025 RGEP.19765 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución de las obras de renovación de la Línea 6 de Metro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4609/2025 RGEP.19767 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué actividades ha realizado la Agencia logística de la Comunidad de Madrid en esta Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4610/2025 RGEP.19768 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de elaboración de la Estrategia de Logística de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4611/2025 RGEP.19769 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución de la Estrategia de Logística de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4612/2025 RGEP.19770 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de elaboración de la Estrategia de Innovación en Movilidad Segura y Conectada de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4613/2025 RGEP.19773 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de implantación del sistema de pago de transporte público vía móvil con identificador personal que fue anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid en el Debate del Estado de la Región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4614/2025 RGEP.19775 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el estado de ejecución de la construcción del corredor que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha denominado la Autopista del Suroeste?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4616/2025 RGEP.19805 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la región que los procesos de compra del segundo semestre del 2023 de la administración madrileña cumplen con el acuerdo del Consejo de Gobierno de Mayo del 2018 en materia de Contratación Innovadora?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4617/2025 RGEP.19806 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Se está dando cumplimiento en la presente Legislatura del Acuerdo de Gobierno de 3 de Mayo de 2018 de Reserva e inclusión de cláusulas sociales en Contratos Públicos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4618/2025 RGEP.19807 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid implementar alguna medida para en la mejora de la garantía de la libre concurrencia, transparencia, no discriminación e igualdad de trato y eficiencia en los procesos de compra de la administración madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4619/2025 RGEP.19808 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Está satisfecho el Gobierno de la Comunidad de Madrid con los actuales datos de pago medio a proveedores?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4620/2025 RGEP.19809 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta por las medidas que va a implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el 2026, para mejora los actuales datos correspondientes al periodo medio de pago a proveedores (pmp).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4621/2025 RGEP.19810 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué referencias se utiliza para evaluar la rentabilidad razonable en la Comisión de Evaluación Financiera creada por el Decreto 27/2022, en los informes preceptivos sobre la sostenibilidad financiera de los contratos de concesión de obras y de servicios en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4626/2025 RGEP.19815 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa mejorar la vida de los contribuyentes de la región el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4628/2025 RGEP.19817 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la incidencia de los compromisos anuales comprometidos con las concesiones público-privadas vigentes en los ratios fundamentales que se exhiben a las agencias de calificación crediticia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4629/2025 RGEP.19818 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la valoración del Gobierno regional respecto al control de la gestión económico-financiera del sector público autonómico realizada por la Intervención General de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4630/2025 RGEP.19819 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del inmovilizado material contabilizado correspondientes a los siete hospitales construidos mediante contrato de concesión que aparecen en la Cuenta General por un importe agregado de 884.526 miles de euros.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4631/2025 RGEP.19820 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración de las contingencias provisionadas relativas a liquidaciones pendientes de ejercicios anteriores de los convenios y conciertos con los hospitales gestionados de forma indirecta, que han dado lugar al saldo del cierre del 2024.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4632/2025 RGEP.19845 ———

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad, como responsable de la Estrategia de Seguridad Integral de la Comunidad de Madrid (ESICAM), que haya 69 municipios de nuestra región que no cuentan con servicio de policía local?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4633/2025 RGEP.19858 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno regional sobre las obras de la carretera M-607?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4634/2025 RGEP.19866 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno regional relativas a la duración de las obras del tercer carril de la M-607?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4635/2025 RGEP.19867 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno regional relacionadas con el impacto sobre el tráfico como consecuencia de las obras de la M-607?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PCOC-4636/2025 RGEP.19868 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional sobre el plan de movilidad previsto durante la ejecución de las obras de la Línea 11 de Metro de Madrid entre Cuatro Vientos y Valdebebas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2025, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 19 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

——— PI-4476/2025 RGEP.18283 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el I.E.S. Infanta Elena, sito en el municipio de Galapagar, se han quedado sin plaza en el mismo.

——— PI-4477/2025 RGEP.18288 ———

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las comunicaciones recibidas por la Comunidad de Madrid, desde la promotora del aparcamiento, respecto a la aparición de restos óseos y material arqueológico, en el mes de agosto de 2025, en la obra que se está realizando para la construcción de un aparcamiento subterráneo en la calle Arapiles 8 de la ciudad de Madrid.

——— PI-4478/2025 RGEP.18294 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de todas las reuniones del Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

——— PI-4479/2025 RGEP.18295 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las memorias anuales del Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual.

——— PI-4481/2025 RGEP.18297 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Envejecimiento Activo para fomentar la participación de los mayores y mejorar su autonomía de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4482/2025 RGEP.18298 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el C.E.I.P Amador de los Ríos, sito en el Paseo Marqués de Zafra, número 16 en Madrid, sito en el distrito de Salamanca, se han quedado sin plaza en el mismo.

——— PI-4483/2025 RGEP.18299 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el C.E.I.P Guindalera, calle Bostón número 1 en Madrid, sito en el distrito de Salamanca, se han quedado sin plaza en el mismo.

——— PI-4484/2025 RGEP.18300 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el C.E.I.P Reina Victoria, calle Príncipe de Vergara 61, sito en el distrito de Salamanca en Madrid, se han quedado sin plaza en el mismo.

——— PI-4485/2025 RGEP.18301 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el I.E.S Avenida de los Toreros 57 en Madrid, sito en el distrito de Salamanca, se han quedado sin plaza en el mismo.

——— PI-4486/2025 RGEP.18302 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el I.E.S Beatriz Galindo, calle Goya 10 de Madrid, sito en el distrito de Salamanca, se han quedado sin plaza en el mismo.

——— PI-4487/2025 RGEP.18303 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el I.E.S Valmayor, calle La Paz 99, sito en el municipio de Valdemorillo (Madrid), se han quedado sin plaza en el mismo.

——— PI-4488/2025 RGEP.18304 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el C.E.I.P.E. Juan Falcó, Avenida de Segovia 1, perteneciente al municipio de Valdemorillo (Madrid), se han quedado sin plaza en el mismo.

——— PI-4489/2025 RGEP.18305 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el C.E.I.P. Carlos Ruiz perteneciente al municipio de Galapagar, se han quedado sin plaza en el mismo.

——— PI-4490/2025 RGEP.18306 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas , que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el C.E.I.P. Jacinto Benavente, sito en el municipio de Galapagar, se han quedado sin plaza en el mismo.

——— PI-4491/2025 RGEP.18307 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas , que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el C.E.I.P. San Gregorio, sito en el municipio de Galapagar, se han quedado sin plaza en el mismo.

——— PI-4492/2025 RGEP.18308 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el C.E.I.P. La Navata, sito en el municipio de Galapagar, se han quedado sin plaza en el mismo.

——— PI-4493/2025 RGEP.18309 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el I.E.S. Cañada Real, sito en el municipio de Galapagar, se han quedado sin plaza en el mismo.

——— PI-4494/2025 RGEP.18310 ———

De la Diputada Sra. Cadórniga Varela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de alumnos y alumnas, que habiendo solicitado plaza como primera opción en el curso 2024/2025, en el C.E.I.P Nuestra Señora de La Soledad, sito en el municipio de Cubas de la Sagra, se han quedado sin plaza en el mismo.

——— PI-4495/2025 RGEP.18314 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos adjudicados a M.ª Dolores Lara Crespo-López para la dirección artística del Festival Teatralia y labores de asesoramiento artístico en los Teatros del Canal desde el año 2005 hasta la actualidad, incluyendo pliegos, resoluciones de adjudicación y formalización de contratos.

——— PI-4497/2025 RGEP.18317 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación detallada de las cantidades abonadas anualmente a M.ª Dolores Lara Crespo-López, directora artística de Teatralia, por la Comunidad de Madrid desde 2005 hasta 2025, desglosadas por contrato, concepto y ejercicio presupuestario.

——— PI-4498/2025 RGEP.18369 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste por paciente al día que asume la Comunidad de Madrid por la prestación de cuidados paliativos en hospitales concertados.

——— PI-4499/2025 RGEP.18370 ———

De la Diputada Sra. Barrero Alba, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste por paciente al día por la prestación de cuidados paliativos en centros públicos de gestión directa.

——— PI-4500/2025 RGEP.18380 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22709 denominada "Otros trabajos con el exterior" correspondiente al programa 323M Educación concertada, becas y ayudas al estudio, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4501/2025 RGEP.18381 ———

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes administrativos de las modificaciones presupuestarias realizadas en el primer semestre de 2025 que afectan a la partida 22201 denominada "Servicios postales y telegráficos" correspondiente al programa 321M Dirección y Gestión Administración Educación, Ciencia y Universidades, incluyendo los informes y/o documentos que motivan la solicitud de modificación.

——— PI-4502/2025 RGEP.18409 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de pacientes desglosados por Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD) de la población adscrita a diversos hospitales de la Comunidad de la Madrid que han sido atendidos y facturados por el Hospital Infanta Elena en el ejercicio de la libre elección en el año 2023.

——— PI-4503/2025 RGEP.18410 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de pacientes desglosados por Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD) de la población adscrita a diversos hospitales de la Comunidad de la Madrid que han sido atendidos y facturados por el Hospital Infanta Elena en el ejercicio de la libre elección en el año 2024.

——— PI-4504/2025 RGEP.18411 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de pacientes desglosados por Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD) de la población adscrita a diversos hospitales de la Comunidad de la Madrid que han sido atendidos y facturados por el Hospital Rey Juan Carlos en el ejercicio de la libre elección en el año 2023.

——— PI-4505/2025 RGEP.18412 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de pacientes desglosados por Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD) de la población adscrita a diversos hospitales de la Comunidad de la Madrid que han sido atendidos y facturados por el Hospital Rey Juan Carlos en el ejercicio de la libre elección en el año 2024.

——— PI-4506/2025 RGEP.18413 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de pacientes desglosados por Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD) de la población adscrita a diversos hospitales de la Comunidad de la Madrid que han sido atendidos y facturados por el Hospital de Villalba en el ejercicio de la libre elección en el año 2023.

——— PI-4507/2025 RGEP.18414 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de pacientes desglosados por Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD) de la población adscrita a diversos hospitales de la Comunidad de la Madrid que han sido atendidos y facturados por el Hospital de Villalba en el ejercicio de la libre elección en el año 2024.

——— PI-4508/2025 RGEP.18415 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de pacientes desglosados por Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD) de la población adscrita a diversos hospitales de la Comunidad de la Madrid que han sido atendidos y facturados por la Fundación Jiménez Díaz en el ejercicio de la libre elección en el año 2023.

——— PI-4509/2025 RGEP.18416 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito número de pacientes desglosados por Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD) de la población adscrita a diversos hospitales de la Comunidad de la Madrid que han sido atendidos y facturados por la Fundación Jiménez Díaz en el ejercicio de la libre elección en el año 2024.

——— PI-4510/2025 RGEP.18422 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2024" del Hospital Universitario Rey Juan Carlos.

——— PI-4511/2025 RGEP.18423 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2023" del Hospital Universitario Rey Juan Carlos.

——— PI-4512/2025 RGEP.18424 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2022" del Hospital Universitario Rey Juan Carlos.

——— PI-4513/2025 RGEP.18425 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2021" del Hospital Universitario Rey Juan Carlos.

——— PI-4514/2025 RGEP.18426 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2020" del Hospital Universitario Rey Juan Carlos.

——— PI-4515/2025 RGEP.18427 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2019" del Hospital Universitario Rey Juan Carlos.

——— PI-4516/2025 RGEP.18428 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2018" del Hospital Universitario Rey Juan Carlos.

——— PI-4517/2025 RGEP.18429 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2024" del Hospital Universitario General de Villalba.

——— PI-4518/2025 RGEP.18430 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2023" del Hospital Universitario General de Villalba.

——— PI-4519/2025 RGEP.18431 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2022" del Hospital Universitario General de Villalba.

——— PI-4520/2025 RGEP.18432 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2021" del Hospital Universitario General de Villalba.

——— PI-4521/2025 RGEP.18433 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2020" del Hospital Universitario General de Villalba.

——— PI-4522/2025 RGEP.18434 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2019" del Hospital Universitario General de Villalba.

——— PI-4523/2025 RGEP.18435 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2018" del Hospital Universitario General de Villalba.

——— PI-4524/2025 RGEP.18436 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2024" del Hospital Universitario Infanta Elena.

——— PI-4525/2025 RGEP.18437 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2023" del Hospital Universitario Infanta Elena.

——— PI-4526/2025 RGEP.18438 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2022" del Hospital Universitario Infanta Elena.

——— PI-4527/2025 RGEP.18439 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2021" del Hospital Universitario Infanta Elena.

——— PI-4528/2025 RGEP.18440 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2020" del Hospital Universitario Infanta Elena.

——— PI-4529/2025 RGEP.18441 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2019" del Hospital Universitario Infanta Elena.

——— PI-4530/2025 RGEP.18442 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2018" del Hospital Universitario Infanta Elena.

——— PI-4531/2025 RGEP.18443 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2024" de la Fundación Jiménez Díaz.

——— PI-4532/2025 RGEP.18444 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2023" de la Fundación Jiménez Díaz.

——— PI-4533/2025 RGEP.18445 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2022" de la Fundación Jiménez Díaz.

——— PI-4534/2025 RGEP.18446 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2021" de la Fundación Jiménez Díaz.

——— PI-4535/2025 RGEP.18447 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2020" de la Fundación Jiménez Díaz.

——— PI-4536/2025 RGEP.18448 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2019" de la Fundación Jiménez Díaz.

——— PI-4537/2025 RGEP.18449 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del "Informe de Auditoría de la actividad asistencial sustitutoria correspondiente al año 2018" de la Fundación Jiménez Díaz.

——— PI-4538/2025 RGEP.18452 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2024 de la Fundación Jiménez Díaz.

——— PI-4539/2025 RGEP.18453 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2023 de la Fundación Jiménez Díaz.

——— PI-4540/2025 RGEP.18454 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2022 de la Fundación Jiménez Díaz.

——— PI-4541/2025 RGEP.18455 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2021 de la Fundación Jiménez Díaz.

——— PI-4542/2025 RGEP.18456 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2020 de la Fundación Jiménez Díaz.

——— PI-4543/2025 RGEP.18457 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2019 de la Fundación Jiménez Díaz.

——— PI-4544/2025 RGEP.18458 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2018 de la Fundación Jiménez Díaz.

——— PI-4545/2025 RGEP.18459 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2024 del Hospital Universitario Infanta Elena.

——— PI-4546/2025 RGEP.18460 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2023 del Hospital Universitario Infanta Elena.

——— PI-4547/2025 RGEP.18461 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2022 del Hospital Universitario Infanta Elena.

——— PI-4548/2025 RGEP.18462 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2021 del Hospital Universitario Infanta Elena.

——— PI-4549/2025 RGEP.18463 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2020 del Hospital Universitario Infanta Elena.

——— PI-4550/2025 RGEP.18464 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2019 del Hospital Universitario Infanta Elena.

——— PI-4551/2025 RGEP.18465 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2018 del Hospital Universitario Infanta Elena.

——— PI-4552/2025 RGEP.18466 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2024 del Hospital Universitario General de Villalba.

——— PI-4553/2025 RGEP.18467 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2023 del Hospital Universitario General de Villalba.

——— PI-4554/2025 RGEP.18468 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2022 del Hospital Universitario General de Villalba.

——— PI-4555/2025 RGEP.18469 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2021 del Hospital Universitario General de Villalba.

——— PI-4556/2025 RGEP.18470 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2020 del Hospital Universitario General de Villalba.

——— PI-4557/2025 RGEP.18471 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2019 del Hospital Universitario General de Villalba.

——— PI-4558/2025 RGEP.18472 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2018 del Hospital Universitario General de Villalba.

——— PI-4559/2025 RGEP.18473 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2024 del Hospital Universitario Rey Juan Carlos.

——— PI-4560/2025 RGEP.18474 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2023 del Hospital Universitario Rey Juan Carlos.

——— PI-4561/2025 RGEP.18475 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2022 del Hospital Universitario Rey Juan Carlos.

——— PI-4562/2025 RGEP.18476 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2021 del Hospital Universitario Rey Juan Carlos.

——— PI-4563/2025 RGEP.18477 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2020 del Hospital Universitario Rey Juan Carlos.

——— PI-4564/2025 RGEP.18478 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2019 del Hospital Universitario Rey Juan Carlos.

——— PI-4565/2025 RGEP.18479 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del Informe de Auditoría de la actividad asistencial relativa a la libre elección correspondiente al año 2018 del Hospital Universitario Rey Juan Carlos.

——— PI-4566/2025 RGEP.18482 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: mapa desagregado por municipios del número de viviendas de la Agencia de Vivienda Social y su ubicación.

——— PI-4567/2025 RGEP.18483 ———

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo obrante en la Dirección general de Urbanismo de la Comunidad de Madrid, en relación con la Aprobación definitiva de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para la Protección y mejora del Uso Residencial.

——— PI-4568/2025 RGEP.18507 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 27 de agosto de 2025 del acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento negociado sin publicidad con criterio único precio, del Contrato mixto de servicios y suministro titulado "Mantenimiento y Soporte del sistema de comunicación interactiva, multicanal y multi-idioma (SCCOM) para la automatización de las interacciones con los pacientes en los centros sanitarios de la Comunidad de Madrid" y se autoriza un gasto plurianual de 84.960,74 euros (IVA incluido) para 2025 y 2026, con un plazo de ejecución de 9 meses.

——— PI-4569/2025 RGEP.18508 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 27 de agosto de 2025 del acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de Gestión integral de los centros de proceso de datos del Servicio Madrileño de Salud, realizados por la empresa FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.U., desde diciembre de 2024, hasta junio de 2025, por un importe de 3.303.648,43 euros (IVA incluido).

——— PI-4570/2025 RGEP.18509 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 27 de agosto de 2025 del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, del lote 2 del contrato "Servicios de desarrollo, renovación, mantenimiento y evolución de los sistemas de información corporativos de gestión de RRHH (Sirius) y auxiliares, y de gestión tributaria y auxiliares (3 lotes)", a favor de la UTE Atos Holding Iberia, S.L. - Oesia Networks, S.L., por un importe de 20.679.246,06 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 36 meses.

——— PI-4578/2025 RGEP.18553 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de talleres educativos para prevenir el consumo de cannabis que se han impartido en la Comunidad de Madrid desde enero de 2025.

——— PI-4579/2025 RGEP.18554 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos, indicando el sexo, durante el año 2024 de personas con discapacidad con cargo al plan emplea-te de la región. .

——— PI-4580/2025 RGEP.18555 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos, indicando el sexo, durante el año 2025, a fecha 1 de septiembre, de personas con discapacidad con cargo al plan emplea-te de la región.

——— PI-4581/2025 RGEP.18556 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios e importe total de las subvenciones gestionadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el acceso al empleo protegido durante el año 2024.

——— PI-4582/2025 RGEP.18557 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios e importe total de las subvenciones gestionadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el acceso al empleo protegido durante el año 2025, a fecha 1 de septiembre.

——— PI-4585/2025 RGEP.18562 ———

Del Diputado Sr. Fúster Lamelas, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de reunión del Consejo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid con la Consejería de Educación desde el inicio de esta Legislatura hasta la actualidad.

——— PI-4586/2025 RGEP.18581 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste de las campañas de información y sensibilización a la ciudadanía sobre el riesgo de los incendios forestales se han llevado desde el inicio de la Legislatura.

——— PI-4587/2025 RGEP.18588 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las certificaciones mensuales de TRAGSA del presente ejercicio por el encargo de "Prevención y apoyo a la extinción de Incendios e Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, cofinanciable con el FEADER".

——— PI-4600/2025 RGEP.18631 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo (y expediente completo) del Consejo de Gobierno de 27 de agosto, por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Valdemoro, para articular la atención a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional y en centro de día y con discapacidad física en centro de día, desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2027, y se autoriza el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 1.561.538,94 euros (IVA exento).

——— PI-4604/2025 RGEP.18705 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Cuenta de Gestión de Tributos Cedidos según lo establecido en el artículo 60 de Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias. Años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

——— PI-4605/2025 RGEP.18713 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las auditorías externas de las cuentas anuales consolidadas de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid. Años 2021, 2022, 2023 y 2024.

——— PI-4606/2025 RGEP.18714 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe final de la Intervención Delegada de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo sobre la fiscalización plena posterior de los expedientes sometidos a intervención previa de requisitos esenciales, atendiendo a lo establecido en la Resolución de la Intervención General de la Comunidad de Madrid de 29 de diciembre de 2023. Años 2022, 2023 y 2024.

——— PI-4608/2025 RGEP.18716 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes finales emitidos por la Intervención General de la Comunidad de Madrid y remitidos al Consejo de Gobierno sobre las actuaciones aconsejables que aseguren que la administración de los recursos públicos se ajuste a las disposiciones aplicables en cada caso, según lo establecido la Instrucción Sexta de la Resolución de esta Intervención General de 29 de diciembre de 2023, referidos a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. Años 2022, 2023 y 2024.

——— PI-4609/2025 RGEP.18717 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan anual de Auditorías de la Intervención General de la Comunidad de Madrid. Años de 2019 a 2025, ambos incluidos.

——— PI-4610/2025 RGEP.18718 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe anual del Interventor Delegado de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo con los resultados obtenidos de los controles realizados en los ejercicios correspondientes a los años 2021, 2022, 2023 y 2024.

——— PI-4614/2025 RGEP.18738 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 3 de septiembre de 2025 del Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de oficina técnica de apoyo al diseño e implantación de servicios y contenidos digitales en el Servicio Madrileño de Salud, realizados por la empresa Global Rosetta S.L.U. desde el 1 de diciembre de 2024 hasta el 18 de julio de 2025, por un importe de 228.599,87 euros (IVA incluido).

——— PI-4615/2025 RGEP.18739 ———

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 3 de septiembre de 2025 del Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 7.010.568,54 euros (IVA incluido), para 2025 y 2026, derivado de la prórroga del contrato de servicios "Mantenimiento, evolución, integración con otros sistemas de información y soporte especializado a usuarios, de los sistemas de historia clínica digital Selene", adjudicado a la empresa CGM Clinical España, S.L., para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026.

——— PI-4616/2025 RGEP.18751 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se autoriza un gasto por importe de 3.900.000 euros, destinado a la tercera ampliación del crédito disponible para financiar el pago de prestaciones económicas a personas en situación de dependencia, para el año 2025.

——— PI-4617/2025 RGEP.18752 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe total de 1.141.171,68 euros (IVA incluido), para los años 2025 y 2026, derivado de la contratación declarada de emergencia del servicio de alojamiento, atención inmediata y cobertura de las necesidades básicas de 30 menores extranjeros no acompañados, adjudicada a la Asociación Dual y Fundación Ámbitos UTE, con una duración de 184 días.

——— PI-4618/2025 RGEP.18753 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe total de 1.255.542,40 euros (IVA exento), para los años 2025 y 2026, derivado de la contratación declarada de emergencia del servicio de alojamiento, atención inmediata y cobertura de las necesidades básicas de 40 menores extranjeros no acompañados, adjudicada a la Asociación para el Desarrollo y la Integración Social Meridianos, con una duración de 184 días.

——— PI-4623/2025 RGEP.18784 ———

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores extranjeros no acompañados que residen en los centros de primera acogida de la Comunidad de Madrid a fecha de registro de esta pregunta.

——— PI-4625/2025 RGEP.18809 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de efectivos que participan en las labores de prevención, vigilancia y extinción en la campaña del INFOMA 2025.

——— PI-4626/2025 RGEP.18810 ———

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la autorización efectuada por la Comunidad de Madrid que facilitaron la concesión de las licencias de las

edificaciones existentes en las fincas 1813 y 2046 del Registro de la Propiedad de Torrelaguna pertenecientes a la finca adquirida por la Comunidad de Madrid, denominada "Término y Prado de El Paular" del municipio de Rascafría.

——— PI-4630/2025 RGEP.18835 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes abiertos por situaciones de malos tratos o abusos sufridos por menores en los centros de acogida de la Comunidad de Madrid en los últimos cinco años.

——— PI-4631/2025 RGEP.18836 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuál es la tasa de reincidencia delictiva entre los menores extranjeros no acompañados acogidos en centros de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4634/2025 RGEP.18840 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de familias de acogida activas en la Comunidad de Madrid.

——— PI-4637/2025 RGEP.18843 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas residenciales disponibles para menores con discapacidad en la Comunidad de Madrid.

——— PI-4638/2025 RGEP.18844 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de procedimientos judiciales abiertos en los que estén implicados menores extranjeros no acompañados acogidos en la Comunidad de Madrid en los últimos cinco años.

——— PI-4639/2025 RGEP.18851 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el número de plazas ocupadas en los centros de atención a la discapacidad dependientes de la Comunidad?

——— PI-4640/2025 RGEP.18852 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el número de plazas vacantes en los centros de atención a la discapacidad dependientes de la Comunidad?

——— PI-4641/2025 RGEP.18856 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la lista de espera para acceder a centros de día de personas con discapacidad?

——— PI-4642/2025 RGEP.18857 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la lista de espera para acceder a centros ocupacionales de personas con discapacidad?

——— PI-4643/2025 RGEP.18859 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos recursos residenciales existen para personas con discapacidad física grave?

——— PI-4644/2025 RGEP.18861 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la cuantía media de las prestaciones económicas vinculadas a la atención de la discapacidad?

——— PI-4645/2025 RGEP.18863 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración para el reconocimiento de grado de discapacidad?

——— PI-4646/2025 RGEP.18864 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el tiempo medio de la Administración para resolver las solicitudes de reconocimiento de grado de discapacidad?

——— PI-4647/2025 RGEP.18867 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos alumnos con discapacidad hay escolarizados en la red pública?

——— PI-4648/2025 RGEP.18868 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos alumnos con discapacidad hay escolarizados en la red concertada?

——— PI-4649/2025 RGEP.18869 ———

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué fondos europeos se han destinado a proyectos de atención a la discapacidad en la Comunidad de Madrid?

——— PI-4652/2025 RGEP.18898 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo de colaboración de la Comunidad de Madrid con Buenos Aires para atraer inversiones y potenciar la internacionalización.

——— PI-4653/2025 RGEP.18899 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre Fundación Teatro a Mil y la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4655/2025 RGEP.18916 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose detallado de los conceptos incluidos en el gasto de 14.992 euros adjudicado a Julia Travel S.L.U. para el "Press trip periodistas e influencers israelíes".

——— PI-4657/2025 RGEP.18922 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de gestión directiva y sus modificaciones vigentes en los Teatros del Canal en los años 2023, 2024 y 2025.

——— PI-4658/2025 RGEP.18923 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expedientes completos de los procedimientos de contratación relativos a puestos de gestión directiva en los Teatros del Canal desde 2022.

——— PI-4660/2025 RGEP.18926 ———

De la Diputada Sra. Bonmati García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicito copia del expediente completo del Acuerdo de Consejo de Gobierno aprobado el 16 de julio de 2025 que lleva por título "Acuerdo por el que se aprueba el gasto correspondiente al restablecimiento del equilibrio económico del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario de Torrejón a favor de la sociedad concesionaria TORREJÓN SALUD, S.A. por un importe de 32.788.391,29 euros (IVA incluido)".

——— PI-4668/2025 RGEP.19077 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del dictamen de la Comisión Jurídico Asesora de la Comunidad de Madrid respecto del proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, sobre la Zonificación del Sistema Público de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4700/2025 RGEP.19343 ———

Del Diputado Sr. García García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: solicita copia del expediente completo correspondiente al Acuerdo de Gobierno del 10 de septiembre del 2024 relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se regula el registro, calificación e inscripción de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4701/2025 RGEP.19344 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del estudio de viabilidad de la Línea 8 de Metro de Madrid realizado, según sus previsiones, en el último 4º trimestre de 2024.

——— PI-4706/2025 RGEP.19365 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos "protocolos de prevención ante la presencia de drogas o de situaciones de riesgo, sospecha o evidencia de comportamientos adictivos" se han activado en los centros educativos sostenidos por fondos públicos a partir de alertas del "buzón físico de alertas anónimas" anunciado en el vigente "Plan Regional Contra las Drogas de la Comunidad de Madrid 2024-2027" desde su instalación hasta 1 de septiembre de 2025?

——— PI-4707/2025 RGEP.19366 ———

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas alertas se han registrado desde su instalación hasta el 1 de septiembre de 2025 en los "buzones físicos de alertas anónimas" anunciados en el vigente "Plan Regional Contra las Drogas de la Comunidad de Madrid 2024-2027"?

——— PI-4713/2025 RGEP.19382 ———

De la Diputada Sra. Sánchez Prieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato denominado: "Servicio integral de lavandería de 33 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (3 lotes)" a la entidad Ilunion Lavanderías S.A.U., el lote 1 por importe de 14.678.554,17 euros (IVA incluido), el lote 2 por importe de 16.348.111,74 euros (IVA incluido) y el lote 3 por importe de 3.336.876,77 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 60 meses, presentado en el Consejo de Gobierno del 10 de septiembre de 2025.

——— PI-4718/2025 RGEP.19405 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se aprueba el Programa para otorgar subvenciones a entidades locales para la ejecución de proyectos en el marco del Plan Corresponsables de 2025, se autoriza la concesión directa de subvenciones a 120 Ayuntamientos y 9 Mancomunidades y un gasto de 12.971.889,54 euros para la financiación de dicho programa.

——— PI-4719/2025 RGEP.19406 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado: "Atención de las urgencias y/o emergencias sociales de la Comunidad de Madrid" a Fundación Juan XXIII Roncalli, por importe de 2.756.286 euros (IVA exento), con un plazo de ejecución de dos años.

——— PI-4720/2025 RGEP.19440 ———

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos en los que se han aplicado criterios de desempate teniendo en cuenta las cláusulas sociales, ambientales y de innovación contempladas en los mismos, según lo establecido en el artículo 147 de la Ley de Contratos del Sector Público y el artículo 5 del Decreto 213/1998, de 17 de diciembre, por el que se establecen medidas en la contratación administrativa de la Comunidad de Madrid para apoyar la estabilidad y calidad del empleo. Año 2021, 2022, 2023 y 2024.

——— PI-4722/2025 RGEP.19457 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de los costes de personal docente, en la presente Legislatura, desglosado por año, de cada una de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, en el marco de la normativa básica sobre oferta de empleo público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57.6 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 3.a) de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4723/2025 RGEP.19458 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de los costes de personal investigador, en la presente Legislatura, desglosado por año, de cada una de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, en el marco de la normativa básica sobre oferta de empleo público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57.6 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 3.a) de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4724/2025 RGEP.19459 ———

Del Diputado Sr. Díez Contreras, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de los costes de personal de administración y servicios, en la presente Legislatura, desglosado por año, de cada una de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, en el marco de la normativa básica sobre oferta de empleo público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57.6 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 3.a) de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

——— PI-4726/2025 RGEP.19469 ———

Del Diputado Sr. Martínez Pérez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los expediente completos relativos al acuerdo de 3 de julio de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras del procedimiento de concesión directa de subvenciones a municipios de menos de 20.000 habitantes, para la ejecución de actuaciones de inversión encaminadas a incrementar su capacidad residencial real en régimen de alquiler social o precio asequible, para el período 2024-2026.

——— PI-4727/2025 RGEP.19471 ———

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de cobertura del centro de salud de Galapagar.

——— PI-4728/2025 RGEP.19494 ———

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita copia del convenio vigente entre la Comunidad de Madrid y Ecoembes a fecha de 12 de septiembre de 2025.

——— PI-4729/2025 RGEP.19509 ———

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántos contribuyentes se han beneficiado de la nueva deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero, introducida por Ley 4/2024, de 20 de noviembre?

——— PI-4736/2025 RGEP.19545 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del plan anunciado del Programa para acercar el cine a mayores y jóvenes en municipios sin salas de proyección anunciado en el Debate del Estado de la Región de 2025.

——— PI-4737/2025 RGEP.19589 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: "Gestión de Centro de Rehabilitación Psicosocial y Centro de Rehabilitación Laboral para personas con enfermedad mental grave y duradera "Pedro Zerolo" en distrito Centro de Madrid" (145 plazas), y se autoriza un gasto plurianual por importe de 3.154.619,52 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2029.

——— PI-4738/2025 RGEP.19616 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ayudas solicitadas para pacientes pediátricos con cuidados paliativos desde julio de 2023 hasta la actualidad, desglosado por año e indicando el número de solicitudes concedidas y rechazadas.

——— PI-4739/2025 RGEP.19618 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto ejecutado desde julio de 2023 hasta la actualidad en ayudas para pacientes pediátricos con cuidados paliativos desglosado por años.

——— PI-4740/2025 RGEP.19619 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato denominado: "Servicio integral de lavandería de 33 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (3 lotes)" a la entidad Ilunion Lavanderías S.A.U., el lote 1 por importe de 14.678.554,17 euros(IVA incluido), el lote 2 por importe de 16.348.111,74 euros (IVA incluido) y el lote 3 por importe de 3.336.876,77 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 60 meses.

——— PI-4744/2025 RGEP.19635 ———

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Estrategia Horizonte 2028 anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid en el reciente debate del estado de la región.

——— PI-4747/2025 RGEP.19646 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por Incapacidad Temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de Enero de 2025 hasta el 1 de septiembre de 2025, desglosado por meses en el Centro de Salud Campohermoso del municipio de Humanes de Madrid.

——— PI-4748/2025 RGEP.19647 ———

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de trabajo suscritos para cubrir las bajas por Incapacidad Temporal del personal sanitario y administrativo, durante el periodo desde el 1 de Enero de 2025 hasta el 1 de septiembre de 2025, desglosado por meses en el Centro de Salud Humanes del municipio de Humanes de Madrid.

——— PI-4749/2025 RGEP.19651 ———

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia íntegra del expediente de contratación relativo al patrocinio publicitario de la etapa número 21 de la Vuelta Ciclista a España 2025, adjudicado a la empresa UNIPUBLIC SA por un importe de 45.000 €.

——— PI-4751/2025 RGEP.19706 ———

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe preceptivo del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama para la autorización de la etapa número 20 de la Vuelta Ciclista a España, Robledo-Bola del Mundo, celebrada el día 13 de septiembre de 2025.

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

——— PROMESA O JURAMENTO ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA ———

En el Pleno de la Asamblea, en su sesión celebrada el pasado día 18 de septiembre de 2025, ha prometido acatar la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid la Ilma. Sra. Diputada electa Dña. Nora San Martín Fabro, en sustitución, por renuncia, del Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito y previa renuncia anticipada del Sr. D. José Antonio Prieto Solís y de la Sra. Dña. Ainhoa Rebolledo Torrens.

Sede de la Asamblea, 18 de septiembre de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

——— RESOLUCIÓN ———
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA

VISTO el escrito del funcionario de carrera de esta Asamblea, D. Juan Julián Navarro Lizárraga, de fecha 11 de septiembre de 2025, por el que solicita su jubilación voluntaria anticipada, con fecha 30 de diciembre de 2025, por alcanzar la edad mínima exigida y el tiempo de cotización mínimo establecido en el artículo 205.1 a) del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

Esta Secretaría General, en cumplimiento de las atribuciones asignadas por el artículo 8.2 e) en relación con los artículos 67 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, 18.1 e) y 19.3 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid,

DISPONE[1]:

Primero. Declarar en situación de jubilación voluntaria al darse los supuestos previstos en la legislación de la Seguridad Social, al funcionario cuyos datos se indican,

Apellidos:	Navarro Lizárraga
Nombre:	Juan Julián
Cuerpo, escala, plaza:	Cuerpo de Administrativos de la Asamblea de Madrid
Número personal:	***0432**
Centro o Unidad de destino:	Asamblea de Madrid
Localidad:	Madrid
Fecha de nacimiento:	4 de ***** de 19**
Fecha de jubilación:	30 de diciembre de 2025

Segundo. La referida situación producirá la pérdida de la condición funcionarial.

Tercero. Los efectos de la presente resolución comenzarán a producirse desde el día 30 de diciembre de 2025.

Sede de la Asamblea, 18 de septiembre de 2025.
El Secretario General de la Asamblea
ANTONIO LUCIO GIL

[1] Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso Ordinario ante la Mesa de la Asamblea en el plazo de un mes desde la presente notificación.

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

1.1 Leyes
1.2 Textos Reglamentarios
1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 Proyectos de Ley (PL)
2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
2.5 Mociones (M)
2.6 Interpelaciones (I)
2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
2.7.1 Preguntas que se formulan
2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
2.9 Criterio del Gobierno
2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.1 Proyectos de Ley (PL)
3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
3.5 Mociones (M)
3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

4.1 Proyectos de Ley (PL)
4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
4.5 Mociones (M)
4.6 Interpelaciones (I)
4.7 Preguntas (P)
4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 Comparecencias
5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
5.2 Preguntas de Respuesta Oral
5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
5.3 Peticiones de Información
5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
5.6 Calendario de celebración de sesiones
5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
6.5 Resoluciones de la Secretaría General
6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
7.4 Régimen Interior
7.5 Varios
7.6 Corrección de errores

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES
Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID
www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

ISSN 2253-7406 - Asamblea de Madrid